

**ENTREGA DE INFORME
 Y/O PRODUCTO**

Entregado por: Oficina de Tecnologías de la Información
 Entregado a: Grupo Gestión administrativa y documental
 Fecha de entrega: 09-may-25

CONTRATISTA:	MEDIA COMMERCE PARTNERS SAS		
NIT	819.006.966		
CONTRATO:	COMPRAVENTA		No. 142013-2025
	INTERADMINISTRATIVO		
	ORDEN DE COMPRA	X	
	PRESTACION DE SERV.		
SE ENTREGA			
SOPORTES DOCUMENTALES:	SI	No. FOLIOS: 179	V E B I C A C I O N A D
PERIODO DE EJECUCIÓN	FEBRERO/MARZO-2025		
PAGO No.	1		
INFORMES DE SUPERVISION:	SI		
CONTENIDO:	<ul style="list-style-type: none"> •Informe de actividades y supervisión •Formato de pago a proveedores •Factura •Certificado Parafiscales •Demás anexos de la Entidad y el proveedor. 		
RECIBIDO POR:			
SEÑO:	 2025-0247271-2 Fecha Rad: 2025-05-09 13:18:05 Us: ELIANA.BELAZAR Proceso: GRUPO DE GESTIÓN FINANCIERA Y CONTABLE		

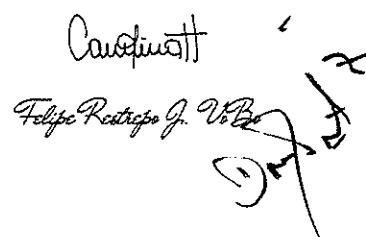
 <p>Unidad para las Víctimas</p>	INFORME DE ACTIVIDADES EN EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 19/02/2025 AL 31/03/2025	Código: 760,10,15-73
	GESTIÓN CONTRACTUAL	Versión: 01
	SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Y CONVENIOS	Fecha: 24/08/2022
		Página 1 de 4

INFORME DE ACTIVIDADES No. 1 de 10	
CORRESPONDIENTE AL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 19/02/2025 AL 31/03/2025	
INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO	
No. Contrato o Convenio y año de suscripción:	OC 142013 de 2025
Objeto:	Contratar el servicio de conectividad para la entidad
Clase de Contrato o convenio:	Orden de Compra Acuerdo Marco para la prestación de Servicios de Conectividad IV CCE-SNG-AMP-003-2024.
Fecha Inicio:	19 DE FEBRERO 2025
Fecha Terminación:	21 DE DICIEMBRE DE 2025
Porcentaje de Avance Físico de Ejecución:	13,40%
Nombre del contratista:	MEDIA COMMERCE PARTNERS SAS
CC / Nit:	819.006.966-8
Nombre del Supervisor del Contrato o convenio:	DARÍO EDUARDO MUÑETON ZULUAGA
Cargo del Supervisor:	JEFE OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

OBLIGACIONES O ACTIVIDADES DEFINIDAS EN EL CONTRATO O CONVENIO Teniendo en cuenta la naturaleza y tipo de contrato o convenio de conformidad con lo establecido en la cláusula No 7 se presenta el informe correspondiente.

7.44. Prestar los Servicios de Conectividad en cada una de las sedes que la Entidad Compradora establezca para tal fin. Así mismo el PROVEEDOR deberá realizar la instalación de los servicios de acuerdo con lo establecido en el Anexo Técnico, el área de cobertura estará dada por los Segmentos o lotes en los que el Proveedor haya sido adjudicatario.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
En cumplimiento de lo estipulado en el Acuerdo Marco de Precios, y específicamente en lo referente a la instalación de los servicios de conectividad, se adjuntan las respectivas actas de instalación como evidencia de la ejecución de estas actividades.
Evidencia: Actas de instalaciones de servicios.



 Felipe Restrepo G. V.

 <p>Unidad para las Víctimas</p>	ESTRATEGIA DE GESTIÓN DE RIESGOS Y DESARROLLO DE ACTIVIDADES	Código: 760,10,15-73
	GESTIÓN CONTRACTUAL	Versión: 01
	SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Y CONVENIOS	Fecha: 24/08/2022 Página 2 de 4

7.45. Prestar los Servicios de Conectividad según la disponibilidad del Segmento o lote en el cual hayan sido adjudicatario

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS	
<p>Los servicios de conectividad se están prestando conforme a la disponibilidad establecida para el Segmento 1 de los servicios instalados y de los crecimientos implementados. Sin embargo, se han aplicado el no cobro debido a la no instalación de algunos servicios, así como por la no implementación de los aumentos de ancho de banda (BW) solicitados en determinadas sedes.</p>	
<p>A continuación, se detallan los casos correspondientes:</p>	
<p>Servicios no instalados:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Puerto Carreño • Puerto Inírida • Mitú • Bogotá – UP • Mocoa • Quibdó 	
<p>Aumentos de ancho de banda no implementados:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Bogotá – MPLS • Pasto 	
<p>Evidencia: Reporte de ANS del mes de marzo.</p>	

7.47. Asegurar tanto en la fase de instalación como en la de desinstalación, el cuidado y la preservación del medio ambiente. Esto implica la adopción de prácticas responsables desde la manipulación de los equipos hasta la disposición final residuos generados, cumpliendo con las normativas ambientales pertinentes y utilizando métodos que minimicen el impacto ambiental.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS	
<p>Durante el presente periodo, el proveedor garantizó el cumplimiento de las obligaciones relacionadas con la protección del medio ambiente, en la fase de instalación de los servicios de conectividad.</p>	
<p>Se adoptaron prácticas responsables en la manipulación de los equipos y en la gestión de residuos generados, cumpliendo con la normativa ambiental vigente. Asimismo, se implementaron métodos que minimizaron el impacto ambiental, de acuerdo con los lineamientos establecidos en el Acuerdo Marco de Precios.</p>	
<p>Como evidencia de este cumplimiento, el proveedor entregó documentación soporte que incluye actas de instalación, registros fotográficos, y procedimientos internos de manejo ambiental.</p>	
<p>Evidencia:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Registro fotográfico del proceso de instalación/desinstalación, evidenciando el adecuado manejo de equipos y áreas intervenidas. • Certificación del manejo y disposición final de residuos electrónicos y/o materiales utilizados, emitida por un gestor autorizado. 	

Caudillo

Felipe Restrepo J. Vélez
Doc ID: 018501e849069d9272eed730fbff39ba2b859ff

 <p>Unidad para las Víctimas</p>	<p>OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS</p> <p>EL FICHAJE DE LAS ACTIVIDADES SE REALIZA EN LA TECNICA DE SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Y CONVENIOS</p>	Código: 760,10,15-73
	GESTIÓN CONTRACTUAL	Versión: 01
	SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Y CONVENIOS	Fecha: 24/08/2022 Página 3 de 4

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

- Documento o protocolo interno que detalla las buenas prácticas ambientales aplicadas durante la ejecución.

7.48. Prestar el servicio de conectividad de manera continua e ininterrumpida.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

Durante el presente periodo, el servicio de conectividad fue prestado cumpliendo con las cantidades y los anchos de banda requeridos por la UNIDAD en las sedes instaladas.

Evidencia: Factura, Informe Técnico proveedor y Uariv, Reporte de ANS del mes de marzo.

7.49. Tomar las medidas necesarias para prevenir cualquier daño o alteración no autorizada y subsanarla.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

Al cierre del periodo, no se registraron incidentes relacionados con los servicios instalados. Los tiempos de atención y los Acuerdos de Nivel de Servicio (ANS) establecidos fueron óptimos. En consecuencia, para el presente periodo, el nivel de cumplimiento del ANS fue del 99,83%.

Evidencia: Informe Técnico de ANS del proveedor y Uariv.

7.55. Publicar las facturas en la Tienda Virtual del Estado Colombiano.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

En cumplimiento a la obligación se realizó el cargue de la factura en la Tienda Virtual del Estado Colombiano (TVEC).

Evidencia: Factura y publicación en la Tienda Virtual del Estado Colombiano.

7.63. Remitir a la Entidad Compradora los soportes que certifiquen que se encuentra al día con las obligaciones de pago de los aportes al sistema de seguridad social y de salud.

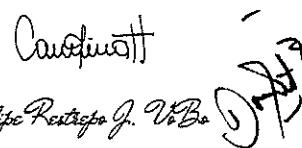
OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

Para el presente periodo se realiza entrega de certificación de pagos de los aportes de seguridad social y parafiscales.

Evidencia: Certificado Parafiscales

Nota: El contratista debe anexar el numero total de actividades que se encuentren definidas en su contrato.

Anexos: En mi calidad de **CONTRATISTA O PROVEEDOR** anexo soportes de las actividades que soportan la ejecución de las actividades realizadas en el periodo correspondiente a este informe en el aplicativo SECOP II de acuerdo con la Guía Presentación Informe de Actividades y Supervisión a la Ejecución Contractual.

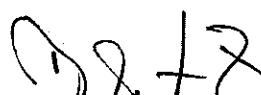


 Felipe Restrepo J. V. B.

 <p>Unidad para las Víctimas</p>	Código: 760,10,15-73
	GESTIÓN CONTRACTUAL
	SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Y CONVENIOS
	Página 4 de 4



IVÁN ORLANDO DÍAZ OCAMPO
C.C. 18.497.828
APODERADO

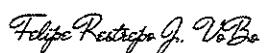


DARIO EDUARDO MUÑETÓN ZULUAGA
JEFE OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

Nota: Para los casos en que haya designación se debe adjuntar al primer informe el documento de designación expresa por parte del representante legal, y en caso de requerirse cambio del designado se deberá presentar la nueva designación como parte del informe al periodo que corresponda.

CONTROL DE CAMBIOS

Versión	Fecha	Descripción de la modificación
1	24/08/2022	Creación documento

Título	Informe de actividades No1 UNIDAD ATENCION Y REPARACION A...
Nombre de archivo	1._Informedeactiv...I-MAR_2025-v1.pdf
Identificación del documento	018501e849069d9272eed7501bbf39ba2b859ffc
Formato de fecha del registro de auditoría	DD / MM / YYYY
Estado	• Firmado

Historial del documento

 ENVIADO	30 / 04 / 2025 16:17:44 UTC-4	Enviado para su firma a CAROLINA HINCAPIE (diana.hincapie@mc.net.co), FELIPE RESTREPO JIMENEZ (felipe.restrepo@mc.net.co) and IVAN ORLANDO DIAZ OCAMPO (ivan.diaz@mc.net.co) por firmaelectronicamc@mc.net.co IP: 190.14.237.99
 VISUALIZADO	30 / 04 / 2025 16:18:11 UTC-4	Visualizado por CAROLINA HINCAPIE (diana.hincapie@mc.net.co) IP: 190.14.237.99
 FIRMADO	30 / 04 / 2025 16:18:33 UTC-4	Firmado por CAROLINA HINCAPIE (diana.hincapie@mc.net.co) IP: 190.14.237.99
 VISUALIZADO	30 / 04 / 2025 16:19:57 UTC-4	Visualizado por FELIPE RESTREPO JIMENEZ (felipe.restrepo@mc.net.co) IP: 191.156.43.31

Título	Informe de actividades No1 UNIDAD ATENCION Y REPARACION A...
Nombre de archivo	1._Informe de activ...I-MAR_2025-v1.pdf
Identificación del documento	018501e849069d9272eed7501bbf39ba2b859ffc
Formato de fecha del registro de auditoría	DD / MM / YYYY
Estado	• Firmado

Historial del documento

 FIRMADO	30 / 04 / 2025 16:20:15 UTC-4	Firmado por FELIPE RESTREPO JIMENEZ (felipe.restrepo@mc.net.co) IP: 191.156.43.31
 VISUALIZADO	30 / 04 / 2025 18:58:30 UTC-4	Visualizado por IVAN ORLANDO DIAZ OCAMPO (ivan.diaz@mc.net.co) IP: 177.253.50.184
 FIRMADO	30 / 04 / 2025 18:58:40 UTC-4	Firmado por IVAN ORLANDO DIAZ OCAMPO (ivan.diaz@mc.net.co) IP: 177.253.50.184
 COMPLETADO	30 / 04 / 2025 18:58:40 UTC-4	El documento se ha completado.



UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS

ACTA DE INICIO

CONTRATACIÓN	CON 142013	FECHA	19/02/2025
--------------	------------	-------	------------

LUGAR	BOGOTÁ D.C		
FECHA	19/02/2025	HORA	2:00:00 p. m.

OBJETO DEL CONTRATO

Contratar el servicio de conectividad para la entidad

Localización de los servicios

Cubrimiento nivel Nacional

Información del CONTRATISTA

Razón Social	Representante Legal o Apoderado	Información domicilio	
MEDIA COMMERCE PARTNERS SAS	IVAN ORLANDO DÍAZ OCAMPO	Avenida 30 de agosto # 87-787, Pereira Risaralda	
NIT Contratista	C.C. Representante Legal o Apoderado	Correo electrónico/Página web	Teléfonos contacto
819006966-8	18497828	notificacionesjudiciales @mc.net.co	3148888636

Valor del contrato

CUATROCIENTOS VEINTICUATRO MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS CON SETENTA CENTAVOS M/CTE	\$ 424.642.848,70
---	-------------------

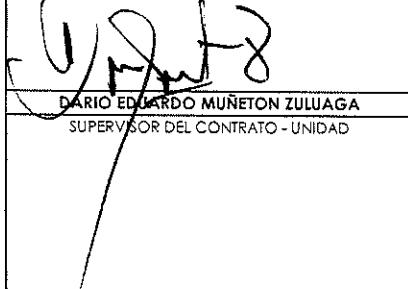
Plazo de ejecución de la orden de compra	Fecha de Inicio	Fecha de terminación
Hasta el 21 de diciembre de 2025	19/02/2025	21/12/2025

Información de la supervisión

NOMBRE	CARGO	FECHA DE DESIGNACION
Dario Eduardo Muñeton Zuluaga	Jefe de la oficina de Tecnologías	19/02/2025
Martha Liliana Hoyos Quimbayo	Representante Legal o apoderado	N/A

Requisito para inicio

Descripción	Estado	Observaciones
Pólizas aprobadas	Cumple	Se aprobó el 19/02/2025
Contrato perfeccionado	Cumple	
Registro presupuestal	Cumple	RP 165925 del 18/02/2025

 DARIO EDUARDO MUÑETON ZULUAGA SUPERVISOR DEL CONTRATO - UNIDAD	 IVAN ORLANDO DÍAZ OCAMPO REPRESENTANTE LEGAL O APoderado
--	---

Título	Firma acta de inicio OC 142013 Unidad de Atención y...
Nombre de archivo	ACTA_DE_INICIO_OC_142013.pdf
Identificación del documento	039814eabc4e2633e73d29613393b7c6a43f1ea8
Formato de fecha del registro de auditoría	DD / MM / YYYY
Estado	✉ Firmado

Historial del documento

 ENVIADO	06 / 05 / 2025 09:45:35 UTC-4	Enviado para su firma a CAROLINA HINCAPIE (diana.hincapie@mc.net.co), FELIPE RESTREPO JIMENEZ (felipe.restrepo@mc.net.co) and IVAN ORLANDO DIAZ OCAMPO (ivan.diaz@mc.net.co) por firmaelectronicamc@mc.net.co IP: 190.67.244.138
 VISUALIZADO	06 / 05 / 2025 09:46:17 UTC-4	Visualizado por CAROLINA HINCAPIE (diana.hincapie@mc.net.co) IP: 190.67.244.138
 FIRMADO	06 / 05 / 2025 09:46:32 UTC-4	Firmado por CAROLINA HINCAPIE (diana.hincapie@mc.net.co) IP: 190.67.244.138
 VISUALIZADO	07 / 05 / 2025 11:15:49 UTC-4	Visualizado por FELIPE RESTREPO JIMENEZ (felipe.restrepo@mc.net.co) IP: 200.110.169.22

Título	Firma acta de inicio OC 142013 Unidad de Atención y...	
Nombre de archivo	ACTA_DE_INICIO_OC_142013.pdf	
Identificación del documento	039814eabc4e2633e73d29613393b7c6a43f1ea8	
Formato de fecha del registro de auditoría	DD / MM / YYYY	
Estado	Firmado	

Historial del documento

	07 / 05 / 2025	Firmado por FELIPE RESTREPO JIMENEZ
FIRMADO	11:16:07 UTC-4	(felipe.restrepo@mc.net.co) IP: 200.110.169.22
	07 / 05 / 2025	Visualizado por IVAN ORLANDO DIAZ OCAMPO
VISUALIZADO	11:23:22 UTC-4	(ivan.diaz@mc.net.co) IP: 191.156.246.66
	07 / 05 / 2025	Firmado por IVAN ORLANDO DIAZ OCAMPO (ivan.diaz@mc.net.co)
FIRMADO	11:23:46 UTC-4	IP: 191.156.246.66
	07 / 05 / 2025	El documento se ha completado.
COMPLETADO	11:23:46 UTC-4	

 <p>Unidad para las Víctimas</p>	INFORME DE TECNICO MENSUAL DE SUPERVISIÓN	Código: 760,10,15-74
	GESTIÓN CONTRACTUAL	Versión: 01
	SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Y CONVENIOS	Fecha: 24/08/2022 Página 1 de 11

INFORME DE TECNICO MENSUAL DE SUPERVISION No. 1 CORRESPONDIENTE AL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 19/02/2025 AL 31/03/2025	
INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO	
No. Contrato o Convenio y año de suscripción:	OC 142013 de 2025
Objeto:	Contratar los servicios de Conectividad para la entidad
Clase de Contrato o convenio:	Acuerdo Marco de precios
Fecha Inicio:	19 DE FEBRERO 2025
Fecha Terminación:	21 DE DICIEMBRE DE 2025
Porcentaje de Avance Físico de Ejecución:	VIGENCIA 2025, 13,40
Prórroga(s)	NO
Valor inicial pactado:	\$ 424.642.848,70
Valor adicionado:	\$ 0
Valor a pagar:	\$ 40.513.658,00
Nombre del contratista:	MEDIA COMMERCE PARTNERS SAS
CC / Nit:	819.006.966-8
Nombre del Supervisor del Contrato o convenio:	DARÍO EDUARDO MUÑETÓN ZULUAGA
Cargo del Supervisor:	JEFE DE LA OFICINA DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN



 <p>Unidad para las Víctimas</p>	CÓDIGO: 760,10,15-74
	GESTIÓN CONTRACTUAL
	Versión: 01
<p>SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Y CONVENIOS</p>	Fecha: 24/08/2022
	Página 2 de 11

**VERIFICACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS, TÉCNICAS Y LEGALES POR
PARTE DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO**

En mi calidad de supervisor del Contrato/Convenio No. OC 142013 - 2025, suscrito entre la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas y el contratista **MEDIA COMMERCE PARTNERS S.A.S.**, certifico que el contratista ha desarrollado sus actividades conforme a lo establecido en el contrato, de manera oportuna y con los niveles de calidad y eficiencia requeridos.

No obstante, es preciso aclarar que los servicios listados a continuación se pagaron al contratista a partir del mes de marzo de acuerdo con las fechas de instalación e implementación.

Nota: Durante el presente periodo, el servicio de conectividad fue prestado cumpliendo con los requerimientos establecidos por la Unidad, en relación con los canales que fueron efectivamente contratados e instalados. A continuación, se detallan los servicios y sus respectivas fechas de instalación.

Servicios instalados:

SERVICIOS DE CONECTIVIDAD INSTALADOS PERIODO DE MARZO 2025 (REF MC 36719)

ITEM	CIUDAD	NIVEL	TIPO	ANCHO DE BANDA	OBSERVACION
1	Bogotá - San Cayetano	Oro	INTERNET	2000	Implementado el 20/03/2025
5	CRAV - Apartadó	Plata	INTERNET	64	Implementado el 28/03/2025
6	CRAV - Valledupar	Plata	INTERNET	64	Implementado el 20/03/2025
7	CRAV - Villavicencio	Plata	INTERNET	64	Implementado el 20/03/2025
8	CRAV- Quibdó	Plata	INTERNET	64	Implementado el 20/03/2025
9	Bogotá - MPLS	Oro	DATOS	1000	Implementado el 20/03/2025
11	Apartadó	Oro	DATOS	64	Implementado el 26/03/2025
12	Arauca	Plata	DATOS	64	Implementado el 25/03/2025
13	Armenia	Plata	DATOS	64	Implementado el 20/03/2025
14	Barrancabermeja	Oro	DATOS	64	Implementado el 20/03/2025
15	Barranquilla	Plata	DATOS	64	Implementado el 20/03/2025
16	Bucaramanga	Plata	DATOS	64	Implementado el 20/03/2025
17	Cali	Oro	DATOS	64	Implementado el 20/03/2026
18	Cartagena	Oro	DATOS	64	Implementado el 20/03/2026
19	Cúcuta	Plata	DATOS	64	Implementado el 20/03/2026
20	Florencia	Oro	DATOS	64	Implementado el 20/03/2025
21	Ibagué	Plata	DATOS	64	Implementado el 20/03/2025
22	Manizales	Plata	DATOS	64	Implementado el 20/03/2025
23	Medellín	Oro	DATOS	128	Provisional CLARO



SERVICIOS DE CONECTIVIDAD INSTALADOS PERÍODO DE MARZO 2025 (REF MC 36719)

ITEM	CIUDAD	NIVEL	TIPO	ANCHO DE BANDA	OBSERVACION
26	Neiva	Plata	DATOS	64	Implementado el 20/03/2025
27	Pasto	Oro	DATOS	64	Implementado con Provisional
28	Pereira	Plata	DATOS	64	Implementado el 21/03/2025
29	Popayán	Plata	DATOS	64	Implementado el 20/03/2025
31	Riohacha	Plata	DATOS	64	Implementado el 20/03/2025
32	San José del Guaviare	Plata	DATOS	64	Implementado 31/01/2025 11:49 am
33	Santa Marta	Plata	DATOS	64	Implementado el 20/03/2025
34	Sincelejo	Oro	DATOS	64	Implementado el 20/03/2025
35	Tunja	Plata	DATOS	64	Implementado el 20/03/2025
36	Valledupar	Oro	DATOS	64	Implementado el 20/03/2025
37	Villavicencio	Plata	DATOS	64	Implementado el 20/03/2025
38	Yopal	Plata	DATOS	64	Implementado el 20/03/2025
40	Apartadó	Oro	DATOS	12	Implementado el 26/03/2025
41	Barrancabermeja	Oro	DATOS	12	Implementado el 20/03/2025
42	Cali	Oro	DATOS	12	Implementado el 20/03/2025
43	Cartagena	Oro	DATOS	12	Implementado el 20/03/2026
44	Cúcuta	Plata	DATOS	12	Implementado el 20/03/2025
45	Florencia	Oro	DATOS	12	Implementado el 20/03/2025
46	Medellín	Oro	DATOS	20	Implementado con Provisional
48	Sincelejo	Oro	DATOS	12	Implementado el 20/03/2025
49	Valledupar	Oro	DATOS	12	Implementado el 20/03/2025
50	Enlaces de Conectividad Terrestre	Oro	NA	NA	
51	Enlaces de Conectividad Terrestre	Plata	NA	NA	
52	Enlaces de Conectividad Terrestre	Oro	NA	NA	
53	Enlaces de Conectividad Terrestre	Plata	NA	NA	
54	Enlaces de Conectividad Terrestre	Oro	NA	NA	
55	Enlaces de Conectividad Terrestre	Plata	NA	NA	
56	Enlaces de Conectividad satelital	Bronce	NA	NA	
57	Instalación				Se paga única vez en la primera facturación

 <p>Unidad para las Víctimas</p>	ESTUDIO DE MONITOREO Y ASESORÍA TECNICA SISTEMA DE GESTIÓN DE RIESGOS Y CONTRATOS		Código: 760,10,15-74
	GESTIÓN CONTRACTUAL		Versión: 01
	SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Y CONVENIOS		Fecha: 24/08/2022
			Página 4 de 11

Servicios no instalados:

- Puerto Carreño (Canal Satelital Bronce, Zona 4)
- Puerto Inírida (Canal Satelital Bronce, Zona 4)
- Mitú (Canal Satelital Bronce, Zona 4)
- Bogotá – UP (Canal Terrestre Oro, Zona 1)
- Mocoa (Canal Terrestre Plata, Zona 3)
- Quibdó (Canal Terrestre Plata, Zona 2)

Aumentos de ancho de banda no implementados:

- Bogotá – MPLS
- Pasto

Tiempos máximos de instalación y puesta en marcha por zona, según Acuerdo Marco:

- Zona 1: 20 días calendario (a partir del 11 de marzo de 2025)
- Zona 2: 25 días calendario (a partir del 16 de marzo de 2025)
- Zona 3: 30 días calendario (a partir del 21 de marzo de 2025)
- Zona 4: 35 días calendario (a partir del 26 de marzo de 2025)

Es importante mencionar que las actividades 7.44, 7.45, 7.47, 7.48, 7.49, 7.55 y 7.63 fueron objeto de desarrollo para el periodo del presente informe.

En mi calidad de supervisor del contrato/ convenio No OC 142013 - 2025, certifico el cargue de los informes de actividades y evidencias de la ejecución por parte del Contratista, en el aplicativo Tienda Virtual del Estado Colombiano.

Observaciones del Supervisor:

Durante el periodo evaluado se desarrollaron las siguientes actividades:

- Reuniones diarias de seguimiento a la instalación de servicios, realizadas desde el 20 de febrero hasta el 2 de abril de 2025, a las 4:30 p. m.
- Reunión de cierre mensual llevada a cabo el 14 de abril de 2025, en la cual se abordaron temas como el cumplimiento de los compromisos establecidos en el contrato, los tiempos de instalación de los servicios, la revisión y ejecución de compromisos durante el periodo, así como la conciliación de la facturación correspondiente al mes de marzo.

Como conclusión, se establece que, en términos generales, el servicio de conectividad fue prestado con normalidad y conforme a lo contratado por la Entidad en la mayoría de los casos. No obstante, debido a la no instalación de los siguientes servicios no fueron cobrados:

Servicios no instalados:

- Puerto Carreño (Canal Satelital Bronce, Zona 4)
- Puerto Inírida (Canal Satelital Bronce, Zona 4)
- Mitú (Canal Satelital Bronce, Zona 4)
- Bogotá – UP (Canal Terrestre Oro, Zona 1)
- Mocoa (Canal Terrestre Plata, Zona 3)
- Quibdó (Canal Terrestre Plata, Zona 2)

 Unidad para las Víctimas	CÓDIGO: 760,10,15-74
	GESTIÓN CONTRACTUAL
	Versión: 01
	SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Y CONVENIOS
Fecha: 24/08/2022	
Página 5 de 11	

Aumentos de ancho de banda no implementados:

- Bogotá – MPLS
- Pasto

1. ESTADO PRESUPUESTAL DEL CONTRATO:

PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	FÍSICA ACUMULADO	PRESUPUESTAL ACUMULADO
VIGENCIA 2025	41 días equivalente al 13,40%.	9,54%
EJECUCIÓN TOTAL DEL CONTRATO A VIGENCIA 2025	41 días equivalente al 13,40%	9,54%
SOPORTES PARA EL CONTROL DE LA SUPERVISIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • CCE-SNG-AMP-003-2024 • Orden de compra OC 142013 de 2025 Adicionalmente las evidencias documentales del cumplimiento se encuentran publicadas en medio magnético: 3. SERVICIO	

A nivel de vigencia y rubro el estado del contrato es:

C-4199-1500-4-53105D-4199062-02	10	2025	64225	\$ 900.000.000	165925	\$ 424.642.848,70	EJECUCIÓN	SALDOS POR VIG
							\$ 40.513.658	\$ 384.129.190,70

BALANCE AL CIERRE DE PERÍODO:

VALOR FINAL PERÍODO MARZO	SERVICIO DEL PERÍODO	\$ 40.513.658,00
VALOR FINAL PERÍODO ABRIL	SERVICIO DEL PERÍODO	\$ -
VALOR FINAL PERÍODO MAYO	SERVICIO DEL PERÍODO	\$ -
VALOR FINAL PERÍODO JUNIO	SERVICIO DEL PERÍODO	\$ -
VALOR FINAL PERÍODO JULIO	SERVICIO DEL PERÍODO	\$ -
VALOR FINAL PERÍODO AGOSTO	SERVICIO DEL PERÍODO	\$ -
VALOR FINAL PERÍODO SEPTIEMBRE	SERVICIO DEL PERÍODO	\$ -
VALOR FINAL PERÍODO OCTUBRE	SERVICIO DEL PERÍODO	\$ -
VALOR FINAL PERÍODO NOVIEMBRE	SERVICIO DEL PERÍODO	\$ -
VALOR FINAL PERÍODO DICIEMBRE	SERVICIO DEL PERÍODO	\$ -

 Unidad para las Víctimas	SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Y CONVENIOS		Código: 760,10,15-74
	GESTIÓN CONTRACTUAL		Versión: 01
	SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Y CONVENIOS		Fecha: 24/08/2022
			Página 6 de 11

2. EJECUCION DEL CONTRATO

I) SERVICIOS DE CONECTIVIDAD SEDES Y PUNTOS DE ATENCIÓN:

SEDES: Durante el periodo de marzo de 2025, el proveedor MEDIA COMMERCE PARTNERS SAS prestó a la Unidad el servicio de conectividad, en las siguientes sedes, el detalle es el siguiente:

No	TIPO	ANCHO DE BANDA	CIUDAD
1	INTERNET	2000	Bogotá - San Cayetano
5	INTERNET	64	CRAV - Apartadó
6	INTERNET	64	CRAV - Valledupar
7	INTERNET	64	CRAV - Villavicencio
8	INTERNET	64	CRAV- Quibdó
9	DATOS	1000	Bogotá - MPLS
11	DATOS	64	Apartadó
12	DATOS	64	Arauca
13	DATOS	64	Armenia
14	DATOS	64	Barrancabermeja
15	DATOS	64	Barranquilla
16	DATOS	64	Bucaramanga
17	DATOS	64	Cali
18	DATOS	64	Cartagena
19	DATOS	64	Cúcuta
20	DATOS	64	Florencia
21	DATOS	64	Ibagué
22	DATOS	64	Manizales
23	DATOS	128	Medellín
25	DATOS	64	Montería
26	DATOS	64	Neiva
28	DATOS	64	Pereira
29	DATOS	64	Popayán
31	DATOS	64	Riohacha
33	DATOS	64	Santa Marta
34	DATOS	64	Sincelejo
35	DATOS	64	Tunja
36	DATOS	64	Valledupar
37	DATOS	64	Villavicencio
38	DATOS	64	Yopal
40	DATOS	12	Apartadó
41	DATOS	12	Barrancabermeja
42	DATOS	12	Cali
43	DATOS	12	Cartagena

 Unidad para las Víctimas	PORTAFOLIO DE GESTIÓN DE SERVICIOS SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Y CONVENIOS	
	GESTIÓN CONTRACTUAL	
	SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Y CONVENIOS	
	Código: 760,10,15-74 Versión: 01 Fecha: 24/08/2022 Página 7 de 11	

44	DATOS	12	Cúcuta
45	DATOS	12	Florencia
46	DATOS	20	Medellín
48	DATOS	12	Sincelejo
49	DATOS	12	Valledupar

**La numeración de los servicios no es consecutiva debido a que durante el mes de marzo quedaron pendientes por instalar varios de ellos

NOVEDADES DEL PERÍODO:

Al cierre del periodo, no se registraron incidentes relacionados con los servicios instalados. Los tiempos de atención y los Acuerdos de Nivel de Servicio (ANS) establecidos fueron óptimos. En consecuencia, para el presente periodo, el nivel de cumplimiento del ANS fue del 99,83%.

Como resultado, para el periodo de marzo de 2025 y, en consecuencia, el valor a pagar para este periodo por los distintos servicios contando a partir del 20 de marzo es de CUARENTA MILLONES QUINIENTOS TRECE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS M/CTE (\$ 40.513.658), incluyendo IVA. Alcanzando una disponibilidad promedio total del 99,83%; promediando los servicios instalados.

Es importante mencionar que la aplicación de ANS se soporta en el archivo de S1-N-ANS CONECTIVIDAD TERRESTRE Y SATELITAL en las FICHAS TECNICAS DEL SEGMENTO 1 para la prestación de servicios de conectividad IV CCE-SNG-AMP-003-2024.

3. ESTADO JURÍDICO DEL CONTRATO

GARANTIA DE CUMPLIMIENTO

La Cláusula 16 en la MINUTA DE CONECTIVIDAD, estipula las garantías de cumplimiento y sus condiciones.

Por lo anterior, el proveedor MEDIA COMMERCE PARTNERS SAS expide póliza N° EC-100038126 el 19 de febrero de 2025 a nombre de la Unidad para la atención y reparación integral a las Víctimas las cuales son aprobadas por la Entidad el 19 de febrero de 2025.

A continuación, detalle:

ASEGURAMIENTO DEL CONTRATO		RIESGO	FECHA INICIO	FECHA TERMINACION
ASEGURADORA: COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS SA		CUMPLIMIENTO	18/02/2025	21/06/2026
		PRESTACIONES SOCIALES	18/02/2025	21/12/2028
ESTADO DE ASEGURAMIENTO:		VIGENTE		

A continuación, se revisa el cumplimiento de las obligaciones:



 Unidad para las Víctimas	Código: 760,10,15-74
	GESTIÓN CONTRACTUAL
	Versión: 01
	SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Y CONVENIOS
Fecha: 24/08/2022	
Página 8 de 11	

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
				X			
7.44	Prestar los Servicios de Conectividad en cada una de las sedes que la Entidad Compradora establezca para tal fin. Así mismo el PROVEEDOR deberá realizar la instalación de los servicios de acuerdo con lo establecido en el Anexo Técnico, el área de cobertura estará dada por los Segmentos o lotes en los que el Proveedor haya sido adjudicatario.			X			En cumplimiento de lo estipulado en el Acuerdo Marco de Precios, y específicamente en lo referente a la instalación de los servicios de conectividad, se adjuntan las respectivas actas de instalación como evidencia de la ejecución de estas actividades.
7.45	Prestar los Servicios de Conectividad según la disponibilidad del Segmento o lote en el cual hayan sido adjudicatario			X			Los servicios de conectividad se prestan conforme a la disponibilidad establecida para el Segmento 1. No obstante, se han aplicado descuentos por incumplimientos relacionados con la instalación de servicios, así como por la no implementación de los aumentos de ancho de banda solicitados en algunas sedes.
7.47	Asegurar tanto en la fase de instalación como en la de desinstalación, el cuidado y la preservación del medio ambiente. Esto implica la adopción de prácticas responsables desde la manipulación de los equipos hasta la disposición final de los residuos generados, cumpliendo con las normativas ambientales pertinentes y utilizando métodos que minimicen el impacto ambiental.			X			Durante el presente periodo, el proveedor garantizó el cumplimiento de las obligaciones relacionadas con la protección del medio ambiente, en la fase de instalación de los servicios de conectividad. Se adoptaron prácticas responsables en la manipulación de los equipos y en la gestión de residuos generados, cumpliendo con la normativa ambiental vigente. Asimismo, se implementaron métodos que minimizaron el impacto ambiental, de

 Unidad para las Víctimas			Código: 760,10,15-74
	GESTIÓN CONTRACTUAL		Versión: 01
	SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Y CONVENIOS		Fecha: 24/08/2022 Página 9 de 11

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
							acuerdo con los lineamientos establecidos en el Acuerdo Marco de Precios. Como evidencia de este cumplimiento, el proveedor entregó documentación soporte que incluye actas de instalación, registros fotográficos, y procedimientos internos de manejo ambiental.
7.48	Prestar el servicio de conectividad de manera continua e ininterrumpida		X				Durante el presente periodo, el servicio de conectividad fue prestado cumpliendo con las cantidades y los anchos de banda requeridos por la UNIDAD en las sedes instaladas.
7.49	Tomar las medidas necesarias para prevenir cualquier daño o alteración no autorizada y subsanarla.		X				Al cierre del periodo, no se registraron incidentes relacionados con los servicios. Los tiempos de atención y los Acuerdos de Nivel de Servicio (ANS) establecidos fueron óptimos. En consecuencia, para el presente periodo, el nivel de cumplimiento del ANS fue del 99,83%.
7.55	Publicar las facturas en la Tienda Virtual del Estado Colombiano.		X				En cumplimiento a la obligación se realizó el cargue de la factura en la Tienda Virtual del Estado Colombiano (TVEC).
7.63	Remitir a la Entidad Compradora los soportes que certifiquen que se encuentra al día con las obligaciones de pago de los aportes al sistema de seguridad social y de salud.		X				Para el presente periodo se realiza entrega de certificación de pagos de los aportes de seguridad social y parafiscales.

Que, como supervisor, valido el cumplimiento del pago de los aportes parafiscales relativos a SENA, ICBF, Cajas de Seguro Social y el Fondo de Pensiones para la Vejez y de Vejigante.



 <p>Unidad para las Víctimas</p>	CÓDIGO: 760,10,15-74
	GESTIÓN CONTRACTUAL
	SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Y CONVENIOS
	Versión: 01 Fecha: 24/08/2022 Página 10 de 11

Compensación Familiar, cuando corresponda, y ARL (Administradora de riesgos laborales) y al Sistema de Seguridad Social Integral) por parte del contratista, de conformidad con el Parágrafo 1 del Art. 23 la Ley 1150 de 2007 y el Artículo 244 de la Ley 1955 de 2019.

SEGUIMIENTO A LA MATERIALIZACION DE ANALISIS DE RIESGOS (PUNTO 9 ANALISIS DEL SECTOR)			
Realizó seguimiento a la matriz de riesgos del presente contrato/convenio?	SI <input checked="" type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>	
¿Luego del seguimiento detectó alguno con alta probabilidad de ocurrencia?	SI <input type="checkbox"/>	NO <input checked="" type="checkbox"/>	
Detalle cual(es) riesgo(s) detectó con alta probabilidad de ocurrencia:			
Es importante indicar que:			
<p>a) La identificación y el análisis de los Riesgos del Proceso se dan a través del acuerdo marco de Precios para la prestación de servicios de Conectividad IV No. CCE-SNG-AMP-003-2024, de la AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA (COLOMBIA COMPRA EFICIENTE), en el Capítulo 9. del "PLIEGO DE CONDICIONES PARA SELECCIONAR A LOS PROVEEDORES DE UN AMP PARA LA ADQUISICIÓN DE SERVICIOS DE CONECTIVIDAD IV" y el Anexo "Matriz de Riesgos".</p> <p>b) La Cláusula 6 Obligaciones de la Entidad Compradora, establece en el numeral 6.49. que "Durante la ejecución de la Orden de Compra la Entidad Compradora podrá aplicar en el momento de la facturación acuerdos de niveles de servicios – ANS".</p>			
Por lo anterior al cierre del periodo se concluye que NO se presentaron incidentes sobre los servicios de conectividad instalados. Obteniendo una disponibilidad en el periodo de marzo del 99,83% promediando los servicios instalados.			
<p>Observaciones adicionales: Durante el periodo evaluado, no se presentaron interrupciones en ninguno de los servicios activos, lo que garantizó la continuidad operativa y la disponibilidad de los enlaces contratados.</p> <p>No obstante, se identificaron servicios que no fueron instalados durante este mes, los cuales se detallan a continuación:</p> <p>Enlaces de conectividad satelital: Mitú, Puerto Carreño y Puerto Inírida</p> <p>Enlaces de conectividad terrestre (MPLS): Bogotá UP, Cartagena, Mocoa, Quibdó y San José del Guaviare</p> <p>Ampliaciones de ancho de banda (BW):</p> <p>Bogotá MPLS: 500 Gbps</p> <p>Cartagena y Pasto: 12 Mbps</p> <p>Como consecuencia, no se aplica el cobro de estos servicios no implementados durante el periodo reportado.</p> <p>Como resultado, para el periodo de marzo de 2025, el valor a pagar para este periodo por los distintos servicios contando a partir del 20 de marzo es de CUARENTA MILLONES QUINIENTOS TRECE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS M/CTE (\$ 40.513.658), incluyendo IVA. Alcanzando una disponibilidad promedio total del 99,83%; promediando los servicios instalados.</p>			

 <p>Unidad para las Víctimas</p>			Código: 760,10,15-74
	<p>GESTIÓN CONTRACTUAL</p>		Versión: 01
	<p>SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Y CONVENIOS</p>		Fecha: 24/08/2022
			Página 11 de 11


 DARIO EDUARDO MUÑETÓN ZULUAGA
 JEFE OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

NOTAS: De acuerdo con el color de la fuente del presente formato tener en cuenta lo siguiente:

- ✓ Color negro: Texto inmodificable y que no se puede eliminar.
- ✓ Color rojo: Texto objeto de modificaciones según la necesidad de cada dependencia.
- ✓ Color morado: Recomendaciones y ejemplos que la dependencia debe tener en cuenta y suprimirlos en el documento definitivo.

CONTROL DE CAMBIOS

Versión	Fecha	Descripción de la modificación
1	24/08/2022	Creación documento

 <p>Unidad para las Víctimas</p>		Código: 710.14.15-10
	PROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL	Versión: 04
	PROCEDIMIENTO CONTROL DE LA INFORMACIÓN DOCUMENTADA DEL SIG	Fecha: 7/10/2021 Página 1 de 3

No. de Acta: 01	Fecha: 14/04/25	Nombre Dependencia: Oficina de Tecnología de la Información
Lugar: Reunión Virtual TEAMS	Hora Inicio: 10:30	Hora Final: 11:30

OBJETIVO: Seguimiento y Conciliación ANS cierre periodo MARZO 2025 - Servicios de Conectividad OC-142013

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Agenda

1. Revisión de últimos compromisos pactados.
2. Solicitudes y/o Nuevos Compromisos.
3. Conciliación ANS del periodo.

Desarrollo

Revisión de compromisos

Revisión del estado del servicio en Mitú y Medellín:

- **Mitú:** La instalación del servicio está programada para el día 14 de abril de 2025.
- **Medellín:** Actualmente se encuentra en espera de disponibilidad por parte del tercero responsable para llevar a cabo la instalación correspondiente.

Se generan una serie de solicitudes nuevas:

- **Agendamiento de servicio de respaldo en sedes:** Se solicita confirmar la disponibilidad para la ejecución del servicio de backup en la sede de Apartadó, Bogotá UP, Cali, Florencia, Pasto. Queda pendiente la agenda por parte del ingeniero Luis H.
- **Entrega de documentos para pre-factura:** Se requiere al ingeniero Sergio el envío de la documentación necesaria para la elaboración de la pre-factura, a más tardar el día de hoy, 14 de abril de 2025.
- **Seguimiento a certificación de servicios:** Se solicita continuar con el proceso de certificación de servicios, a fin de garantizar los anchos de banda contratados.

Conciliación ANS del periodo.

Durante el período evaluado, no se presentaron interrupciones en ninguno de los servicios activos, lo que garantizó la continuidad operativa y la disponibilidad de los enlaces contratados.

No obstante, se identificaron servicios que no fueron instalados durante este mes, los cuales se detallan a continuación:

Enlaces de conectividad satelital: Mitú, Puerto Carreño y Puerto Inírida

Enlaces de conectividad terrestre (MPLS): Bogotá UP, Cartagena, Mocoa, Quibdó y San José del Guaviare

Ampliaciones de ancho de banda (BW):

Bogotá MPLS: 500 Gbps

Cartagena y Pasto: 12 Mbps

 <p>Unidad para las Víctimas</p>		Código: 710.14.15-10
	PROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL	Versión: 04
	PROCEDIMIENTO CONTROL DE LA INFORMACIÓN DOCUMENTADA DEL SIG	Fecha: 7/10/2021 Página 2 de 3

Como consecuencia, no se aplica el cobro de estos servicios no implementados durante el periodo reportado.

Como resultado, para el periodo de marzo de 2025, En consecuencia, el valor a pagar para este periodo por los distintos servicios contando a partir del 20 de marzo es de CUARENTA MILLONES QUINIENTOS TRECE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS M/CTE (**\$ 40.513.658**), incluyendo IVA. Alcanzando una disponibilidad promedio total del **99,83%**; promediando los servicios instalados.

NIVEL	S	ANS OBJETIVO		ANS PERÍODO	
		%	SUMA	%	SUMA
Bronce	3	99.60%	298.800	99.60%	298.800
Oro	12	99.98%	1199.760	99.98%	1199.760
Plata	23	99.90%	2297.700	99.90%	2297.700
TOTAL	38	99.83%	3796.26	99.83%	3796.26
ANS		ANS OBJETIVO		ANS PERÍODO	
		99.83%		99.83%	

NUEVOS COMPROMISOS		
ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA CUMPLIMIENTO
1. Agendamiento de servicio de respaldo en sedes	Luis Hernán Sandoval - MC	15/04/25
2. Entrega de documentos para pre-factura	Sergio Cante - UARIV	15/04/25
3. Seguimiento a certificación de servicios	Luis Hernán Sandoval - MC	25/04/25

ANEXOS

1. ANS - DETALLE SERVICIO MARZO 2025
2. LISTADO DE ASISTENCIA.

Responsable de la reunión:

Firma:



Nombre: Sergio Alejandro Cante Rubio

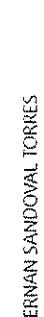
Cargo: Infraestructura TI

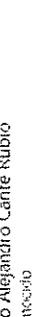
Dependencia: Oficina de tecnologías de la información.

 <p>Unidad para las Víctimas</p>	<p>PROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL</p> <p>PROCEDIMIENTO CONTROL DE LA INFORMACIÓN DOCUMENTADA DEL SIG</p> <p>Página 3 de 3</p>
---	--

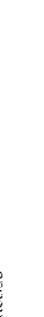
Asistencia

 **Revisión de conciliación – Servicios marzo - Unidad para las Víctimas**

 Aceptado ✓  Copiar vínculo → Resenviar  Mostrar como: Ocupado ✓  Mostrar categoría: ninguna ✓

 Lunes, 14 de abril de 2025 10:30 a. m. - 11:30 a. m.  Mostrar información de la reunión ✓

  Grabación  Transcripción

 Mostrar información para unirse ✓

  Cerrar  Seguimiento  LUIS HERNÁN SANDOVAL TORRES

 Organizaciones  Jaime Leonardo Pacheco Pacheco  Aceptado

 Sergio Alejandro Cante Rubio  Desconocido

 CAROLINA HINCAPÍE TORRES  Desconocido

 JOSE COSME SÁNCHEZ CASTIL... Desconocido

Conciliación ANS Conectividad IV

MARZO 2025

Oficina de Tecnologías de la Información

TEMAS



**Revisión de últimos
compromisos**



**Solicitudes (Nuevos
Compromisos)**

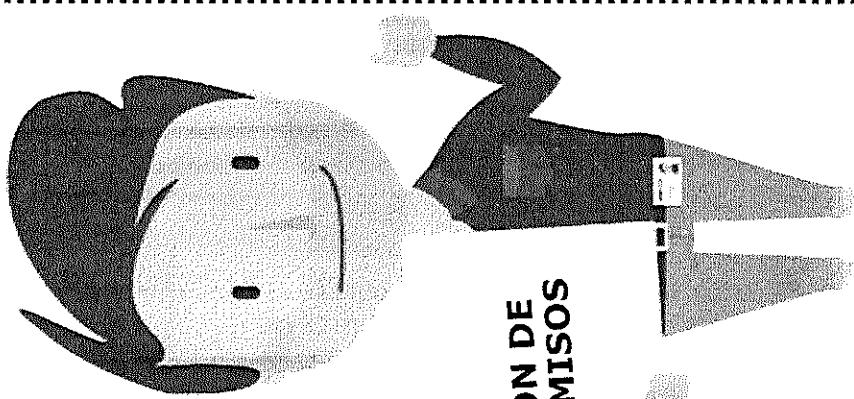


**Conciliación ANS del
periodo**

Revisión de compromisos anteriores

Revisión del estado del servicio en Mitú y Medellín:

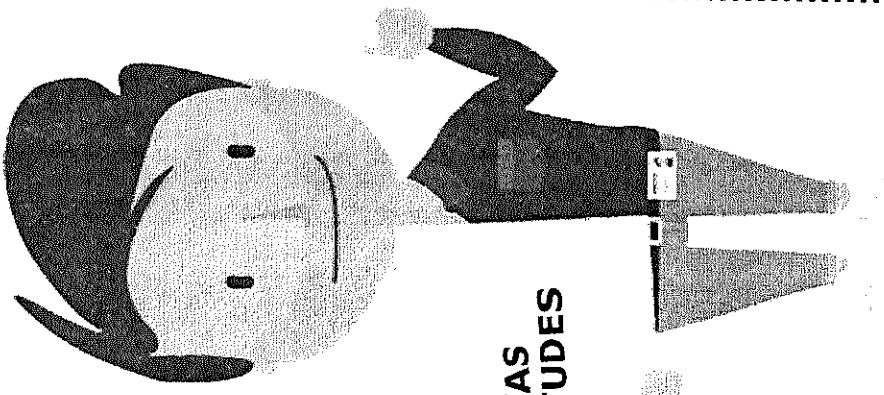
- **Mitú:** La instalación del servicio está programada para el día 14 de abril de 2025.
- **Medellín:** Actualmente se encuentra en espera de disponibilidad por parte del tercero responsable para llevar a cabo la instalación correspondiente.



REVISIÓN DE
COMPROMISOS

Solicitudes (nuevos compromisos)

- **Agendamiento de servicio de respaldo en sedes:** Se solicita confirmar la disponibilidad para la ejecución del servicio de backup en la sede de Apariación, Bogota UP, Cali, Florencia, Pasto. Queda pendiente la agenda por parte del ingeniero Luis H.
- **Entrega de documentos para pre-factura:** Se requiere al ingeniero Sergio el envío de la documentación necesaria para la elaboración de la pre-factura, a más tardar el día de hoy, 14 de abril de 2025.
- **Seguimiento a certificación de servicios:** Se solicita continuar con el proceso de certificación de servicios, a fin de garantizar los anchos de banda contratados.



Conciliación ANS del periodo

Durante el periodo evaluado, no se presentaron interrupciones en ninguno de los servicios activos, lo que garantizó la continuidad operativa y la disponibilidad de los enlaces contratados.

No obstante, se identificaron servicios que no fueron instalados durante este mes, los cuales se detallan a continuación:

Enlaces de conectividad satelital: Mítú, Puerto Carreño y Puerto Inírida

Enlaces de conectividad terrestre (MPLS): Bogotá UP, Cartagena, Mocoa, Quibdó y San José del Guaviare

Ampliaciones de ancho de banda (BW):

Bogotá MPLS: 500 Gbps

Cartagena y Pasto: 12 Mbps

Como consecuencia, no se aplica el cobro de estos servicios no implementados durante el periodo reportado.

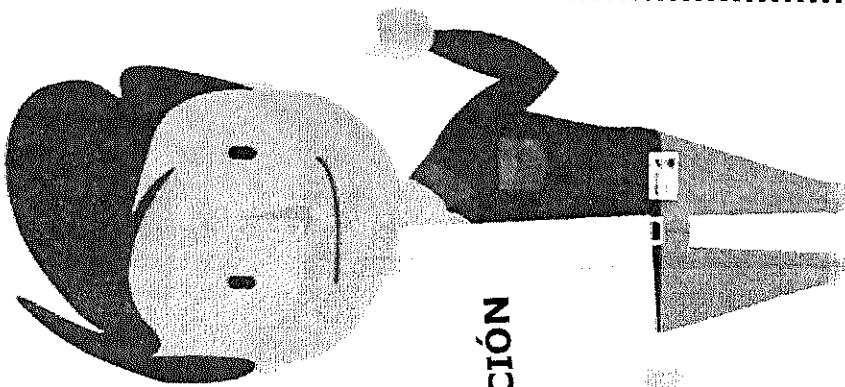
**CONCILIACIÓN
ANS DEL
PERÍODO**

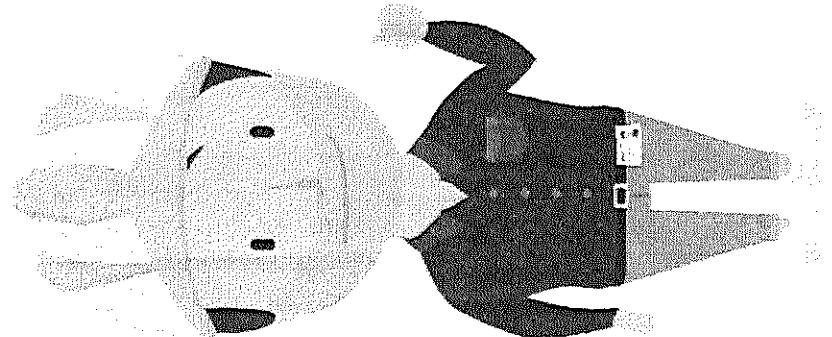
Conciliación ANS del periodo

Como resultado, para el periodo de marzo de 2025, En consecuencia, el valor a pagar para este periodo por los distintos servicios contando a partir del 20 de marzo es de CUARENTA MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL TRECIENTOS NOVENTA PESOS M/CTE (\$ 40.513.658), incluyendo IVA. Alcanzando una disponibilidad promedio total del 99,83%; promediando los servicios instalados.

SERVICIO	ANS OBJETIVO		ANS PERIODO	
	UNIDAD	%	SUMA	%
Branco	3	99,60%	293.800	99,60%
Oro	12	99,98%	1.193.750	99,98%
Plata	23	99,90%	229.770	99,90%
OTROS	36	99,83%	3796,26	99,83%
			3796,26	
ANS			ANS OBJETIVO	ANS PERIODO
			99,83%	99,83%

CONCILIACIÓN
ANS DEL
PERIODO





¡Gracias!

Oficina de Tecnologías de la Información, tu aliada
en la transformación del servicio a las víctimas

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de abril de 2025 Hora: 10:40:19
Recibo No. AA25637318
Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2563731865416

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: MEDIA COMMERCE PARTNERS S A S
Sigla: MEDIA COMMERCE S A S
Nit: 819.006.966-8
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 02180545
Fecha de matrícula: 10 de febrero de 2012
Último año renovado: 2025
Fecha de renovación: 20 de marzo de 2025
Grupo NIIF: Grupo II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Cl. 55 No. 71 - 57
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: notificacionesjudiciales@mc.net.co
Teléfono comercial 1: 4437400
Teléfono comercial 2: No reportó.
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Ave. 30 De Agosto No. 87 - 787
Municipio: Pereira (Risaralda)
Correo electrónico de notificación: notificacionesjudiciales@mc.net.co
Teléfono para notificación 1: 3112700
Teléfono para notificación 2: No reportó.
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica NO autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de abril de 2025 Hora: 10:40:19
Recibo No. AA25637318
Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2563731865416

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Escritura Pública No. 1184 del 11 de junio de 2004 de Notaría 2 de Santa Marta (Magdalena), inscrito en esta Cámara de Comercio el 10 de febrero de 2012, con el No. 01606146 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada MEDIA COMMERCE PARTNERS LTDA.

REFORMAS ESPECIALES

Por Escritura Pública No. 2286 del 27 de octubre de 2004 de Notaría 3 de Barranquilla (Atlántico), inscrito en esta Cámara de Comercio el 10 de febrero de 2012, con el No. 01606154 del Libro IX, la sociedad cambió su denominación o razón social de MEDIA COMMERCE PARTNERS S A C I a MEDIA COMMERCE PARTNERS S A .

Por Escritura Pública No. 205 del 31 de enero de 2005 de Notaría 3 de Barranquilla (Atlántico), inscrito en esta Cámara de Comercio el 10 de febrero de 2012, con el No. 01606163 del Libro IX, la sociedad cambió su denominación o razón social de MEDIA COMMERCE PARTNERS LTDA a MEDIA COMMERCE PARTNERS S A C I .

Por Acta No. 26 del 1 de noviembre de 2011 de Asamblea de Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 10 de febrero de 2012, con el No. 01606234 del Libro IX, la sociedad cambió su denominación o razón social de MEDIA COMMERCE PARTNERS S A a MEDIA COMMERCE PARTNERS S A S.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de abril de 2025 Hora: 10:40:19
Recibo No. AA25637318
Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2563731865416

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La sociedad tiene como objeto social principal la prestación explotación, promoción, operación y comercialización de servicios públicos de telecomunicaciones, así como su contratación y/o concesión; la prestación de asesorías y asistencias técnicas en todo tipo de servicios en tecnologías de la información y de telecomunicaciones; la prestación del servicio de valor agregado y/o servicios telemáticos. haciendo uso de su propia red o de la de terceros; el transporte, manejo y almacenamientos de datos, servicios de diseño, implementación, pruebas, mantenimiento, administración y soporte para soluciones de virtualización de escritorios, infraestructura como servicio, servicios de recuperación de desastres, software como servicio, almacenamiento, procesamiento, seguridad, backup, software ofimático, correo, software de comunicaciones unificadas y colaboración, aplicaciones de negocio; en la nube y dedicado, y los servicios de alojamiento de infraestructura y otros conexos y complementarios. Otros relacionados con prestación de servicios en la nube pública o privada; la prestación del servicio de valor agregado y/o servicios telemáticos, haciendo uso de su propia red o de la de terceros; el transporte, manejo y almacenamientos de datos; la comercialización y promoción de eventos en medios de comunicaciones, transporte, manejo y almacenamientos de datos; aprovechamiento de sistemas satelitales con el fin de suministrar capacidad satelital, para su propio uso para proveerla a terceras personas. El suministro de tecnologías de hardware, software y servicios para la seguridad de la información; el diseño, implementación e integración de soluciones de seguridad de la información incluyendo consultoría, capacitación, instalación, mantenimiento, soporte, administración; monitoreo de estas soluciones y/o cualquier otro tipo de servicios informáticos y de seguridad de la información. El establecimiento, uso y explotación de redes y servicios de soporte básico, telemáticos o de difusión o cualquier combinación de estos para la prestación y explotación de todos los servicios de telecomunicaciones ya sean básicos de difusión, telemáticos de valor agregado, auxiliares de ayuda y especiales, todos con sus correspondientes apoyos y soportes; igualmente el transporte, almacenamiento, distribución y venta de mercancías y productos que pueden ser comercializados y/o promocionados a través de los medios de comunicaciones usados y explotados por la sociedad, en desarrollo a su objeto social, la sociedad podrá: 1. comprar, vender, importar, exportar, adquirir, enajenar, diseñar, fabricar, distribuir, instalar y comercializar toda clase de equipos, materias primas, insumos y herramientas para el montaje de redes y demás

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de abril de 2025 Hora: 10:40:19
Recibo No. AA25637318
Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2563731865416

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

sistemas de comunicaciones para la prestación de los servicios relacionados con su objeto social. 2. celebrar contratos de compra, venta, permuta, arrendamiento, usufructo, agencia, preposición, suministro, cuentas de participación, administración, consignación, anticresis sobre inmuebles, constituir y aceptar prendas e hipotecas, tomar o dar dinero en mutuo con intereses o sin él respecto a operaciones relacionadas con su objeto social y dar en garantía sus bienes muebles e inmuebles. 3. adquirir, transformar, adecuar, edificar sus propios locales, así como también organizar sus establecimientos de comercio necesarios para el desarrollo de la actividad objeto de la empresa. 4. formar parte de otros sociedades cuyo objeto fuere similar o igual, conexo o complementario al suyo, siempre que no se incurra en inhabilidades a las disposiciones legales administrativas que rigen la materia; celebrar convenios, de colaboración técnica, económica o administrativa con o otra u otras personas naturales o jurídicas, públicas o privadas ya sea mediante la construcción de otras empresas o la adquisición de acciones o cuotas o partes de interés; comercializar servicios directamente o en asocio con empresas especializadas en la materia nacionales o extranjeras. 5. adquirir a cualquier título bienes muebles e inmuebles para el desarrollo de sus actividades a tomarlos en arrendamiento. 6. realizar las operaciones de crédito necesarias para su normal funcionamiento. 7. ejecutar toda clase de actos con títulos valores u otros títulos representativos de derechos. 8. invertir sus disponibilidades en bonos, cédulas u otros títulos que emitan entidades privadas o públicas. además, se entenderán incluidos en el objeto social, los actos directamente relacionados con el mismo, así como los que tengan finalidad ejercer los derechos a cumplir las obligaciones legales o contractuales, derivados de la existencia y actividad de la compañía, ya sea a nombre propio o por cuenta o en asociación con terceros, incluida la posibilidad para actuar como distribuidor, agente, corredor o intermediario. 9. celebrar contratos con entidades financieras, aseguradoras capitalizadoras de servicios financieros, especialmente para la apertura de cuentas bancarias, así como también para la obtención de créditos, cualquiera que fuere su modalidad. 10. celebrar contratos del arrendamiento financiera o leasing. 11. solicitar sea admitida en concordato, si a ello hubiere lugar. 12. en procura del cabal desarrollo del objeto social orientado al cumplimiento de su vocación empresarial, la sociedad podrá celebrar toda clase de negocios actos o contratos podrá presentar, licitaciones públicas o privadas, en el país o en el exterior, hacer las ofertas correspondientes y suscribir los

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de abril de 2025 Hora: 10:40:19
Recibo No. AA25637318
Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2563731865416

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

contratos resultantes de las mismas con entidades públicas o privadas, de economía mixta o empresas industriales y comerciales del estado, o participar en actividades tendientes a la obtención de concesiones para la prestación, explotación y/o comercialización de los servicios públicos de telecomunicaciones. el desarrolla del objeto social de la compañía y la realización de todos los actos relacionados, conexos, complementarios o accesorios se regirán por el derecho privado.

CAPITAL

*** CAPITAL AUTORIZADO ***

Valor	:	\$7.000.000.000,00
No. de acciones	:	7.000,00
Valor nominal	:	\$1.000.000,00

*** CAPITAL SUSCRITO ***

Valor	:	\$7.000.000.000,00
No. de acciones	:	7.000,00
Valor nominal	:	\$1.000.000,00

*** CAPITAL PAGADO ***

Valor	:	\$7.000.000.000,00
No. de acciones	:	7.000,00
Valor nominal	:	\$1.000.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural, quien tendrá suplente, designado por un término indefinido por la Asamblea General de Accionistas.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de abril de 2025 Hora: 10:40:19
Recibo No. AA25637318
Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2563731865416

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza y en cuanto a la cuantía este podrá celebrar contratos hasta por 6.000 SMMLV. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El representante legal podrá otorgar poderes amplios y suficientes a terceros para que actúen en representación de la sociedad en aquellos actos y/o contratos donde la sociedad haga o vaya hacer parte; así mismo se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal. Le está prohibido al representante legal ya los demás administradores de la sociedad, por sí o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 58 del 8 de septiembre de 2023, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 13 de septiembre de 2023 con el No. 03017159 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal	Ivan Orlando Diaz Ocampo	C.C. No. 18497828

Por Acta No. 59 del 17 de octubre de 2023, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 3 de noviembre de 2023 con el No. 03032706 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante	Mario Felipe Restrepo	C.C. No. 4512219

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de abril de 2025 Hora: 10:40:19
Recibo No. AA25637318
Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2563731865416

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Legal Suplente Jimenez

ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

JUNTA DIRECTIVA

PRINCIPALES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Primer Renglon	FUNDACION EQUIDAD	*****
Segundo Renglon	MEDIA COMMERCE	*****
	PARTNERS LTD	
Tercer Renglon	Jacques Moufarege	P.P. No. 14DE74836

SUPLENTES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Primer Renglon	Angela Maria Gonzalez Jimenez	C.C. No. 42105320
Segundo Renglon	Uribe Largacha Rodrigo	C.C. No. 72132411
Tercer Renglon	Ivan Orlando Diaz Ocampo	C.C. No. 18497828

Por Acta No. 26 del 1 de noviembre de 2011, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 10 de febrero de 2012 con el No. 01606234 del Libro IX, se designó a:

SUPLENTES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Primer Renglon	Angela Maria Gonzalez Jimenez	C.C. No. 42105320

Por Acta No. 48 del 19 de septiembre de 2018, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 1 de noviembre de 2018 con el No. 02391620 del Libro IX, se designó a:

PRINCIPALES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Primer Renglon	FUNDACION EQUIDAD	*****

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de abril de 2025 Hora: 10:40:19
Recibo No. AA25637318
Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2563731865416

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Segundo Renglon MEDIA COMMERCE * * * * *
 PARTNERS LTD

SUPLENTES
CARGO NOMBRE IDENTIFICACIÓN

Segundo Renglon Uribe Largacha Rodrigo C.C. No. 72132411

Por Acta No. 51 del 7 de mayo de 2019, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 10 de mayo de 2019 con el No. 02464210 del Libro IX, se designó a:

PRINCIPALES
CARGO NOMBRE IDENTIFICACIÓN

Tercer Renglon Jacques Moufarege P.P. No. 14DE74836

Por Acta No. 58 del 8 de septiembre de 2023, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 13 de septiembre de 2023 con el No. 03017158 del Libro IX, se designó a:

SUPLENTES
CARGO NOMBRE IDENTIFICACIÓN

Tercer Renglon Ivan Orlando Diaz C.C. No. 18497828
 Ocampo

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 51 del 7 de mayo de 2019, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 10 de mayo de 2019 con el No. 02464209 del Libro IX, se designó a:

CARGO NOMBRE IDENTIFICACIÓN

Revisor Fiscal PWC CONTADORES Y N.I.T. No. 900943048 4
Persona AUDITORES SAS
Jurídica

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de abril de 2025 Hora: 10:40:19
Recibo No. AA25637318
Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2563731865416

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Por Documento Privado No. SIN/NUM del 23 de agosto de 2023, de Revisor Fiscal, inscrita en esta Cámara de Comercio el 24 de agosto de 2023 con el No. 03010281 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Principal	Daniela Patiño Patiño	C.C. No. 1088310812 T.P. No. 293459-T

Por Documento Privado del 28 de diciembre de 2023, de Revisor Fiscal, inscrita en esta Cámara de Comercio el 28 de diciembre de 2023 con el No. 03050742 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Suplente	Paula Andrea Castrillon Cardona	C.C. No. 1093221509 T.P. No. 316897 - T

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
E. P. No. 2286 del 27 de octubre de 2004 de la Notaría 3 de Barranquilla (Atlántico)	01606154 del 10 de febrero de 2012 del Libro IX
E. P. No. 205 del 31 de enero de 2005 de la Notaría 3 de Barranquilla (Atlántico)	01606163 del 10 de febrero de 2012 del Libro IX
E. P. No. 1043 del 13 de mayo de 2005 de la Notaría 3 de Barranquilla (Atlántico)	01606172 del 10 de febrero de 2012 del Libro IX
E. P. No. 3097 del 15 de diciembre de 2005 de la Notaría 3 de Barranquilla (Atlántico)	01606177 del 10 de febrero de 2012 del Libro IX
E. P. No. 418 del 5 de marzo de 2007 de la Notaría 3 de Barranquilla (Atlántico)	01606180 del 10 de febrero de 2012 del Libro IX
E. P. No. 1278 del 19 de junio de 2007 de la Notaría 3 de Barranquilla (Atlántico)	01606200 del 10 de febrero de 2012 del Libro IX

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de abril de 2025 Hora: 10:40:19
Recibo No. AA25637318
Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2563731865416

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

E. P. No. 1363 del 27 de junio de 2007 de la Notaría 3 de Barranquilla (Atlántico)	01606207 del 10 de febrero de 2012 del Libro IX
E. P. No. 1611 del 5 de agosto de 2008 de la Notaría 3 de Barranquilla (Atlántico)	01606215 del 10 de febrero de 2012 del Libro IX
E. P. No. 4965 del 30 de agosto de 2010 de la Notaría 5 de Pereira (Risaralda)	01606223 del 10 de febrero de 2012 del Libro IX
E. P. No. 5586 del 24 de septiembre de 2010 de la Notaría 5 de Pereira (Risaralda)	01606226 del 10 de febrero de 2012 del Libro IX
Acta No. 26 del 1 de noviembre de 2011 de la Asamblea de Accionistas	01606234 del 10 de febrero de 2012 del Libro IX
Acta No. 31 del 1 de noviembre de 2013 de la Asamblea de Accionistas	01780125 del 8 de noviembre de 2013 del Libro IX
Acta No. 32 del 25 de noviembre de 2013 de la Asamblea de Accionistas	01784721 del 27 de noviembre de 2013 del Libro IX
Acta No. 34 del 9 de mayo de 2014 de la Asamblea de Accionistas	01857895 del 6 de agosto de 2014 del Libro IX
Acta No. 39 del 24 de junio de 2015 de la Asamblea de Accionistas	01952133 del 26 de junio de 2015 del Libro IX
Acta No. 41 del 15 de diciembre de 2015 de la Asamblea de Accionistas	02046801 del 21 de diciembre de 2015 del Libro IX
Acta No. 42 del 25 de enero de 2016 de la Asamblea de Accionistas	02056950 del 29 de enero de 2016 del Libro IX
Acta No. 44 del 5 de mayo de 2016 de la Asamblea de Accionistas	02109049 del 2 de junio de 2016 del Libro IX
Acta No. 45 del 1 de julio de 2016 de la Asamblea de Accionistas	02120367 del 7 de julio de 2016 del Libro IX
Acta No. 54 del 12 de noviembre de 2021 de la Asamblea de Accionistas	02762740 del 16 de noviembre de 2021 del Libro IX

SITUACIÓN DE CONTROL Y/O GRUPO EMPRESARIAL

Por Documento Privado del 21 de septiembre de 2015 de Representante Legal, inscrito el 22 de septiembre de 2015 bajo el número 02021374 del libro IX, comunicó la sociedad matriz:

- MEDIA TELECOMMUNICATIONS N.V.

Domicilio: (Fuera Del País)

Presupuesto: Numeral 1 Artículo 261 del Código de Comercio

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de abril de 2025 Hora: 10:40:19
Recibo No. AA25637318
Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2563731865416

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Que se ha configurado una situación de control con la sociedad de la referencia.

Fecha de configuración de la situación de control : 2011-11-01

CERTIFICAS ESPECIALES

Los actos certificados y que fueron inscritos con fecha anterior al 10 de febrero de 2012, fueron inscritos previamente por otra Cámara de Comercio. Lo anterior de acuerdo a lo establecido por el numeral 1.7.1 de la Circular Única de la Superintendencia de Industria y Comercio.

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU:	6110
Actividad secundaria Código CIIU:	6120
Otras actividades Código CIIU:	6130, 6190

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de abril de 2025 Hora: 10:40:19
Recibo No. AA25637318
Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2563731865416

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

A nombre de la persona jurídica figura(n) matriculado(s) en esta Cámara de Comercio de Bogotá el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

Nombre:	MEDIA COMMERCE SA BOGOTA
Matrícula No.:	01871251
Fecha de matrícula:	17 de febrero de 2009
Último año renovado:	2025
Categoría:	Agencia
Dirección:	Cl 55 # 71 - 57
Municipio:	Bogotá D.C.

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Grande

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$ 172.078.677.166

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : 6110

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de abril de 2025 Hora: 10:40:19
Recibo No. AA25637318
Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2563731865416

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 10 de marzo de 2021. Fecha de envío de información a Planeación : 22 de marzo de 2025. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.


CONSTANZA PUENTES TRUJILLO

DIAN

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

18764084058381



(415)770721248984(8020) 0018764084058381

5. Número de Identificación Tributaria - NIT 6. DV

8 1 9 0 0 6 9 6 6 8

7. Primer apellido

8. Segundo apellido

9. Primer nombre

10. Otros nombres

11. Razón social

MEDIA COMMERCE PARTNERS S A S

12. Dirección seccional

Operativa de Grandes Contribuyentes

Cód.

3 1

24. Dirección

CL 55 71 57

25. País

Colombia

26. Departamento

Bogotá D.C.

27. Municipio

Bogotá, D.C.

La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684 - 2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 000165 del 01/11/2023, por la cual se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal o apoderado debidamente acreditado; determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos, en que se agote dicha numeración antes de culminar su vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo con el trámite establecido.

Las vigencias de los rangos de numeración de facturación, se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial.

Si el obligado a facturar, no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.

Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de dichos rangos.

El formato oficial 1876 Autorización numeración de facturación es único e intransferible, solo surte efecto durante la vigencia para el titular del mismo, por ende, su custodia y divulgación es exclusiva responsabilidad del facturador. El uso no autorizado del formato o su adulteración puede tener consecuencias de tipo penal.

Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T

Firma del funcionario autorizado

Firma del solicitante



984. Apellidos y nombres
985. Cargo
989. Dependencia

1001. Apellidos y nombres DIAZ OCAMPO IVAN ORLANDO

1002. Tipo documento Cédula de Ciudadanía

1003. No. Identificación 18497828 1004. DV 1

1005. Cod. Representación Representante Legal Principal

1006. Organización MEDIA COMMERCE PARTNERS S A S

990. Lugar administrativo SUBDIRECCION DE FACTURA ELECTRONICA Y SOLUCI
991. Organización

U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION

992. Área

993. Establecimiento

997. Fecha formalización

2 0 2 4 -1 1 -2 6 / 0 7 ; 3 8 : 3 0

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

18764084058381



(415)7707212489984(8020) 0018764084058381

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
8 1 9 0 0 6 9 6 6	8				

11. Razón social

MEDIA COMMERCE PARTNERS S A S

Rangos de numeración para autorizar, habilitar o inhabilitar

1	29. Establecimiento						
	MEDIA COMMERCE SA BOGOTA CL 55 71 57	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud
	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4	MECO	1,440,001	1,480,000	24	AUTORIZACIÓN
2	29. Establecimiento						
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud
3	29. Establecimiento						
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud
4	29. Establecimiento						
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud
5	29. Establecimiento						
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud
6	29. Establecimiento						
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud
7	29. Establecimiento						
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud
8	29. Establecimiento						
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud
9	29. Establecimiento						
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud
10	29. Establecimiento						
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud
11	29. Establecimiento						
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario

141046743187



(415)7707212489984(8020) 0000141046743187

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

8 1 9 0 0 6 9 6 6 8

6. DV

12. Dirección seccional
Operativa de Grandes Contribuyentes

14. Buzón electrónico

3 1

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona jurídica

1

25. Tipo de documento

26. Número de Identificación

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

MEDIA COMMERCE PARTNERS S A S

36. Nombre comercial

37. Sigla

MEDIA COMMERCE S A S

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Bogotá D.C.

40. Ciudad/Municipio

1 1 Bogotá, D.C.

0 0 1

41. Dirección principal

CL 55 71 57

42. Correo electrónico

impuestos@mc.net.co

43. Código postal

44. Teléfono 1

7 4 3 7 4 0 0

45. Teléfono 2

3 1 7 5 7 3 1 6 5 3

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Ocupación

Actividad principal

46. Código

47. Fecha inicio actividad

6 1 1 0

2 0 0 4 0 6 1 1

Actividad secundaria

48. Código

49. Fecha inicio actividad

6 1 2 0

2 0 0 4 0 6 1 1

Otras actividades

50. Código

1

2

51. Código

52. Número establecimientos

2

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26

53. Código 5 7 9 1 0 1 3 1 4 1 5 1 8 2 6 4 1 4 2 4 8 5 2 5 5 5 9

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario 18- Precios de transferencia 59 - Autorretención especial renta

07- Retención en la fuente a título de rent 26- Declaración individual precios de trans

09- Retención en la fuente en el impuesto 41- Declaración anual de activos en el exte

10- Obligado aduanero 42- Obligado a llevar contabilidad

13- Gran contribuyente 48- Impuesto sobre las ventas - IVA

14- Informante de exigena 52 - Facturador electrónico

15- Autorretenedor 55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

Exportadores

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

54. Código 2 2 2 3

11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

55. Forma

56. Tipo

Servicio

1

2

3

57. Modo

1

2

3

58. CPC

8

4

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

X

60. No. de Folios:

0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantaran los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

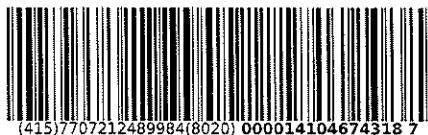
984. Nombre DIAZ OCAMPO IVAN ORLANDO

985. Cargo Representante legal Certificado

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141046743187



(415)7707212489984(8020) 0000141046743187

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

8 1 9 0 0 6 9 6 6 8

6. DV

12. Dirección seccional

Operativa de Grandes Contribuyentes

14. Buzón electrónico

3 1

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza

2

63. Formas asociativas

1 2

64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados

65. Fondos

1

67. Sociedades y organismos extranjeros

68. Sin personería jurídica

70. Beneficio

66. Cooperativas

69. Otras organizaciones no clasificadas

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento

1. Constitución

2. Reforma

71. Clase

0 5

72. Número

1 1 8 4

73. Fecha

2 0 0 4, 0 6, 1 1

74. Número de notaría

2

75. Entidad de registro

0 3

76. Fecha de registro

2 0 0 4, 0 6, 1 5

77. No. Matrícula mercantil

2 1 8 0 5 4 5

78. Departamento

4 7

79. Ciudad/Municipio

3 2

Vigencia

80. Desde

2 0 0 4, 0 6, 1 1

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Superintendencia de Sociedades

5

Estado y Beneficio

89. Estado actual

90. Fecha cambio de estado

91. Número de Identificación Tributaria (NIT)

92. DV

1

8 0

2 0 1 6, 0 1, 0 1

2

2 1

2 0 0 4, 1 0, 2 7

3

[Redacted]

4

[Redacted]

5

[Redacted]

Vinculación económica

93. Vinculación económica

94. Nombre del grupo económico y/o empresarial
MEDIA TELECOMMUNICATIONS N.V.

95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante

96. DV

9 0 0 1 5 7 0 7 5 1

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante
MEDIA TELECOMMUNICATIONS N.V.

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior

171. País

172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141046743187



(415)7707212489984(8020) 0000141046743187

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 6. DV 12. Dirección seccional
 8 1 9 0 0 6 9 6 6 | 8 Operativa de Grandes Contribuyentes 14. Buzón electrónico
 3 | 1

Representación

98. Representación REPRS LEGAL PRIN	1 8	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 3 0 9 1 3
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3	1 8 4 9 7 8 2 8	101. Número de identificación 102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido DIAZ	105. Segundo apellido OCAMPO	106. Primer nombre IVAN 107. Otros nombres ORLANDO
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
98. Representación REPRS LEGAL SUPL	1 9	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 3 1 1 0 3
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3	4 5 1 2 2 1 9	101. Número de identificación 102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido RESTREPO	105. Segundo apellido JIMENEZ	106. Primer nombre MARIO 107. Otros nombres FELIPE
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre 107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre 107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre 107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141046743187



(415)7707212489984(8020) 0000141046743187

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV	12. Dirección seccional Operativa de Grandes Contribuyentes	14. Buzón electrónico
8 1 9 0 0 6 9 6 6 8				3 1
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales				
111. Tipo de documento Cédula de Ciudadada	112. Número de identificación 1 3 4 2 1 0 5 3 2 0	113. DV	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
115. Primer apellido GONZALEZ	116. Segundo apellido JIMENEZ	117. Primer nombre ANGELA	118. Otros nombres MARIA	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio		121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 1 1 1 1 0 1	123. Fecha de retiro
111. Tipo de documento Cédula de Ciudadada	112. Número de identificación 1 3 4 1 9 4 6 8 2 9	113. DV	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
115. Primer apellido BELTRAN	116. Segundo apellido FLOREZ	117. Primer nombre JENNY	118. Otros nombres	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio		121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 1 1 1 1 0 1	123. Fecha de retiro 2 0 1 3 0 3 2 3
111. Tipo de documento Cédula de Ciudadada	112. Número de identificación 1 3 5 2 3 6 2 8 6 2	113. DV	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
115. Primer apellido SANTOS	116. Segundo apellido PINZON	117. Primer nombre DIANA	118. Otros nombres MARCELA	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio		121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 1 1 1 1 0 1	123. Fecha de retiro 2 0 1 8 0 9 1 9
111. Tipo de documento Cédula de Ciudadan	112. Número de identificación 1 3 1 0 0 1 4 0 5 1	113. DV	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
115. Primer apellido VALENCIA	116. Segundo apellido LOPEZ	117. Primer nombre FRANCISCO	118. Otros nombres FERNANDO	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio		121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 1 5 0 6 2 4	123. Fecha de retiro 2 0 1 6 0 1 2 5
111. Tipo de documento Cédula de Ciudadan	112. Número de identificación 1 3 4 2 1 0 7 3 4 8	113. DV	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
115. Primer apellido ZAPATA	116. Segundo apellido CARDONA	117. Primer nombre MARIA	118. Otros nombres EUGENIA	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio		121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 1 5 0 6 2 4	123. Fecha de retiro 2 0 1 6 0 1 2 5

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141046743187



(415)7707212489984(8020) 0000141046743187

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 1 9 0 0 6 9 6 6		8	Operativa de Grandes Contribuyentes		3 1
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales					
111. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía		112. Número de identificación 1 0 0 1 3 9 2 0	113. DV	114. Nacionalidad COLOMBIA	169
115. Primer apellido GALLEGO		116. Segundo apellido TANGARIFE	117. Primer nombre JORGE	118. Otros nombres ENRIQUE	
119. Razón social					
120. Valor capital del socio		121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 1 3 , 0 3 2 3	123. Fecha de retiro 2 0 1 6 , 0 5 , 0 5	
111. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía		112. Número de identificación 7 2 1 3 2 4 1 1	113. DV	114. Nacionalidad COLOMBIA	169
115. Primer apellido URIBE		116. Segundo apellido LARGACHA	117. Primer nombre RODRIGO	118. Otros nombres	
119. Razón social					
120. Valor capital del socio		121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 1 8 , 0 9 , 1 9	123. Fecha de retiro	
111. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía		112. Número de identificación 4 2 1 0 2 5 4 0	113. DV	114. Nacionalidad COLOMBIA	169
115. Primer apellido JIMENEZ		116. Segundo apellido URIBE	117. Primer nombre CLAUDIA	118. Otros nombres PATRICIA	
119. Razón social					
120. Valor capital del socio		121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 1 8 , 0 9 , 1 9	123. Fecha de retiro 2 0 2 3 , 0 9 , 1 3	
111. Tipo de documento Pasaporte		112. Número de identificación 4 1 1 4 D E 7 4 8 3 6	113. DV	114. Nacionalidad FRANCIA	275
115. Primer apellido MOUFAREGE		116. Segundo apellido	117. Primer nombre JACQUES	118. Otros nombres	
119. Razón social					
120. Valor capital del socio		121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 1 9 , 0 5 , 0 7	123. Fecha de retiro	
111. Tipo de documento Documento de Identidad		112. Número de identificación 4 2 F I P 2 6 7 6 6	113. DV	114. Nacionalidad PANAMA	580
115. Primer apellido		116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
119. Razón social FUNDACION EQUIDAD					
120. Valor capital del socio		121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 1 8 , 0 9 , 1 9	123. Fecha de retiro	

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

141046743187



(415)7707212489984(8020) 0000141046743187

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

8 1 9 0 0 6 9 6 6

6. DV

Operativa de Grandes Contribuyentes

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

111. Tipo de documento Documento de Identificación	112. Número de identificación 0 4 4 4 9 6	113. DV	114. Nacionalidad TURCAS Y CAICOS, ISLA
115. Primer apellido 1	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
119. Razón social MEDIA COMMERCE PARTNERS LTD			
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 1 8 0 9 1 9	123. Fecha de retiro
111. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía	112. Número de identificación 1 3 1 8 4 9 7 8 2 8	113. DV	114. Nacionalidad COLOMBIA
115. Primer apellido 2	116. Segundo apellido	117. Primer nombre IVAN	118. Otros nombres ORLANDO
119. Razón social			
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 2 3 0 9 1 3	123. Fecha de retiro
111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
119. Razón social			
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
119. Razón social			
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
119. Razón social			
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Página 7 de 16 Hoja 5

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141046743187



(415)7707212489984(8020) 0000141046743187

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 1 9 0 0 6 9 6 6	8	Operativa de Grandes Contribuyentes	3 1

Revisor Fiscal y Contador			
Revisor fiscal principal	124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV
	Cédula de Ciudadanía	1 3 1 0 8 8 3 1 0 8 1 2	1 1
	128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre
PATIÑO	PATIÑO	DANIELA	
132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada	
9 0 0 9 4 3 0 4 8 4		PWC CONTADORES Y AUDITORES SAS	
135. Fecha de nombramiento			
	2 0 2 3 0 8 2 4		
Revisor fiscal suplente	136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV
	Cédula de Ciudadanía	1 3 1 0 9 3 2 2 1 5 0 9	4
	140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre
CASTRILLON	CARDONA	PAULA	ANDREA
144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada	
9 0 0 9 4 3 0 4 8 4		PWC CONTADORES Y AUDITORES SAS	
147. Fecha de nombramiento			
	2 0 2 3 1 2 2 8		
Contador	148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV
	Cédula de Ciudadanía	1 3 1 1 0 0 6 8 2 7 6 1	6
	152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre
GOMEZ	GIRALDO	SANDRA	PAOLA
156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada	
159. Fecha de nombramiento			
	2 0 2 3 0 2 0 1		

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

141046743187



(415)7707212489984(8020) 0000141046743187

 5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 6. DV
 8 1 9 0 0 6 9 6 6 | 8

12. Dirección seccional

Operativa de Grandes Contribuyentes

14. Buzón electrónico

3 | 1

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios, entre otros

160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comercio	161. Actividad económica Comercio al por mayor de maquinaria y equipo ncp	164. Ciudad/Municipio Barranquilla	165. Dirección CL 72 54 35 OF 6 C
0 2		0 0 1	
163. Departamento Atlántico	166. Número de matrícula mercantil 3 8 3 3 5 2	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 0 4 1 1 1 6	
1	168. Teléfono 3 6 8 8 5 4 8	169. Fecha de cierre 2 0 1 2 0 1 3 1	
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comercio	161. Actividad económica Actividades de telecomunicaciones alámbricas	164. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C.	165. Dirección CL 55 71 57
0 2		0 0 1	
163. Departamento Bogotá D.C.	166. Número de matrícula mercantil 1 8 7 1 2 5 1	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 0 9 0 2 1 7	
2	168. Teléfono	169. Fecha de cierre	
160. Tipo de establecimiento Agencia	161. Actividad económica Actividades de telecomunicaciones alámbricas	164. Ciudad/Municipio Villavicencio	165. Dirección CR 39 33 13 BRR BARZAL
0 1		0 0 1	
163. Departamento Meta	166. Número de matrícula mercantil 1 7 9 0 2 5	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 0 9 0 2 0 9	
3	168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141046743187



(415)7707212489984(8020) 0000141046743187

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 6. DV 12. Dirección seccional
8 1 9 0 0 6 9 6 6 8 Operativa de Grandes Contribuyentes

14. Buzón electrónico
3 1

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento Agencia	161. Actividad económica Actividades de telecomunicaciones alámbricas	164. Ciudad/Municipio 6 1 1 0
162. Nombre del establecimiento MEDIA COMMERCE PARTNERS S A PASTO		
163. Departamento Nariño	164. Ciudad/Municipio 5 2 Pasto	0 0 1
165. Dirección CR 40 19 90 BRR PALERMO		
166. Número de matrícula mercantil 1 2 3 1 9 3	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 0 9 0 2 1 8	
168. Teléfono 7 3 1 3 6 4 1	169. Fecha de cierre	
160. Tipo de establecimiento Sucursal	161. Actividad económica Actividades de telecomunicaciones alámbricas	6 1 1 0
162. Nombre del establecimiento MEDIA COMMERCE PARTNERS S.A.S.		
163. Departamento Risaralda	164. Ciudad/Municipio 6 6 Pereira	0 0 1
165. Dirección AV TREINTA DE AGOSTO 87 787 BRR BELMONTE		
166. Número de matrícula mercantil 1 5 9 0 4 4 0 2	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 0 8 0 7 1 8	
168. Teléfono 3 1 1 2 7 0 0	169. Fecha de cierre	
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comercio	161. Actividad económica Actividades de telecomunicaciones alámbricas	6 1 1 0
162. Nombre del establecimiento: MEDIA COMMERCE PARTNERS S.A.S. RIOHACHA		
163. Departamento La Guajira	164. Ciudad/Municipio 4 4 Riohacha	0 0 1
165. Dirección CR 10 4 18		
166. Número de matrícula mercantil 1 2 6 9 9 5	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 4 1 2 0 4	
168. Teléfono 3 1 4 8 9 4 4 8 3 3	169. Fecha de cierre	

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

141046743187



(415)7707212489984(8020) 0000141046743187

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

8 1 9 0 0 6 9 6 6 | 8

6. DV

12. Dirección seccional

Operativa de Grandes Contribuyentes

14. Buzón electrónico

3 | 1

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros				
1	160. Tipo de establecimiento Agencia	161. Actividad económica Actividades de telecomunicaciones alámbricas	162. Nombre del establecimiento MEDIA COMMERCE PARTNERS S.A. ARMENIA	163. Departamento Quindío
	0 1			6 3
				164. Ciudad/Municipio Armenia
165. Dirección CR 17 3 NORTE 06				
	166. Número de matrícula mercantil 1 5 9 3 0 2	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 0 9 0 1, 2 2		
	168. Teléfono 7 4 6 0 0 0 4	169. Fecha de cierre		
2	160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comercio	161. Actividad económica Actividades de telecomunicaciones alámbricas	162. Nombre del establecimiento MEDIA COMMERCE PARTNERS S.A BUCARAMANGA	163. Departamento Santander
	0 2			6 8
				164. Ciudad/Municipio Floridablanca
165. Dirección CR 22 C 35 A 57 BRR CAÑAVERAL				2 7 6
	166. Número de matrícula mercantil 0 5 1 6 1 3 8 6 0 4	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 0 9 0 1, 2 2		
	168. Teléfono	169. Fecha de cierre		
3	160. Tipo de establecimiento Agencia	161. Actividad económica Actividades de telecomunicaciones alámbricas	162. Nombre del establecimiento: MEDIA COMMERCE PARTNERS S.A IBAGUE	163. Departamento Tolima
	0 1			7 3
				164. Ciudad/Municipio Ibagué
165. Dirección CR 4 C 89 37 BRR LA MACARENA				0 0 1
	166. Número de matrícula mercantil 1 9 6 4 2 3	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 0 9 0 1, 2 2		
	168. Teléfono	169. Fecha de cierre		

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Página 11 de 16 Hoja 6

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

141046743187



(415)7707212489984(8020) 0000141046743187

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

8 1 9 0 0 6 9 6 6 | 8

6. DV

12. Dirección seccional
Operativa de Grandes Contribuyentes14. Buzón electrónico
3 1

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros			
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comercio	0 2	161. Actividad económica Actividades de telecomunicaciones alámbricas	6 1 1 0
162. Nombre del establecimiento MEDIA COMMERCE PARTNERS S.A MEDELLIN			
163. Departamento Antioquia	0 5	164. Ciudad/Municipio Medellin	0 0 1
165. Dirección CR 51 16 SUR 75 AV GUAYABAL			
166. Número de matrícula mercantil 2 1 4 8 1 0 6 5 0 2	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 0 9 0 8 1 0		
168. Teléfono	169. Fecha de cierre		
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comercio	0 2	161. Actividad económica Actividades de telecomunicaciones alámbricas	6 1 1 0
162. Nombre del establecimiento MEDIA COMMERCE PARTNERS S.A.S CUCUTA			
163. Departamento Norte de Santander	5 4	164. Ciudad/Municipio Cúcuta	0 0 1
165. Dirección AV 0 16 47 OF 201 BRR LOS CAMBULOS			
166. Número de matrícula mercantil 2 7 0 6 0 8	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 4 1 2 1 0		
168. Teléfono	5 7 1 2 6 5 6	169. Fecha de cierre	
160. Tipo de establecimiento Sucursal	1 0	161. Actividad económica Actividades de telecomunicaciones alámbricas	6 1 1 0
162. Nombre del establecimiento: MEDIA COMMERCE PARTNERS S.A.S MANIZALES			
163. Departamento Caldas	1 7	164. Ciudad/Municipio Manizales	0 0 1
165. Dirección CL 63 23 C 31 BRR PALOGRANDE			
166. Número de matrícula mercantil 1 3 2 2 0 9	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 0 9 0 1 2 1		
168. Teléfono	8 8 5 8 8 9 6	169. Fecha de cierre	

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Página 12 de 16 Hoja 6

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

141046743187



(415)7707212489984(8020) 0000141046743187

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

8 1 9 0 0 6 9 6 6

6. DV

8

12. Dirección seccional

Operativa de Grandes Contribuyentes

14. Buzón electrónico

3

4

1

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comercio	161. Actividad económica Actividades de telecomunicaciones alámbricas	162. Nombre del establecimiento MEDIA COMMERCE PARTNERS S.A.S MONTERIA	163. Departamento Córdoba	164. Ciudad/Municipio Monteria	165. Dirección CL 42 10 A 05	166. Número de matrícula mercantil 1 3 7 3 0 2	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 4 1 1 0 5	168. Teléfono 7 9 2 1 0 2 0	169. Fecha de cierre
160. Tipo de establecimiento Agencia	161. Actividad económica Actividades de telecomunicaciones alámbricas	162. Nombre del establecimiento MEDIA COMMERCE PARTNERS S.A.S NEIVA	163. Departamento Huila	164. Ciudad/Municipio Neiva	165. Dirección CL 11 16 85 BRR CALIXTO LEIVA	166. Número de matrícula mercantil 1 9 4 5 2 5	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 0 9 0 2 2 3	168. Teléfono 8 7 0 5 5 1 2	169. Fecha de cierre
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comercio	161. Actividad económica Actividades de telecomunicaciones alámbricas	162. Nombre del establecimiento: MEDIA COMMERCE PARTNERS S.A.S YOPAL	163. Departamento Casanare	164. Ciudad/Municipio Yopal	165. Dirección CR 16 12 A 54	166. Número de matrícula mercantil 1 1 2 5 8 6	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 4 1 2 0 4	168. Teléfono 3 1 7 5 7 3 1 6 5 3	169. Fecha de cierre

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Página 13 de 16 Hoja 6

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141046743187



(415)7707212489984(8020) 0000141046743187

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 6. DV 12. Dirección seccional
8 1 9 0 0 6 9 6 6 | 8 Operativa de Grandes Contribuyentes

14. Buzón electrónico
3 1

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comercio	161. Actividad económica Actividades de telecomunicaciones alámbricas	162. Nombre del establecimiento MEDIA COMMERCE PARTNERS S.A.S CARTAGENA	163. Departamento Bolívar	164. Ciudad/Municipio Cartagena	166. Número de matrícula mercantil 0 9 3 3 8 1 0 0 0 2	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 4 1 1 2 1	168. Teléfono	169. Fecha de cierre
0 2			1 3	0 0 1				
165. Dirección AV CRISANTOLUQUE 45 119								
160. Tipo de establecimiento Agencia	161. Actividad económica Actividades de telecomunicaciones alámbricas	162. Nombre del establecimiento MEDIA COMMERCE PARTNERS S.A.S TUNJA	163. Departamento Boyacá	164. Ciudad/Municipio Tunja	166. Número de matrícula mercantil 0 0 0 9 9 1 2 6	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 0 9 0 3 1 2	168. Teléfono 7 4 2 8 4 9 5	169. Fecha de cierre
0 1			1 5	0 0 1				
165. Dirección TV 11 28 A 59 BRR MALDONADO								
160. Tipo de establecimiento Agencia	161. Actividad económica Actividades de telecomunicaciones alámbricas	162. Nombre del establecimiento: MEDIA COMMERCE PARTNERS S.A SOGAMOSO	163. Departamento Boyacá	164. Ciudad/Municipio Sogamoso	166. Número de matrícula mercantil 4 9 8 6 0	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 0 9 0 8 2 7	168. Teléfono 7 7 2 6 5 7 3	169. Fecha de cierre
0 1			1 5	7 5 9				
165. Dirección CR 10 A 27 19 BRR EL RECREO								
160. Tipo de establecimiento Agencia	161. Actividad económica Actividades de telecomunicaciones alámbricas	162. Nombre del establecimiento: MEDIA COMMERCE PARTNERS S.A SOGAMOSO	163. Departamento Boyacá	164. Ciudad/Municipio Sogamoso	166. Número de matrícula mercantil 4 9 8 6 0	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 0 9 0 8 2 7	168. Teléfono 7 7 2 6 5 7 3	169. Fecha de cierre
0 1			1 5	7 5 9				
165. Dirección CR 10 A 27 19 BRR EL RECREO								

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

141046743187



(415)7707212489984(8020) 0000141046743187

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

8 1 9 0 0 6 9 6 6

6. DV

8

12. Dirección seccional

Operativa de Grandes Contribuyentes

14. Buzón electrónico

3 1

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comercio	161. Actividad económica Actividades de telecomunicaciones alámbricas	162. Nombre del establecimiento MEDIA COMMERCE PARTNERS SAS POPAYÁN	163. Departamento Cauca	164. Ciudad/Municipio Popayán	165. Dirección CR 6 A 5 N 67 CC FERRROCARRIL LC 114	166. Número de matrícula mercantil 1 4 7 6 3 5	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 4 1 2 0 4	168. Teléfono 8 3 0 0 3 0 0	169. Fecha de cierre
0 2			1 9	0 0 1					
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comercio	161. Actividad económica Actividades de telecomunicaciones alámbricas	162. Nombre del establecimiento MEDIA COMMERCE PARTNERS SAS SANTA MARTHA	163. Departamento Magdalena	164. Ciudad/Municipio Santa Marta	165. Dirección CL 15 22 141 BRR EL JARDIN	166. Número de matrícula mercantil 1 6 5 0 0 8	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 4 1 1 2 1	168. Teléfono 3 2 0 6 8 8 9 1 7 7	169. Fecha de cierre
0 2			4 7	0 0 1					
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comercio	161. Actividad económica Actividades de telecomunicaciones alámbricas	162. Nombre del establecimiento: MEDIA COMMERCE PARTNERS SAS VALLEDUPAR	163. Departamento Cesar	164. Ciudad/Municipio Valledupar	165. Dirección CR 18 A 13 C 04 BRR SAN VICENTE	166. Número de matrícula mercantil 1 2 5 4 9 7	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 4 1 1 2 1	168. Teléfono 5 8 0 8 7 0 0	169. Fecha de cierre
0 2			2 0	0 0 1					

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141046743187



(415)7707212489984(8020) 0000141046743187

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

8 1 9 0 0 6 9 6 6 | 8

Operativa de Grandes Contribuyentes

14. Buzón electrónico

3 | 1

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comercio	161. Actividad económica Actividades de telecomunicaciones alámbricas	6 1 1 0
162. Nombre del establecimiento MEDIA COMMERCE PARTNERS BARRANQUILLA		
163. Departamento Atlántico	164. Ciudad/Municipio Barranquilla	0 0 1
165. Dirección CL 72 N 54 35 OF 6 C		
166. Número de matrícula mercantil 3 8 3 3 5 2	167. Fecha de la matrícula mercantil 12 0 0 4 1 1 1 6	
168. Teléfono 3 6 8 8 5 4 8	169. Fecha de cierre	
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comercio	161. Actividad económica Actividades de telecomunicaciones alámbricas	6 1 1 0
162. Nombre del establecimiento MEDIA COMMERCE SAS CALI		
163. Departamento Valle del Cauca	164. Ciudad/Municipio Cali	0 0 1
165. Dirección CL 40 NORTE AV 2 G 67 URB		
166. Número de matrícula mercantil 7 5 5 5 5 7	167. Fecha de la matrícula mercantil 12 0 0 9 0 1 0 2	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comercio	161. Actividad económica Actividades de telecomunicaciones alámbricas	6 1 1 0
162. Nombre del establecimiento: MEDIA COMMERCE PARTNERS SAS SINCELEJO		
163. Departamento SUCRE	164. Ciudad/Municipio SINCELEJO	0 0 1
165. Dirección CL 13 NORTE 17 N 2 61		
166. Número de matrícula mercantil 8 5 4 4 2	167. Fecha de la matrícula mercantil 12 0 1 4 1 2 1 5	
168. Teléfono 3 1 1 2 7 0 0	169. Fecha de cierre	

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

141046743187



(415)7707212489984(8020) 0000141046743187

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

8 1 9 0 0 6 9 6 6 | 8

6. DV

12. Dirección seccional

Operativa de Grandes Contribuyentes

14. Buzón electrónico

3 | 1

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comercio	161. Actividad económica Actividades de telecomunicaciones alámbricas	162. Nombre del establecimiento MEDIA COMMERCE PARTNERS SAS NOC	163. Departamento Risaralda	164. Ciudad/Municipio Pereira
165. Dirección CL 94 N N 14 73 BG P 19 A		166. Número de matrícula mercantil 1 8 1 7 5 0 4 2		
		167. Fecha de la matrícula mercantil 12 0 2 0 0 7 2 5		
168. Teléfono 3 1 1 2 7 0 0		169. Fecha de cierre		
160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica			
162. Nombre del establecimiento				
163. Departamento	164. Ciudad/Municipio			
165. Dirección				
166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil			
168. Teléfono	169. Fecha de cierre			
160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica			
162. Nombre del establecimiento:				
163. Departamento	164. Ciudad/Municipio			
165. Dirección				
166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil			
168. Teléfono	169. Fecha de cierre			

Tabla de contenido

1. Objetivo	2
2. Alcance.....	2
3. Definiciones	2
4. Responsable.....	3
5. Buenas prácticas ambientales.....	3
5.1. Aplicación "Regla de las 3 erres"	3
5.2. Tips ahorro de energía	3
5.3. Tips ahorro de agua.....	4
5.4. Tips ahorro de papel.....	4
5.5. Separación de residuos al interior de la organización (Utilización de puntos ecológicos)	4
5.6. Disposición y manejo de RAEE (Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos)	5
6. Acuerdos de niveles de servicio (ANS)	5

COPIA CONVALIDADA 04/25/2024

1. Objetivo

Promover la implementación de acciones básicas y/o sencillas al interior y exterior de Media Commerce en pro de contribuir de forma positiva al medio ambiente y de esta manera lograr reducir el consumo de energía, agua, materiales e insumos y generación de residuos. Adicional, adquirir y fortalecer la cultura del reciclaje para así mejorar la competitividad y la imagen de la organización frente a los clientes.

2. Alcance

Aplica para todo el personal de la organización, desde la definición de buenas prácticas ambientales que ayuden a fortalecer nuestra cultura y contribuir de forma positiva al medio ambiente, hasta la implementación de estas.

3. Definiciones

- **Recurso renovable:** Recurso natural que se puede restaurar por procesos naturales a una velocidad superior a la del consumo por los seres humanos.
- **Recurso no renovable:** Recurso natural que no puede ser producido, regenerado o reutilizado a una escala tal que pueda sostener su tasa de consumo.
- **Tips:** Recomendaciones que se hacen respecto a un tema en específico.
- **Grifo:** Dispositivo que regula el flujo de agua.
- **Papel reciclab**le: Papel ya utilizado que puede ser usado para transformarlo en nuevos productos de papel.
- **Papel reutilizable:** Papel que puede ser utilizado nuevamente, papel que solo cuenta con una cara impresa.
- **Punto ecológico:** Punto compuesto de 3 o 4 canecas de color verde, gris, azul y rojo, que tiene como principal función ofrecer a las personas un lugar donde depositar de manera separada y correcta los residuos generados en determinado sitio.
- **Residuo:** Es cualquier objeto, material, sustancia elemento o producto que se encuentra en estado sólido o semisólido, o es un líquido o gas contenido en recipientes o depósitos, cuyo generador descarta, rechaza o entrega porque sus propiedades no permiten usarlo nuevamente en la actividad que lo generó o por que la legislación o la normatividad vigente así lo estipula (Decreto 4741/2005).
- **Residuo sólido aprovechable:** Es cualquier material, objeto, sustancia o elemento sólido que no tiene valor de uso directo para quien lo genere, pero que es susceptible de incorporación a un proceso productivo (Decreto 1713/2002).
- **Residuo sólido no aprovechable:** Es todo material o sustancia sólida o semisólida de origen orgánico e inorgánico, putrescible o no, proveniente de actividades domésticas, industriales, comerciales, institucionales, de servicios, que no ofrece ninguna posibilidad de aprovechamiento, reutilización o reincorporación en un proceso productivo (Decreto 1713/2002).
- **Residuo peligroso:** Es aquel residuo o desecho que por sus características corrosivas, reactivas, explosivas, tóxicas, inflamables, infecciosas o radiactivas puede causar riesgo o daño para la salud humana y el ambiente.

Así mismo, se considera residuo o desecho peligroso los envases, empaques y embalajes que hayan estado en contacto con ellos (Decreto 4741/2005).

4. Responsable

Es responsabilidad de todos los colaboradores de la organización hacer buen uso y/o aplicación de este manual.

5. Buenas prácticas ambientales

MEDIA COMMERCE S.A.S comprometida con el cuidado y preservación del medio ambiente, desea contribuir e invitar a cada uno de los colaboradores de la organización en la aplicación de este manual de buenas prácticas ambientales, donde encontrará tips y herramientas como las 3R que podrán ser aplicadas e interiorizadas desde la parte administrativa hasta la operativa de la organización.

5.1. Aplicación “Regla de las 3 erres”

La regla de las tres erres (3R) busca contribuir con el cuidado del medio ambiente, REDUCIENDO el volumen de residuos o basura que se generan día tras día, además de incentivar la cultura del RECICLAJE y la REUTILIZACIÓN de elementos tanto en hogares como en la organización.

- **Reducir:** Esta R tiene un efecto directo y amplio en la reducción del daño al medio ambiente. Consiste básicamente en utilizar menos recursos (agua, energía, papel, etc.).
- **Reutilizar:** Esta R es toda actividad realizada para evitar tirar a la basura productos materiales que puedan volver a ser utilizados con mismos o diferentes fines para los que fueron creados.
- **Reciclar:** Esta R es someter los materiales a un proceso en el cual puedan volver a utilizar, reduciendo de forma significativa la utilización de nuevos materiales, y con ellos, más basura en un futuro.

NOTA: Muchas veces para reciclar bien basta con disponer y utilizar correctamente los puntos ecológicos, debido a que nos permiten separar los residuos de una forma práctica y sencilla.

5.2. Tips ahorro de energía

- Imprimir los documentos en modo borrador, debido que este genera menos consumo de energía.
- Reducir el brillo de pantallas y monitores.
- Si cuenta con ventilador personal, apagarlo y desconectarlo cuando se retire de su lugar de trabajo.
- Si tiene un computador portátil; no lo deje conectado si este ya cuenta con suficiente carga.
- Apagar las luces de salas de juntas, desconectar televisor y video beams.
- Al momento de terminar la jornada laboral o retirarse de su lugar de trabajo por más de media hora; desconecte pantalla, computadores, cargadores y todo aquello que consuma energía.
- No colocar la pantalla en modo “suspender”, se consume menos energía si se apaga por el tiempo que no estará en uso.
- En horario de almuerzo desconecte cargadores y portátiles, para los computadores de mesa apague la pantalla.
- Apagar luces de baños después de ser utilizados y las luminarias de su lugar de trabajo al terminar la jornada.
- Mantener la temperatura de los aires acondicionados aproximadamente entre 20°C y 24°C, para disminuir el consumo energético.
- El único protector de pantalla que ahorra energía es negro. Es deseable configurarlo para que se active tras 10 minutos de inactividad.

5.3. Tips ahorro de agua

- Antes de salir del baño verificar que el grifo quede bien cerrado, si evidencia alguna fuga de agua por favor notifique a la dependencia Administrativa para la revisión de este.
- Usar adecuadamente los servicios sanitarios, no usar de basureros.
- Procurar que el lavado de manos no dure más de 30 segundos (cierra el grifo mientras enjabona sus manos).
- Mientras enjabona la vajilla hacerlo con el grifo cerrado.

5.4. Tips ahorro de papel

- Si la labor lo permite imprimir o fotocopiar a doble cara.
- Reutilizar las hojas de papel que han sido usadas por una cara.
- Utilizar de forma correcta los contenedores de "Papel recicitable y reutilizable" facilitando de esta manera que todo colaborador encuentre las hojas reutilizables fácilmente.
- Validar antes de imprimir, posibles fallos y mejoras del documento, utilizando, por ejemplo, la "Vista previa" como: ajuste de márgenes, división de párrafos eficiente, números de página correctos, reducción del tamaño de las fuentes, etc.
- No usar los contenedores de papel como basurero, para esto se tienen los puntos ecológicos.
- Utilizar medios de comunicación electrónicos, en la medida de lo posible, para reducir el uso de impresoras y consumo de papel.
- Evitar el uso papel siempre que sea posible, por ejemplo, guardando los documentos en formato digital, compartiendo información en lugar de generar copias para cada colaborador, utilizar la Intranet, correos electrónicos, teléfono, etc.

5.5. Separación de residuos al interior de la organización (Utilización de puntos ecológicos)

En Media Commerce se cuenta con puntos ecológicos para realizar la separación en la fuente, los cuales están constituidos por tres (3) o cuatro (4) canecas de colores distintos (Caneca verde, negra, blanca y roja) según el punto operativo, a continuación, se muestra la descripción de cada uno de ellos para de los residuos sólidos:



- **Caneca verde (Orgánicos biodegradables y ordinarios):** residuos orgánicos aprovechables como los restos de comida, residuos de corte de césped y poda de jardín.
- **Caneca negra:** residuos no aprovechables como el papel higiénico; servilletas, papeles y cartones contaminados con comida; papeles metalizados, entre otros. En esta bolsa o recipiente también deberán disponerse los residuos COVID-19 como tapabocas, guantes.

- **Caneca blanca:** residuos aprovechables limpios y secos, como plástico, vidrio, metales, papel y cartón.
- **Caneca roja (Desechos peligrosos):** Se depositan materiales de curación, guantes, gasas, algodones, entre otros. Además, residuos orgánicos o inorgánicos, corrosivos, tóxicos o inflamables.

5.6. Disposición y manejo de RAEE (Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos)

Los RAEE catalogados como residuos peligrosos son almacenados en sitios destinados por la organización donde no entran en contacto con otro tipo de residuos y debidamente marcados para su fácil reconocimiento.

Algunas prácticas positivas para evitar la generación excesiva de esta clase de residuos son las siguientes:

- Utilizar los equipos hasta finalizar su tiempo de vida útil.
- Antes de realizar la entrega al gestor o entidad competente, los RAEE deben almacenarse "in situ" en contenedores o espacios seleccionados para tal fin.

6. Acuerdos de niveles de servicio (ANS)

No Aplica

COPIA CONTROLADA



PCSHEK
Reciclaje Inteligente

**CERTIFICADO DE GESTIÓN FINAL DE
RESIDUOS DE APARATOS ELÉCTRICOS,
ELECTRÓNICOS, NO APROVECHABLES Y
PELIGROSOS**

Código: COL-ADM-F-06

Versión: 8

Vigencia: 01/02/2024

Páginas: 1/2

PCSHEK TECNOLOGÍA Y SERVICIOS SAS, con NIT 900.413.420-8 ubicada en el municipio de Cota Cundinamarca en el Autopista Medellín Km 3.5 costado sur, Vía Siberia, con licencia ambiental Resolución No 20217000183 del 2021 emitida por la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca CAR, que ampara la gestión integral de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos – RAEE, incluyendo las actividades de; Almacenamiento, Desagregación, Reacondicionamiento y Gestión Integral, Disposición de residuos de aparatos eléctricos electrónicos, residuos no aprovechables y residuos peligrosos.

Certifica que realizó el proceso de recolección y gestión integral de todos los elementos relacionados a continuación, en pleno cumplimiento de la normatividad ambiental vigente como sigue:

CERTIFICADO N°	CG20530
FECHA DE CERTIFICACIÓN	5 de Mayo de 2025
ENTRADA	30368
FECHA DE RECOLECCIÓN	02/04/2025

DATOS DEL TRANSPORTADOR

RAZÓN SOCIAL	PCSHEK TECNOLOGÍA Y SERVICIOS SAS - COTA
NIT	900413420-8
DIRECCIÓN	AUTOPISTA MEDELLÍN KM 3.5 / COSTADO SUR VÍA SIBERIA / TERMINAL TERRESTRE DE CARGA
CIUDAD	COTA
DEPARTAMENTO	CUNDINAMARCA
EMAIL	iso@pcshek.com
TELÉFONO	4661266 EXT 103

ENTREGADO POR

RAZÓN SOCIAL	SUBASTAS Y COMERCIO SAS
NIT	830136400-9

DATOS DEL GENERADOR

RAZÓN SOCIAL	MEDIA COMMERCE PARTNERS S A S
NIT	819006966-8
DIRECCIÓN	BODEGAS EL RECREO, ANTIGUA VÍA FLORIDABLANCA - DIAGONAL AL JARDÍN BOTÁNICO
CIUDAD	FLORIDABLANCA
DEPARTAMENTO	SANTANDER
EMAIL	servicioalcliente@subastasycomercio.com.co
TELÉFONO	3175137722

INFORMACIÓN DE LOS RESIDUOS GESTIONADOS

FECHA DE GESTIÓN	CATEGORÍA / SUBCATEGORÍA / RESIDUO	CORRIENTE	KILOS	UNIDADES	PROCESO	GESTOR AMBIENTAL
07/04/2025	MATERIAL APROVECHABLE / PLÁSTICOS / ABS	-N.A	21.0	9	ALMACENAMIENTO / TRATAMIENTO / RECICLAJE	PCSHEK
07/04/2025	MATERIAL APROVECHABLE / MADERA / MADERA	-N.A	4.0	3	ALMACENAMIENTO / TRATAMIENTO / RECICLAJE	PCSHEK

07/04/2025	MAQUINARIA Y EQUIPO ELÉCTRICO / CABLES Y CONDUCTORES / CABLE FIBRA ÓPTICA	A1180	312.0	1	ALMACENAMIENTO / TRATAMIENTO / RECICLAJE	PCSHEK
------------	---	-------	-------	---	--	--------

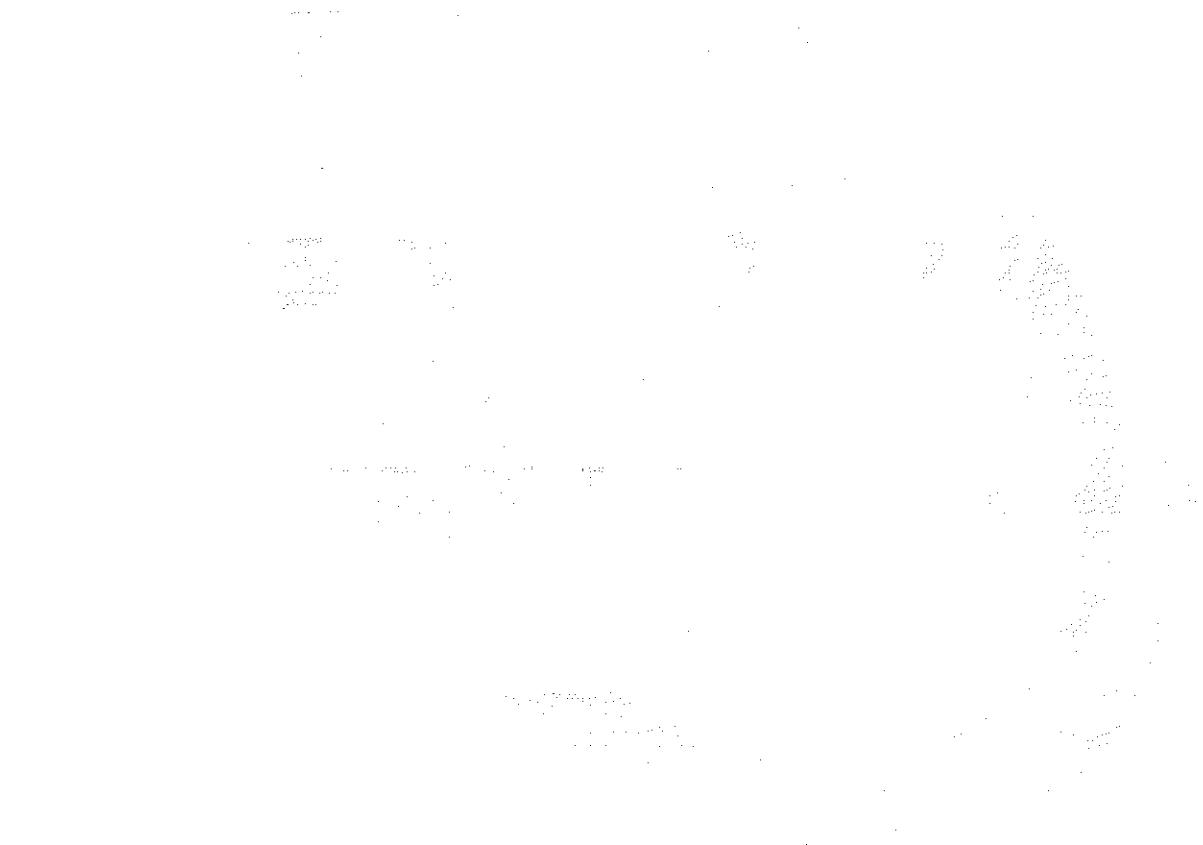
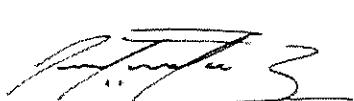
GESTOR AMBIENTAL:

PCSHEK-COTA: Resolución No. 20217000183 del 23 de abril del 2021, emitida por la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca – CAR.

Los anteriores procesos están enmarcados dentro del enfoque de economía circular, maximizando el aprovechamiento de los residuos y minimizando el impacto que puede generar su gestión.

Nuestros procesos son auditados verificados y evaluados bajo los estándares internacionales, ISO 9001:2015, ISO 14001:2015, ISO 45001:2018, R2V3, NTC 6352.

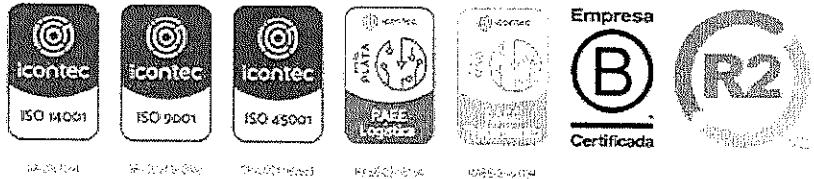
La presente certificación se encuentra disponible para su consulta en las instalaciones de **PCSHEK TECNOLOGIA Y SERVICIOS SAS.**

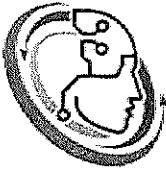



ALEJANDRA ORTIZ PINZÓN
Profesional Ambiental
Pcshek Tecnología y Servicios



Autopista Medellín Km 3.5 costado sur, Vía Siberia
Terminal Terrestre de Carga, Módulo 3-Bodega 9,10 y 24
Cota, Cundinamarca, 250017, Colombia
+57 3103126276 - 57+1 8415192 - 8415721





PCSHEK
Reciclaje Inteligente

**CERTIFICADO DE GESTIÓN FINAL DE
RESIDUOS DE APARATOS ELÉCTRICOS,
ELECTRÓNICOS, NO APROVECHABLES Y
PELIGROSOS**

Código: COL-ADM-F-06

Versión: 8

Vigencia: 01/02/2024

Páginas: 1/2

PCSHEK TECNOLOGÍA Y SERVICIOS SAS, con NIT 900.413.420-8 ubicada en el municipio de Cota Cundinamarca en el Autopista Medellín Km 3.5 costado sur, Vía Siberia, con licencia ambiental Resolución No 20217000183 del 2021 emitida por la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca CAR, que ampara la gestión integral de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos – RAEE, incluyendo las actividades de; Almacenamiento, Desagregación, Reacondicionamiento y Gestión Integral, Disposición de residuos de aparatos eléctricos electrónicos, residuos no aprovechables y residuos peligrosos.

Certifica que realizó el proceso de recolección y gestión integral de todos los elementos relacionados a continuación, en pleno cumplimiento de la normatividad ambiental vigente como sigue:

CERTIFICADO N°	CG20417
FECHA DE CERTIFICACIÓN	5 de Mayo de 2025
ENTRADA	30164
FECHA DE RECOLECCIÓN	25/03/2025

DATOS DEL TRANSPORTADOR

RAZÓN SOCIAL	PCSHEK TECNOLOGÍA Y SERVICIOS SAS - COTA
NIT	900413420-8
DIRECCIÓN	AUTOPISTA MEDELLÍN KM 3.5 / COSTADO SUR VÍA SIBERIA / TERMINAL TERRESTRE DE CARGA
CIUDAD	COTA
DEPARTAMENTO	CUNDINAMARCA
EMAIL	iso@pcshek.com
TELÉFONO	4661266 EXT 103

ENTREGADO POR

RAZÓN SOCIAL	SUBASTAS Y COMERCIO SAS
NIT	830136400-9

DATOS DEL GENERADOR

RAZÓN SOCIAL	MEDIA COMMERCE PARTNERS S A S
NIT	819006966-8
DIRECCIÓN	TRANSVERSAL 11 # 28 A 59 - BARRIO MALDONADO
CIUDAD	TUNJA
DEPARTAMENTO	BOYACÁ
EMAIL	servicioalcliente@subastasycomercio.com.co
TELÉFONO	3175137722

INFORMACIÓN DE LOS RESIDUOS GESTIONADOS

FECHA DE GESTIÓN	CATEGORÍA / SUBCATEGORÍA / RESIDUO	CORRIENTE	KILOS	UNIDADES	PROCESO	GESTOR AMBIENTAL
31/03/2025	MATERIAL APROVECHABLE / MADERA / MADERA	-N.A	21.0	1	ALMACENAMIENTO / TRATAMIENTO / RECICLAJE	PCSHEK
31/03/2025	MAQUINARIA Y EQUIPO ELÉCTRICO / CABLES Y CONDUCTORES / CABLE VARIADO	A1180	278.0	1	ALMACENAMIENTO / TRATAMIENTO / RECICLAJE	PCSHEK

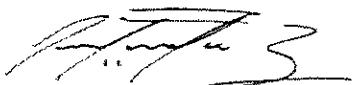
GESTOR AMBIENTAL:

PCSHEK-COTA: Resolución No. 20217000183 del 23 de abril del 2021, emitida por la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca – CAR.

Los anteriores procesos están enmarcados dentro del enfoque de economía circular, maximizando el aprovechamiento de los residuos y minimizando el impacto que puede generar su gestión.

Nuestros procesos son auditados verificados y evaluados bajo los estándares internacionales, ISO 9001:2015, ISO 14001:2015, ISO 45001:2018, R2V3, NTC 6352.

La presente certificación se encuentra disponible para su consulta en las instalaciones de **PCSHEK TECNOLOGIA Y SERVICIOS SAS.**



ALEJANDRA ORTIZ PINZÓN
Profesional Ambiental
Pcshek Tecnología y Servicios



Autopista Medellín Km 3.5 costado sur,Vía Siberia
Terminal Terrestre de Carga, Módulo 3-Bodega 9,10 y 24
Cota, Cundinamarca,250017,Colombia
+57 3103126276 - 57+1 8415192 - 8415721



CCE UNIDAD PARA LA ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VICTIMAS

OT	REF	ID	DIRECCION	PRODUCTO
264891	36719	123	PRINCIPAL Carrera 85d # 46a - 96 San Cayetano / BOGOTA	Internet 2 Gbps
264896	36719	133	PRINCIPAL Carrera 85d # 46a - 96 San Cayetano / BOGOTA	Datos 1 Gbps
264892	36719	124	BACKUP Carrera 85d # 46a - 96 San Cayetano / BOGOTA	Internet 2 Gbps
264897	36719	134	BACKUP Carrera 85d # 46a - 96 San Cayetano / BOGOTA	Datos 1 Gbps

Leonardo Pacheco

Lina Marcela Toro Sánchez
Implementador de servicios de conectividad
Contacto: lina.toro@mc.net.co
CEL: 3206689689

CONTENIDO

1. BIENVENIDO	3
2. SERVICIO CONTRATADO.....	4
a. Dirección/Sede y Generalidades.....	4
b. Datos técnicos para el servicio.....	4
c. Detalles de Configuración	5
3. PRUEBAS DEL SERVICIO	7
4. EQUIPOS INSTALADOS	7
5. SOPORTE Y ESCALAMIENTO	9
6. CAPSULA DE USABILIDAD DEL SERVICIO	9

1. BIENVENIDO

27 DEL MES DE MARZO DEL 2025

SEÑORES:

CCE UNIDAD PARA LA ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VICTIMAS

Ref. Activación: Instalación de Fibra Óptica.

Media Commerce Partners SAS. Somos empresa de Telecomunicaciones con el nivel de recomendación (NPS) más alto del mercado.

Para **MEDIA COMMERCE PARTNERS**, es muy grato saber qué **CCE UNIDAD PARA LA ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VICTIMAS** ha depositado su confianza para permitirnos ser su proveedor de servicios de telecomunicaciones, lo que nos compromete día a día en prestar un excelente servicio con la calidad y atención que usted espera.

Nos complace informarle que estamos iniciando la implementación del servicio contratado. No sin antes reafirmarle que el buen funcionamiento de este es una tarea compartida y que usted contribuye mediante la implementación de **BUENAS PRÁCTICAS**, algunas de ellas relacionadas en el presente documento.

Solicitamos comedidamente confirmar vía email, el visto bueno y recepción a satisfacción del servicio aprovisionado. En las próximas 24 horas sucesivas a esta notificación, no habiendo recibido observaciones de su parte, se dará por entendido que el servicio ha sido recibido a satisfacción.

2. SERVICIO CONTRATADO

a. Dirección/Sede y Generalidades

A continuación, referenciamos los datos correspondientes de acuerdo con los requerimientos técnicos expuestos e implementados para el funcionamiento de este servicio:

Código referencia identificación MC: 36719

OT	REF	ID	DIRECCION	PRODUCTO
264891	36719	123	PRINCIPAL Carrera 85d # 46a - 96 San Cayetano / BOGOTA	Internet 2 Gbps
264896	36719	133	PRINCIPAL Carrera 85d # 46a - 96 San Cayetano / BOGOTA	Datos 1 Gbps
264892	36719	124	BACKUP Carrera 85d # 46a - 96 San Cayetano / BOGOTA	Internet 2 Gbps
264897	36719	134	BACKUP Carrera 85d # 46a - 96 San Cayetano / BOGOTA	Datos 1 Gbps

b. Datos técnicos para el servicio

Servicio Internet de 2Gbps:

IPV4	
Ip cliente:	38.211.145.180- 38.211.145.190
IP Virtual:	38.211.145.179
IP Router Principal	38.211.145.177
IP Router BackUp	38.211.145.178
Mascara de Sub-Red:	255.255.255.240
Puerto LAN de servicio:	Ten 0/3/1
DNS	200.110.169.28- 8.8.8.8

Servicio Internet de 1Gbps CD100:

IPV4	
Ip cliente:	172.20.50.138- 172.20.50.254
IP Virtual:	172.20.50.135
IP Router Principal	172.20.50.136
IP Router BackUp	172.20.50.137
Mascara de Sub-Red:	255.255.255.128
Puerto LAN de servicio:	Ge 0/3/1

c. Detalles de Configuración

PRINCIPAL Internet y Datos

```
set interfaces ge-0/0/1 description "##RED LAN DATOS##"
set interfaces ge-0/0/1 unit 0 family inet address 172.20.50.136/25 vrrp-group 2 virtual-address 172.20.50.135
set interfaces ge-0/0/1 unit 0 family inet address 172.20.50.136/25 vrrp-group 2 priority 140
set interfaces ge-0/0/1 unit 0 family inet address 172.20.50.136/25 vrrp-group 2 preempt
set interfaces ge-0/0/1 unit 0 family inet address 172.20.50.136/25 vrrp-group 2 accept-data
set interfaces ge-0/0/1 unit 0 family inet address 172.20.50.136/25 vrrp-group 2 track interface ge-0/0/1 priority-cost 40
set interfaces ge-0/0/1 unit 0 family inet address 172.20.50.136/25 vrrp-group 2 track interface xe-0/3/0.2588 priority-cost 40
set interfaces xe-0/3/0 unit 237 description "##PTO_WAN_INTERNET##"
set interfaces xe-0/3/0 unit 237 vlan-id 237
set interfaces xe-0/3/0 unit 237 family inet filter input-list FILTRO
set interfaces xe-0/3/0 unit 237 family inet address 10.254.66.5/23
set interfaces xe-0/3/0 unit 2588 description "##PTO_WAN_DATOS##"
set interfaces xe-0/3/0 unit 2588 vlan-id 2588
set interfaces xe-0/3/0 unit 2588 family inet address 10.25.88.2/27
set interfaces xe-0/3/1 description "##LAN_INTERNET_PPAL##"
set interfaces xe-0/3/1 unit 0 family inet filter input-list FILTRO
set interfaces xe-0/3/1 unit 0 family inet address 38.211.145.177/28 vrrp-group 1 virtual-address 38.211.145.179
set interfaces xe-0/3/1 unit 0 family inet address 38.211.145.177/28 vrrp-group 1 priority 140
set interfaces xe-0/3/1 unit 0 family inet address 38.211.145.177/28 vrrp-group 1 preempt
set interfaces xe-0/3/1 unit 0 family inet address 38.211.145.177/28 vrrp-group 1 accept-data
set interfaces xe-0/3/1 unit 0 family inet address 38.211.145.177/28 vrrp-group 1 track interface ge-0/3/1 priority-cost 40
set interfaces xe-0/3/1 unit 0 family inet address 38.211.145.177/28 vrrp-group 1 track interface xe-0/3/0.237 priority-cost 40
set policy-options policy-statement Default_route term 1 from route-filter 0.0.0.0/0 exact accept
set policy-options policy-statement Default_route term 2 then reject
set policy-options policy-statement Publica term 1 from route-filter 38.211.145.176/28 exact accept
set policy-options policy-statement Publica term 2 then reject
set firewall family inet filter FILTRO term 1 then policer 2_Gbps
set firewall family inet filter FILTRO term 1 then accept
set firewall policer 2_Gbps if-exceeding bandwidth-limit 2g
set firewall policer 2_Gbps if-exceeding burst-size-limit 20m
set firewall policer 2_Gbps then discard
set routing-instances INTERNET protocols bgp group INTERNET neighbor 10.254.66.1 description "##BOGOTA##"
set routing-instances INTERNET protocols bgp group INTERNET neighbor 10.254.66.1 hold-time 20
set routing-instances INTERNET protocols bgp group INTERNET neighbor 10.254.66.1 export Publica
set routing-instances INTERNET protocols bgp group INTERNET neighbor 10.254.66.1 peer-as 27951
set routing-instances INTERNET description VRF_INTERNET
set routing-instances INTERNET instance-type vrf
set routing-instances INTERNET interface xe-0/3/0.237
set routing-instances INTERNET interface xe-0/3/1.0
set routing-instances INTERNET route-distinguisher 237:27951
set routing-instances INTERNET vrf-target target:237:27951
set routing-instances INTERNET vrf-target import target:237:27951
set routing-instances INTERNET vrf-target export target:237:27951
set routing-instances INTERNET vrf-table-label
set routing-options static route 172.28.3.0/24 next-hop 172.20.70.1
set routing-options static route 0.0.0.0/0 next-hop 172.20.50.140
set routing-options autonomous-system 65315
set protocols bgp group DATOS neighbor 10.25.88.1 description "##BOGOTAR##"
set protocols bgp group DATOS neighbor 10.25.88.1 hold-time 20
set protocols bgp group DATOS neighbor 10.25.88.1 export default-route
set protocols bgp group DATOS neighbor 10.25.88.1 peer-as 27951
```

BACKUP Internet y Datos

```
set interfaces ge-0/0/1 description "##RED_LAN_DATOS##"
set interfaces ge-0/0/1 unit 0 family inet address 172.20.50.137/25 vrrp-group 2 virtual-address 172.20.50.135
set interfaces ge-0/0/1 unit 0 family inet address 172.20.50.137/25 vrrp-group 2 priority 100
set interfaces ge-0/0/1 unit 0 family inet address 172.20.50.137/25 vrrp-group 2 preempt
set interfaces xe-0/3/0 unit 237 description "##PTO_WAN_INTERNET_BK##"
set interfaces xe-0/3/0 unit 237 vlan-id 237
set interfaces xe-0/3/0 unit 237 family inet filter input-list FILTRO
set interfaces xe-0/3/0 unit 237 family inet address 10.254.50.20/23
set interfaces xe-0/3/0 unit 2588 description "##PTO_WAN_DATOS##"
set interfaces xe-0/3/0 unit 2588 vlan-id 2588
set interfaces xe-0/3/0 unit 2588 family inet address 10.25.88.5/27
set interfaces xe-0/3/1 description "##LAN_INTERNET_PPAL##"
set interfaces xe-0/3/1 unit 0 family inet filter input-list FILTRO
set interfaces xe-0/3/1 unit 0 family inet address 38.211.145.178/28 vrrp-group 1 virtual-address 38.211.145.179
set interfaces xe-0/3/1 unit 0 family inet address 38.211.145.178/28 vrrp-group 1 priority 100
set interfaces xe-0/3/1 unit 0 family inet address 38.211.145.178/28 vrrp-group 1 preempt
set policy-options prefix-list manager-ip 10.248.0.0/21
set policy-options prefix-list manager-ip 172.16.0.0/12
set policy-options prefix-list manager-ip 190.14.226.106/32
set policy-options prefix-list manager-ip 200.110.169.0/24
set policy-options prefix-list manager-ip 200.110.171.0/24
set policy-options policy-statement Default_route term 1 from route-filter 0.0.0.0/0 exact accept
set policy-options policy-statement Default_route term 2 then reject
set policy-options policy-statement Publica term 1 from route-filter 38.211.145.176/28 exact accept
set policy-options policy-statement Publica term 2 then reject
set firewall family inet filter FILTRO term 1 then policer 2_Gbps
set firewall family inet filter FILTRO term 1 then accept
set firewall policer 2_Gbps if-exceeding bandwidth-limit 2g
set firewall policer 2_Gbps if-exceeding burst-size-limit 20m
set firewall policer 2_Gbps then discard
set routing-instances INTERNET instance-type vrf
set routing-instances INTERNET protocols bgp group INTERNET neighbor 10.254.50.1 description "##BOGOTA##"
set routing-instances INTERNET protocols bgp group INTERNET neighbor 10.254.50.1 hold-time 20
set routing-instances INTERNET protocols bgp group INTERNET neighbor 10.254.50.1 export Publica
set routing-instances INTERNET protocols bgp group INTERNET neighbor 10.254.50.1 peer-as 27951
set routing-instances INTERNET description VRF_INTERNET
set routing-instances INTERNET interface xe-0/3/0.237
set routing-instances INTERNET interface xe-0/3/1.0
set routing-instances INTERNET route-distinguisher 237:27951
set routing-instances INTERNET vrf-target target:237:27951
set routing-instances INTERNET vrf-target import target:237:27951
set routing-instances INTERNET vrf-target export target:237:27951
set routing-instances INTERNET vrf-table-label
set protocols bgp group DATOS neighbor 10.25.88.1 description "##BOGOTA##"
set protocols bgp group DATOS neighbor 10.25.88.1 hold-time 20
set protocols bgp group DATOS neighbor 10.25.88.1 export Default_route
set protocols bgp group DATOS neighbor 10.25.88.1 peer-as 27951
set routing-options autonomous-system 65315
set routing-options static route 172.26.3.0/24 next-hop 172.20.70.1
set routing-options static route 0.0.0.0/0 next-hop 172.20.50.140
```

3. PRUEBAS DEL SERVICIO

Ping Internet Router PPAL

```
ltoro@CCE_VICTIMAS_PPAL> ping routing-instance INTERNET 8.8.8.8 source 38.211.145.177
PING 8.8.8.8 (8.8.8.8): 56 data bytes
64 bytes from 8.8.8.8: icmp_seq=0 ttl=121 time=1.004 ms
64 bytes from 8.8.8.8: icmp_seq=1 ttl=121 time=0.889 ms
64 bytes from 8.8.8.8: icmp_seq=2 ttl=121 time=0.886 ms
64 bytes from 8.8.8.8: icmp_seq=3 ttl=121 time=0.995 ms
64 bytes from 8.8.8.8: icmp_seq=4 ttl=121 time=0.872 ms
64 bytes from 8.8.8.8: icmp_seq=5 ttl=121 time=0.915 ms
64 bytes from 8.8.8.8: icmp_seq=6 ttl=121 time=0.974 ms
64 bytes from 8.8.8.8: icmp_seq=7 ttl=121 time=0.981 ms
64 bytes from 8.8.8.8: icmp_seq=8 ttl=121 time=0.914 ms
64 bytes from 8.8.8.8: icmp_seq=9 ttl=121 time=0.889 ms
^C
--- 8.8.8.8 ping statistics ---
10 packets transmitted, 10 packets received, 0% packet loss
round-trip min/avg/max/stddev = 0.872/0.932/1.004/0.048 ms
```

Ping Datos Router PPAL a SEDE

```
ltoro@CCE_VICTIMAS_PPAL> ping 172.20.116.1 source 172.20.50.136
PING 172.20.116.1 (172.20.116.1): 56 data bytes
64 bytes from 172.20.116.1: icmp_seq=0 ttl=252 time=9.921 ms
64 bytes from 172.20.116.1: icmp_seq=1 ttl=252 time=9.940 ms
64 bytes from 172.20.116.1: icmp_seq=2 ttl=252 time=9.980 ms
64 bytes from 172.20.116.1: icmp_seq=3 ttl=252 time=9.881 ms
64 bytes from 172.20.116.1: icmp_seq=4 ttl=252 time=10.000 ms
64 bytes from 172.20.116.1: icmp_seq=5 ttl=252 time=9.958 ms
64 bytes from 172.20.116.1: icmp_seq=6 ttl=252 time=10.038 ms
64 bytes from 172.20.116.1: icmp_seq=7 ttl=252 time=9.777 ms
64 bytes from 172.20.116.1: icmp_seq=8 ttl=252 time=9.981 ms
64 bytes from 172.20.116.1: icmp_seq=9 ttl=252 time=10.007 ms
^C
--- 172.20.116.1 ping statistics ---
10 packets transmitted, 10 packets received, 0% packet loss
round-trip min/avg/max/stddev = 9.777/9.948/10.038/0.071 ms
```

Ping Internet Router BackUp

```
ltoro@RESTITUCION_TIERRAS_BACKUP> ping routing-instance INTERNET 8.8.8.8 source 38.211.145.178
PING 8.8.8.8 (8.8.8.8): 56 data bytes
64 bytes from 8.8.8.8: icmp_seq=0 ttl=120 time=1.102 ms
64 bytes from 8.8.8.8: icmp_seq=1 ttl=120 time=0.997 ms
64 bytes from 8.8.8.8: icmp_seq=2 ttl=120 time=0.901 ms
64 bytes from 8.8.8.8: icmp_seq=3 ttl=120 time=1.480 ms
64 bytes from 8.8.8.8: icmp_seq=4 ttl=120 time=0.965 ms
64 bytes from 8.8.8.8: icmp_seq=5 ttl=120 time=0.983 ms
64 bytes from 8.8.8.8: icmp_seq=6 ttl=120 time=1.102 ms
64 bytes from 8.8.8.8: icmp_seq=7 ttl=120 time=0.968 ms
64 bytes from 8.8.8.8: icmp_seq=8 ttl=120 time=0.911 ms
64 bytes from 8.8.8.8: icmp_seq=9 ttl=120 time=0.943 ms
^C
--- 8.8.8.8 ping statistics ---
10 packets transmitted, 10 packets received, 0% packet loss
round-trip min/avg/max/stddev = 0.901/1.035/1.480/0.162 ms
```

Ping Datos Router BACKUP a SEDE

```
ltoro@RESTITUCION TIERRAS BACKUP> ping 172.20.116.1 source 172.20.50.137
PING 172.20.116.1 (172.20.116.1): 56 data bytes
64 bytes from 172.20.116.1: icmp_seq=1 ttl=251 time=10.016 ms
64 bytes from 172.20.116.1: icmp_seq=2 ttl=251 time=10.065 ms
64 bytes from 172.20.116.1: icmp_seq=3 ttl=251 time=9.989 ms
64 bytes from 172.20.116.1: icmp_seq=4 ttl=251 time=10.003 ms
64 bytes from 172.20.116.1: icmp_seq=5 ttl=251 time=10.009 ms
64 bytes from 172.20.116.1: icmp_seq=6 ttl=251 time=10.030 ms
64 bytes from 172.20.116.1: icmp_seq=7 ttl=251 time=9.989 ms
64 bytes from 172.20.116.1: icmp_seq=8 ttl=251 time=10.007 ms
64 bytes from 172.20.116.1: icmp_seq=9 ttl=251 time=10.050 ms
64 bytes from 172.20.116.1: icmp_seq=10 ttl=251 time=10.053 ms
^C
--- 172.20.116.1 ping statistics ---
11 packets transmitted, 10 packets received, 9% packet loss
round-trip min/avg/max/stddev = 9.989/10.021/10.065/0.026 ms
```

VRRP PPAL

```
ltoro@CCE_VICTIMAS_PPAL> show vrrp brief
Interface State Group VR state VR Mode Timer Type Address
ge-0/0/1.0 up 2 master Active A 0.712 lcl 172.20.50.136
xe-0/3/1.0 up 1 master Active A 0.497 lcl 38.211.145.177
                                         vip 38.211.145.179
```

VRRP BK

```
ltoro@RESTITUCION TIERRAS BACKUP> show vrrp brief
Interface State Group VR state VR Mode Timer Type Address
ge-0/0/1.0 up 2 backup Active D 3.199 lcl 172.20.50.137
                                         vip 172.20.50.135
                                         mas 172.20.50.136
xe-0/3/1.0 up 1 backup Active D 3.513 lcl 38.211.145.178
                                         vip 38.211.145.179
                                         mas 38.211.145.177
```

4. EQUIPOS INSTALADOS

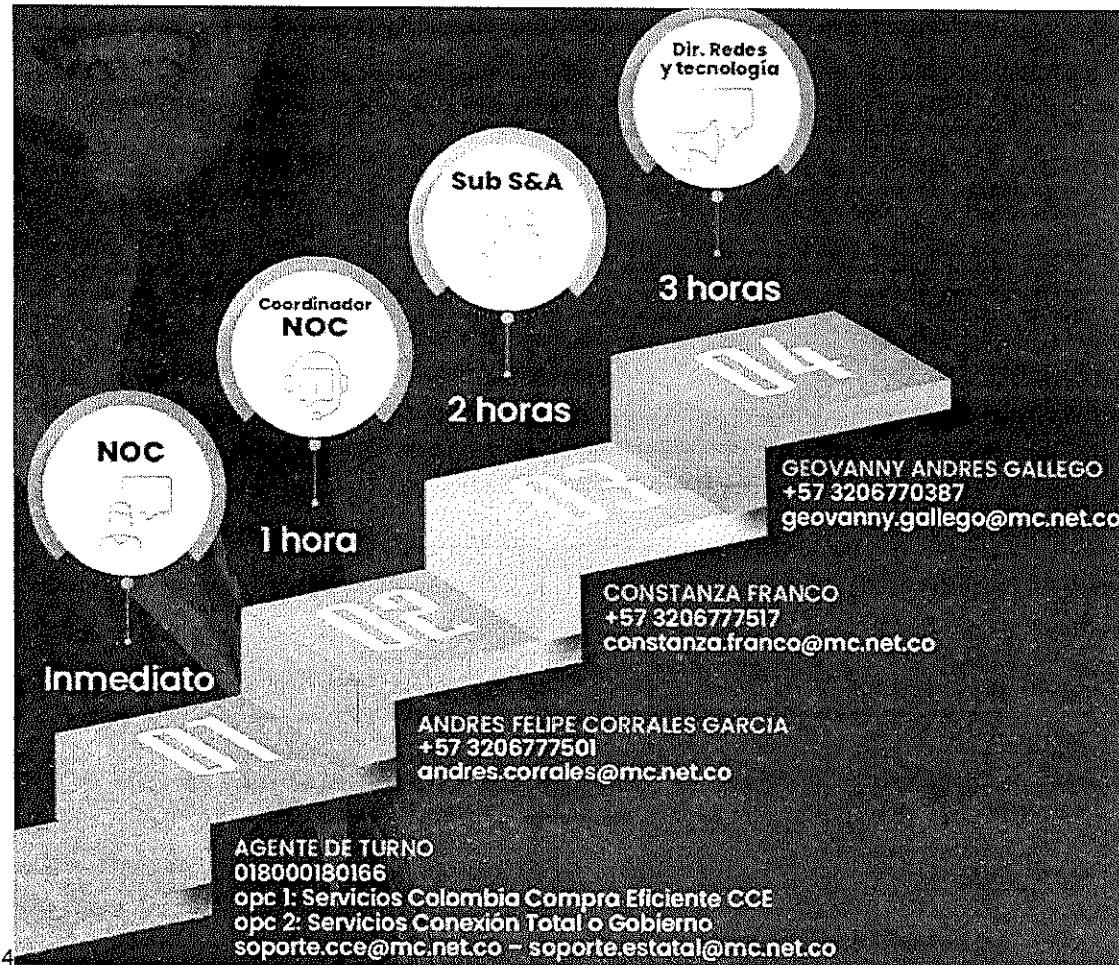
Por favor tenga en cuenta que los equipos que MEDIA COMMERCE entrega para la prestación del servicio son en comodato o arrendamiento, los cuales son de propiedad de MEDIA COMMERCE. En caso de daños que no provengan del deterioro natural, de hurto o extravío del (o los) equipo(s) el usuario deberá pagar a MEDIA COMMERCE el valor de reposición.

1	Cantidad	Marca de enrutador	Serial	Sede
1		JUNIPER ACX2200	PX0215380560	PRINCIPAL Carrera 85d # 46a - 96 San Cayetano / BOGOTA
1		JUNIPER ACX2200	PX0219070045	BACKUP Carrera 85d # 46a - 96 San Cayetano / BOGOTA

5. SOPORTE Y ESCALAMIENTO

Por favor asegúrese de haber revisado las indicaciones para soporte básico incluidas en el punto 2.b "Buenas prácticas para el funcionamiento de su servicio"

Recuerde que cualquier incidente sobre el servicio prestado lo puede reportar a nuestro Centro de gestión el cual tiene operación 7 x 24 x 365, por medio de las siguientes opciones de contacto:



6. CAPSULA DE USABILIDAD DEL SERVICIO

<https://youtube.com/playlist?list=PLNzf-a5mmSIquvBKMcgX-Dv0YdMp1BRfZ>

FIN DEL DOCUMENTO

Av. 30 de Agosto
#87-787 ~ Pereira

(6) 3401004 - 018000112862
contactame@mc.net.co
www.mc.net.co

CCE UNIDAD PARA LA ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VICTIMAS

OT	REF	ID	DIRECCION	PRODUCTO
264893	36719	129	Calle 20 # 11-105, Barrio La Granja / VALLEDUPAR	64Mbps

Leonardo Pacheco

Lina Marcela Toro Sánchez
Implementador de servicios de conectividad
Contacto: lina.toro@mc.net.co
CEL: 3206689689

Av. 30 de Agosto
#87-787 - Pereira

(6) 3401004 - 018000112862
contactame@mc.net.co
www.mc.net.co

CONTENIDO

1. BIENVENIDO	3
2. SERVICIO CONTRATADO.....	4
a. Dirección/Sede y Generalidades.....	4
b. Datos técnicos para el servicio.....	4
c. Detalles de Configuración	5
3. PRUEBAS DEL SERVICIO	6
4. EQUIPOS INSTALADOS	6
5. SOPORTE Y ESCALAMIENTO	7
6. CAPSULA DE USABILIDAD DEL SERVICIO	7

1. BIENVENIDO

19 DEL MES DE MARZO DEL 2025

SEÑORES:

CCE UNIDAD PARA LA ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VICTIMAS

Ref. Activación: Instalación de Fibra Óptica.

Media Commerce Partners SAS. Somos empresa de Telecomunicaciones con el nivel de recomendación (NPS) más alto del mercado.

Para **MEDIA COMMERCE PARTNERS**, es muy grato saber qué **CCE UNIDAD PARA LA ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VICTIMAS** ha depositado su confianza para permitirnos ser su proveedor de servicios de telecomunicaciones, lo que nos compromete día a día en prestar un excelente servicio con la calidad y atención que usted espera.

Nos complace informarle que estamos iniciando la implementación del servicio contratado. No sin antes reafirmarle que el buen funcionamiento de este es una tarea compartida y que usted contribuye mediante la implementación de **BUENAS PRÁCTICAS**, algunas de ellas relacionadas en el presente documento.

Solicitamos comedidamente confirmar vía email, el visto bueno y recepción a satisfacción del servicio aprovisionado. En las próximas 24 horas sucesivas a esta notificación, no habiendo recibido observaciones de su parte, se dará por entendido que el servicio ha sido recibido a satisfacción.

2. SERVICIO CONTRATADO

a. Dirección/Sede y Generalidades

A continuación, referenciamos los datos correspondientes de acuerdo con los requerimientos técnicos expuestos e implementados para el funcionamiento de este servicio:

Código referencia identificación MC: 36719

OT	REF	ID	DIRECCION	PRODUCTO
264893	36719	129	Calle 20 # 11-105, Barrio La Granja / VALLEDUPAR	64Mbps

b. Datos técnicos para el servicio

Servicio Internet de 64Mb:

IPV4	
Ip cliente:	192.168.5.11 - 192.168.5.254
Router MC/GW:	192.168.5.1
Mascara de Sub-Red:	255.255.255.0
Puerto LAN de servicio:	GigabitEthernet0/1
DNS	200.110.169.28- 8.8.8.8

c. Detalles de Configuración

```
!
ip dhcp excluded-address 192.168.5.1 192.168.5.10
!
ip dhcp pool LAN
  network 192.168.5.0 255.255.255.0
  default-router 192.168.5.1
  dns-server 200.110.169.20 190.90.1.91
  lease 0 3 30
!
!
interface GigabitEthernet0/0.240
  description ##WAN_DATOS##
  encapsulation dot1Q 240
  ip address 10.252.234.237 255.255.254.0
  ip access-group icmp in
  ip nat outside
  ip virtual-reassembly in
  ipv6 address FC00:0:0:12::EB/64
  no cdp enable
!
interface GigabitEthernet0/1
  description ##TO_LAN##
  ip address 192.168.5.1 255.255.255.0
  ip nat inside
  ip virtual-reassembly in
  rate-limit input 67104000 12582912 25165824 conform-action transmit exceed-action drop
  rate-limit output 67104000 12582912 25165824 conform-action transmit exceed-action drop
  duplex auto
  speed auto
!
ip forward-protocol nd
!
no ip http server
no ip http secure-server
!
ip nat inside source list Internet interface Loopback10 overload
ip route 0.0.0.0 0.0.0.0 10.252.234.1 name #TO_MX_BARRANQUILLA#
ip route 172.26.3.0 255.255.255.0 172.30.120.1
!
```

3. PRUEBAS DEL SERVICIO

```
CCE_VICTIMAS_VALLEDUPAR_IT129#ping 8.8.8.8 source 192.168.5.1 repeat 1000
Type escape sequence to abort.
Sending 1000, 100-byte ICMP Echos to 8.8.8.8, timeout is 2 seconds:
Packet sent with a source address of 192.168.5.1
||||||| . . . . .
Success rate is 100 percent (1000/1000), round-trip min/avg/max = 16/19/32 ms
CCE_VICTIMAS_VALLEDUPAR_IT129#
```

4. EQUIPOS INSTALADOS

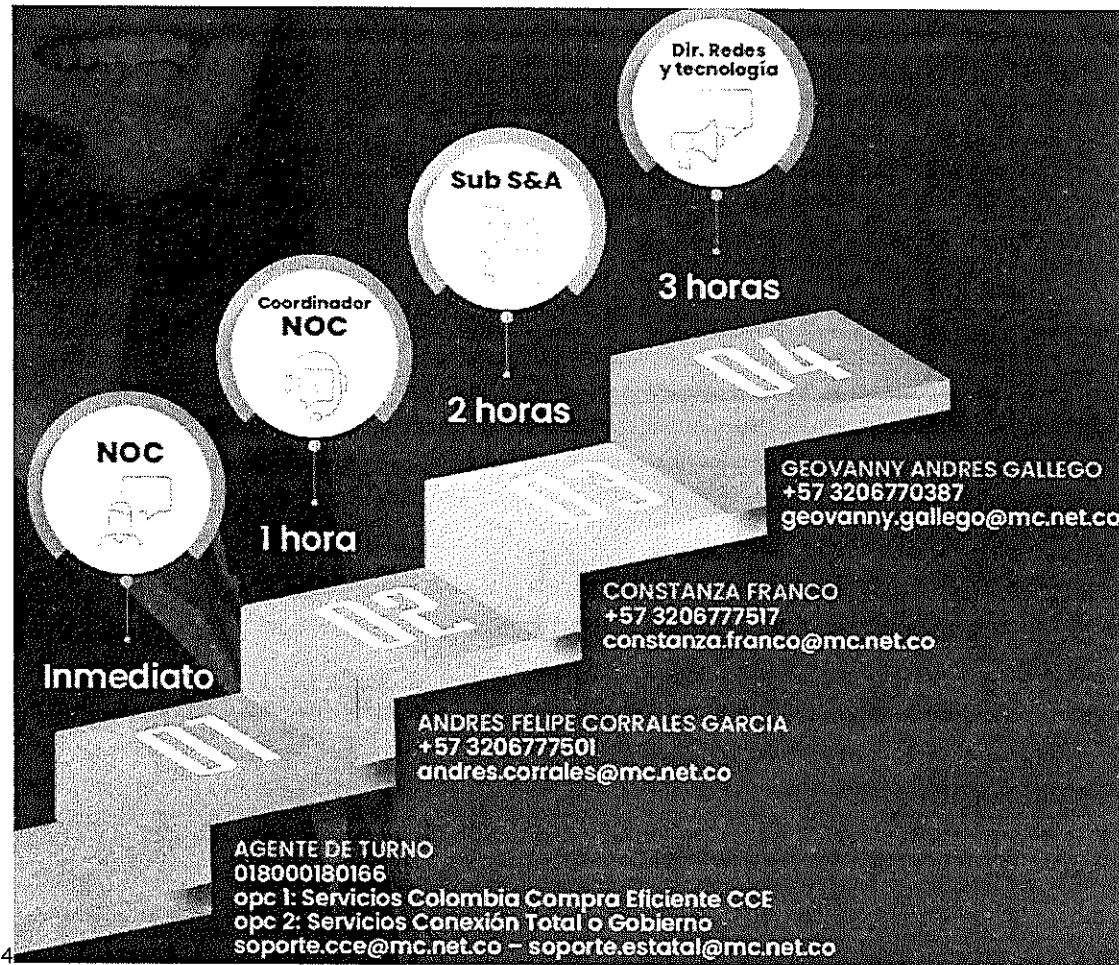
Por favor tenga en cuenta que los equipos que MEDIA COMMERCE entrega para la prestación del servicio son en comodato o arrendamiento, los cuales son de propiedad de MEDIA COMMERCE. En caso de daños que no provengan del deterioro natural, de hurto o extravío del (o los) equipo(s) el usuario deberá pagar a MEDIA COMMERCE el valor de reposición.

1. Cantidad	Marca de enrutador	Serie	Sede
1	Cisco 2901	FGL17041076	Calle 20 # 11-105, Barrio La Granja / VALLEDUPAR

5. SOPORTE Y ESCALAMIENTO

Por favor asegúrese de haber revisado las indicaciones para soporte básico incluidas en el punto 2.b "Buenas prácticas para el funcionamiento de su servicio"

Recuerde que cualquier incidente sobre el servicio prestado lo puede reportar a nuestro Centro de gestión el cual tiene operación 7 x 24 x 365, por medio de las siguientes opciones de contacto:



6. CAPSULA DE USABILIDAD DEL SERVICIO

<https://youtube.com/playlist?list=PLNzf-a5mmSIguvBKMkgX-Dv0YdMp1BRfZ>

FIN DEL DOCUMENTO

Av. 30 de Agosto
#87-787 – Pereira

(6) 3401004 - 018000112862
contactame@mc.net.co
www.mc.net.co

CCE UNIDAD PARA LA ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VICTIMAS

OT	REF	ID	DIRECCION	PRODUCTO
264894	36719	131	Carrera 6 con 31 Esquina # 37-14 Barrio Cesar Conto - frente Rincón Vallenato CRAV ATRATO / QUIBDO	64Mbps
264895	36719	132	Bk Carrera 6 con 31 Esquina # 37-14 Barrio Cesar Conto - frente Rincón Vallenato CRAV ATRATO / QUIBDO	64Mbps

Leonardo Pacheco

Lina Marcela Toro Sánchez
Implementador de servicios de conectividad
Contacto: lina.toro@mc.net.co

CEL: 3206689689

Av. 30 de Agosto
#87-787 - Pereira

(6) 3401004 - 018000112862

contactame@mc.net.co

www.mc.net.co

CONTENIDO

1. BIENVENIDO	3
2. SERVICIO CONTRATADO.....	4
a. Dirección/Sede y Generalidades.....	4
b. Datos técnicos para el servicio.....	4
c. Detalles de Configuración	5
3. PRUEBAS DEL SERVICIO	6
4. EQUIPOS INSTALADOS	6
5. SOPORTE Y ESCALAMIENTO	7
6. CAPSULA DE USABILIDAD DEL SERVICIO	7

1. BIENVENIDO

17 DEL MES DE MARZO DEL 2025

SEÑORES:

CCE UNIDAD PARA LA ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VICTIMAS

Ref. Activación: Instalación de Fibra Óptica.

Media Commerce Partners SAS. Somos empresa de Telecomunicaciones con el nivel de recomendación (NPS) más alto del mercado.

Para **MEDIA COMMERCE PARTNERS**, es muy grato saber qué **CCE UNIDAD PARA LA ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VICTIMAS** ha depositado su confianza para permitirnos ser su proveedor de servicios de telecomunicaciones, lo que nos compromete día a día en prestar un excelente servicio con la calidad y atención que usted espera.

Nos complace informarle que estamos iniciando la implementación del servicio contratado. No sin antes reafirmarle que el buen funcionamiento de este es una tarea compartida y que usted contribuye mediante la implementación de **BUENAS PRÁCTICAS**, algunas de ellas relacionadas en el presente documento.

Solicitamos comedidamente confirmar vía email, el visto bueno y recepción a satisfacción del servicio aprovisionado. En las próximas 24 horas sucesivas a esta notificación, no habiendo recibido observaciones de su parte, se dará por entendido que el servicio ha sido recibido a satisfacción.

2. SERVICIO CONTRATADO

a. Dirección/Sede y Generalidades

A continuación, referenciamos los datos correspondientes de acuerdo con los requerimientos técnicos expuestos e implementados para el funcionamiento de este servicio:

Código referencia identificación MC: 36719

OT	REF	ID	DIRECCIÓN	PRODUCTO
264894	36719	131	Carrera 6 con 31 Esquina # 37-14 Barrio Cesar Conto - frente Rincón Vallenato CRAV ATRATO / QUIBDO	64Mbps
264895	36719	132	Bk Carrera 6 con 31 Esquina # 37-14 Barrio Cesar Conto - frente Rincón Vallenato CRAV ATRATO / QUIBDO	64Mbps

b. Datos técnicos para el servicio

Servicio Internet de 64Mb:

IPV4	
Ip cliente:	192.168.5.11 - 192.168.5.254
Router MC/GW:	192.168.5.1
Mascara de Sub-Red:	255.255.255.0
Puerto LAN de servicio:	GigabitEthernet0/1
DNS	200.110.169.28- 8.8.8.8

c. Detalles de Configuración

```
!
ip dhcp excluded-address 192.168.5.1 192.168.5.10
!
ip dhcp pool LAN
  network 192.168.5.0 255.255.255.0
  default-router 192.168.5.1
  dns-server 200.110.169.20 190.90.1.91
  lease 0 3 30
!
!
interface GigabitEthernet0/0.66
  description ##WAN_DATOS##
  encapsulation dot1Q 66
  ip address 10.254.64.116 255.255.254.0
  ip access-group icmp in
  ip nat outside
  ip virtual-reassembly in
  no cdp enable
  ipv6 address FC00:0:0:0:57::59/64
!
interface GigabitEthernet0/1
  description ##T0_LAN##
  ip address 192.168.5.1 255.255.255.0
  ip nat inside
  ip virtual-reassembly in
  rate-limit input 67104000 12582912 25165824 conform-action transmit exceed-action drop
  rate-limit output 67104000 12582912 25165824 conform-action transmit exceed-action drop
  duplex auto
  speed auto
!
ip forward-protocol nd
no ip http server
no ip http secure-server
!
ip nat inside source list Internet interface Loopback10 overload
ip route 0.0.0.0 0.0.0.0 10.254.64.1 name #T0_MX_PEREIRA#
ip route 172.26.0.0 255.255.248.0 172.31.50.1
ip ssh time-out 30
ip ssh version 2
```

3. PRUEBAS DEL SERVICIO

```
CCE_VICTIMAS_PPAL_QUIBDO_IT131#ping 8.8.8.8 source 192.168.5.1 repeat 1000
Type escape sequence to abort.
Sending 1000, 100-byte ICMP Echos to 8.8.8.8, timeout is 2 seconds:
Packet sent with a source address of 192.168.5.1

Success rate is 100 percent (1000/1000), round-trip min/avg/max = 8/8/12 ms
```

4. EQUIPOS INSTALADOS

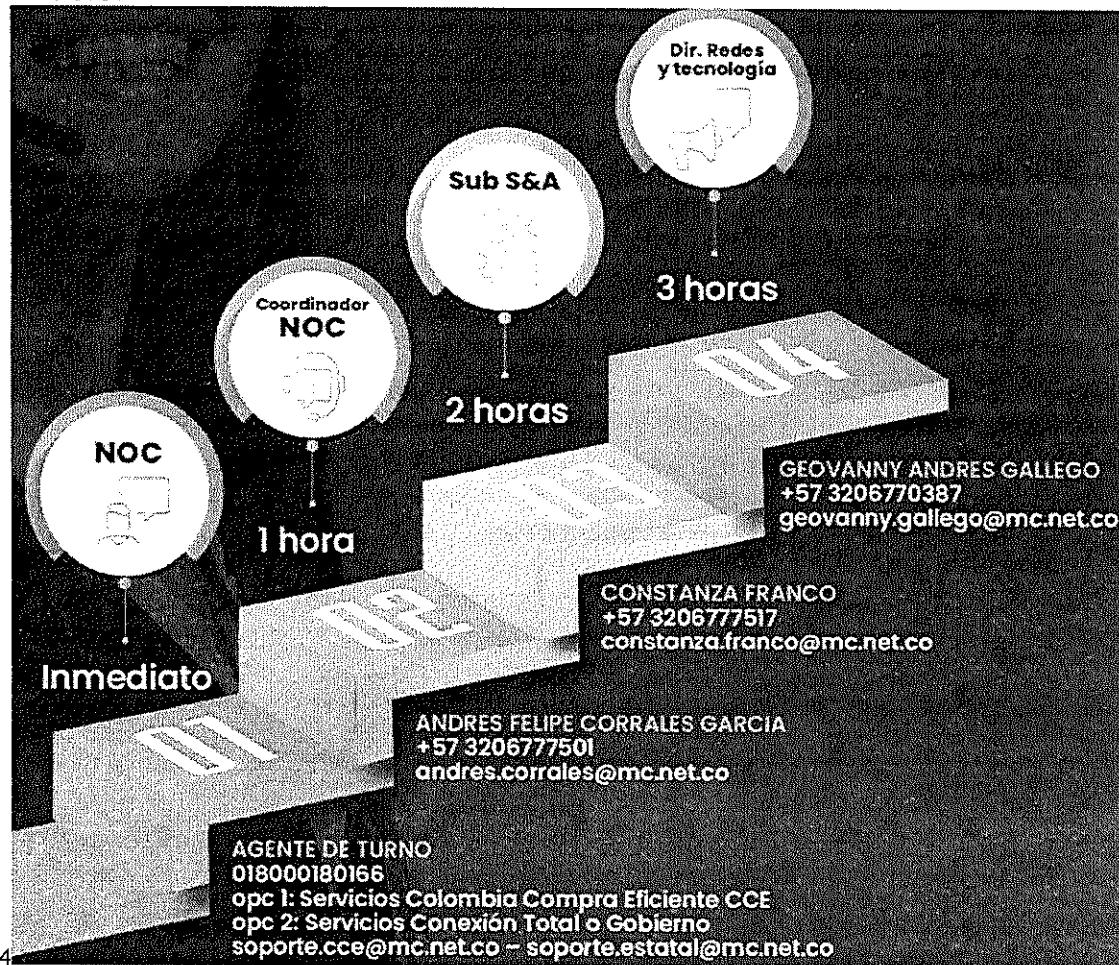
Por favor tenga en cuenta que los equipos que MEDIA COMMERCE entrega para la prestación del servicio son en comodato o arrendamiento, los cuales son de propiedad de MEDIA COMMERCE. En caso de daños que no provengan del deterioro natural, de hurto o extravío del (o los) equipo(s) el usuario deberá pagar a MEDIA COMMERCE el valor de reposición.

1. Cantidad	Marca de enrutador	Serial	Sede
1	Cisco 2901	FTX172380R1	Carrera 6 con 31 Esquina # 37-14 Barrio Cesar Conto - frente Rincón Vallenato CRAV ATRATO / QUIBDO
1	Cisco 2901	FJC1842A13L	Bk Carrera 6 con 31 Esquina # 37-14 Barrio Cesar Conto - frente Rincón Vallenato CRAV ATRATO / QUIBDO

5. SOPORTE Y ESCALAMIENTO

Por favor asegúrese de haber revisado las indicaciones para soporte básico incluidas en el punto 2.b "Buenas prácticas para el funcionamiento de su servicio"

Recuerde que cualquier incidente sobre el servicio prestado lo puede reportar a nuestro Centro de gestión el cual tiene operación 7 x 24 x 365, por medio de las siguientes opciones de contacto:



6. CAPSULA DE USABILIDAD DEL SERVICIO

<https://youtube.com/playlist?list=PLNzf-a5mmSlquvBKMkgX-Dv0YdMp1BRfZ>

FIN DEL DOCUMENTO

Av. 30 de Agosto
#87-787 – Pereira

(6) 3401004 – 018000112862
contactame@mc.net.co
www.mc.net.co

CCE UNIDAD PARA LA ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VICTIMAS

OT	REF	ID	DIRECCION	PRODUCTO
264900	36719	139	Carrera 28 # 19-61, Barrio la Esperanza / ARAUCA	64Mbps
264901	36719	140	Carrera 28 # 19-61, Barrio la Esperanza / ARAUCA	64Mbps

Leonardo Pacheco

Lina Marcela Toro Sánchez
Implementador de servicios de conectividad
Contacto: lina.toro@mc.net.co

CEL: 3206689689

Av. 30 de Agosto
#87-787 - Pereira

(6) 3401004 - 018000112862
contactame@mc.net.co
www.mc.net.co

CONTENIDO

1. BIENVENIDO	3
2. SERVICIO CONTRATADO.....	4
a. Dirección/Sede y Generalidades.....	4
b. Datos técnicos para el servicio.....	4
c. Detalles de Configuración	5
3. PRUEBAS DEL SERVICIO	6
4. EQUIPOS INSTALADOS	6
5. SOPORTE Y ESCALAMIENTO	8
6. CAPSULA DE USABILIDAD DEL SERVICIO	8

1. BIENVENIDO

19 DEL MES DE MARZO DEL 2025

SEÑORES:

CCE UNIDAD PARA LA ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VICTIMAS

Ref. Activación: Instalación de Fibra Óptica.

Media Commerce Partners SAS. Somos empresa de Telecomunicaciones con el nivel de recomendación (NPS) más alto del mercado.

Para **MEDIA COMMERCE PARTNERS**, es muy grato saber qué **CCE UNIDAD PARA LA ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VICTIMAS** ha depositado su confianza para permitirnos ser su proveedor de servicios de telecomunicaciones, lo que nos compromete día a día en prestar un excelente servicio con la calidad y atención que usted espera.

Nos complace informarle que estamos iniciando la implementación del servicio contratado. No sin antes reafirmarle que el buen funcionamiento de este es una tarea compartida y que usted contribuye mediante la implementación de **BUENAS PRÁCTICAS**, algunas de ellas relacionadas en el presente documento.

Solicitamos comedidamente confirmar vía email, el visto bueno y recepción a satisfacción del servicio aprovisionado. En las próximas 24 horas sucesivas a esta notificación, no habiendo recibido observaciones de su parte, se dará por entendido que el servicio ha sido recibido a satisfacción.

2. SERVICIO CONTRATADO

a. Dirección/Sede y Generalidades

A continuación, referenciamos los datos correspondientes de acuerdo con los requerimientos técnicos expuestos e implementados para el funcionamiento de este servicio:

Código referencia identificación MC: 36719

OT	REF	ID	DIRECCION	PRODUCTO
264900	36719	139	Carrera 28 # 19-61, Barrio la Esperanza / ARAUCA	64Mbps
264901	36719	140	Carrera 28 # 19-61, Barrio la Esperanza / ARAUCA	64Mbps

b. Datos técnicos para el servicio

Servicio Internet de 64Mb:

IPV4	
Ip cliente:	172.20.160.2 - 172.20.161.254
Ip Virtual	172.20.160.1
Router Principal	172.20.160.11
Router Backup	172.20.160.12
Mascara de Sub-Red:	255.255.254.0
Puerto LAN de servicio:	GigabitEthernet0/1
DNS	200.110.169.28- 8.8.8.8

c. Detalles de Configuración

Principal

```
interface GigabitEthernet0/0.2588
description #WAN DATOS_PRIN#
encapsulation dot1Q 2588
ip address 10.25.88.3 255.255.255.224
no cdp enable
!
interface GigabitEthernet0/1
description ###To_Lan_Datos#####
ip address 172.20.160.11 255.255.254.0
rate-limit input 67104000 12582912 25165824 conform-action transmit exceed-action drop
rate-limit output 67104000 12582912 25165824 conform-action transmit exceed-action drop
duplex auto
speed auto
standby 3 ip 172.20.160.10
standby 3 priority 140
standby 3 preempt
standby 3 track 1 decrement 60
standby 3 track 2 decrement 60
!
router bgp 65314
bgp log-neighbor-changes
neighbor 10.25.88.1 remote-as 27951
!
address-family ipv4
no synchronization
network 172.20.160.0 mask 255.255.254.0
neighbor 10.25.88.1 activate
no auto-summary
exit-address-family
```

Back Up

```
interface GigabitEthernet0/0.2588
description #WAN DATOS_PRIN#
encapsulation dot1Q 2588
ip address 10.25.88.4 255.255.255.224
no cdp enable
!
interface GigabitEthernet0/1
description ###To_Lan_Datos#####
ip address 172.20.160.12 255.255.254.0
rate-limit input 67104000 12582912 25165824 conform-action transmit exceed-action drop
rate-limit output 67104000 12582912 25165824 conform-action transmit exceed-action drop
standby 3 ip 172.20.160.10
standby 3 preempt
duplex auto
speed auto
!
router bgp 65314
bgp log-neighbor-changes
neighbor 10.25.88.1 remote-as 27951
!
address-family ipv4
network 172.20.160.0 mask 255.255.254.0
neighbor 10.25.88.1 activate
exit-address-family
```

3. PRUEBAS DEL SERVICIO

Ping Sede Arauca PPAL a CD100

```
REP_VICTIMAS_ARAUCA_PPAL_ID139#ping 172.20.50.136 source 172.20.160.11 repeat 1000
Type escape sequence to abort.
Sending 1000, 100-byte ICMP Echos to 172.20.50.136, timeout is 2 seconds:
Packet sent with a source address of 172.20.160.11
||||||| . . . . .
Success rate is 100 percent (1000/1000), round-trip min/avg/max = 8/10/20 ms
REP_VICTIMAS_ARAUCA_PPAL_ID139#
```

Ping Sede Arauca BACKUP a CD100

```
REP_VICTIMAS_ARAUCA_BK_ID140#ping 172.20.50.136 source 172.20.160.12 repeat 1000
Type escape sequence to abort.
Sending 1000, 100-byte ICMP Echos to 172.20.50.136, timeout is 2 seconds:
Packet sent with a source address of 172.20.160.12
||||||| . . . . .
Success rate is 100 percent (1000/1000), round-trip min/avg/max = 8/10/20 ms
REP_VICTIMAS_ARAUCA_BK_ID140#
```

VRRP Principal

```
REP_VICTIMAS_ARAUCA_PPAL_ID139#sh standby brief
      P indicates configured to preempt.

      Interface  Grp  Pri  P  State   Active      Standby      Virtual IP
      G10/1       3    140  P  Active   local      172.20.160.12  172.20.160.10
REP_VICTIMAS_ARAUCA_PPAL_ID139#
```

VRRP BackUp

```
REP_VICTIMAS_ARAUCA_BK_ID140#sh standby brief
      P indicates configured to preempt.

      Interface  Grp  Pri  P  State   Active      Standby      Virtual IP
      G10/1       3    100  P  Standby  172.20.160.11  local      172.20.160.10
REP_VICTIMAS_ARAUCA_BK_ID140#
```

4. EQUIPOS INSTALADOS

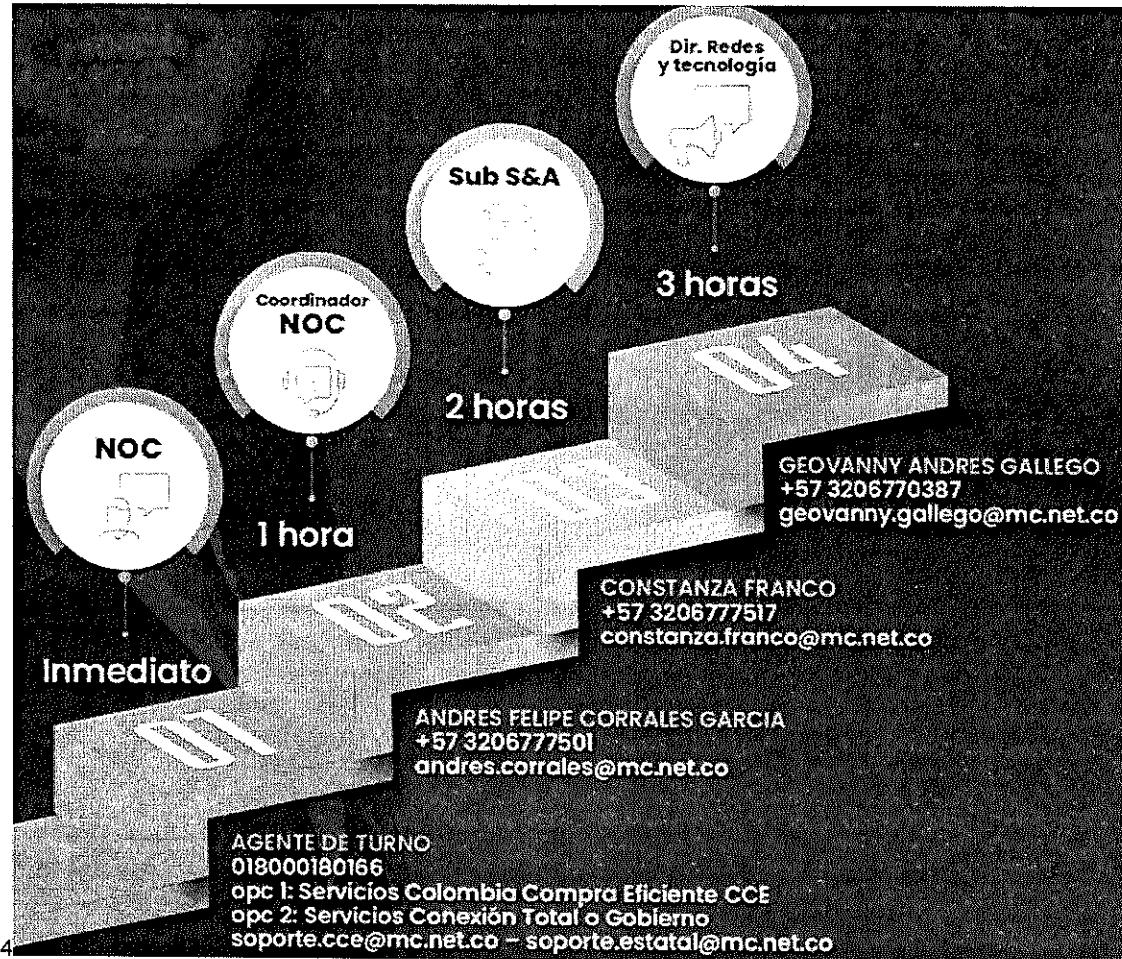
Por favor tenga en cuenta que los equipos que MEDIA COMMERCE entrega para la prestación del servicio son en comodato o arrendamiento, los cuales son de propiedad de MEDIA COMMERCE. En caso de daños que no provengan del deterioro natural, de hurto o extravío del (o los) equipo(s) el usuario deberá pagar a MEDIA COMMERCE el valor de reposición.

1. Cantidad	Marca de enrutador	Serial	Sede
1	Cisco 2901	FTX163881ED	Carrera 28 # 19-61, Barrio la Esperanza / ARAUCA
1	Cisco 2901	FTX173081WC	Carrera 28 # 19-61, Barrio la Esperanza / ARAUCA

5. SOPORTE Y ESCALAMIENTO

Por favor asegúrese de haber revisado las indicaciones para soporte básico incluidas en el punto 2.b "Buenas prácticas para el funcionamiento de su servicio"

Recuerde que cualquier incidente sobre el servicio prestado lo puede reportar a nuestro Centro de gestión el cual tiene operación 7 x 24 x 365, por medio de las siguientes opciones de contacto:



6. CAPSULA DE USABILIDAD DEL SERVICIO

<https://youtube.com/playlist?list=PLNzf-a5mmSlquvBKMkgX-Dv0YdMp1BRfZ>

FIN DEL DOCUMENTO

Av. 30 de Agosto
#87-787 ~ Pereira

(6) 3401004 - 018000112862
contactame@mc.net.co
www.mc.net.co

CCE UNIDAD PARA LA ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VICTIMAS

OT	REF	ID	DIRECCION	PRODUCTO
264902	36719	141	Calle 3 Norte # 13-55 Barrio Alcázar / ARMENIA	64Mbps

Leonardo Pacheco

Lina Marcela Toro Sánchez
Implementador de servicios de conectividad
Contacto: lina.toro@mc.net.co
CEL: 3206689689

CONTENIDO

1. BIENVENIDO	3
2. SERVICIO CONTRATADO.....	4
a. Dirección/Sede y Generalidades.....	4
b. Datos técnicos para el servicio.....	4
c. Detalles de Configuración	5
3. PRUEBAS DEL SERVICIO	5
4. EQUIPOS INSTALADOS	6
5. SOPORTE Y ESCALAMIENTO	7
6. CAPSULA DE USABILIDAD DEL SERVICIO	7

1. BIENVENIDO

11 DEL MES DE MARZO DEL 2025

SEÑORES:

CCE UNIDAD PARA LA ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VICTIMAS

Ref. Activación: Instalación de Fibra Óptica.

Media Commerce Partners SAS. Somos empresa de Telecomunicaciones con el nivel de recomendación (NPS) más alto del mercado.

Para **MEDIA COMMERCE PARTNERS**, es muy grato saber qué **CCE UNIDAD PARA LA ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VICTIMAS** ha depositado su confianza para permitirnos ser su proveedor de servicios de telecomunicaciones, lo que nos compromete día a día en prestar un excelente servicio con la calidad y atención que usted espera.

Nos complace informarle que estamos iniciando la implementación del servicio contratado. No sin antes reafirmarle que el buen funcionamiento de este es una tarea compartida y que usted contribuye mediante la implementación de **BUENAS PRÁCTICAS**, algunas de ellas relacionadas en el presente documento.

Solicitamos comedidamente confirmar vía email, el visto bueno y recepción a satisfacción del servicio aprovisionado. En las próximas 24 horas sucesivas a esta notificación, no habiendo recibido observaciones de su parte, se dará por entendido que el servicio ha sido recibido a satisfacción.

2. SERVICIO CONTRATADO

a. Dirección/Sede y Generalidades

A continuación, referenciamos los datos correspondientes de acuerdo con los requerimientos técnicos expuestos e implementados para el funcionamiento de este servicio:

Código referencia identificación MC: 36719

OT	REF	ID	DIRECCION	PRODUCTO
264902	36719	141	Calle 3 Norte # 13-55 Barrio Alcázar / ARMENIA	64Mbps

b. Datos técnicos para el servicio

Servicio Internet de 64Mb:

IPV4	
Ip cliente:	172.20.156.2 - 172.20.157.254
Router MC/GW:	172.20.156.1
Mascara de Sub-Red:	255.255.254.0
Puerto LAN de servicio:	GigabitEthernet0/1
DNS	200.110.169.28- 8.8.8.8

c. Detalles de Configuración

```
interface GigabitEthernet0/0.2588
description #WAN_DATOS_PRINC#
encapsulation dot1Q 2588
ip address 10.25.88.163 255.255.255.224
no cdp enable
!
interface GigabitEthernet0/1
description ###To_Lan_Datos#####
ip address 172.20.156.1 255.255.254.0
rate-limit input 67104000 12582912 25165824 conform-action transmit exceed-action drop
rate-limit output 67104000 12582912 25165824 conform-action transmit exceed-action drop
duplex auto
speed auto
!
router bgp 65314
bgp log-neighbor-changes
neighbor 10.25.88.161 remote-as 27951
!
address-family ipv4
no synchronization
network 172.20.156.0 mask 255.255.254.0
neighbor 10.25.88.161 activate
no auto-summary
exit-address-family
!
ip forward-protocol nd
!
no ip http server
no ip http secure-server
!
ip route 172.26.0.0 255.255.248.0 172.30.92.1
```

3. PRUEBAS DEL SERVICIO

Ping Sede Armena a CD100

REP VICTIMAS ARMENIA ID141#ping 172.20.50.136 source 172.20.156.1 repeat 1000

Type escape sequence to abort.

Sending 1000, 100-byte ICMP Echos to 172.20.50.136, timeout is 2 seconds:

Packet sent with a source address of 172.20.156.1

For more information, contact the Office of the Vice President for Research and the Office of the Vice President for Student Affairs.

11. *Leucosia* *leucostoma* (Fabricius) *leucostoma* (Fabricius) *leucostoma* (Fabricius)

For more information, contact the Office of the Vice President for Research and the Office of the Vice President for Student Affairs.

¹⁰ See, for example, the discussion of the 1992 Constitutional Convention in the *Constitutional Convention of 1992: The Final Report* (1993).

11. *What is the primary purpose of the following statement?*

11. *What is the primary purpose of the following statement?*

Success rate is 100 percent (1000/1000), round-trip min/avg/max = 8/10/10 ms

1 (6) 3481004 - 0180

Ping CD100 a Sede Armenia

```
CCE RESTITUCION VICTIMAS#ping 172.20.156.1 -vpn-instance DATOS -s 172.20.50.136
PING 172.20.156.1: 64 data bytes
Reply from 172.20.156.1: bytes=64 time=10ms TTL=253 icmp_seq=1
Reply from 172.20.156.1: bytes=64 time<1ms TTL=253 icmp_seq=2
Reply from 172.20.156.1: bytes=64 time<1ms TTL=253 icmp_seq=3
Reply from 172.20.156.1: bytes=64 time<1ms TTL=253 icmp_seq=4
Reply from 172.20.156.1: bytes=64 time<1ms TTL=253 icmp_seq=5
PING Statistics for 172.20.156.1
5 packets transmitted, 5 packets received, 0% packet loss
round-trip (ms) min/avg/max = 0/2/10
```

Internet en Sede

```
REP_VICTIMAS_ARMENIA_ID141#ping 8.8.8.8 source 172.20.156.1 repeat 1000
```

```
Type escape sequence to abort.
Sending 1000, 100-byte ICMP Echos to 8.8.8.8, timeout is 2 seconds:
Packet sent with a source address of 172.20.156.1
```

```
Success rate is 100 percent (1000/1000), round-trip min/avg/max = 4/6/20 ms
```

4. EQUIPOS INSTALADOS

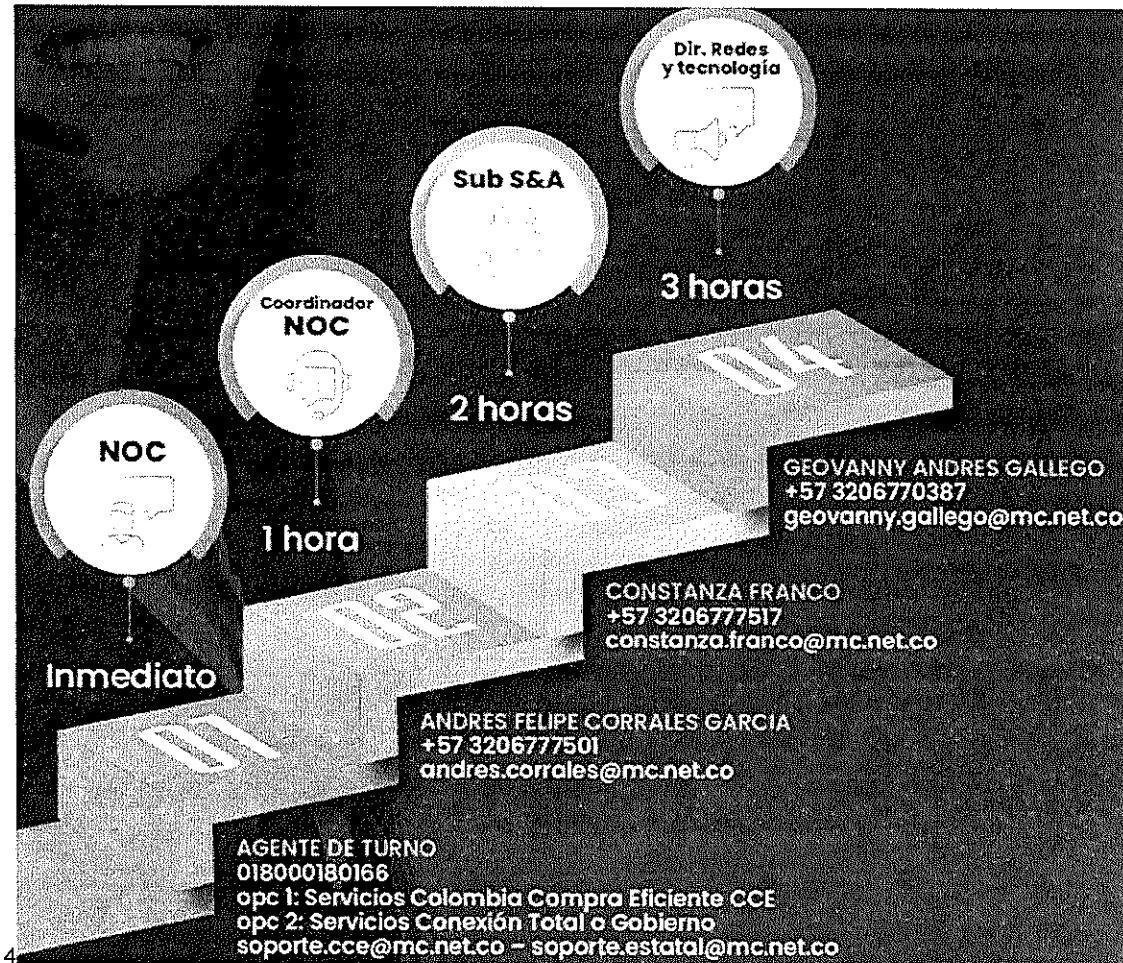
Por favor tenga en cuenta que los equipos que MEDIA COMMERCE entrega para la prestación del servicio son en comodato o arrendamiento, los cuales son de propiedad de MEDIA COMMERCE. En caso de daños que no provengan del deterioro natural, de hurto o extravío del (o los) equipo(s) el usuario deberá pagar a MEDIA COMMERCE el valor de reposición.

1. Cantidad	Marca de enrutador	Serial	Sede
1	Cisco 2901	FTX154881TU	Calle 3 Norte # 13-55 Barrio Alcázar / ARMENIA

5. SOPORTE Y ESCALAMIENTO

Por favor asegúrese de haber revisado las indicaciones para soporte básico incluidas en el punto 2.b "Buenas prácticas para el funcionamiento de su servicio"

Recuerde que cualquier incidente sobre el servicio prestado lo puede reportar a nuestro Centro de gestión el cual tiene operación 7 x 24 x 365, por medio de las siguientes opciones de contacto:



6. CAPSULA DE USABILIDAD DEL SERVICIO

<https://youtube.com/playlist?list=PLNzf-a5mmSIquvBKMkgX-Dv0YdMp1BRfZ>

FIN DEL DOCUMENTO

Av. 30 de Agosto
#87-787 – Pereira

(6) 3401004 – 018000112862

contactame@mc.net.co

www.mc.net.co

CCE UNIDAD PARA LA ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VICTIMAS

OT	REF	ID	DIRECCION	PRODUCTO
264903	36719	142	Transversal 49a # 10-01, Oficinas 503, 504, 408, Edificio Terzzeto Living Center / BARRANCABERMEJA	64Mbps
264874	36719	103	Transversal 49a # 10-01, Oficinas 503, 504, 408, Edificio Terzzeto Living Center / BARRANCABERMEJA	12Mbps
264904	36719	143	Transversal 49a # 10-01, Oficinas 503, 504, 408, Edificio Terzzeto Living Center / BARRANCABERMEJA	64Mbps
264884	36719	115	Transversal 49a # 10-01, Oficinas 503, 504, 408, Edificio Terzzeto Living Center / BARRANCABERMEJA	64Mbps

Leonardo Pacheco

Lina Marcela Toro Sánchez
Implementador de servicios de conectividad
Contacto: lina.toro@mc.net.co
CEL: 3206689689

CONTENIDO

1. BIENVENIDO	3
2. SERVICIO CONTRATADO.....	4
a. Dirección/Sede y Generalidades.....	4
b. Datos técnicos para el servicio.....	4
c. Detalles de Configuración	5
3. PRUEBAS DEL SERVICIO	6
4. EQUIPOS INSTALADOS	6
5. SOPORTE Y ESCALAMIENTO	8
6. CAPSULA DE USABILIDAD DEL SERVICIO	8

1. BIENVENIDO

19 DEL MES DE MARZO DEL 2025

SEÑORES:

CCE UNIDAD PARA LA ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VICTIMAS

Ref. Activación: Instalación de Fibra Óptica.

Media Commerce Partners SAS. Somos empresa de Telecomunicaciones con el nivel de recomendación (NPS) más alto del mercado.

Para **MEDIA COMMERCE PARTNERS**, es muy grato saber qué **CCE UNIDAD PARA LA ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VICTIMAS** ha depositado su confianza para permitirnos ser su proveedor de servicios de telecomunicaciones, lo que nos compromete día a día en prestar un excelente servicio con la calidad y atención que usted espera.

Nos complace informarle que estamos iniciando la implementación del servicio contratado. No sin antes reafirmarle que el buen funcionamiento de este es una tarea compartida y que usted contribuye mediante la implementación de **BUENAS PRÁCTICAS**, algunas de ellas relacionadas en el presente documento.

Solicitamos comedidamente confirmar vía email, el visto bueno y recepción a satisfacción del servicio aprovisionado. En las próximas 24 horas sucesivas a esta notificación, no habiendo recibido observaciones de su parte, se dará por entendido que el servicio ha sido recibido a satisfacción.

2. SERVICIO CONTRATADO

a. Dirección/Sede y Generalidades

A continuación, referenciamos los datos correspondientes de acuerdo con los requerimientos técnicos expuestos e implementados para el funcionamiento de este servicio:

Código referencia identificación MC: 36719

OT	REF	ID	DIRECCION	PRODUCTO
264903	36719	142	Transversal 49a # 10-01, Oficinas 503, 504, 408, Edificio Terzzeto Living Center / BARRANCABERMEJA	64Mbps
264874	36719	103	Transversal 49a # 10-01, Oficinas 503, 504, 408, Edificio Terzzeto Living Center / BARRANCABERMEJA	12Mbps
264904	36719	143	Transversal 49a # 10-01, Oficinas 503, 504, 408, Edificio Terzzeto Living Center / BARRANCABERMEJA	64Mbps
264884	36719	115	Transversal 49a # 10-01, Oficinas 503, 504, 408, Edificio Terzzeto Living Center / BARRANCABERMEJA	64Mbps

b. Datos técnicos para el servicio

Servicio Internet de 76Mb:

IPV4	
Ip cliente:	172.20.138.4 - 172.20.139.254
IP VIRTUAL	172.20.138.1
Ip Router Principal	172.20.138.2
Ip Router BackUp	172.20.138.3
Mascara de Sub-Red:	255.255.254.0
Puerto LAN de servicio:	GigabitEthernet0/1
DNS	200.110.169.28- 8.8.8.8

c. Detalles de Configuración

Servicio Principal

```
interface GigabitEthernet0/0.2588
  description #WAN_DATOS_PRIN#
  encapsulation dot1Q 2588
  ip address 10.25.89.66 255.255.255.224
  no cdp enable
!
interface GigabitEthernet0/1
  description ###To_Lan_Datos#####
  ip address 172.20.138.2 255.255.254.0
  rate-limit input 79688000 14942208 29884416 conform-action transmit exceed-action drop
  rate-limit output 79688000 14942208 29884416 conform-action transmit exceed-action drop
  standby 3 ip 172.20.138.1
  standby 3 priority 140
  standby 3 preempt
  standby 3 track 1 decrement 60
  standby 3 track 2 decrement 60
  duplex auto
  speed auto
!
router bgp 65314
  bgp log-neighbor-changes
  neighbor 10.25.89.65 remote-as 27951
!
  address-family ipv4
    network 172.20.138.0 mask 255.255.254.0
    neighbor 10.25.89.65 activate
  exit-address-family
```

Servicio BackUp

```
interface GigabitEthernet0/0.2588
  description #WAN_DATOS_BK#
  encapsulation dot1Q 2588
  ip address 10.25.89.67 255.255.255.224
  no cdp enable
!
interface GigabitEthernet0/1
  description ###To_Lan_Datos#####
  ip address 172.20.138.3 255.255.254.0
  rate-limit input 79688000 14942208 29884416 conform-action transmit exceed-action drop
  rate-limit output 79688000 14942208 29884416 conform-action transmit exceed-action drop
  standby 3 ip 172.20.138.1
  standby 3 preempt
  duplex auto
  speed auto
!
router bgp 65314
  bgp log-neighbor-changes
  neighbor 10.25.89.65 remote-as 27951
!
  address-family ipv4
    network 172.20.138.0 mask 255.255.254.0
    neighbor 10.25.89.65 activate
  exit-address-family
```

in forward-protocol nd

Av. 30 de Agosto
#87-787 - Pereira

(6) 3401004 - 018000112862

contactame@mc.net.co

www.mc.net.co

3. PRUEBAS DEL SERVICIO

Principal Prueba de Internet

```
REP_VICTIMAS_BARRANCA_ID142#ping 8.8.8.8 source 172.20.138.2 repeat 1000
Type escape sequence to abort.
Sending 1000, 100-byte ICMP Echos to 8.8.8.8, timeout is 2 seconds:
Packet sent with a source address of 172.20.138.2

Success rate is 100 percent (1000/1000), round-trip min/avg/max = 8/10/72 ms
REP_VICTIMAS_BARRANCA_ID142#
```

BackUp Pruebas de Internet

```
REP_VICTIMAS_BARRANCA_BK_ID143#ping 8.8.8.8 source 172.20.138.3 repeat 1000
Type escape sequence to abort.
Sending 1000, 100-byte ICMP Echos to 8.8.8.8, timeout is 2 seconds:
Packet sent with a source address of 172.20.138.3

Success rate is 100 percent (1000/1000), round-trip min/avg/max = 8/9/36 ms
REP_VICTIMAS_BARRANCA_BK_ID143#
```

VRRP Principal

```
REP_VICTIMAS_BARRANCA_ID142#sh standby brief
P indicates configured to preempt.

Interface  Grp Pri P State Active   Standby   Virtual IP
G10/1      3   140 P Active local   172.20.138.3  172.20.138.1
```

VRRP BackUp

```
REP_VICTIMAS_BARRANCA_BK_ID143#sh standby brief
P indicates configured to preempt.

Interface  Grp Pri P State Active   Standby   Virtual IP
G10/1      3   100 P Standby local   172.20.138.2  172.20.138.1
```

4. EQUIPOS INSTALADOS

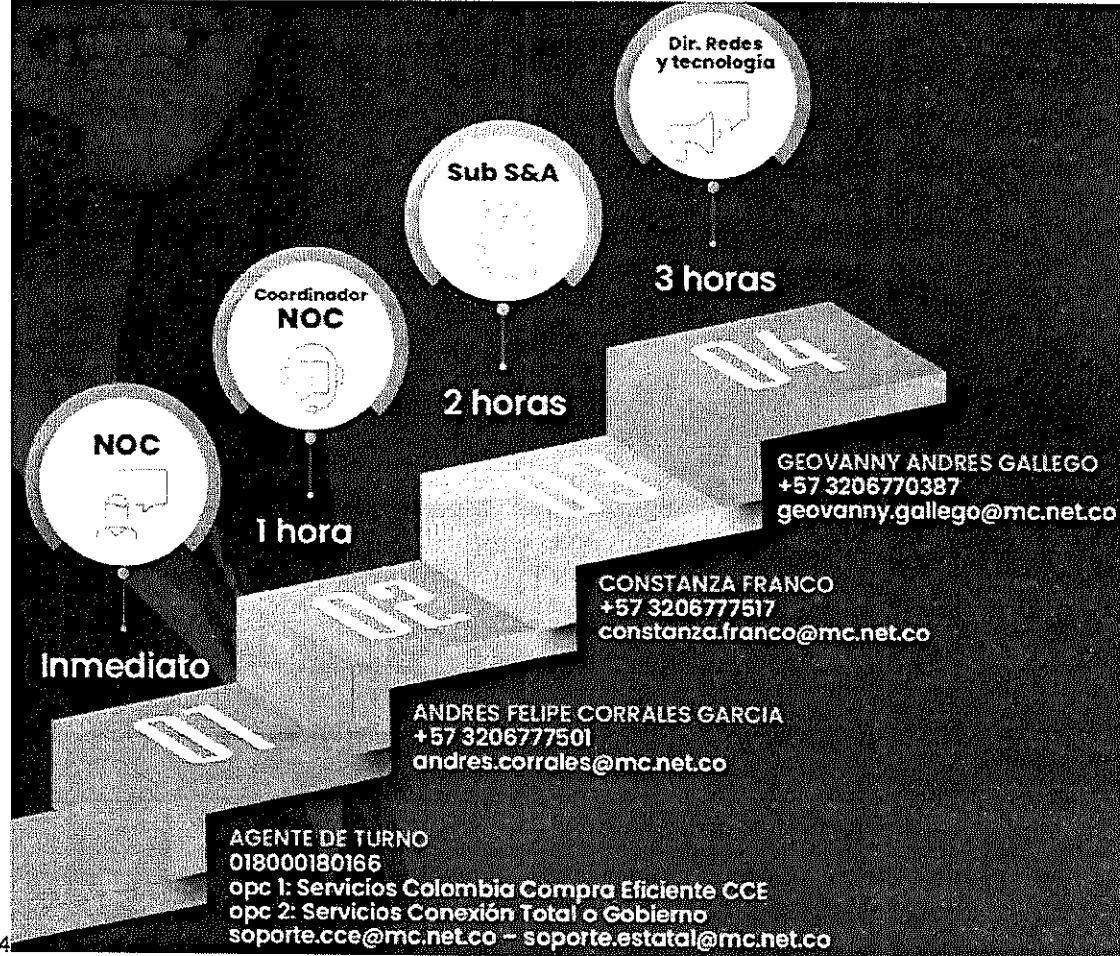
Por favor tenga en cuenta que los equipos que MEDIA COMMERCE entrega para la prestación del servicio son en comodato o arrendamiento, los cuales son de propiedad de MEDIA COMMERCE. En caso de daños que no provengan del deterioro natural, de hurto o extravío del (o los) equipo(s) el usuario deberá pagar a MEDIA COMMERCE el valor de reposición.

Cantidad	Marca de enrutador	Serial	Sede
1	Cisco 2901	FTX163182GZ	Transversal 49a # 10-01, Oficinas 503, 504, 408, Edificio Terzzeto Living Center / BARRANCABERMEJA
1	Cisco 2901	FJC1949A25D	Transversal 49a # 10-01, Oficinas 503, 504, 408, Edificio Terzzeto Living Center / BARRANCABERMEJA

5. SOPORTE Y ESCALAMIENTO

Por favor asegúrese de haber revisado las indicaciones para soporte básico incluidas en el punto 2.b "Buenas prácticas para el funcionamiento de su servicio"

Recuerde que cualquier incidente sobre el servicio prestado lo puede reportar a nuestro Centro de gestión el cual tiene operación 7 x 24 x 365, por medio de las siguientes opciones de contacto:



6. CAPSULA DE USABILIDAD DEL SERVICIO

<https://youtube.com/playlist?list=PLNzf-a5mmSIquvBKMkgX-Dv0YdMp1BRfZ>

FIN DEL DOCUMENTO

Av. 30 de Agosto
#87-787 - Pereira

(6) 3401004 - 018000112862
contactame@mc.net.co
www.mc.net.co

CCE UNIDAD PARA LA ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VICTIMAS

OT	REF	ID	DIRECCIÓN	PRODUCTO
264905	36719	144	Carrera 58 # 64 - 102, Barrio Prado / BARRANQUILLA	64Mbps

Leonardo Pacheco

Lina Marcela Toro Sánchez
Implementador de servicios de conectividad
Contacto: lina.toro@mc.net.co
CEL: 3206689689

CONTENIDO

1. BIENVENIDO	3
2. SERVICIO CONTRATADO.....	4
a. Dirección/Sede y Generalidades.....	4
b. Datos técnicos para el servicio.....	4
c. Detalles de Configuración	5
3. PRUEBAS DEL SERVICIO	6
4. EQUIPOS INSTALADOS	6
5. SOPORTE Y ESCALAMIENTO.....	7
6. CAPSULA DE USABILIDAD DEL SERVICIO.....	7

1. BIENVENIDO

20 DEL MES DE MARZO DEL 2025

SEÑORES:

CCE UNIDAD PARA LA ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VICTIMAS

Ref. Activación: Instalación de Fibra Óptica.

Media Commerce Partners SAS. Somos empresa de Telecomunicaciones con el nivel de recomendación (NPS) más alto del mercado.

Para **MEDIA COMMERCE PARTNERS**, es muy grato saber qué **CCE UNIDAD PARA LA ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VICTIMAS** ha depositado su confianza para permitirnos ser su proveedor de servicios de telecomunicaciones, lo que nos compromete día a día en prestar un excelente servicio con la calidad y atención que usted espera.

Nos complace informarle que estamos iniciando la implementación del servicio contratado. No sin antes reafirmarle que el buen funcionamiento de este es una tarea compartida y que usted contribuye mediante la implementación de **BUENAS PRÁCTICAS**, algunas de ellas relacionadas en el presente documento.

Solicitamos comedidamente confirmar vía email, el visto bueno y recepción a satisfacción del servicio aprovisionado. En las próximas 24 horas sucesivas a esta notificación, no habiendo recibido observaciones de su parte, se dará por entendido que el servicio ha sido recibido a satisfacción.

2. SERVICIO CONTRATADO

a. Dirección/Sede y Generalidades

A continuación, referenciamos los datos correspondientes de acuerdo con los requerimientos técnicos expuestos e implementados para el funcionamiento de este servicio:

Código referencia identificación MC: 36719

OT	REF	ID	DIRECCION	PRODUCTO
264905	36719	144	Carrera 58 # 64 - 102, Barrio Prado / BARRANQUILLA	64Mbps

b. Datos técnicos para el servicio

Servicio Internet de 64Mb:

IPV4	
Ip cliente:	172.20.128.2 - 172.20.129.254
Router MC/GW:	172.20.128.1
Mascara de Sub-Red:	255.255.254.0
Puerto LAN de servicio:	LAN 2
DNS	200.110.169.28- 8.8.8.8

c. Detalles de Configuración

WAN

	Status: OK	IP: 192.168.25.25	Uptime: 21h 50m 2s	Enable: <input checked="" type="checkbox"/>
2 WAN_PRI...	Type: Awan Device: eth1.1610	Protocol static MAC: 00:0C:29:4F:9E:03	TX: 100.0B RX: 100.0B	Follow

LAN

	Status: OK	IP: 192.168.1.10	Uptime: 21h 50m 2s	Enable: <input checked="" type="checkbox"/>
2 LAN_DAT...	Type: Awan Device: eth0.10	Protocol static MAC: 00:0C:29:4F:9E:03	TX: 10.0B RX: 10.0B	5s

BGP

10.25.88.53	State: Established Remote AS: 27857 Remote ID: 10.25.88.53	Local AS: 650.4 Local Host: 192.168.25.25 Accepted prefixes: 1	Uptime: 20d 21h 0s Updates: RX/TX: 0/0 Total RX/TX: 1280/1280
-------------	--	--	---

QOS

QoS Name	Interface Name	Download speed (kbit/s)	Upload speed (kbit/s)	Enable: <input checked="" type="checkbox"/>
42M100	eth0.16250	0	50000	20s
30M1200n	eth0.10	0	63000	5s

3. PRUEBAS DEL SERVICIO

Ping Sede a CD100

```
root@REP-VICTIMAS-BQUILLA-ID144:~# ping 172.20.50.136 -I 172.20.128.1 -c10
PING 172.20.50.136 (172.20.50.136) from 172.20.128.1: 56 data bytes
64 bytes from 172.20.50.136: seq=0 ttl=61 time=16.751 ms
64 bytes from 172.20.50.136: seq=1 ttl=61 time=16.443 ms
64 bytes from 172.20.50.136: seq=2 ttl=61 time=16.569 ms
64 bytes from 172.20.50.136: seq=3 ttl=61 time=16.581 ms
64 bytes from 172.20.50.136: seq=4 ttl=61 time=16.628 ms
64 bytes from 172.20.50.136: seq=5 ttl=61 time=16.674 ms
64 bytes from 172.20.50.136: seq=6 ttl=61 time=16.567 ms
64 bytes from 172.20.50.136: seq=7 ttl=61 time=16.522 ms
64 bytes from 172.20.50.136: seq=8 ttl=61 time=16.603 ms
64 bytes from 172.20.50.136: seq=9 ttl=61 time=16.729 ms

--- 172.20.50.136 ping statistics ---
10 packets transmitted, 10 packets received, 0% packet loss
round-trip min/avg/max = 16.443/16.606/16.751 ms
```

Ping Habilitado Internet (Migrado)

```
root@REP-VICTIMAS-BQUILLA-ID144:~# ping 8.8.8.8 -I 172.20.128.1 -c10
PING 8.8.8.8 (8.8.8.8) from 172.20.128.1: 56 data bytes
64 bytes from 8.8.8.8: seq=0 ttl=114 time=17.640 ms
64 bytes from 8.8.8.8: seq=1 ttl=114 time=17.387 ms
64 bytes from 8.8.8.8: seq=2 ttl=114 time=17.424 ms
64 bytes from 8.8.8.8: seq=3 ttl=114 time=17.441 ms
64 bytes from 8.8.8.8: seq=4 ttl=114 time=17.457 ms
64 bytes from 8.8.8.8: seq=5 ttl=114 time=17.414 ms
64 bytes from 8.8.8.8: seq=6 ttl=114 time=17.456 ms
64 bytes from 8.8.8.8: seq=7 ttl=114 time=17.547 ms
64 bytes from 8.8.8.8: seq=8 ttl=114 time=17.641 ms
64 bytes from 8.8.8.8: seq=9 ttl=114 time=17.442 ms

--- 8.8.8.8 ping statistics ---
10 packets transmitted, 10 packets received, 0% packet loss
round-trip min/avg/max = 17.387/17.484/17.641 ms
```

4. EQUIPOS INSTALADOS

Por favor tenga en cuenta que los equipos que MEDIA COMMERCE entrega para la prestación del servicio son en comodato o arrendamiento, los cuales son de propiedad de MEDIA COMMERCE. En caso de daños que no provengan del deterioro natural, de hurto o extravío del (o los) equipo(s) el usuario deberá pagar a MEDIA COMMERCE el valor de reposición.

1. Cantidad	Marca de enrutador	Serial	Sede
1	TELTONIKA RUTX8	6003798152	Carrera 58 # 64 - 102, Barrio Prado / BARRANQUILLA

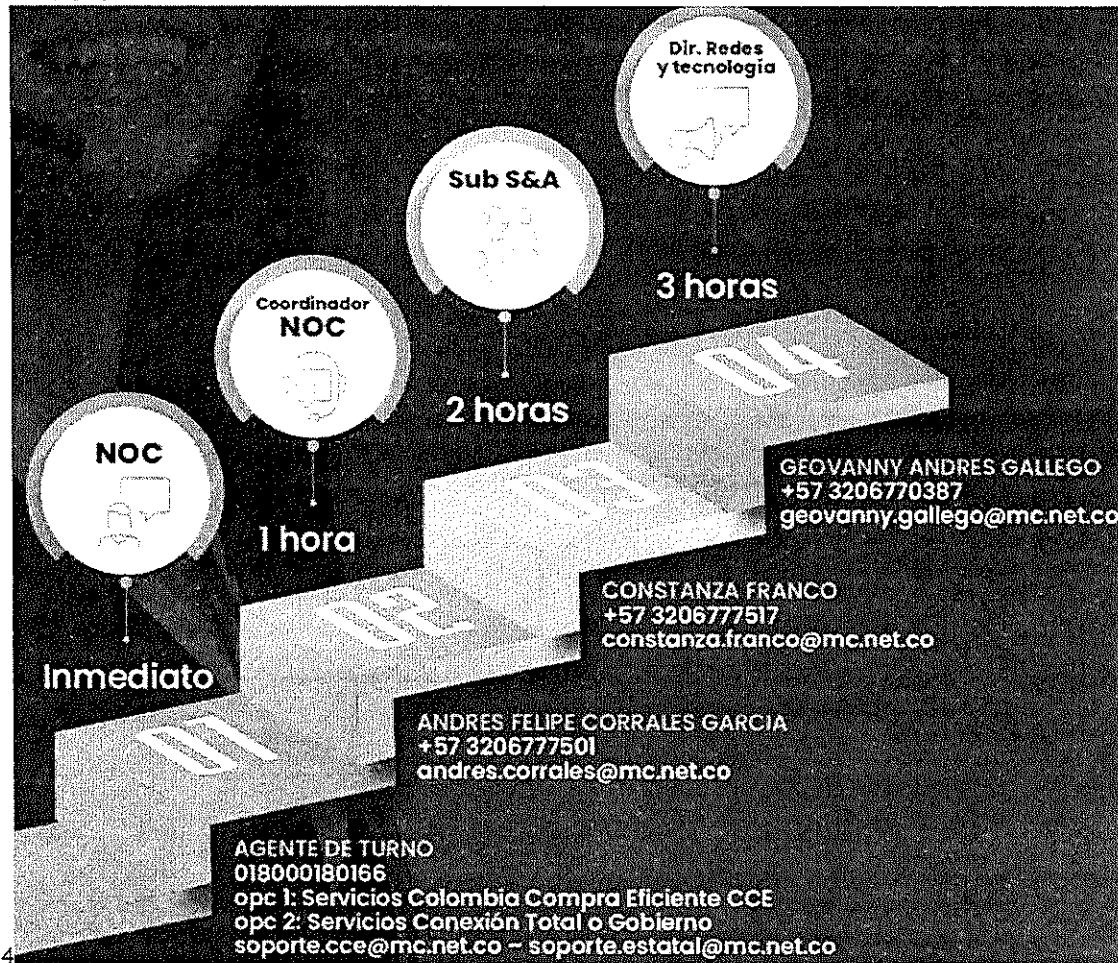
Av. 30 de Agosto
#87-787 - Pereira

(6) 3401004 - 018000112862
contactame@mc.net.co
www.mc.net.co

5. SOPORTE Y ESCALAMIENTO

Por favor asegúrese de haber revisado las indicaciones para soporte básico incluidas en el punto 2.b "Buenas prácticas para el funcionamiento de su servicio"

Recuerde que cualquier incidente sobre el servicio prestado lo puede reportar a nuestro Centro de gestión el cual tiene operación 7 x 24 x 365, por medio de las siguientes opciones de contacto:



6. CAPSULA DE USABILIDAD DEL SERVICIO

<https://youtube.com/playlist?list=PLNzf-a5mmSlquvBKMkgX-Dv0YdMp1BRfZ>

FIN DEL DOCUMENTO

Av. 30 de Agosto
#87-787 - Pereira

(6) 3401004 - 018000112862
contactame@mc.net.co
www.mc.net.co

CCE UNIDAD PARA LA ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VICTIMAS

OT	REF	ID	DIRECCION	PRODUCTO
264906	36719	145	Carrera 27 # 36 - 14 Oficina 901, Edificio Sura / BUCARAMANGA	64Mbps

Leonardo Pacheco

Lina Marcela Toro Sánchez
Implementador de servicios de conectividad
Contacto: lina.toro@mc.net.co
CEL: 3206689689

Av. 30 de Agosto
#87-787 - Pereira

(6) 3401004 - 018000112862
contactame@mc.net.co
www.mc.net.co

CONTENIDO

1. BIENVENIDO	3
2. SERVICIO CONTRATADO.....	4
a. Dirección/Sede y Generalidades.....	4
b. Datos técnicos para el servicio	4
c. Detalles de Configuración	5
3. PRUEBAS DEL SERVICIO	5
4. EQUIPOS INSTALADOS	6
5. SOPORTE Y ESCALAMIENTO	7
6. CAPSULA DE USABILIDAD DEL SERVICIO	7

1. BIENVENIDO

19 DEL MES DE MARZO DEL 2025

SEÑORES:

CCE UNIDAD PARA LA ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VICTIMAS

Ref. Activación: Instalación de Fibra Óptica.

Media Commerce Partners SAS. Somos empresa de Telecomunicaciones con el nivel de recomendación (NPS) más alto del mercado.

Para **MEDIA COMMERCE PARTNERS**, es muy grato saber qué **CCE UNIDAD PARA LA ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VICTIMAS** ha depositado su confianza para permitirnos ser su proveedor de servicios de telecomunicaciones, lo que nos compromete día a día en prestar un excelente servicio con la calidad y atención que usted espera.

Nos complace informarle que estamos iniciando la implementación del servicio contratado. No sin antes reafirmarle que el buen funcionamiento de este es una tarea compartida y que usted contribuye mediante la implementación de **BUENAS PRÁCTICAS**, algunas de ellas relacionadas en el presente documento.

Solicitamos comedidamente confirmar vía email, el visto bueno y recepción a satisfacción del servicio aprovisionado. En las próximas 24 horas sucesivas a esta notificación, no habiendo recibido observaciones de su parte, se dará por entendido que el servicio ha sido recibido a satisfacción.

2. SERVICIO CONTRATADO

a. Dirección/Sede y Generalidades

A continuación, referenciamos los datos correspondientes de acuerdo con los requerimientos técnicos expuestos e implementados para el funcionamiento de este servicio:

Código referencia identificación MC: 36719

OT	REF	ID	DIRECCION	PRODUCTO
264906	36719	145	Carrera 27 # 36 - 14 Oficina 901, Edificio Sura / BUCARAMANGA	64Mbps

b. Datos técnicos para el servicio

Servicio Internet de 64Mb:

IPV4	
Ip cliente:	172.20.106.2 - 172.20.107.254
Router MC/GW:	172.20.106.1
Mascara de Sub-Red:	255.255.254.0
Puerto LAN de servicio:	GigabitEthernet0/1
DNS	200.110.169.28- 8.8.8.8

c. Detalles de Configuración

```
!interface GigabitEthernet0/0.2588
description #WAN_DATOS_PRIN#
encapsulation dot1Q 2588
ip address 10.25.89.68 255.255.255.224
no cdp enable
!
interface GigabitEthernet0/1
description ###To_Lan_Datos#####
ip address 172.20.106.1 255.255.254.0
rate-limit input 67104000 12582912 25165824 conform-action transmit exceed-action drop
rate-limit output 67104000 12582912 25165824 conform-action transmit exceed-action drop
duplex auto
speed auto
!
router bgp 65314
bgp log-neighbor-changes
neighbor 10.25.89.65 remote-as 27951
!
address-family ipv4
network 172.20.106.0 mask 255.255.254.0
neighbor 10.25.89.65 activate
exit-address-family
!
```

3. PRUEBAS DEL SERVICIO

Ping Sede Bucaramanga a CD100

```
REP_VICTIMAS_BUCARAMANGA_ID145#ping 172.20.50.136 source 172.20.106.1 repeat 1000
Type escape sequence to abort.
Sending 1000, 100-byte ICMP Echos to 172.20.50.136, timeout is 2 seconds:
Packet sent with a source address of 172.20.106.1

Success rate is 100 percent (1000/1000), round-trip min/avg/max = 4/7/16 ms
```

Ping Internet (migración)

```
REP_VICTIMAS_BUCARAMANGA_ID145#ping 8.8.8.8 source 172.20.106.1 repeat 1000
Type escape sequence to abort.
Sending 1000, 100-byte ICMP Echos to 8.8.8.8, timeout is 2 seconds:
Packet sent with a source address of 172.20.106.1
Success rate is 100 percent (1000/1000), round-trip min/avg/max = 8/8/128 ms
REP_VICTIMAS_BUCARAMANGA_ID145#
```

4. EQUIPOS INSTALADOS

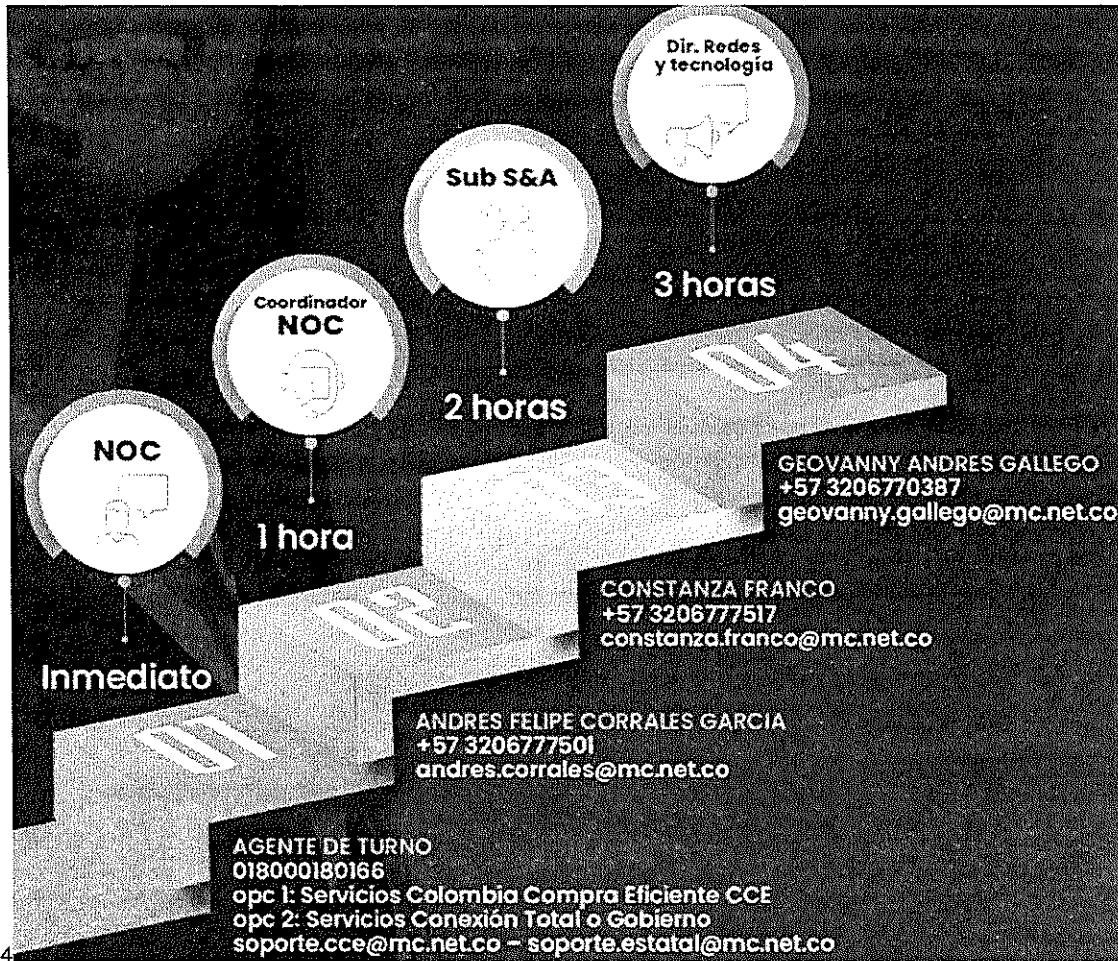
Por favor tenga en cuenta que los equipos que MEDIA COMMERCE entrega para la prestación del servicio son en comodato o arrendamiento, los cuales son de propiedad de MEDIA COMMERCE. En caso de daños que no provengan del deterioro natural, de hurto o extravío del (o los) equipo(s) el usuario deberá pagar a MEDIA COMMERCE el valor de reposición.

1. Cantidad	Marca de enrutador	Serial	Sede
1	Cisco 2901	FJC2052A0WV	Carrera 27 # 36 - 14 Oficina 901, Edificio Sura / BUCARAMANGA

5. SOPORTE Y ESCALAMIENTO

Por favor asegúrese de haber revisado las indicaciones para soporte básico incluidas en el punto 2.b "Buenas prácticas para el funcionamiento de su servicio"

Recuerde que cualquier incidente sobre el servicio prestado lo puede reportar a nuestro Centro de gestión el cual tiene operación 7 x 24 x 365, por medio de las siguientes opciones de contacto:



6. CAPSULA DE USABILIDAD DEL SERVICIO

<https://youtube.com/playlist?list=PLNzf-a5mmSlquvBKMkgX-Dv0YdMp1BRfZ>

FIN DEL DOCUMENTO

Av. 30 de Agosto
#87-787 - Pereira

(6) 3401004 - 018000112862
contactame@mc.net.co
www.mc.net.co

CCE UNIDAD PARA LA ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VICTIMAS

OT	REF	ID	DIRECCION	PRODUCTO
264908	36719	146	Calle 16 Norte # 9N-44/50, Barrio Granada / CALI	64Mbps
264875	36719	104	Calle 16 Norte # 9N-44/50, Barrio Granada / CALI	12Mbps

Leonardo Pacheco

Lina Marcela Toro Sánchez
Implementador de servicios de conectividad
Contacto: lina.toro@mc.net.co
CEL: 3206689689

Av. 30 de Agosto
#87-787 - Pereira

(6) 3401004 - 018000112862
contactame@mc.net.co
www.mc.net.co

CONTENIDO

1. BIENVENIDO	3
2. SERVICIO CONTRATADO.....	4
a. Dirección/Sede y Generalidades.....	4
b. Datos técnicos para el servicio.....	4
c. Detalles de Configuración	5
3. PRUEBAS DEL SERVICIO	5
4. EQUIPOS INSTALADOS	6
5. SOPORTE Y ESCALAMIENTO	7
6. CAPSULA DE USABILIDAD DEL SERVICIO.....	7

1. BIENVENIDO

6 DEL MES DE MARZO DEL 2025

SEÑORES:

CCE UNIDAD PARA LA ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VICTIMAS

Ref. Activación: Instalación de Fibra Óptica.

Media Commerce Partners SAS. Somos empresa de Telecomunicaciones con el nivel de recomendación (NPS) más alto del mercado.

Para **MEDIA COMMERCE PARTNERS**, es muy grato saber qué **CCE UNIDAD PARA LA ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VICTIMAS** ha depositado su confianza para permitirnos ser su proveedor de servicios de telecomunicaciones, lo que nos compromete día a día en prestar un excelente servicio con la calidad y atención que usted espera.

Nos complace informarle que estamos iniciando la implementación del servicio contratado. No sin antes reafirmarle que el buen funcionamiento de este es una tarea compartida y que usted contribuye mediante la implementación de **BUENAS PRÁCTICAS**, algunas de ellas relacionadas en el presente documento.

Solicitamos comedidamente confirmar vía email, el visto bueno y recepción a satisfacción del servicio aprovisionado. En las próximas 24 horas sucesivas a esta notificación, no habiendo recibido observaciones de su parte, se dará por entendido que el servicio ha sido recibido a satisfacción.

2. SERVICIO CONTRATADO

a. Dirección/Sede y Generalidades

A continuación, referenciamos los datos correspondientes de acuerdo con los requerimientos técnicos expuestos e implementados para el funcionamiento de este servicio:

Código referencia identificación MC: 36719

OT	REF	ID	DIRECCION	PRODUCTO
264908	36719	146	Calle 16 Norte # 9N-44/50, Barrio Granada / CALI	64Mbps
264875	36719	104	Calle 16 Norte # 9N-44/50, Barrio Granada / CALI	12Mbps

b. Datos técnicos para el servicio

Servicio Internet de 76Mb:

IPV4	
Ip cliente:	172.20.104.4 - 172.20.105.253
Router MC/GW Ip Virtual:	172.20.104.1
Router Principal	172.20.104.2
Router BackUp	172.20.104.3
Mascara de Sub-Red:	255.255.254.0
Puerto LAN de servicio:	GigabitEthernet0/1
DNS	200.110.169.28- 8.8.8.8

c. Detalles de Configuración

```
!interface GigabitEthernet0/0.2588
description #WAN_DATOS_PRIN#
encapsulation dot1Q 2588
ip address 10.25.88.98 255.255.255.224
no cdp enable

interface GigabitEthernet0/1
description ###To_Lan_Datos#####
ip address 172.20.104.2 255.255.254.0
rate-limit input 79688000 14942208 29884416 conform-action transmit exceed-action drop
rate-limit output 79688000 14942208 29884416 conform-action transmit exceed-action drop
standby 3 ip 172.20.104.1
standby 3 priority 140
standby 3 preempt
standby 3 track 1 decrement 60
standby 3 track 2 decrement 60
duplex auto
speed auto
no keepalive
!
router bgp 65314
bgp log-neighbor-changes
neighbor 10.25.88.97 remote-as 27951
!
address-family ipv4
  network 172.20.104.0 mask 255.255.254.0
  neighbor 10.25.88.97 activate
exit-address-family
```

3. PRUEBAS DEL SERVICIO

Ping Sede Cali a CD100

```
REP_VICTIMAS_CALI_ID146#ping 172.20.50.136 source 172.20.104.1 repeat 1000
Type escape sequence to abort.
Sending 1000, 100-byte ICMP Echos to 172.20.50.136, timeout is 2 seconds:
Packet sent with a source address of 172.20.104.1
```

```
Success rate is 100 percent (1000/1000), round-trip min/avg/max = 8/10/20 ms
```

Ping CD100 a Sede Cali

```
CCE RESTITUCION VICTIMAS#ping 172.20.104.1 -vpn-instance DATOS -s 172.20.50.136
PING 172.20.104.1: 64 data bytes
Reply from 172.20.104.1: bytes=64 time=10ms TTL=251 icmp_seq=1
Reply from 172.20.104.1: bytes=64 time=10ms TTL=251 icmp_seq=2
Reply from 172.20.104.1: bytes=64 time=10ms TTL=251 icmp_seq=3
Reply from 172.20.104.1: bytes=64 time=10ms TTL=251 icmp_seq=4
Reply from 172.20.104.1: bytes=64 time=10ms TTL=251 icmp_seq=5
PING Statistics for 172.20.104.1
5 packets transmitted, 5 packets received, 0% packet loss
round-trip (ms) min/avg/max = 10/10/10
```

CCE RESTITUCION VICTIMAS#

4. EQUIPOS INSTALADOS

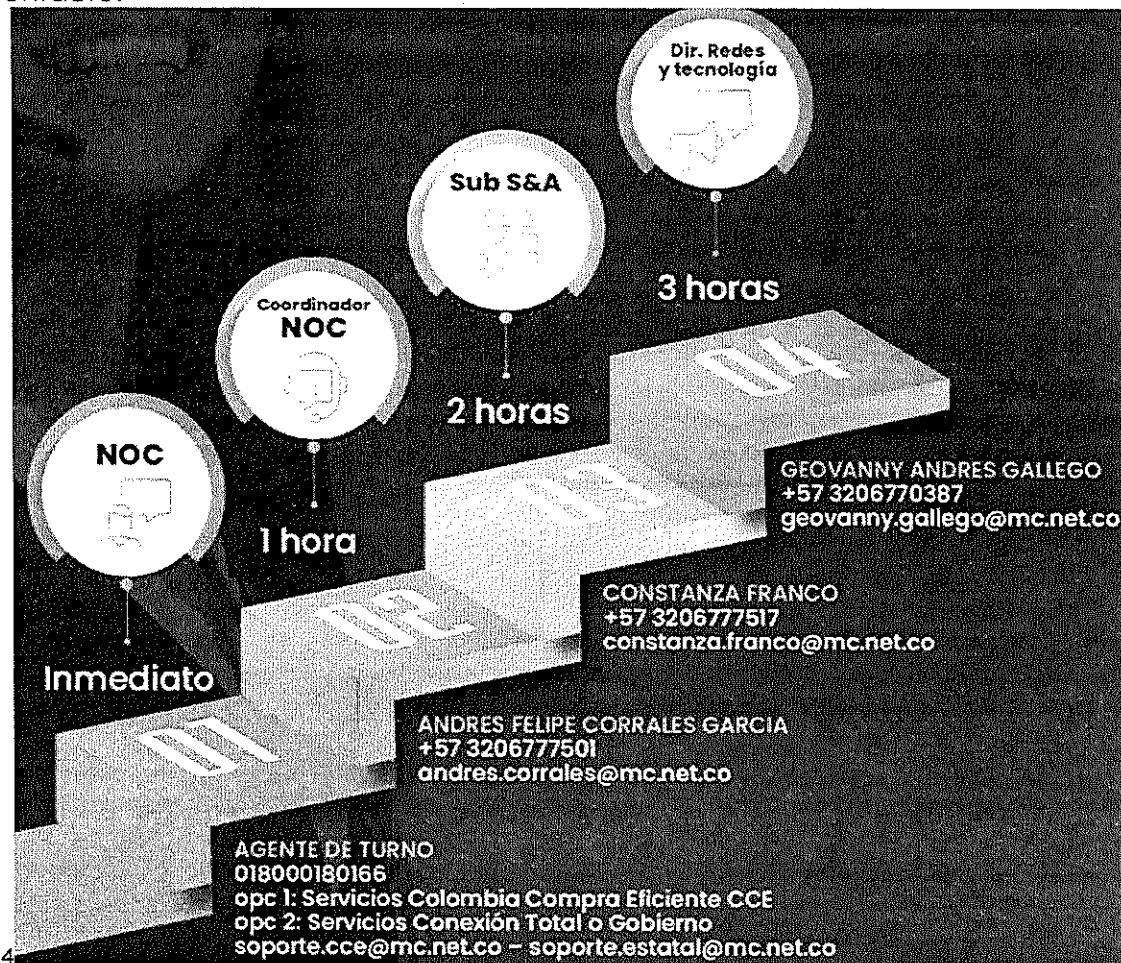
Por favor tenga en cuenta que los equipos que MEDIA COMMERCE entrega para la prestación del servicio son en comodato o arrendamiento, los cuales son de propiedad de MEDIA COMMERCE. En caso de daños que no provengan del deterioro natural, de hurto o extravío del (o los) equipo(s) el usuario deberá pagar a MEDIA COMMERCE el valor de reposición.

1. Cantidad	Marca de enrutador	Serial	Sede
1	Cisco 2901	FTX182582MQ	Calle 16 Norte # 9N-44/50, Barrio Granada / CALI

5. SOPORTE Y ESCALAMIENTO

Por favor asegúrese de haber revisado las indicaciones para soporte básico incluidas en el punto 2.b "Buenas prácticas para el funcionamiento de su servicio"

Recuerde que cualquier incidente sobre el servicio prestado lo puede reportar a nuestro Centro de gestión el cual tiene operación 7 x 24 x 365, por medio de las siguientes opciones de contacto:



6. CAPSULA DE USABILIDAD DEL SERVICIO

<https://youtube.com/playlist?list=PLNzf-a5mmSlquvBKMkgX-Dv0YdMp1BRfZ>

FIN DEL DOCUMENTO

Av. 30 de Agosto
#87-787 - Pereira

(6) 3401004 - 018000112862
contactame@mc.net.co
www.mc.net.co

CCE UNIDAD PARA LA ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VICTIMAS

OT	REF	ID	DIRECCION	PRODUCTO
264912	36719	150	Calle 11 # 0-66, Edificio Altamira Oficina 301, Barrio la Playa / CUCUTA	64Mbps
264877	36719	106	Calle 11 # 0-66, Edificio Altamira Oficina 301, Barrio la Playa / CUCUTA	12Mbps

Leonardo Pacheco

Lina Marcela Toro Sánchez
Implementador de servicios de conectividad
Contacto: lina.toro@mc.net.co

CEL: 3206689689

Av. 30 de Agosto
#87-787 - Pereira

(0) 3401004 - 018000112862

contactame@mc.net.co

www.mc.net.co

CONTENIDO

1. BIENVENIDO	3
2. SERVICIO CONTRATADO.....	4
a. Dirección/Sede y Generalidades.....	4
b. Datos técnicos para el servicio.....	4
c. Detalles de Configuración	5
3. PRUEBAS DEL SERVICIO	6
4. EQUIPOS INSTALADOS	6
5. SOPORTE Y ESCALAMIENTO	8
6. CAPSULA DE USABILIDAD DEL SERVICIO.....	8

1. BIENVENIDO

13 DEL MES DE MARZO DEL 2025

SEÑORES:

CCE UNIDAD PARA LA ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VICTIMAS

Ref. Activación: Instalación de Fibra Óptica.

Media Commerce Partners SAS. Somos empresa de Telecomunicaciones con el nivel de recomendación (NPS) más alto del mercado.

Para **MEDIA COMMERCE PARTNERS**, es muy grato saber qué **CCE UNIDAD PARA LA ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VICTIMAS** ha depositado su confianza para permitirnos ser su proveedor de servicios de telecomunicaciones, lo que nos compromete día a día en prestar un excelente servicio con la calidad y atención que usted espera.

Nos complace informarle que estamos iniciando la implementación del servicio contratado. No sin antes reafirmarle que el buen funcionamiento de este es una tarea compartida y que usted contribuye mediante la implementación de **BUENAS PRÁCTICAS**, algunas de ellas relacionadas en el presente documento.

Solicitamos comedidamente confirmar vía email, el visto bueno y recepción a satisfacción del servicio aprovisionado. En las próximas 24 horas sucesivas a esta notificación, no habiendo recibido observaciones de su parte, se dará por entendido que el servicio ha sido recibido a satisfacción.

2. SERVICIO CONTRATADO

a. Dirección/Sede y Generalidades

A continuación, referenciamos los datos correspondientes de acuerdo con los requerimientos técnicos expuestos e implementados para el funcionamiento de este servicio:

Código referencia identificación MC: 36719

OT	REF	ID	DIRECCION	PRODUCTO
264912	36719	150	Calle 11 # 0-66, Edificio Altamira Oficina 301, Barrio la Playa / CUCUTA	64Mbps
264877	36719	106	Calle 11 # 0-66, Edificio Altamira Oficina 301, Barrio la Playa / CUCUTA	12Mbps

b. Datos técnicos para el servicio

Servicio Internet de 76Mb:

IPV4	
Ip cliente:	172.20.120.2 - 172.20.121.255
Router MC/GW:	172.20.120.1
Mascara de Sub-Red:	255.255.254.0
Puerto LAN de servicio:	LAN 2
DNS	200.110.169.28- 8.8.8.8

c. Detalles de Configuración

WAN

		Status: Up	IP: 10.25.88.226/27	Uptime: 2h 56m 50s	Enable: <input checked="" type="checkbox"/>
2	WAN_PRIV...	Type: Wired Device: eth1.2588	Protocol: static MAC: 20:97:27:13:80:48	TX: 822.55 kB RX: 1.1 GB	Failover: <input type="checkbox"/>

LAN

2	LAN_DATOS	Status: Up Type: Wired Device: eth0.10	IP: 172.20.1.20/16 Protocol: static MAC: 20:97:27:13:80:48	Uptime: 2h 56m 2s TX: 1.11 GB RX: 611.74 kB	Enable: <input checked="" type="checkbox"/>
---	-----------	--	--	---	---

BGP

~ BGP

10.25.88.225	State: Established Remote AS: 27951 Remote ID: 10.25.88.225	Local AS: 65314 Local host: 10.25.88.226 Accepted prefixes: 1	Uptime: 10:38:16 Updates RX/TX: 3/0 Total RX/TX: 1536/1637
--------------	---	---	--

QOS

SQM Name	Interface Name	Download speed (kbit/s)	Upload speed (kbit/s)	
T5MUp	eth1.2588	0	80000	Enable: <input checked="" type="checkbox"/> on
T5MDown	eth0.10	0	80000	Enable: <input checked="" type="checkbox"/> on

3. PRUEBAS DEL SERVICIO

Ping Sede a CD100

```
root@REP-VICTIMAS-CUC-ID106:~# ping 172.20.50.136 -I 172.20.120.1 -A -c 10
PING 172.20.50.136 (172.20.50.136) from 172.20.120.1: 56 data bytes
64 bytes from 172.20.50.136: seq=0 ttl=61 time=12.191 ms
64 bytes from 172.20.50.136: seq=1 ttl=61 time=11.508 ms
64 bytes from 172.20.50.136: seq=2 ttl=61 time=11.535 ms
64 bytes from 172.20.50.136: seq=3 ttl=61 time=11.546 ms
64 bytes from 172.20.50.136: seq=4 ttl=61 time=11.631 ms
64 bytes from 172.20.50.136: seq=5 ttl=61 time=11.966 ms
64 bytes from 172.20.50.136: seq=6 ttl=61 time=12.850 ms
64 bytes from 172.20.50.136: seq=7 ttl=61 time=11.602 ms
64 bytes from 172.20.50.136: seq=8 ttl=61 time=11.699 ms
64 bytes from 172.20.50.136: seq=9 ttl=61 time=11.642 ms

--- 172.20.50.136 ping statistics ---
10 packets transmitted, 10 packets received, 0% packet loss
round-trip min/avg/max = 11.508/11.817/12.850 ms
```

Ping CD100 a Sede

```
CCE RESTITUCION VICTIMAS#ping 172.20.120.1 -vpn-instance DATOS -s 172.20.50.136
PING 172.20.120.1: 64 data bytes
Reply from 172.20.120.1: bytes=64 time=10ms TTL=61 icmp_seq=1
Reply from 172.20.120.1: bytes=64 time=10ms TTL=61 icmp_seq=2
Reply from 172.20.120.1: bytes=64 time=10ms TTL=61 icmp_seq=3
Reply from 172.20.120.1: bytes=64 time=10ms TTL=61 icmp_seq=4
Reply from 172.20.120.1: bytes=64 time=20ms TTL=61 icmp_seq=5
PING Statistics for 172.20.120.1
5 packets transmitted, 5 packets received, 0% packet loss
round-trip (ms) min/avg/max = 10/12/20
```

Prueba Internet Habilitado

```
root@REP-VICTIMAS-CUC-ID106:~# ping 8.8.8.8 -I 172.20.120.1 -A -c 10
PING 8.8.8.8 (8.8.8.8) from 172.20.120.1: 56 data bytes
64 bytes from 8.8.8.8: seq=0 ttl=114 time=10.871 ms
64 bytes from 8.8.8.8: seq=1 ttl=114 time=10.785 ms
64 bytes from 8.8.8.8: seq=2 ttl=114 time=11.277 ms
64 bytes from 8.8.8.8: seq=3 ttl=114 time=10.790 ms
64 bytes from 8.8.8.8: seq=4 ttl=114 time=10.665 ms
64 bytes from 8.8.8.8: seq=5 ttl=114 time=10.625 ms
64 bytes from 8.8.8.8: seq=6 ttl=114 time=10.662 ms
64 bytes from 8.8.8.8: seq=7 ttl=114 time=10.611 ms
64 bytes from 8.8.8.8: seq=8 ttl=114 time=10.595 ms
64 bytes from 8.8.8.8: seq=9 ttl=114 time=10.592 ms

--- 8.8.8.8 ping statistics ---
10 packets transmitted, 10 packets received, 0% packet loss
round-trip min/avg/max = 10.592/10.747/11.277 ms
```

4. EQUIPOS INSTALADOS

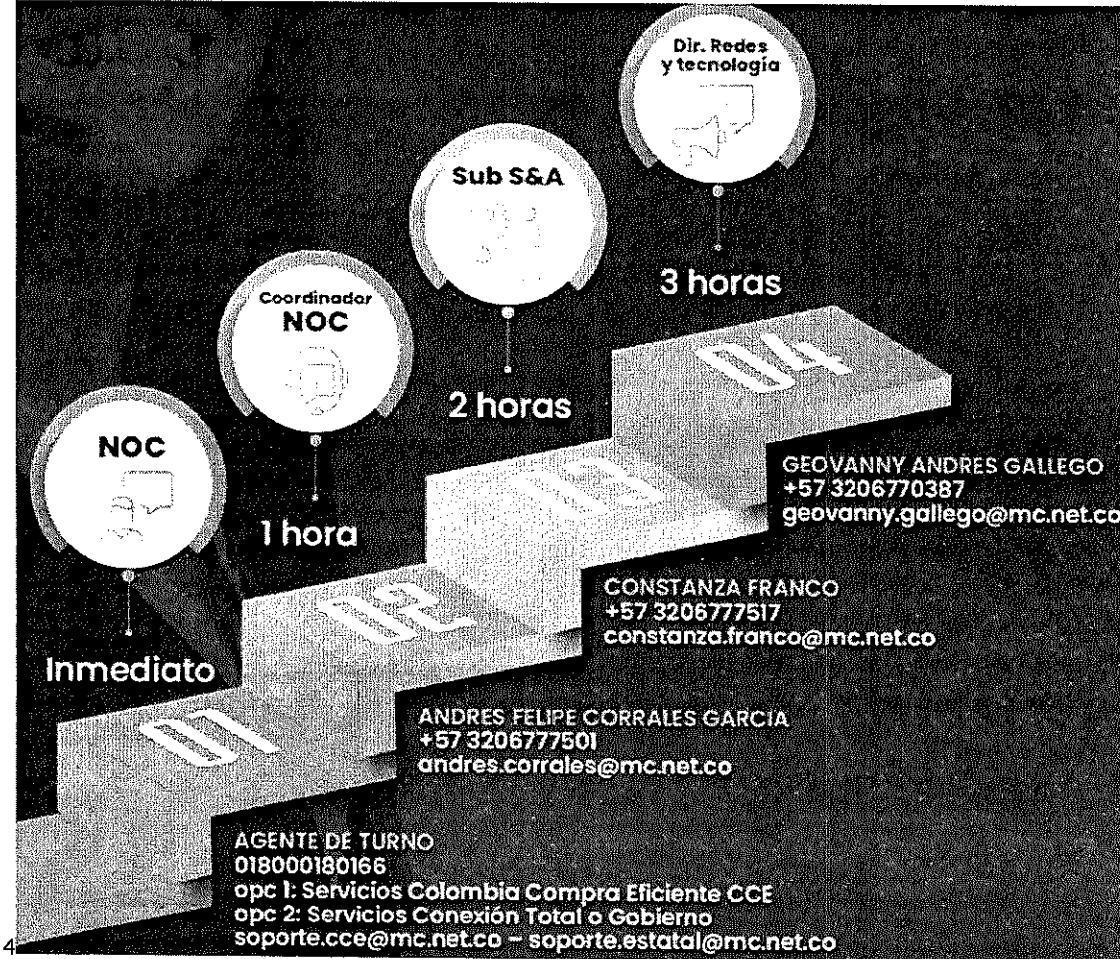
Por favor tenga en cuenta que los equipos que MEDIA COMMERCE entrega para la prestación del servicio son en comodato o arrendamiento, los cuales son de propiedad de MEDIA COMMERCE. En caso de daños que no provengan del deterioro natural, de hurto o extravío del (o los) equipo(s) el usuario deberá pagar a MEDIA COMMERCE el valor de reposición.

1. Cantidad	Marca de enrutador	Serial	Sede
1	TELTONIKA RUTX10	6000770331	Calle 11 # 0-66, Edificio Altamira Oficina 301, Barrio la Playa / CUCUTA

5. SOPORTE Y ESCALAMIENTO

Por favor asegúrese de haber revisado las indicaciones para soporte básico incluidas en el punto 2.b "Buenas prácticas para el funcionamiento de su servicio"

Recuerde que cualquier incidente sobre el servicio prestado lo puede reportar a nuestro Centro de gestión el cual tiene operación 7 x 24 x 365, por medio de las siguientes opciones de contacto:



6. CAPSULA DE USABILIDAD DEL SERVICIO

<https://youtube.com/playlist?list=PLNzf-a5mmSlquvBKMkgX-Dv0YdMp1BRfZ>

FIN DEL DOCUMENTO

Av. 30 de Agosto
#87-787 - Pereira

(6) 3401004 - 018000112862
contactame@mc.net.co
www.mc.net.co

CCE UNIDAD PARA LA ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VICTIMAS

OT	REF	ID	DIRECCION	PRODUCTO
264913	36719	153	Carrera 4B # 36-15, Barrio Cádiz. / IBAGUE	64Mbps

Leonardo Pacheco

Lina Marcela Toro Sánchez
Implementador de servicios de conectividad
Contacto: lina.toro@mc.net.co
CEL: 3206689689

Av. 30 de Agosto
#87-787 - Pereira

(6) 3401004 - 018000112862
contactame@mc.net.co
www.mc.net.co

CONTENIDO

1. BIENVENIDO	3
2. SERVICIO CONTRATADO.....	4
a. Dirección/Sede y Generalidades.....	4
b. Datos técnicos para el servicio.....	4
c. Detalles de Configuración	5
3. PRUEBAS DEL SERVICIO	5
4. EQUIPOS INSTALADOS	6
5. SOPORTE Y ESCALAMIENTO	7
6. CAPSULA DE USABILIDAD DEL SERVICIO	7

1. BIENVENIDO

20 DEL MES DE MARZO DEL 2025

SEÑORES:

CCE UNIDAD PARA LA ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VICTIMAS

Ref. Activación: Instalación de Fibra Óptica.

Media Commerce Partners SAS. Somos empresa de Telecomunicaciones con el nivel de recomendación (NPS) más alto del mercado.

Para **MEDIA COMMERCE PARTNERS**, es muy grato saber qué **CCE UNIDAD PARA LA ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VICTIMAS** ha depositado su confianza para permitirnos ser su proveedor de servicios de telecomunicaciones, lo que nos compromete día a día en prestar un excelente servicio con la calidad y atención que usted espera.

Nos complace informarle que estamos iniciando la implementación del servicio contratado. No sin antes reafirmarle que el buen funcionamiento de este es una tarea compartida y que usted contribuye mediante la implementación de **BUENAS PRÁCTICAS**, algunas de ellas relacionadas en el presente documento.

Solicitamos comedidamente confirmar vía email, el visto bueno y recepción a satisfacción del servicio aprovisionado. En las próximas 24 horas sucesivas a esta notificación, no habiendo recibido observaciones de su parte, se dará por entendido que el servicio ha sido recibido a satisfacción.

2. SERVICIO CONTRATADO

a. Dirección/Sede y Generalidades

A continuación, referenciamos los datos correspondientes de acuerdo con los requerimientos técnicos expuestos e implementados para el funcionamiento de este servicio:

Código referencia identificación MC: 36719

OT	REF	ID	DIRECCION	PRODUCTO
264913	36719	153	Carrera 4B # 36-15, Barrio Cádiz. / IBAGUE	64Mbps

b. Datos técnicos para el servicio

Servicio Internet de 64Mb:

IPV4	
Ip cliente:	172.20.142.2 - 172.20.143.254
Router MC/GW:	172.20.142.1
Mascara de Sub-Red:	255.255.254.0
Puerto LAN de servicio:	GigabitEthernet0/1
DNS	200.110.169.28- 8.8.8.8

c. Detalles de Configuración

```
interface GigabitEthernet0/0.2588
description #WAN_DATOS_PRIN#
encapsulation dot1Q 2588
ip address 10.25.89.34 255.255.255.224
no cdp enable
!
interface GigabitEthernet0/1
description ###To_Lan_Datos#####
ip address 172.20.142.1 255.255.254.0
rate-limit input 67104000 12582912 25165824 conform-action transmit exceed-action drop
rate-limit output 67104000 12582912 25165824 conform-action transmit exceed-action drop
duplex auto
speed auto
!
router bgp 65314
bgp log-neighbor-changes
neighbor 10.25.89.33 remote-as 27951
!
address-family ipv4
  network 172.20.142.0 mask 255.255.254.0
  neighbor 10.25.89.33 activate
exit-address-family
```

3. PRUEBAS DEL SERVICIO

Ping Sede Ibaque a CD100

```
REP_VICTIMAS_IBAGUE_ID153#ping 172.20.50.136 source 172.20.142.1 repeat 1000
Type escape sequence to abort.
Sending 1000, 100-byte ICMP Echos to 172.20.50.136, timeout is 2 seconds:
Packet sent with a source address of 172.20.142.1

Success rate is 100 percent (1000/1000), round-trip min/avg/max = 1/3/12 ms
REP_VICTIMAS_IBAGUE_ID152#
```

Ping Internet Habilitado (migración)

```
REP_VICTIMAS_IBAGUE_ID153#ping 8.8.8.8 source 172.20.142.11 repeat 1000
```

Type escape sequence to abort.

Sending 1000, 100-byte ICMP Echos to 8.8.8.8, timeout is 2 seconds:

Packet sent with a source address of 172.20.142.11

!!!!!!

!!!!!!

!!!!!!

!!!!!!

!!!!!!

!!!!!!

!!!!!!

!!!!!!

!!!!!!

!!!!!!

!!!!!!

!!!!!!

!!!!!!

!!!!!!

!!!!!!

!!!!!!

!!!!!!

!!!!!!

!!!!!!

!!!!!!

!!!!!!

!!!!!!

!!!!!!

!!!!!!

!!!!!!

!!!!!!

!!!!!!

!!!!!!

!!!!!!

!!!!!!

!!!!!!

!!!!!!

!!!!!!

!!!!!!

!!!!!!

!!!!!!

!!!!!!

!!!!!!

!!!!!!

!!!!!!

!!!!!!

!!!!!!

!!!!!!

!!!!!!

!!!!!!

!!!!!!

!!!!!!

!!!!!!

!!!!!!

!!!!!!

!!!!!!

!!!!!!

!!!!!!

!!!!!!

!!!!!!

!!!!!!

!!!!!!

!!!!!!

!!!!!!

!!!!!!

!!!!!!

!!!!!!

!!!!!!

!!!!!!

!!!!!!

!!!!!!

!!!!!!

!!!!!!

!!!!!!

!!!!!!

!!!!!!

!!!!!!

!!!!!!

!!!!!!

!!!!!!

!!!!!!

!!!!!!

!!!!!!

!!!!!!

!!!!!!

!!!!!!

!!!!!!

!!!!!!

!!!!!!

!!!!!!

!!!!!!

!!!!!!

!!!!!!

!!!!!!

!!!!!!

!!!!!!

!!!!!!

!!!!!!

!!!!!!

!!!!!!

!!!!!!

!!!!!!

!!!!!!

!!!!!!

!!!!!!

!!!!!!

!!!!!!

!!!!!!

!!!!!!

!!!!!!

!!!!!!

!!!!!!

!!!!!!

!!!!!!

!!!!!!

!!!!!!

!!!!!!

!!!!!!

!!!!!!

!!!!!!

!!!!!!

!!!!!!

!!!!!!

!!!!!!

!!!!!!

!!!!!!

!!!!!!

!!!!!!

!!!!!!

!!!!!!

!!!!!!

!!!!!!

!!!!!!

!!!!!!

!!!!!!

!!!!!!

!!!!!!

!!!!!!

!!!!!!

!!!!!!

!!!!!!

!!!!!!

!!!!!!

!!!!!!

!!!!!!

!!!!!!

!!!!!!

!!!!!!

!!!!!!

!!!!!!

!!!!!!

!!!!!!

!!!!!!

!!!!!!

!!!!!!

!!!!!!

!!!!!!

!!!!!!

!!!!!!

!!!!!!

!!!!!!

!!!!!!

!!!!!!

!!!!!!

!!!!!!

!!!!!!

!!!!!!

!!!!!!

!!!!!!

!!!!!!

!!!!!!

!!!!!!

!!!!!!

!!!!!!

!!!!!!

!!!!!!

!!!!!!

!!!!!!

!!!!!!

!!!!!!

!!!!!!

!!!!!!

!!!!!!

!!!!!!

!!!!!!

!!!!!!

!!!!!!

!!!!!!

!!!!!!

!!!!!!

!!!!!!

!!!!!!

!!!!!!

!!!!!!

!!!!!!

!!!!!!

!!!!!!

!!!!!!

!!!!!!

!!!!!!

!!!!!!

!!!!!!

!!!!!!

!!!!!!

!!!!!!

!!!!!!

!!!!!!

!!!!!!

!!!!!!

!!!!!!

!!!!!!

!!!!!!

!!!!!!

!!!!!!

!!!!!!

!!!!!!

!!!!!!

!!!!!!

!!!!!!

!!!!!!

!!!!!!

!!!!!!

!!!!!!

!!!!!!

!!!!!!

!!!!!!

!!!!!!

!!!!!!

!!!!!!

!!!!!!

!!!!!!

!!!!!!

!!!!!!

!!!!!!

!!!!!!

!!!!!!

!!!!!!

!!!!!!

!!!!!!

!!!!!!

!!!!!!

!!!!!!

!!!!!!

!!!!!!

!!!!!!

!!!!!!

!!!!!!

!!!!!!

!!!!!!

!!!!!!

!!!!!!

!!!!!!

!!!!!!

!!!!!!

!!!!!!

!!!!!!

!!!!!!

!!!!!!

!!!!!!

!!!!!!

!!!!!!

!!!!!!

!!!!!!

!!!!!!

!!!!!!

!!!!!!

!!!!!!

!!!!!!

!!!!!!

!!!!!!

!!!!!!

!!!!!!

!!!!!!

!!!!!!

!!!!!!

!!!!!!

!!!!!!

!!!!!!

!!!!!!

!!!!!!

!!!!!!

!!!!!!

!!!!!!

!!!!!!

!!!!!!

!!!!!!

!!!!!!

!!!!!!

!!!!!!

!!!!!!

!!!!!!

!!!!!!

!!!!!!

!!!!!!

!!!!!!

!!!!!!

!!!!!!

!!!!!!

!!!!!!

!!!!!!

!!!!!!

!!!!!!

!!!!!!

!!!!!!

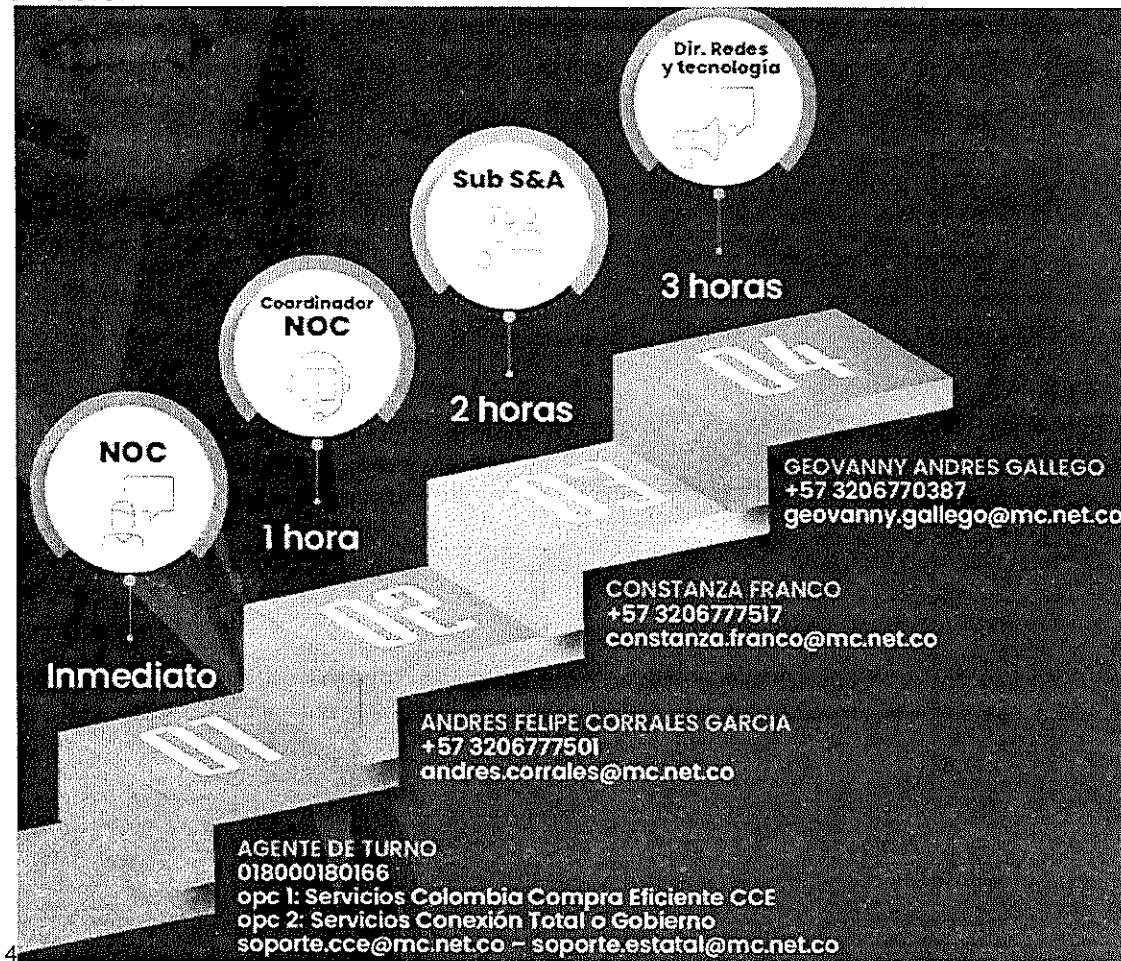
!!!!!!

!!!!!!

5. SOPORTE Y ESCALAMIENTO

Por favor asegúrese de haber revisado las indicaciones para soporte básico incluidas en el punto 2.b "Buenas prácticas para el funcionamiento de su servicio"

Recuerde que cualquier incidente sobre el servicio prestado lo puede reportar a nuestro Centro de gestión el cual tiene operación 7 x 24 x 365, por medio de las siguientes opciones de contacto:



6. CAPSULA DE USABILIDAD DEL SERVICIO

<https://youtube.com/playlist?list=PLNzf-a5mmSlquvBKMkgX-Dv0YdMp1BRfZ>

FIN DEL DOCUMENTO

Av. 30 de Agosto
#87-787 - Pereira

(6) 3401004 - 018000112862
contactame@mc.net.co
www.mc.net.co

CCE UNIDAD PARA LA ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VICTIMAS

OT	REF	ID	DIRECCION	PRODUCTO
264914	36719	154	Calle 51 # 22A-24, Local 4 Y 5, Edificio plaza 51 / MANIZALES	64Mbps

Leonardo Pacheco

Lina Marcela Toro Sánchez
Implementador de servicios de conectividad
Contacto: lina.toro@mc.net.co

CEL: 3206689689

Av. 30 de Agosto
#87-787 - Pereira

(0) 3401004 - 018000112862

contactame@mc.net.co

www.mc.net.co

CONTENIDO

1. BIENVENIDO	3
2. SERVICIO CONTRATADO.....	4
a. Dirección/Sede y Generalidades.....	4
b. Datos técnicos para el servicio.....	4
c. Detalles de Configuración	5
3. PRUEBAS DEL SERVICIO	6
4. EQUIPOS INSTALADOS	6
5. SOPORTE Y ESCALAMIENTO	8
6. CAPSULA DE USABILIDAD DEL SERVICIO.....	8

1. BIENVENIDO

7 DEL MES DE MARZO DEL 2025

SEÑORES:

CCE UNIDAD PARA LA ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VICTIMAS

Ref. Activación: Instalación de Fibra Óptica.

Media Commerce Partners SAS. Somos empresa de Telecomunicaciones con el nivel de recomendación (NPS) más alto del mercado.

Para **MEDIA COMMERCE PARTNERS**, es muy grato saber qué **CCE UNIDAD PARA LA ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VICTIMAS** ha depositado su confianza para permitirnos ser su proveedor de servicios de telecomunicaciones, lo que nos compromete día a día en prestar un excelente servicio con la calidad y atención que usted espera.

Nos complace informarle que estamos iniciando la implementación del servicio contratado. No sin antes reafirmarle que el buen funcionamiento de este es una tarea compartida y que usted contribuye mediante la implementación de **BUENAS PRÁCTICAS**, algunas de ellas relacionadas en el presente documento.

Solicitamos comedidamente confirmar vía email, el visto bueno y recepción a satisfacción del servicio aprovisionado. En las próximas 24 horas sucesivas a esta notificación, no habiendo recibido observaciones de su parte, se dará por entendido que el servicio ha sido recibido a satisfacción.

2. SERVICIO CONTRATADO

a. Dirección/Sede y Generalidades

A continuación, referenciamos los datos correspondientes de acuerdo con los requerimientos técnicos expuestos e implementados para el funcionamiento de este servicio:

Código referencia identificación MC: 36719

OT	REF	ID	DIRECCION	PRODUCTO
264914	36719	154	Calle 51 # 22A-24, Local 4 Y 5, Edificio plaza 51 / MANIZALES	64Mbps

b. Datos técnicos para el servicio

Servicio Internet de 64Mb:

IPV4	
Ip cliente:	172.20.140.2 - 172.20.141.255
Router MC/GW:	172.20.140.1
Mascara de Sub-Red:	255.255.254.0
Puerto LAN de servicio:	LAN 2
DNS	200.110.169.28- 8.8.8.8

c. Detalles de Configuración

WAN

		Status: Up Type: Wired	IP: 10.25.88.162/27 Protocol: static MAC: 20:97:27:30:FB:70	Uptime: 5h 40m 32s TX: 1.01 GB RX: 3.04 GB	
2	WAN_PRIVADA				

LAN

		Status Up Type: Wired	IP: 172.20.140.1/23 Protocol: static MAC: 20:97:27:30:FB:71	Uptime: 2h 59m 17s TX: 3.05 GB RX: 1015.8 MB	
2	LAN_DATOS				

BGP

^ BGP

10.25.88.161	State: Established Remote AS: 27851 Remote ID: 10.25.88.161	Local AS: 65314 Local host: 10.25.88.162 Accepted prefixes: 1	Uptime: 02:59:40 Updates RX/TX: 3/2 Total RX/TX: 1801/1563
--------------	---	---	--

QOS

SQM Name	Interface Name	Download speed (kbit/s)	Upload speed (kbit/s)	
64MUp	eth1.2568	0	60000	on
64Mdown	eth0.70	0	60000	on

3. PRUEBAS DEL SERVICIO

Ping Sede a CD100

```
root@REP-VICTIMAS-MAN-ID154:~# ping 172.20.50.136 -I 172.20.140.1 -A -c 10
PING 172.20.50.136 (172.20.50.136) from 172.20.140.1: 56 data bytes
64 bytes from 172.20.50.136: seq=0 ttl=62 time=8.655 ms
64 bytes from 172.20.50.136: seq=1 ttl=62 time=8.452 ms
64 bytes from 172.20.50.136: seq=2 ttl=62 time=8.446 ms
64 bytes from 172.20.50.136: seq=3 ttl=62 time=8.342 ms
64 bytes from 172.20.50.136: seq=4 ttl=62 time=8.438 ms
64 bytes from 172.20.50.136: seq=5 ttl=62 time=8.136 ms
64 bytes from 172.20.50.136: seq=6 ttl=62 time=7.513 ms
64 bytes from 172.20.50.136: seq=7 ttl=62 time=7.490 ms
64 bytes from 172.20.50.136: seq=8 ttl=62 time=7.502 ms
64 bytes from 172.20.50.136: seq=9 ttl=62 time=8.348 ms

--- 172.20.50.136 ping statistics ---
10 packets transmitted, 10 packets received, 0% packet loss
round-trip min/avg/max = 7.490/8.132/8.655 ms
```

Ping CD100 a Sede

```
CCE_RESTITUCION_VICTIMAS#
PING 172.20.140.1: 64 data bytes
Reply from 172.20.140.1: bytes=64 time=10ms TTL=62 icmp_seq=1
Reply from 172.20.140.1: bytes=64 time<1ms TTL=62 icmp_seq=2
Reply from 172.20.140.1: bytes=64 time<1ms TTL=62 icmp_seq=3
Reply from 172.20.140.1: bytes=64 time<1ms TTL=62 icmp_seq=4
Reply from 172.20.140.1: bytes=64 time<1ms TTL=62 icmp_seq=5
PING Statistics for 172.20.140.1
5 packets transmitted, 5 packets received, 0% packet loss
round-trip (ms) min/avg/max = 0/2/10
ping 172.20.140.1 -vpn-instance DATOS -s 172.20.50.136
```

Prueba Internet Habilitado

```
root@REP-VICTIMAS-MAN-ID154:~# ping 8.8.8.8 -I 172.20.140.1 -A -c 10
PING 8.8.8.8 (8.8.8.8) from 172.20.140.1: 56 data bytes
64 bytes from 8.8.8.8: seq=0 ttl=116 time=6.152 ms
64 bytes from 8.8.8.8: seq=1 ttl=116 time=5.931 ms
64 bytes from 8.8.8.8: seq=2 ttl=116 time=5.923 ms
64 bytes from 8.8.8.8: seq=3 ttl=116 time=5.905 ms
64 bytes from 8.8.8.8: seq=4 ttl=116 time=5.918 ms
64 bytes from 8.8.8.8: seq=5 ttl=116 time=5.892 ms
64 bytes from 8.8.8.8: seq=6 ttl=116 time=5.895 ms
64 bytes from 8.8.8.8: seq=7 ttl=116 time=5.901 ms
64 bytes from 8.8.8.8: seq=8 ttl=116 time=5.899 ms
64 bytes from 8.8.8.8: seq=9 ttl=116 time=5.895 ms

--- 8.8.8.8 ping statistics ---
10 packets transmitted, 10 packets received, 0% packet loss
round-trip min/avg/max = 5.892/5.931/6.152 ms
```

Pruebas Cliente

```
<SW-MANIZALES>traceroute 8.8.8.8
traceroute to 8.8.8.8(8.8.8.8) 30 hops max, 40 bytes packet, press CTRL_C to break
 1  172.20.140.1 3 ms 2 ms 4 ms
 2  10.25.88.161 3 ms 5 ms 3 ms
 3  10.25.88.1 24 ms 7 ms 7 ms
 4  * * *
 5  172.20.50.140 7 ms 7 ms 7 ms
 6  181.48.33.179 18 ms 9 ms 42 ms
 7  10.168.125.29 10 ms 10 ms 9 ms
 8  142.250.164.138 11 ms 19 ms 11 ms
 9  * * *
10  8.8.8.8 8 ms 9 ms 23 ms
```

4. EQUIPOS INSTALADOS

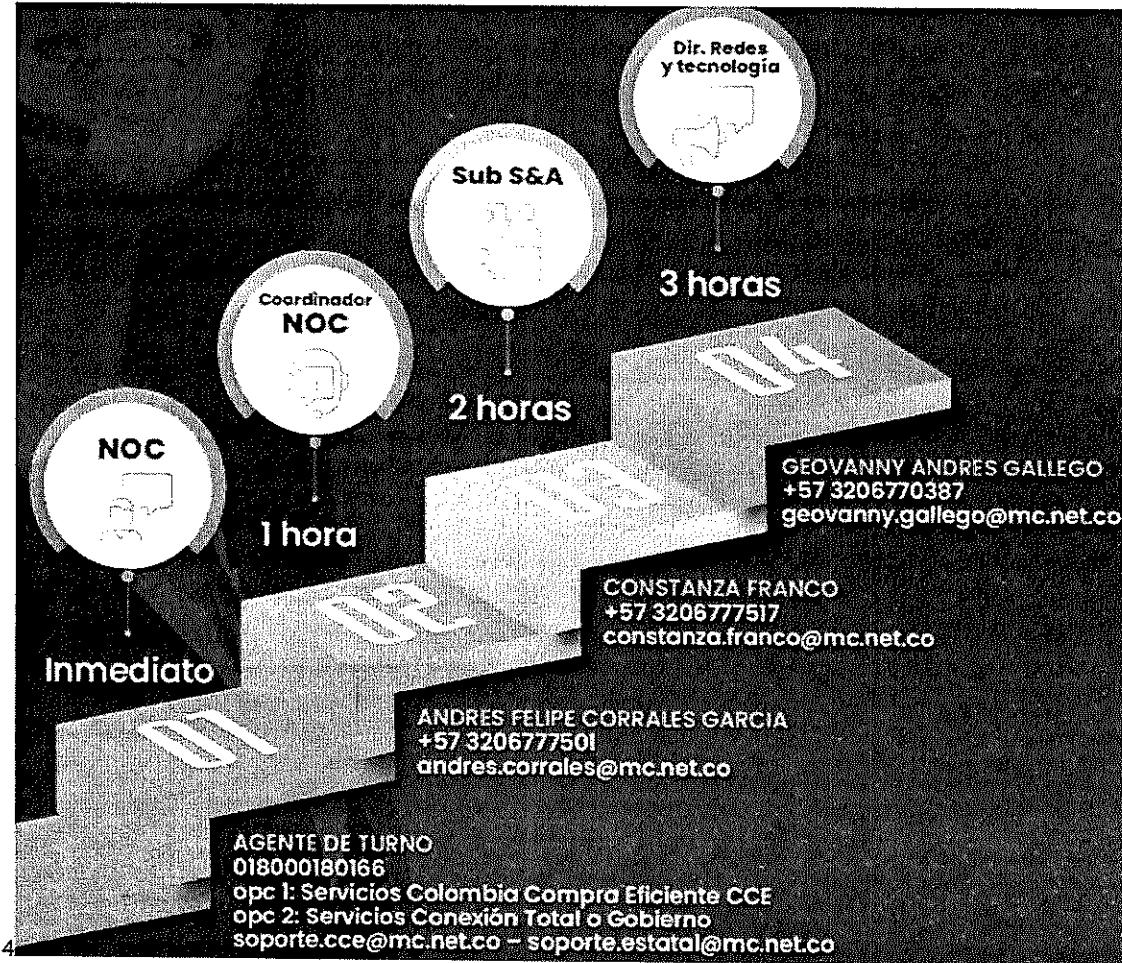
Por favor tenga en cuenta que los equipos que MEDIA COMMERCE entrega para la prestación del servicio son en comodato o arrendamiento, los cuales son de propiedad de MEDIA COMMERCE. En caso de daños que no provengan del deterioro natural, de hurto o extravío del (o los) equipo(s) el usuario deberá pagar a MEDIA COMMERCE el valor de reposición.

1. Cantidad	Marca de enrutador	Serial	Sede
1	TELTONIKA RUTR11	6000098481	Calle 51 # 22A-24, Local 4 Y 5, Edificio plaza 51 / MANIZALES

5. SOPORTE Y ESCALAMIENTO

Por favor asegúrese de haber revisado las indicaciones para soporte básico incluidas en el punto 2.b "Buenas prácticas para el funcionamiento de su servicio"

Recuerde que cualquier incidente sobre el servicio prestado lo puede reportar a nuestro Centro de gestión el cual tiene operación 7 x 24 x 365, por medio de las siguientes opciones de contacto:



6. CAPSULA DE USABILIDAD DEL SERVICIO

<https://youtube.com/playlist?list=PLNzf-a5mmSIquvBKMkgX-Dv0YdMp1BRfz>

FIN DEL DOCUMENTO

Av. 30 de Agosto
#87-787 – Pereira

(6) 3401004 – 018000112862
contactame@mc.net.co
www.mc.net.co

CCE UNIDAD PARA LA ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VICTIMAS

OT	REF	ID	DIRECCION	PRODUCTO
264918	36719	159	Calle 11 # 3-41, Barrio Centro / NEIVA	64Mbps

Leonardo Pacheco

Lina Marcela Toro Sánchez
Implementador de servicios de conectividad
Contacto: lina.toro@mc.net.co

Av. 30 de Agosto
#87-787 - Pereira

(6) 3401004 - 018000112862
contactame@mc.net.co
www.mc.net.co

CEL: 3206689689



CONTENIDO

1. BIENVENIDO	3
2. SERVICIO CONTRATADO.....	4
a. Dirección/Sede y Generalidades.....	4
b. Datos técnicos para el servicio	4
c. Detalles de Configuración	5
3. PRUEBAS DEL SERVICIO	6
4. EQUIPOS INSTALADOS	6
5. SOPORTE Y ESCALAMIENTO	8
6. CAPSULA DE USABILIDAD DEL SERVICIO	8

1. BIENVENIDO

7 DEL MES DE MARZO DEL 2025

SEÑORES:

CCE UNIDAD PARA LA ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VICTIMAS

Ref. Activación: Instalación de Fibra Óptica.

Media Commerce Partners SAS. Somos empresa de Telecomunicaciones con el nivel de recomendación (NPS) más alto del mercado.

Para **MEDIA COMMERCE PARTNERS**, es muy grato saber qué **CCE UNIDAD PARA LA ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VICTIMAS** ha depositado su confianza para permitirnos ser su proveedor de servicios de telecomunicaciones, lo que nos compromete día a día en prestar un excelente servicio con la calidad y atención que usted espera.

Nos complace informarle que estamos iniciando la implementación del servicio contratado. No sin antes reafirmarle que el buen funcionamiento de este es una tarea compartida y que usted contribuye mediante la implementación de **BUENAS PRÁCTICAS**, algunas de ellas relacionadas en el presente documento.

Solicitamos comedidamente confirmar vía email, el visto bueno y recepción a satisfacción del servicio aprovisionado. En las próximas 24 horas sucesivas a esta notificación, no habiendo recibido observaciones de su parte, se dará por entendido que el servicio ha sido recibido a satisfacción.

2. SERVICIO CONTRATADO

a. Dirección/Sede y Generalidades

A continuación, referenciamos los datos correspondientes de acuerdo con los requerimientos técnicos expuestos e implementados para el funcionamiento de este servicio:

Código referencia identificación MC: 36719

OT	REF	ID	DIRECCION	PRODUCTO
264918	36719	159	Calle 11 # 3-41, Barrio Centro / NEIVA	64Mbps

b. Datos técnicos para el servicio

Servicio Internet de 64Mb:

IPV4	
Ip cliente:	172.20.144.2 - 172.20.145.253
Router MC/GW:	172.20.144.1
Mascara de Sub-Red:	255.255.254.0
Puerto LAN de servicio:	LAN 2
DNS	200.110.169.28- 8.8.8.8

c. Detalles de Configuración

WAN

+		Status: Up	IP: 10.25.88.130-27	Uptime: 5d 8m 33s	Enabled: <input checked="" type="checkbox"/>
2	WAN_PRIV...	Type: Wired Device: eth1.2386	Protocol: static MAC: 00:97:27:39:00:46	TX: 3.37 GB RX: 3.37 GB	Failover:

LAN

2	LAN_DATOS	Status: Up Type: Wired Device: eth0.10	IP: 172.20.144.1123 Protocol: static MAC: 00:97:27:39:00:42	Uptime: 3d 6m 17s TX: 2.8 GB RX: 3.24 GB	<input checked="" type="checkbox"/> on
---	-----------	--	---	--	--

BGP

10.25.88.129	State: Established Remote AS: 27951 Remote ID: 10.248.10.1	Local AS: 65514 Local host: 10.25.88.129 Accepted prefixes: 1	Uptime: 03:52:36 Updates RX/TX: 3/1 Total RX/TX: 3331/2327
--------------	--	---	--

QoS

^ Smart queue management

 Refresh

SQM Name	Interface Name	Download speed (kbit/s)	Upload speed (kbit/s)	
54MUp	eth1.2386	0	66000	<input checked="" type="checkbox"/> on
54MDown	eth0.10	0	66000	<input checked="" type="checkbox"/> on

3. PRUEBAS DEL SERVICIO

Ping Sede a CD100

```
root@REP-VICTIMAS-NEIVA-ID159:~# ping 172.20.50.136 -I 172.20.144.1 -A -c 10
PING 172.20.50.136 (172.20.50.136) from 172.20.144.1: 56 data bytes
64 bytes from 172.20.50.136: seq=0 ttl=62 time=7.218 ms
64 bytes from 172.20.50.136: seq=1 ttl=62 time=6.720 ms
64 bytes from 172.20.50.136: seq=2 ttl=62 time=6.664 ms
64 bytes from 172.20.50.136: seq=3 ttl=62 time=7.057 ms
64 bytes from 172.20.50.136: seq=4 ttl=62 time=6.538 ms
64 bytes from 172.20.50.136: seq=5 ttl=62 time=6.546 ms
64 bytes from 172.20.50.136: seq=6 ttl=62 time=6.790 ms
64 bytes from 172.20.50.136: seq=7 ttl=62 time=6.534 ms
64 bytes from 172.20.50.136: seq=8 ttl=62 time=6.684 ms
64 bytes from 172.20.50.136: seq=9 ttl=62 time=7.035 ms

--- 172.20.50.136 ping statistics ---
10 packets transmitted, 10 packets received, 0% packet loss
round-trip min/avg/max = 6.534/6.778/7.218 ms
```

Ping CD100 a Sede

```
CCE_RESTITUCION_VICTIMAS#ping 172.20.144.1 -vpn-instance DATOS -s 172.20.50.136
PING 172.20.144.1: 64 data bytes
Reply from 172.20.144.1: bytes=64 time=20ms TTL=62 icmp_seq=1
Reply from 172.20.144.1: bytes=64 time<1ms TTL=62 icmp_seq=2
Reply from 172.20.144.1: bytes=64 time<1ms TTL=62 icmp_seq=3
Reply from 172.20.144.1: bytes=64 time<1ms TTL=62 icmp_seq=4
Reply from 172.20.144.1: bytes=64 time<1ms TTL=62 icmp_seq=5
PING Statistics for 172.20.144.1
5 packets transmitted, 5 packets received, 0% packet loss
round-trip (ms) min/avg/max = 0/4/20
```

Ping Internet 8.8.8.8

```
root@REP-VICTIMAS-NEIVA-ID159:~# ping 8.8.8.8 -I 172.20.50.136 -A -c 10
PING 8.8.8.8 (8.8.8.8) from 172.20.50.136: 56 data bytes
ping: can't set multicast source interface
root@REP-VICTIMAS-NEIVA-ID159:~# ping 8.8.8.8 -I 172.20.144.1 -A -c 10
PING 8.8.8.8 (8.8.8.8) from 172.20.144.1: 56 data bytes
64 bytes from 8.8.8.8: seq=0 ttl=116 time=5.351 ms
64 bytes from 8.8.8.8: seq=1 ttl=116 time=5.130 ms
64 bytes from 8.8.8.8: seq=2 ttl=116 time=5.138 ms
64 bytes from 8.8.8.8: seq=3 ttl=116 time=5.187 ms
64 bytes from 8.8.8.8: seq=4 ttl=116 time=5.173 ms
64 bytes from 8.8.8.8: seq=5 ttl=116 time=5.062 ms
64 bytes from 8.8.8.8: seq=6 ttl=116 time=5.109 ms
64 bytes from 8.8.8.8: seq=7 ttl=116 time=5.034 ms
64 bytes from 8.8.8.8: seq=8 ttl=116 time=5.268 ms
64 bytes from 8.8.8.8: seq=9 ttl=116 time=5.149 ms

--- 8.8.8.8 ping statistics ---
10 packets transmitted, 10 packets received, 0% packet loss
round-trip min/avg/max = 5.034/5.160/5.351 ms
```

Desde el equipo del cliente

```
<SW-1_NEIVA>traceroute 8.8.8.8
traceroute to 8.8.8.8(8.8.8.8) 30 hops max, 40 bytes packet, press CTRL_C to break
 1  172.20.144.1 4 ms 2 ms 2 ms
 2  10.25.88.129 13 ms 7 ms 7 ms
 3  10.25.88.1 8 ms 6 ms 16 ms
 4  * * *
 5  172.20.50.140 16 ms 9 ms 6 ms
 6  181.48.36.179 14 ms 7 ms 8 ms
 7  10.168.125.29 9 ms 9 ms 10 ms
 8  142.250.164.138 10 ms 7 ms 7 ms
 9  * * *
10  8.8.8.8 10 ms 12 ms 8 ms
```

4. EQUIPOS INSTALADOS

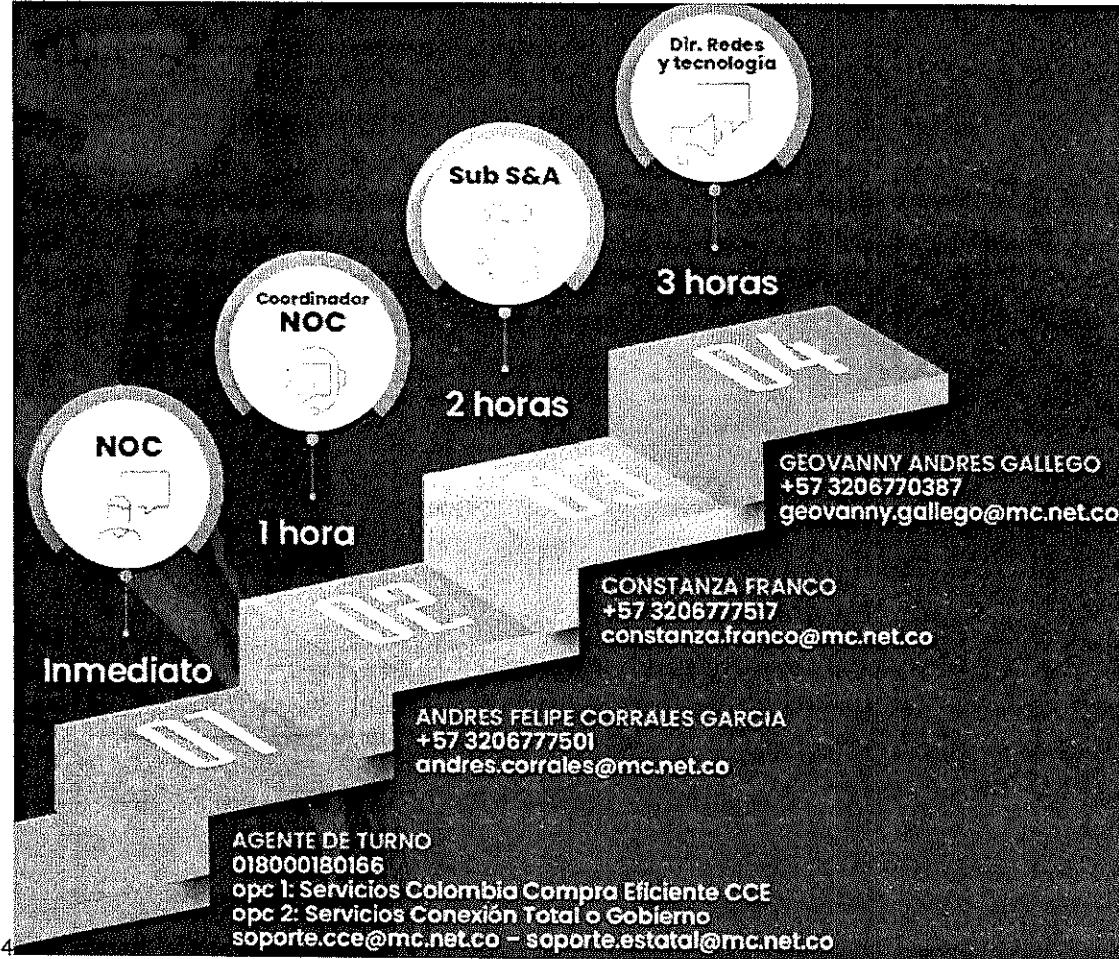
Por favor tenga en cuenta que los equipos que MEDIA COMMERCE entrega para la prestación del servicio son en comodato o arrendamiento, los cuales son de propiedad de MEDIA COMMERCE. En caso de daños que no provengan del deterioro natural, de hurto o extravío del (o los) equipo(s) el usuario deberá pagar a MEDIA COMMERCE el valor de reposición.

1. Cantidad	Marca de enrutador	Serial	Sede
1	TELTONIKA RUTX08	6003801481	Calle 11 # 3-41, Barrio Centro / NEIVA

5. SOPORTE Y ESCALAMIENTO

Por favor asegúrese de haber revisado las indicaciones para soporte básico incluidas en el punto 2.b "Buenas prácticas para el funcionamiento de su servicio"

Recuerde que cualquier incidente sobre el servicio prestado lo puede reportar a nuestro Centro de gestión el cual tiene operación 7 x 24 x 365, por medio de las siguientes opciones de contacto:



6. CAPSULA DE USABILIDAD DEL SERVICIO

<https://youtube.com/playlist?list=PLNzf-a5mmSIguvBKMkgX-Dv0YdMp1BRfZ>

FIN DEL DOCUMENTO

Av. 30 de Agosto
#87-787 ~ Pereira

(6) 3401004 – 018000112862
contactame@mc.net.co
www.mc.net.co

CCE UNIDAD PARA LA ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VICTIMAS

OT	REF	ID	DIRECCION	PRODUCTO
264919	36719	160	Calle 18 # 40-78, Edificio WORK Piso 3 y 4, Barrio Pandiaco / PASTO	64Mbps
264879	36719	109	Calle 18 # 40-78, Edificio WORK Piso 3 y 4, Barrio Pandiaco / PASTO	12Mbps

Leonardo Pacheco

Lina Marcela Toro Sánchez
Implementador de servicios de conectividad
Contacto: lina.toro@mc.net.co

CEL: 3206689689

Av. 30 de Agosto
#87-787 - Pereira

(6) 3401004 - 018000112862

contactame@mc.net.co

www.mc.net.co

CONTENIDO

1. BIENVENIDO	3
2. SERVICIO CONTRATADO.....	4
a. Dirección/Sede y Generalidades.....	4
b. Datos técnicos para el servicio.....	4
c. Detalles de Configuración	5
3. PRUEBAS DEL SERVICIO	5
4. EQUIPOS INSTALADOS	6
5. SOPORTE Y ESCALAMIENTO	7
6. CAPSULA DE USABILIDAD DEL SERVICIO	7

1. BIENVENIDO

5 DEL MES DE ABRIL DEL 2025

SEÑORES:

CCE UNIDAD PARA LA ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VICTIMAS

Ref. Activación: Instalación de Fibra Óptica.

Media Commerce Partners SAS. Somos empresa de Telecomunicaciones con el nivel de recomendación (NPS) más alto del mercado.

Para **MEDIA COMMERCE PARTNERS**, es muy grato saber qué **CCE UNIDAD PARA LA ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VICTIMAS** ha depositado su confianza para permitirnos ser su proveedor de servicios de telecomunicaciones, lo que nos compromete día a día en prestar un excelente servicio con la calidad y atención que usted espera.

Nos complace informarle que estamos iniciando la implementación del servicio contratado. No sin antes reafirmarle que el buen funcionamiento de este es una tarea compartida y que usted contribuye mediante la implementación de **BUENAS PRÁCTICAS**, algunas de ellas relacionadas en el presente documento.

Solicitamos comedidamente confirmar vía email, el visto bueno y recepción a satisfacción del servicio aprovisionado. En las próximas 24 horas sucesivas a esta notificación, no habiendo recibido observaciones de su parte, se dará por entendido que el servicio ha sido recibido a satisfacción.

2. SERVICIO CONTRATADO

a. Dirección/Sede y Generalidades

A continuación, referenciamos los datos correspondientes de acuerdo con los requerimientos técnicos expuestos e implementados para el funcionamiento de este servicio:

Código referencia identificación MC: 36719

OT	REF	ID	DIRECCION	PRODUCTO
264919	36719	160	Calle 18 # 40-78, Edificio WORK Piso 3 y 4, Barrio Pandiaco / PASTO	64Mbps
264879	36719	109	Calle 18 # 40-78, Edificio WORK Piso 3 y 4, Barrio Pandiaco / PASTO	12Mbps

b. Datos técnicos para el servicio

Servicio Internet de 76Mb:

IPV4

Ip cliente: 172.20.112.4 - 172.20.112.254
IP Virtual 172.20.112.1
IP Principal 172.20.112.2
IP BackUp 172.20.112.3
Mascara de Sub-Red: 255.255.254.0
Puerto LAN de servicio: Gigabitethernet0/1
DNS 200.110.169.28- 8.8.8.8

c. Detalles de Configuración

```
interface GigabitEthernet0/0.2588
description #WAN_DATOS_PRIN#
encapsulation dot1Q 2588
ip address 10.25.89.98 255.255.255.224
no cdp enable

interface GigabitEthernet0/1
description ###To_Lan_Datos#####
ip address 172.20.112.2 255.255.254.0
rate-limit input 79688000 14942208 29884416 conform-action transmit exceed-action drop
rate-limit output 79688000 14942208 29884416 conform-action transmit exceed-action drop
standby 3 ip 172.20.112.1
standby 3 priority 140
standby 3 preempt
standby 3 track 1 decrement 60
standby 3 track 2 decrement 60
duplex auto
speed auto
no keepalive

router bgp 65314
bgp log-neighbor-changes
neighbor 10.25.89.97 remote-as 27951
!
address-family ipv4
  network 172.20.112.0 mask 255.255.254.0
  neighbor 10.25.89.97 activate
exit-address-family
```

3. PRUEBAS DEL SERVICIO

Ping Sede Pasto PPAL a CD100

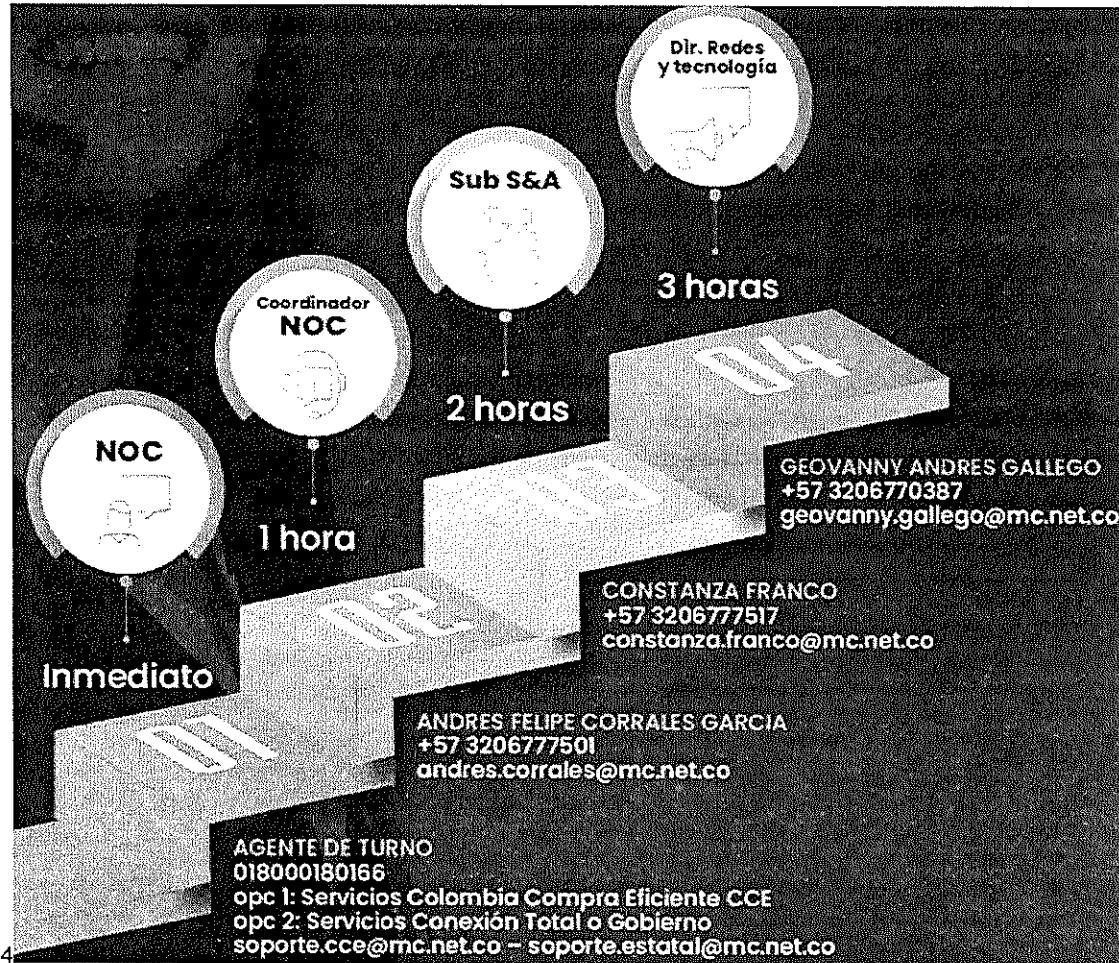
```
REP_VICTIMAS_PASTO_ID160#ping 172.20.50.136 source 172.20.112.2 repeat 1000
Type escape sequence to abort.
Sending 1000, 100-byte ICMP Echos to 172.20.50.136, timeout is 2 seconds:
Packet sent with a source address of 172.20.112.2
```

```
Success rate is 100 percent (1000/1000), round-trip min/avg/max = 8/12/20 ms
REP_VICTIMAS_PASTO_ID160#
```


5. SOPORTE Y ESCALAMIENTO

Por favor asegúrese de haber revisado las indicaciones para soporte básico incluidas en el punto 2.b "Buenas prácticas para el funcionamiento de su servicio"

Recuerde que cualquier incidente sobre el servicio prestado lo puede reportar a nuestro Centro de gestión el cual tiene operación 7 x 24 x 365, por medio de las siguientes opciones de contacto:



6. CAPSULA DE USABILIDAD DEL SERVICIO

<https://youtube.com/playlist?list=PLNzf-a5mmSIguvBKMkgX-Dv0YdMp1BRfZ>

FIN DEL DOCUMENTO

Av. 30 de Agosto
#87-787 - Pereira

(6) 3401004 - 018000112862
contactame@mc.net.co
www.mc.net.co

CCE UNIDAD PARA LA ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VICTIMAS

OT	REF	ID	DIRECCION	PRODUCTO
264921	36719	92	Avenida Los Colonizadores # 29-91. Lote 1, Barrio 20 de Julio / SAN JOSE DEL GUAVIARE	64Mbps

Leonardo Pacheco

Lina Marcela Toro Sánchez
Implementador de servicios de conectividad
Contacto: lina.toro@mc.net.co
CEL: 3206689689

CONTENIDO

1. BIENVENIDO	3
2. SERVICIO CONTRATADO.....	4
a. Dirección/Sede y Generalidades.....	4
b. Datos técnicos para el servicio.....	4
c. Detalles de Configuración	5
3. PRUEBAS DEL SERVICIO	5
4. EQUIPOS INSTALADOS	6
5. SOPORTE Y ESCALAMIENTO	7
6. CAPSULA DE USABILIDAD DEL SERVICIO	7

1. BIENVENIDO

31 DEL MES DE MARZO DEL 2025

SEÑORES:

CCE UNIDAD PARA LA ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VICTIMAS

Ref. Activación: Instalación de Fibra Óptica.

Media Commerce Partners SAS. Somos empresa de Telecomunicaciones con el nivel de recomendación (NPS) más alto del mercado.

Para **MEDIA COMMERCE PARTNERS**, es muy grato saber qué **CCE UNIDAD PARA LA ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VICTIMAS** ha depositado su confianza para permitirnos ser su proveedor de servicios de telecomunicaciones, lo que nos compromete día a día en prestar un excelente servicio con la calidad y atención que usted espera.

Nos complace informarle que estamos iniciando la implementación del servicio contratado. No sin antes reafirmarle que el buen funcionamiento de este es una tarea compartida y que usted contribuye mediante la implementación de **BUENAS PRÁCTICAS**, algunas de ellas relacionadas en el presente documento.

Solicitamos comedidamente confirmar vía email, el visto bueno y recepción a satisfacción del servicio aprovisionado. En las próximas 24 horas sucesivas a esta notificación, no habiendo recibido observaciones de su parte, se dará por entendido que el servicio ha sido recibido a satisfacción.

2. SERVICIO CONTRATADO

a. Dirección/Sede y Generalidades

A continuación, referenciamos los datos correspondientes de acuerdo con los requerimientos técnicos expuestos e implementados para el funcionamiento de este servicio:

Código referencia identificación MC: 36719

OT	REF	ID	DIRECCION	PRODUCTO
264921	36719	92	Avenida Los Colonizadores # 29-91. Lote 1, Barrio 20 de Julio / SAN JOSE DEL GUAVIARE	64Mbps

b. Datos técnicos para el servicio

Servicio Internet de 64Mb:

IPV4

Ip cliente: 172.20.158.2 - 172.20.158.254
Router MC/GW: 172.20.158.1
Mascara de Sub-Red: 255.255.254.0
Puerto LAN de servicio: LAN 2
DNS 200.110.169.28- 8.8.8.8

c. Detalles de Configuración

```
interface FastEthernet0/0.3986
description ##WWAN_AZTECA##
encapsulation dot1Q 3986
ip address 10.10.80.2 255.255.255.252
ip access-group icmp in
no cdp enable

interface FastEthernet0/1
ip address 172.20.158.1 255.255.254.0
duplex auto
speed auto

ip forward-protocol nd

no ip http server
no ip http secure-server
ip route 0.0.0.0 0.0.0.0 10.10.80.1 name ##T0_ITX_AZTECA##
ip route 172.26.0.0 255.255.0.0 10.10.80.1 name ##T0_ITX_Azteca##
ip tacacs source-interface Loopback8
!
```

3. PRUEBAS DEL SERVICIO

Ping Sede San Jose del Guaviare a CD100

```
VICTIMAS_GUAJIARE_ID92#ping 172.20.50.136 source 172.20.158.1 repeat 1000
Type escape sequence to abort.
Sending 1000, 100-byte ICMP Echos to 172.20.50.136, timeout is 2 seconds:
Packet sent with a source address of 172.20.158.1

Success rate is 100 percent (1000/1000), round-trip min/avg/max = 4/7/32 ms
VICTIMAS_GUAJIARE_ID92#
```

Ping Habilitado Internet (Migrado)

VICTIMAS_GUAVIARE ID92#ping 8.8.8.8 source 172.20.158.1 repeat 1000

Type escape sequence to abort.

.,. Sending 1000, 100-byte ICMP Echos to 8.8.8.8, timeout is 2 seconds:

Packet sent with a source address of 172.20.158.1

四

Success rate is 100 percent (1000/1000), round-trip min/avg/max = 8/8/28 ms
VICTIMAS GUAVIARE ID92#

4. EQUIPOS INSTALADOS

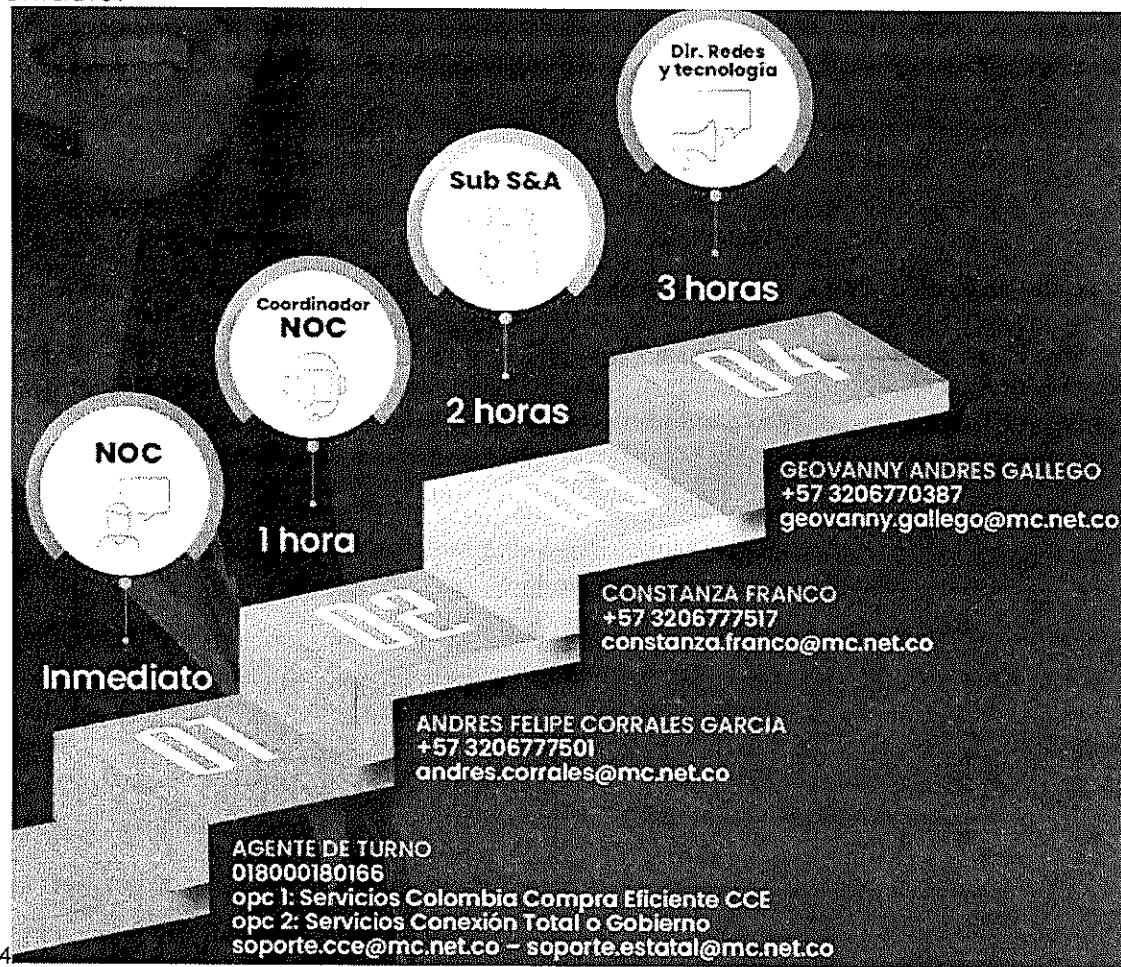
Por favor tenga en cuenta que los equipos que MEDIA COMMERCE entrega para la prestación del servicio son en comodato o arrendamiento, los cuales son de propiedad de MEDIA COMMERCE. En caso de daños que no provengan del deterioro natural, de hurto o extravío del (o los) equipo(s) el usuario deberá pagar a MEDIA COMMERCE el valor de reposición.

1. Cantidad	Marca de enrutador	Serial	Sede
1	CISCO 2801	FTX13488016	Avenida Los Colonizadores # 29-91, Lote 1, Barrio 20 de Julio / SAN JOSE DEL GUAVIARE

5. SOPORTE Y ESCALAMIENTO

Por favor asegúrese de haber revisado las indicaciones para soporte básico incluidas en el punto 2.b "Buenas prácticas para el funcionamiento de su servicio"

Recuerde que cualquier incidente sobre el servicio prestado lo puede reportar a nuestro Centro de gestión el cual tiene operación 7 x 24 x 365, por medio de las siguientes opciones de contacto:



6. CAPSULA DE USABILIDAD DEL SERVICIO

<https://youtube.com/playlist?list=PLNzf-a5mmSlquvBKMkgX-Dv0YdMp1BRfZ>

FIN DEL DOCUMENTO

Av. 30 de Agosto
#87-787 - Pereira

(6) 3401004 - 018000112862
contactame@mc.net.co
www.mc.net.co

CCE UNIDAD PARA LA ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VICTIMAS

OT	REF	ID	DIRECCIÓN	PRODUCIDO
264931	36719	137	Av. Carrera 100 # 77-272 Edificio Complex 37, kilómetro 1 vía Carepa, local 102 / APARTADO	64Mbps
264922	36719	102	Av. Carrera 100 # 77-272 Edificio Complex 37, kilómetro 1 vía Carepa, local 102 / APARTADO	12Mbps

Leonardo Pacheco

Lina Marcela Toro Sánchez
Implementador de servicios de conectividad
Contacto: lina.toro@mc.net.co

CEL: 3206689689

Av. 30 de Agosto
#87-787 - Pereira

(6) 3401004 - 018000112862

contactame@mc.net.co

www.mc.net.co

CONTENIDO

1. BIENVENIDO	3
2. SERVICIO CONTRATADO.....	4
a. Dirección/Sede y Generalidades.....	4
b. Datos técnicos para el servicio.....	4
c. Detalles de Configuración	5
3. PRUEBAS DEL SERVICIO	6
4. EQUIPOS INSTALADOS	6
5. SOPORTE Y ESCALAMIENTO	7
6. CAPSULA DE USABILIDAD DEL SERVICIO	7

1. BIENVENIDO

27 DEL MES DE MARZO DEL 2025

SEÑORES:

CCE UNIDAD PARA LA ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VICTIMAS

Ref. Activación: Instalación de Fibra Óptica.

Media Commerce Partners SAS. Somos empresa de Telecomunicaciones con el nivel de recomendación (NPS) más alto del mercado.

Para **MEDIA COMMERCE PARTNERS**, es muy grato saber qué **CCE UNIDAD PARA LA ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VICTIMAS** ha depositado su confianza para permitirnos ser su proveedor de servicios de telecomunicaciones, lo que nos compromete día a día en prestar un excelente servicio con la calidad y atención que usted espera.

Nos complace informarle que estamos iniciando la implementación del servicio contratado. No sin antes reafirmarle que el buen funcionamiento de este es una tarea compartida y que usted contribuye mediante la implementación de **BUENAS PRÁCTICAS**, algunas de ellas relacionadas en el presente documento.

Solicitamos comedidamente confirmar vía email, el visto bueno y recepción a satisfacción del servicio aprovisionado. En las próximas 24 horas sucesivas a esta notificación, no habiendo recibido observaciones de su parte, se dará por entendido que el servicio ha sido recibido a satisfacción.

2. SERVICIO CONTRATADO

a. Dirección/Sede y Generalidades

A continuación, referenciamos los datos correspondientes de acuerdo con los requerimientos técnicos expuestos e implementados para el funcionamiento de este servicio:

Código referencia identificación MC: 36719

OT	REF	ID	DIRECCION	PRODUCTO
264931	36719	137	Av. Carrera 100 # 77-272 Edificio Complex 37, kilómetro 1 vía Carepa, local 102 / APARTADO	64Mbps
264922	36719	102	Av. Carrera 100 # 77-272 Edificio Complex 37, kilómetro 1 vía Carepa, local 102 / APARTADO	12Mbps

b. Datos técnicos para el servicio

Servicio Internet de 76Mb:

IPV4

Ip cliente:	172.20.122.4 - 172.20.123.254
IP Virtual:	172.20.122.1
IP Router Principal	172.20.122.2
IP Router BackUp	172.20.122.3
Mascara de Sub-Red:	255.255.254.0
Puerto LAN de servicio:	LAN 2
DNS	200.110.169.28- 8.8.8.8

c. Detalles de Configuración

WAN

Index	Interface Name	Status	Protocol	Uptime	Enabled
2	WAN_DATOS	Up Type: V.92	PPPoE 22.115.0.100 Protocol: static MAC: 00:0C:29:11:47:09	Up since 2016-05-09 09:25:00 Tx: 5.06 KB Rx: 27.98 KB	<input checked="" type="checkbox"/> Failover

LAN

Index	Interface Name	Status	Protocol	Uptime	Enabled
2	LAN_DATOS	Up Type: V.92	PPPoE 22.115.0.100 Protocol: static MAC: 00:0C:29:11:47:09	Up since 2016-05-09 09:25:00 Tx: 22.12 KB Rx: 20.02 KB	<input checked="" type="checkbox"/> Failover

BGP

BGP

10.26.18.1	Started: 2016-05-09 09:25:00 Remote AS: 65511 Remote IP: 10.26.0.3/41	Local AS: 65511 Local port: 179/18.1 Accepted prefixes: 0	Uptime: 2016-05-09 09:25:00 Updated: RX/TX: 0/0 Total RX/TX: 18552/18553
------------	---	---	--

QOS

SQM Name	Interface Name	Download speed (kbit/s)	Upload speed (kbit/s)	Enabled
Up	eth1.10012	0	30000	<input checked="" type="checkbox"/> on
Down	eth0.10	0	30000	<input checked="" type="checkbox"/> on

3. PRUEBAS DEL SERVICIO

Ping Sede Apartado a CD100

```
root@REP-VICTIMAS-APARTADO-ID137:~# ping 172.20.50.136 -I 172.20.122.1 -A -c10
PING 172.20.50.136 (172.20.50.136) from 172.20.122.1: 56 data bytes
64 bytes from 172.20.50.136: seq=0 ttl=60 time=28.865 ms
64 bytes from 172.20.50.136: seq=1 ttl=60 time=28.823 ms
64 bytes from 172.20.50.136: seq=2 ttl=60 time=28.732 ms
64 bytes from 172.20.50.136: seq=3 ttl=60 time=28.830 ms
64 bytes from 172.20.50.136: seq=4 ttl=60 time=28.729 ms
64 bytes from 172.20.50.136: seq=5 ttl=60 time=28.773 ms
64 bytes from 172.20.50.136: seq=6 ttl=60 time=28.888 ms
64 bytes from 172.20.50.136: seq=7 ttl=60 time=28.764 ms
64 bytes from 172.20.50.136: seq=8 ttl=60 time=28.852 ms
64 bytes from 172.20.50.136: seq=9 ttl=60 time=28.842 ms

--- 172.20.50.136 ping statistics ---
10 packets transmitted, 10 packets received, 0% packet loss
round-trip min/avg/max = 28.729/28.809/28.888 ms
```

Ping Habilitado Internet (Migrado)

```
root@REP-VICTIMAS-APARTADO-ID137:~# ping 8.8.8.8 -I 172.20.122.1 -A -c10
PING 8.8.8.8 (8.8.8.8) from 172.20.122.1: 56 data bytes
64 bytes from 8.8.8.8: seq=0 ttl=114 time=30.482 ms
64 bytes from 8.8.8.8: seq=1 ttl=114 time=30.395 ms
64 bytes from 8.8.8.8: seq=2 ttl=114 time=50.416 ms
64 bytes from 8.8.8.8: seq=3 ttl=114 time=30.371 ms
64 bytes from 8.8.8.8: seq=4 ttl=114 time=30.443 ms
64 bytes from 8.8.8.8: seq=5 ttl=114 time=30.242 ms
64 bytes from 8.8.8.8: seq=6 ttl=114 time=30.242 ms
64 bytes from 8.8.8.8: seq=7 ttl=114 time=30.290 ms
64 bytes from 8.8.8.8: seq=8 ttl=114 time=30.264 ms
64 bytes from 8.8.8.8: seq=9 ttl=114 time=30.274 ms

--- 8.8.8.8 ping statistics ---
10 packets transmitted, 10 packets received, 0% packet loss
round-trip min/avg/max = 30.242/32.341/50.416 ms
```

4. EQUIPOS INSTALADOS

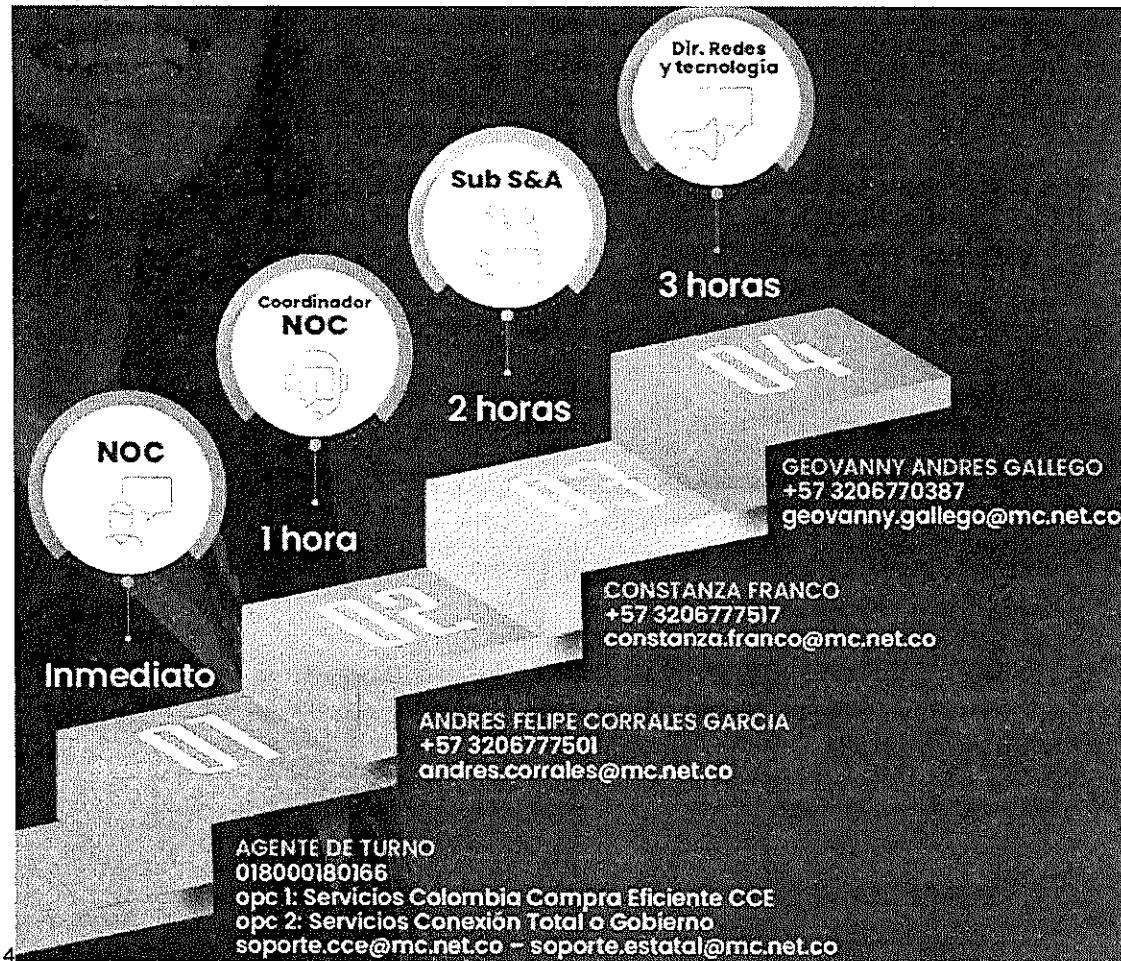
Por favor tenga en cuenta que los equipos que MEDIA COMMERCE entrega para la prestación del servicio son en comodato o arrendamiento, los cuales son de propiedad de MEDIA COMMERCE. En caso de daños que no provengan del deterioro natural, de hurto o extravío del (o los) equipo(s) el usuario deberá pagar a MEDIA COMMERCE el valor de reposición.

1. Cantidad	Marca de enrutador	Serial	Sede
1	TELTONIKA RUTX11	6000098483	Av. Carrera 100 # 77-272 Edificio Complex 37, kilómetro 1 vía Carepa, local 102 / APARTADO

5. SOPORTE Y ESCALAMIENTO

Por favor asegúrese de haber revisado las indicaciones para soporte básico incluidas en el punto 2.b "Buenas prácticas para el funcionamiento de su servicio"

Recuerde que cualquier incidente sobre el servicio prestado lo puede reportar a nuestro Centro de gestión el cual tiene operación 7 x 24 x 365, por medio de las siguientes opciones de contacto:



6. CAPSULA DE USABILIDAD DEL SERVICIO

<https://youtube.com/playlist?list=PLNzf-a5mmSlquvBKMkqX-Dv0YdMp1BRFZ>

FIN DEL DOCUMENTO

Av. 30 de Agosto
#87-787 – Pereira

(6) 3401004 – 018000112862
contactame@mc.net.co
www.mc.net.co

CCE UNIDAD PARA LA ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VICTIMAS

OT	REF	ID	DIRECCION	PRODUCTO
264934	36719	152	BK Calle 13B # 5-85, a la vuelta de la iglesia casa sobre la roca / FLORENCIA CAQUETA	64Mbps
264925	36719	118	BK Calle 13B # 5-85, a la vuelta de la iglesia casa sobre la roca / FLORENCIA CAQUETA	12Mbps

Leonardo Pacheco

Lina Marcela Toro Sánchez
Implementador de servicios de conectividad
Contacto: lina.toro@mc.net.co
CEL: 3206689689

Av. 30 de Agosto
#87-787 - Pereira

(6) 3401004 - 018000112862

contactame@mc.net.co

www.mc.net.co

CONTENIDO

1. BIENVENIDO	3
2. SERVICIO CONTRATADO.....	4
a. Dirección/Sede y Generalidades.....	4
b. Datos técnicos para el servicio.....	4
c. Detalles de Configuración	5
3. PRUEBAS DEL SERVICIO	5
4. EQUIPOS INSTALADOS	6
5. SOPORTE Y ESCALAMIENTO	7
6. CAPSULA DE USABILIDAD DEL SERVICIO	7

1. BIENVENIDO

28 DEL MES DE MARZO DEL 2025

SEÑORES:

CCE UNIDAD PARA LA ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VICTIMAS

Ref. Activación: Instalación de Fibra Óptica.

Media Commerce Partners SAS. Somos empresa de Telecomunicaciones con el nivel de recomendación (NPS) más alto del mercado.

Para **MEDIA COMMERCE PARTNERS**, es muy grato saber qué **CCE UNIDAD PARA LA ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VICTIMAS** ha depositado su confianza para permitirnos ser su proveedor de servicios de telecomunicaciones, lo que nos compromete día a día en prestar un excelente servicio con la calidad y atención que usted espera.

Nos complace informarle que estamos iniciando la implementación del servicio contratado. No sin antes reafirmarle que el buen funcionamiento de este es una tarea compartida y que usted contribuye mediante la implementación de **BUENAS PRÁCTICAS**, algunas de ellas relacionadas en el presente documento.

Solicitamos comedidamente confirmar vía email, el visto bueno y recepción a satisfacción del servicio aprovisionado. En las próximas 24 horas sucesivas a esta notificación, no habiendo recibido observaciones de su parte, se dará por entendido que el servicio ha sido recibido a satisfacción.

2. SERVICIO CONTRATADO

a. Dirección/Sede y Generalidades

A continuación, referenciamos los datos correspondientes de acuerdo con los requerimientos técnicos expuestos e implementados para el funcionamiento de este servicio:

Código referencia identificación MC: 36719

OT	REF	ID	DIRECCION	PRODUCTO
264934	36719	152	BK Calle 13B # 5-85, a la vuelta de la iglesia casa sobre la roca / FLORENCIA CAQUETA	64Mbps
264925	36719	118	BK Calle 13B # 5-85, a la vuelta de la iglesia casa sobre la roca / FLORENCIA CAQUETA	12Mbps

b. Datos técnicos para el servicio

Servicio Internet de 76Mb:

IPV4

Ip cliente:	172.20.136.4- 172.20.137.254
Router MC/GW Ip Virtual:	172.20.136.1
Router Principal	172.20.136.2
Router BackUp	172.20.136.3
Mascara de Sub-Red:	255.255.254.0
Puerto LAN de servicio:	GigabitEthernet0/1
DNS	200.110.169.28- 8.8.8.8

c. Detalles de Configuración

```
!interface GigabitEthernet0/0.1037
description ###To_MGMT###
encapsulation dot1Q 1037
ip address 10.10.37.2 255.255.255.252
no cdp enable
!
interface GigabitEthernet0/1
description ###To_Lan_Datos###
ip address 172.20.136.3 255.255.254.0
rate-limit input 79688000 14942208 29884416 conform-action transmit exceed-action drop
rate-limit output 79688000 14942208 29884416 conform-action transmit exceed-action drop
standby 3 ip 172.20.136.1
standby 3 preempt
duplex auto
speed auto
!
ip forward-protocol nd
!
no ip http server
no ip http secure-server
!
ip route 0.0.0.0 0.0.0.0 10.10.37.1 name ##TO_ITX_AZTECA##
ip route 172.26.3.0 255.255.255.0 10.10.37.1 name ##MGMT##
ip tacacs source-interface Loopback8
```

3. PRUEBAS DEL SERVICIO

Ping Sede Florencia BK a CD100

```
REP_VICTIMAS_FLORENCIA_BK_ID152#ping 172.20.50.136 source 172.20.136.3 repeat 1000
Type escape sequence to abort.
Sending 1000, 100-byte ICMP Echos to 172.20.50.136, timeout is 2 seconds:
Packet sent with a source address of 172.20.136.3

Success rate is 100 percent (1000/1000), round-trip min/avg/max = 12/12/24 ms
```

Habilitado Internet (Migrado) Back Up

```
REP_VICTIMAS_FLORENCIA_BK_ID152#ping 8.8.8.8 source 172.20.136.3 repeat 1000
Type escape sequence to abort.
Sending 1000, 100-byte ICMP Echos to 8.8.8.8, timeout is 2 seconds:
Packet sent with a source address of 172.20.136.3
Success rate is 100 percent (1000/1000), round-trip min/avg/max = 8/11/40 ms
REP_VICTIMAS_FLORENCIA_BK_ID152#
```

VRRP BK

```
REP_VICTIMAS_FLORENCIA_BK_ID152#sh standby brief
          p indicates configured to preempt.
          !
Interface  Grp  Pri P State   Active          Standby          Virtual IP
Gi0/1      3    100 P Active local          unknown         172.20.136.1
```

4. EQUIPOS INSTALADOS

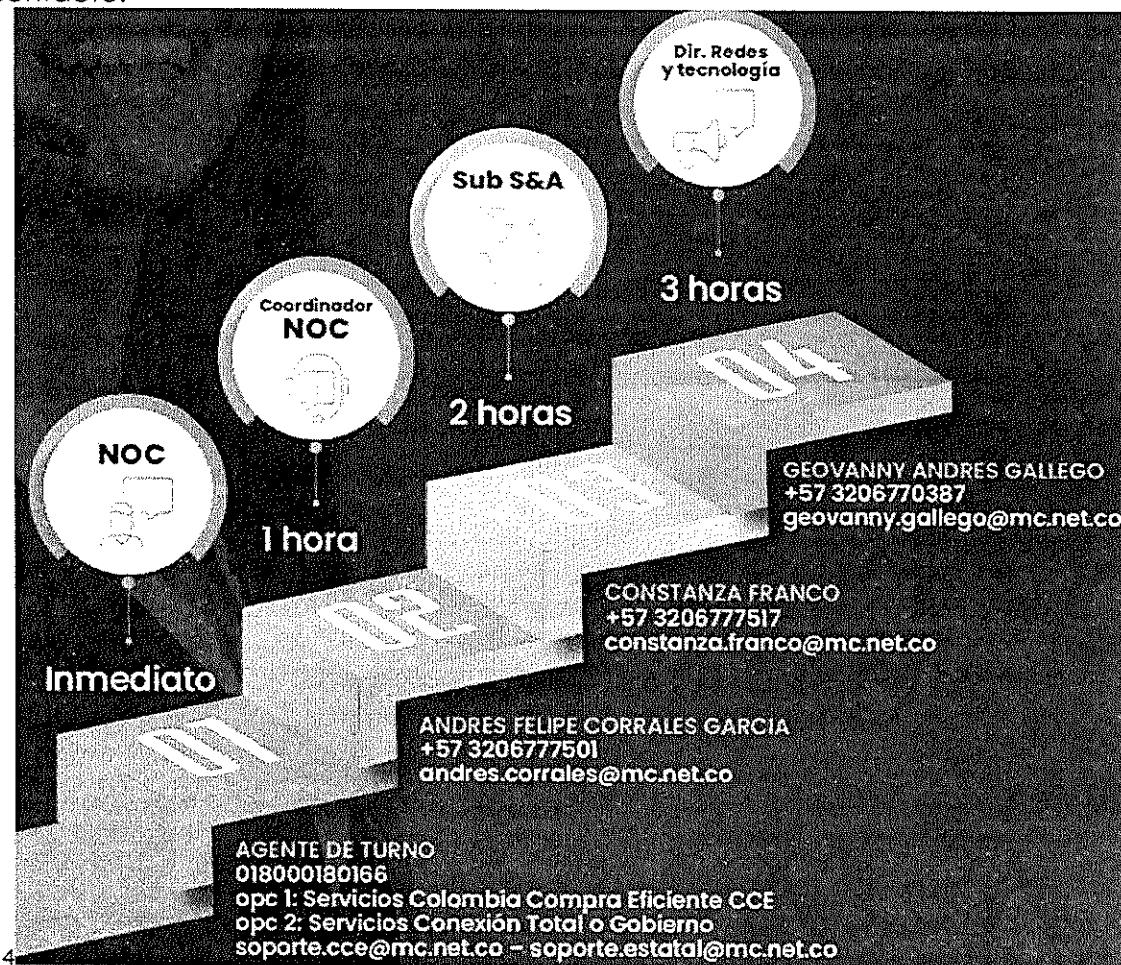
Por favor tenga en cuenta que los equipos que MEDIA COMMERCE entrega para la prestación del servicio son en comodato o arrendamiento, los cuales son de propiedad de MEDIA COMMERCE. En caso de daños que no provengan del deterioro natural, de hurto o extravío del (o los) equipo(s) el usuario deberá pagar a MEDIA COMMERCE el valor de reposición.

1. Cantidad	Marca de enrutador	Serial	Sede
1	Cisco 2901	FTX181980Z5	BK Calle 13B # 5-85, a la vuelta de la iglesia casa sobre la roca / FLORENCIA CAQUETA

5. SOPORTE Y ESCALAMIENTO

Por favor asegúrese de haber revisado las indicaciones para soporte básico incluidas en el punto 2.b "Buenas prácticas para el funcionamiento de su servicio"

Recuerde que cualquier incidente sobre el servicio prestado lo puede reportar a nuestro Centro de gestión el cual tiene operación 7 x 24 x 365, por medio de las siguientes opciones de contacto:



6. CAPSULA DE USABILIDAD DEL SERVICIO

<https://youtube.com/playlist?list=PLNzf-a5mmSIguvBKMkgX-Dv0YdMp1BRfZ>

FIN DEL DOCUMENTO

Av. 30 de Agosto
#87-787 - Pereira

(6) 3401004 - 018000112862
contactame@mc.net.co
www.mc.net.co

CCE UNIDAD PARA LA ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VICTIMAS

OT	REF	ID	DIRECCIÓN	PRODUCTO
264940	36719	130	Carrera 21 sur Vía Granja Campo Alegre Junto a la Policía Metropolitana / VILLAVICENCIO	64Mbps

Leonardo Pacheco

Lina Marcela Toro Sánchez
Implementador de servicios de conectividad
Contacto: lina.toro@mc.net.co
CEL: 3206689689

CONTENIDO

1. BIENVENIDO	3
2. SERVICIO CONTRATADO.....	4
a. Dirección/Sede y Generalidades.....	4
b. Datos técnicos para el servicio.....	4
c. Detalles de Configuración	5
3. PRUEBAS DEL SERVICIO	6
4. EQUIPOS INSTALADOS	6
5. SOPORTE Y ESCALAMIENTO	7
6. CAPSULA DE USABILIDAD DEL SERVICIO	7

1. BIENVENIDO

19 DEL MES DE MARZO DEL 2025

SEÑORES:

CCE UNIDAD PARA LA ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VICTIMAS

Ref. Activación: Instalación de Fibra Óptica.

Media Commerce Partners SAS. Somos empresa de Telecomunicaciones con el nivel de recomendación (NPS) más alto del mercado.

Para **MEDIA COMMERCE PARTNERS**, es muy grato saber qué **CCE UNIDAD PARA LA ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VICTIMAS** ha depositado su confianza para permitirnos ser su proveedor de servicios de telecomunicaciones, lo que nos compromete día a día en prestar un excelente servicio con la calidad y atención que usted espera.

Nos complace informarle que estamos iniciando la implementación del servicio contratado. No sin antes reafirmarle que el buen funcionamiento de este es una tarea compartida y que usted contribuye mediante la implementación de **BUENAS PRÁCTICAS**, algunas de ellas relacionadas en el presente documento.

Solicitamos comedidamente confirmar vía email, el visto bueno y recepción a satisfacción del servicio aprovisionado. En las próximas 24 horas sucesivas a esta notificación, no habiendo recibido observaciones de su parte, se dará por entendido que el servicio ha sido recibido a satisfacción.

2. SERVICIO CONTRATADO

a. Dirección/Sede y Generalidades

A continuación, referenciamos los datos correspondientes de acuerdo con los requerimientos técnicos expuestos e implementados para el funcionamiento de este servicio:

Código referencia identificación MC: 36719

OT	REF	ID	DIRECCION	PRODUCTO
264940	36719	130	Carrera 21 sur Vía Granja Campo Alegre Junto a la Policía Metropolitana / VILLAVICENCIO	64Mbps

b. Datos técnicos para el servicio

Servicio Internet de 64Mb:

IPV4

Ip cliente: 192.168.2.2 - 192.168.2.255
Router MC/GW: 192.168.2.1
Mascara de Sub-Red: 255.255.255.0
Puerto LAN de servicio: LAN 2
DNS 200.110.169.28- 8.8.8.8

c. Detalles de Configuración

WAN

Drag to re-order. Two interfaces have higher priority:

		Status:	IP:	Uptime:	Enable:
1	WAN_AZTE...	Up	10.50.90.2129	147d 57m 4s	<input checked="" type="checkbox"/>
		Type: Wired Device: eth1.2133	Protocol: static MAC: 00:15:42:63:05:86	TX: 3.88 MB RX: 3.46 MB	Failover:
2	WAN_PUB...	Up	192.211.145.91/31	1h 1m 50s	<input checked="" type="checkbox"/>
		Type: Wired Device: eth1.2133	Protocol: static MAC: 00:15:42:63:08:86	TX: 3.88 MB RX: 3.46 MB	Failover:

LAN

2	LAN_PRIVA...	Status: Up Type: Wired Device: eth0.10	IP: 192.168.2.1/24 Protocol: static MAC: 00:15:42:63:08:86	Uptime: 0h 57m 55s TX: 1.09 KB RX: 0 B	<input checked="" type="checkbox"/>
	LAN_PRIVADA	Server	192.168.2.10 - 192.168.2.249	0/240	<input checked="" type="checkbox"/> on
		<input checked="" type="checkbox"/> Open	<input checked="" type="checkbox"/> Accept	<input checked="" type="checkbox"/> Accept	<input checked="" type="checkbox"/> Accept

QOS

SQM Name	Interface Name	Download speed (kbit/s)	Upload speed (kbit/s)	Enable:
64MUp	eth0.2133	0	68000	<input checked="" type="checkbox"/> on
64MDown	eth0.10	0	68000	<input checked="" type="checkbox"/> on

3. PRUEBAS DEL SERVICIO

Prueba Internet Habilitado

```
root@REP-VICTIMAS-VILLAV0-ID130:~# ping 8.8.8.8 -l 192.168.2.1 -A -c 10
PING 8.8.8.8 (8.8.8.8) from 192.168.2.1: 56 data bytes
64 bytes from 8.8.8.8: seq=0 ttl=119 time=5.385 ms
64 bytes from 8.8.8.8: seq=1 ttl=119 time=5.132 ms
64 bytes from 8.8.8.8: seq=2 ttl=119 time=5.203 ms
64 bytes from 8.8.8.8: seq=3 ttl=119 time=5.172 ms
64 bytes from 8.8.8.8: seq=4 ttl=119 time=5.210 ms
64 bytes from 8.8.8.8: seq=5 ttl=119 time=5.160 ms
64 bytes from 8.8.8.8: seq=6 ttl=119 time=5.264 ms
64 bytes from 8.8.8.8: seq=7 ttl=119 time=5.136 ms
64 bytes from 8.8.8.8: seq=8 ttl=119 time=5.215 ms
64 bytes from 8.8.8.8: seq=9 ttl=119 time=5.166 ms

--- 8.8.8.8 ping statistics ---
10 packets transmitted, 10 packets received, 0% packet loss
round-trip min/avg/max = 5.132/5.204/5.385 ms
```

4. EQUIPOS INSTALADOS

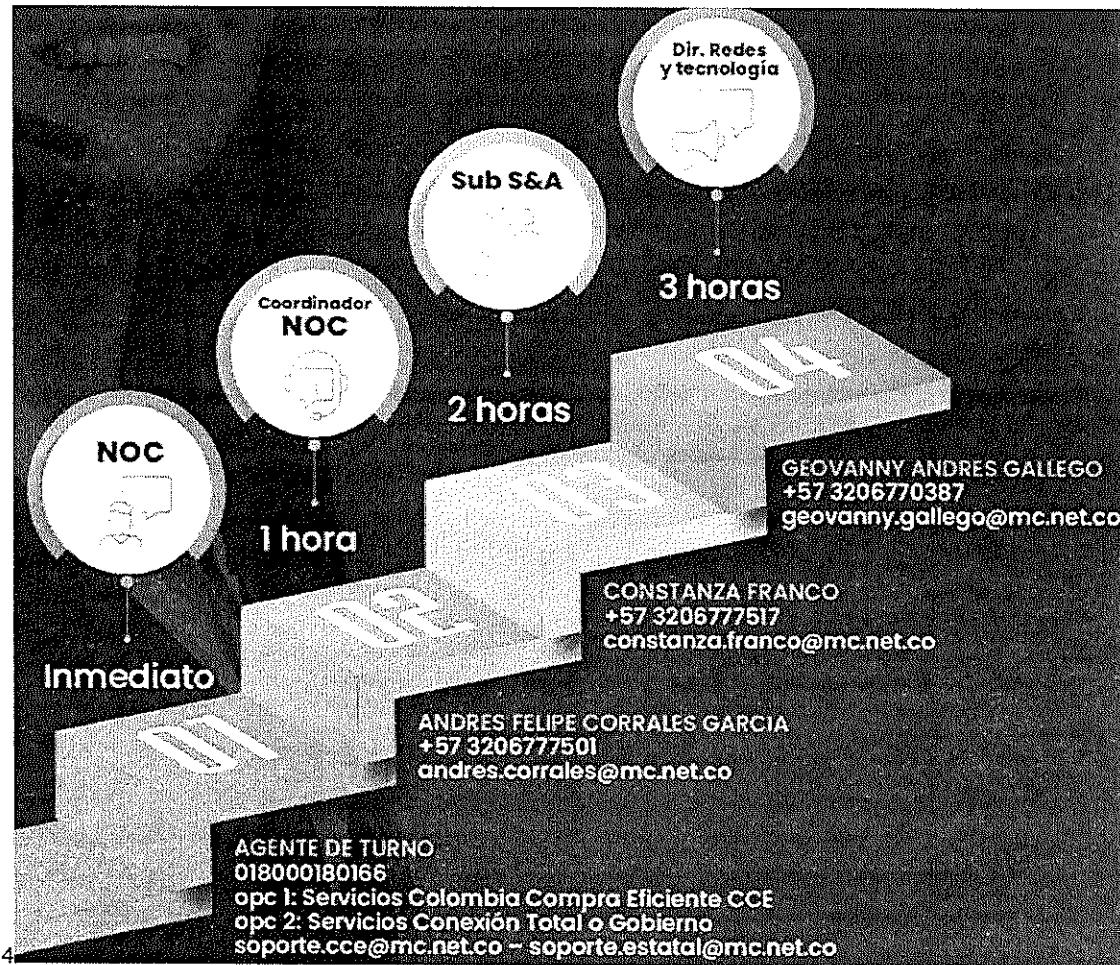
Por favor tenga en cuenta que los equipos que MEDIA COMMERCE entrega para la prestación del servicio son en comodato o arrendamiento, los cuales son de propiedad de MEDIA COMMERCE. En caso de daños que no provengan del deterioro natural, de hurto o extravío del (o los) equipo(s) el usuario deberá pagar a MEDIA COMMERCE el valor de reposición.

1. Cantidad	Marca de enrutador	Serial	Sede
1	TELTONIKA RUTX8	1126763727	Carrera 21 sur Vía Granja Campo Alegre Junto a la Policía Metropolitana / VILLAVICENCIO

5. SOPORTE Y ESCALAMIENTO

Por favor asegúrese de haber revisado las indicaciones para soporte básico incluidas en el punto 2.b "Buenas prácticas para el funcionamiento de su servicio"

Recuerde que cualquier incidente sobre el servicio prestado lo puede reportar a nuestro Centro de gestión el cual tiene operación 7 x 24 x 365, por medio de las siguientes opciones de contacto:



CCE UNIDAD PARA LA ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VICTIMAS

OT	REF	ID	DIRECCION	PRODUCTO
265515	36719	158	Calle 64 # 8A 56, Barrio La Castellana / MONTERIA	64Mbps

Leonardo Pacheco

Lina Marcela Toro Sánchez
Implementador de servicios de conectividad
Contacto: lina.toro@mc.net.co
CEL: 3206689689

CONTENIDO

1. BIENVENIDO	3
2. SERVICIO CONTRATADO.....	4
a. Dirección/Sede y Generalidades.....	4
b. Datos técnicos para el servicio.....	4
c. Detalles de Configuración	5
3. PRUEBAS DEL SERVICIO	5
4. EQUIPOS INSTALADOS	6
5. SOPORTE Y ESCALAMIENTO.....	7
6. CAPSULA DE USABILIDAD DEL SERVICIO.....	7

1. BIENVENIDO

25 DEL MES DE MARZO DEL 2025

SEÑORES:

CCE UNIDAD PARA LA ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VICTIMAS

Ref. Activación: Instalación de Fibra Óptica.

Media Commerce Partners SAS. Somos empresa de Telecomunicaciones con el nivel de recomendación (NPS) más alto del mercado.

Para **MEDIA COMMERCE PARTNERS**, es muy grato saber qué **CCE UNIDAD PARA LA ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VICTIMAS** ha depositado su confianza para permitirnos ser su proveedor de servicios de telecomunicaciones, lo que nos compromete día a día en prestar un excelente servicio con la calidad y atención que usted espera.

Nos complace informarle que estamos iniciando la implementación del servicio contratado. No sin antes reafirmarle que el buen funcionamiento de este es una tarea compartida y que usted contribuye mediante la implementación de **BUENAS PRÁCTICAS**, algunas de ellas relacionadas en el presente documento.

Solicitamos comedidamente confirmar vía email, el visto bueno y recepción a satisfacción del servicio aprovisionado. En las próximas 24 horas sucesivas a esta notificación, no habiendo recibido observaciones de su parte, se dará por entendido que el servicio ha sido recibido a satisfacción.

2. SERVICIO CONTRATADO

a. Dirección/Sede y Generalidades

A continuación, referenciamos los datos correspondientes de acuerdo con los requerimientos técnicos expuestos e implementados para el funcionamiento de este servicio:

Código referencia identificación MC: 36719

OT	REF	ID	DIRECCION	PRODUCTO
265515	36719	158	Calle 64 # 8A 56, Barrio La Castellana / MONTERIA	64Mbps

b. Datos técnicos para el servicio

Servicio Internet de 64Mb:

IPV4	
Ip cliente:	172.20.124.2 - 172.20.125.254
Router MC/GW:	172.20.124.1
Mascara de Sub-Red:	255.255.254.0
Puerto LAN de servicio:	GigabitEthernet0/1
DNS	200.110.169.28- 8.8.8.8

c. Detalles de Configuración

```
interface GigabitEthernet0/0.2588
description #WAN_DATOS_PRIN#
encapsulation dot1Q 2588
ip address 10.25.88.194 255.255.255.224
no cdp enable

interface GigabitEthernet0/1
description ###To_Lan_Datos#####
ip address 172.20.124.1 255.255.254.0
rate-limit input 67104000 12582912 25165824 conform-action transmit exceed-action drop
rate-limit output 67104000 12582912 25165824 conform-action transmit exceed-action drop
duplex auto
speed auto
!
router bgp 65314
bgp log-neighbor-changes
neighbor 10.25.88.193 remote-as 27951
!
address-family ipv4
network 172.20.124.0 mask 255.255.254.0
neighbor 10.25.88.193 activate
exit-address-family
```

3. PRUEBAS DEL SERVICIO

Ping Sede Monteria a CD100

```
REP_VICTIMAS_MONTERIA_ID158#ping 172.20.50.136 source 172.20.124.1 repeat 1000
Type escape sequence to abort.
Sending 1000, 100-byte ICMP Echos to 172.20.50.136, timeout is 2 seconds:
Packet sent with a source address of 172.20.124.1

Success rate is 100 percent (1000/1000), round-trip min/avg/max = 16/18/40 ms
REP_VICTIMAS_MONTERIA_ID158#
```

Habilitación de Internet en sede

```
Success rate is 100 percent (100/100), round-trip min/avg/max = 20/22/28 ms
REP_VICTIMAS_MONTERIA_ID158#ping 8.8.8.8 source 172.20.124.1 repeat 1000
```

Type escape sequence to abort.

Sending 1000, 100-byte ICMP Echos to 8.8.8.8, timeout is 2 seconds:

Packet sent with a source address of 172.20.124.1

```
Success rate is 100 percent (1000/1000), round-trip min/avg/max = 20/22/72 ms
```

4. EQUIPOS INSTALADOS

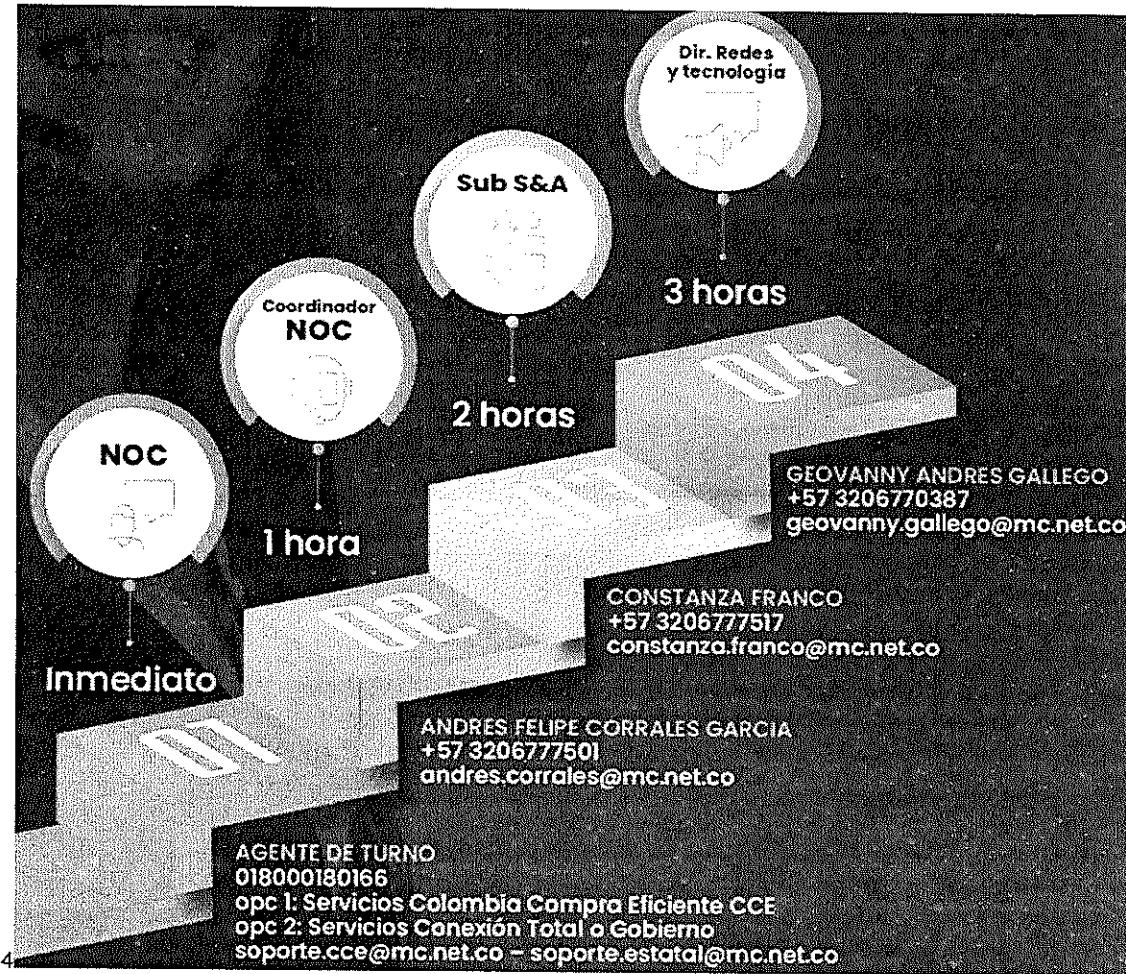
Por favor tenga en cuenta que los equipos que MEDIA COMMERCE entrega para la prestación del servicio son en comodato o arrendamiento, los cuales son de propiedad de MEDIA COMMERCE. En caso de daños que no provengan del deterioro natural, de hurto o extravío del (o los) equipo(s) el usuario deberá pagar a MEDIA COMMERCE el valor de reposición.

1. Cantidad	Marca de enrutador	Serial	Sede
1	Cisco 1941	FTX163082NM	Calle 64 # 8A 56, Barrio La Castellana / MONTERIA

5. SOPORTE Y ESCALAMIENTO

Por favor asegúrese de haber revisado las indicaciones para soporte básico incluidas en el punto 2.b "Buenas prácticas para el funcionamiento de su servicio"

Recuerde que cualquier incidente sobre el servicio prestado lo puede reportar a nuestro Centro de gestión el cual tiene operación 7 x 24 x 365, por medio de las siguientes opciones de contacto:



6. CAPSULA DE USABILIDAD DEL SERVICIO

<https://youtube.com/playlist?list=PLNzf-a5mmSIguv8KMkgX-Dv0YdMp1BRfZ>

FIN DEL DOCUMENTO

Av. 30 de Agosto
#87-787 - Pereira

(6) 3401004 - 018000112862
contactame@mc.net.co
www.mc.net.co

CCE UNIDAD PARA LA ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VICTIMAS

OT	REF	ID	DIRECCION	PRODUCTO
264910	36719	148	PPAL Carrera 19 # 26 -29, 3er Callejón, Barrio Manga, Diagonal Olímpica Estéreo / CARTAGENA	64Mbps
264876	36719	105	PPAL Carrera 19 # 26 -29, 3er Callejón, Barrio Manga, Diagonal Olímpica Estéreo / CARTAGENA	12Mbps
264911	36719	149	BK Carrera 19 # 26 -29, 3er Callejón, Barrio Manga, Diagonal Olímpica Estéreo / CARTAGENA	64Mbps
264886	36719	117	BK Carrera 19 # 26 -29, 3er Callejón, Barrio Manga, Diagonal Olímpica Estéreo / CARTAGENA	12Mbps

Leonardo Pacheco

Lina Marcela Toro Sánchez
Implementador de servicios de conectividad
Contacto: lina.toro@mc.net.co
CEL: 3206689689

CONTENIDO

1. BIENVENIDO	3
2. SERVICIO CONTRATADO.....	4
a. Dirección/Sede y Generalidades.....	4
b. Datos técnicos para el servicio.....	4
c. Detalles de Configuración	5
3. PRUEBAS DEL SERVICIO	6
4. EQUIPOS INSTALADOS	7
5. SOPORTE Y ESCALAMIENTO	8
6. CAPSULA DE USABILIDAD DEL SERVICIO.....	8

1. BIENVENIDO

15 DEL MES DE ABRIL DEL 2025

SEÑORES:

CCE UNIDAD PARA LA ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VICTIMAS

Ref. Activación: Instalación de Fibra Óptica.

Media Commerce Partners SAS. Somos empresa de Telecomunicaciones con el nivel de recomendación (NPS) más alto del mercado.

Para **MEDIA COMMERCE PARTNERS**, es muy grato saber qué **CCE UNIDAD PARA LA ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VICTIMAS** ha depositado su confianza para permitirnos ser su proveedor de servicios de telecomunicaciones, lo que nos compromete día a día en prestar un excelente servicio con la calidad y atención que usted espera.

Nos complace informarle que estamos iniciando la implementación del servicio contratado. No sin antes reafirmarle que el buen funcionamiento de este es una tarea compartida y que usted contribuye mediante la implementación de **BUENAS PRÁCTICAS**, algunas de ellas relacionadas en el presente documento.

Solicitamos comedidamente confirmar vía email, el visto bueno y recepción a satisfacción del servicio aprovisionado. En las próximas 24 horas sucesivas a esta notificación, no habiendo recibido observaciones de su parte, se dará por entendido que el servicio ha sido recibido a satisfacción.

2. SERVICIO CONTRATADO

a. Dirección/Sede y Generalidades

A continuación, referenciamos los datos correspondientes de acuerdo con los requerimientos técnicos expuestos e implementados para el funcionamiento de este servicio:

Código referencia identificación MC: 36719

OT	REF	ID	DIRECCION	PRODUCTO
264910	36719	148	PPAL Carrera 19 # 26 -29, 3er Callejón, Barrio Manga, Diagonal Olímpica Estéreo / CARTAGENA	64Mbps
264876	36719	105	PPAL Carrera 19 # 26 -29, 3er Callejón, Barrio Manga, Diagonal Olímpica Estéreo / CARTAGENA	12Mbps
264911	36719	149	BK Carrera 19 # 26 -29, 3er Callejón, Barrio Manga, Diagonal Olímpica Estéreo / CARTAGENA	64Mbps
264886	36719	117	BK Carrera 19 # 26 -29, 3er Callejón, Barrio Manga, Diagonal Olímpica Estéreo / CARTAGENA	12Mbps

b. Datos técnicos para el servicio

Servicio Internet de 76Mb:

IPV4	
Ip cliente:	172.20.108.4 - 172.20.109.254
Ip Virtual	172.20.108.1
Router Principal	172.20.108.2
Router Backup	172.20.108.3
Mascara de Sub-Red:	255.255.254.0
Puerto LAN de servicio:	GigabitEthernet0/1
DNS	200.110.169.28- 8.8.8.8

c. Detalles de Configuración

Principal

```
interface GigabitEthernet0/0.2588
description #WAN_DATOS_PRIN#
encapsulation dot1Q 2588
ip address 10.25.88.42 255.255.255.224
no cdp enable

interface GigabitEthernet0/1
description ###To_Lan_Datos#####
ip address 172.20.108.2 255.255.254.0
rate-limit input 79688000 14942208 29884416 conform-action transmit exceed-action drop
rate-limit output 79688000 14942208 29884416 conform-action transmit exceed-action drop
duplex auto
speed auto
standby 3 ip 172.20.108.1
standby 3 priority 140
standby 3 preempt
standby 3 track 1 decrement 60
standby 3 track 2 decrement 60
!

router bgp 65314
bgp log-neighbor-changes
neighbor 10.25.88.33 remote-as 27951
!
address-family ipv4
no synchronization
network 172.20.108.0 mask 255.255.254.0
neighbor 10.25.88.33 activate
no auto-summary
exit-address-family
!
```

Back Up

```
interface GigabitEthernet0/0.2588
description #WAN_DATOS_PRIN#
encapsulation dot1Q 2588
ip address 10.25.88.42 255.255.255.224
no cdp enable

interface GigabitEthernet0/1
description ###To_Lan_Datos#####
ip address 172.20.108.3 255.255.254.0
rate-limit input 79688000 14942208 29884416 conform-action transmit exceed-action drop
rate-limit output 79688000 14942208 29884416 conform-action transmit exceed-action drop
standby 3 ip 172.20.108.1
standby 3 preempt
duplex auto
speed auto

router bgp 65314
bgp log-neighbor-changes
neighbor 10.25.88.33 remote-as 27951
!
address-family ipv4
network 172.20.108.0 mask 255.255.254.0
neighbor 10.25.88.33 activate
exit-address-family
!
```

3. PRUEBAS DEL SERVICIO

Ping Sede Cartagena PPAL a CD100

```
REP_VICTIMAS_CARTAGENA_PPAL_ID148# ping 172.20.50.136 source 172.20.108.2 repeat 1000
Type escape sequence to abort.
Sending 1000, 100-byte ICMP Echos to 172.20.50.136, timeout is 2 seconds:
Packet sent with a source address of 172.20.108.2

Success rate is 100 percent (1000/1000), round-trip min/avg/max = 16/19/36 ms
REP_VICTIMAS_CARTAGENA_PPAL_ID148#
```

Ping Sede Cartagena BACKUP a CD100

```
REP_VICTIMAS_CARTAGENA_BK_ID149# ping 172.20.50.136 source 172.20.108.3 repeat 1000
Type escape sequence to abort.
Sending 1000, 100-byte ICMP Echos to 172.20.50.136, timeout is 2 seconds:
Packet sent with a source address of 172.20.108.3
Success rate is 100 percent (1000/1000), round-trip min/avg/max = 16/17/24 ms
REP VICTIMAS CARTAGENA BK ID149#
```

VRP Principal

```
REP_VICTIMAS_CARTAGENA_PPAL_ID148#sh standby brief
      P indicates configured to preempt.
      |
Interface  Grp  Pri P State   Active           Standby           Virtual IP
G10/1      3    140 P Active  local           172.20.108.3    172.20.108.1
REP_VICTIMAS_CARTAGENA_PPAL_ID148#
```

VRP BackUp

```
REP_VICTIMAS_CARTAGENA_BK_ID149#sh standby brief
      P indicates configured to preempt.

Interface  Grp  Pri  P State   Active           Standby          Virtual IP
Gi0/1      3     100  P Standby 172.20.108.2    local            172.20.108.1
REP_VICTIMAS_CARTAGENA_BK_ID149#
```

Prueba VRRP

```
REP_VICTIMAS_CARTAGENA_PPAL_ID148#show standby
GigabitEthernet0/1 - Group 3
  State is Active
    5 state changes, last state change 17:37:23
    Virtual IP address is 172.20.108.1
    Active virtual MAC address is 0000.0c07.ac03
    Local virtual MAC address is 0000.0c07.ac03
    Hello time 3 sec, hold time 10 sec
      Next hello sent in 1.808 secs
    Preemption enabled
    Active router is local
    Standby router is 172.20.108.3, priority 100
    Priority 140 (configured 140)
      Track object 1 state Up decrement 60
      Track object 2 state Up decrement 60
    Group name is "hsrp-Gi0/1-3" (default)
REP_VICTIMAS_CARTAGENA_PPAL_ID148#
```

```
REP_VICTIMAS_CARTAGENA_BK_ID149#show standby
GigabitEthernet0/1 - Group 3
  State is Standby
    10 state changes, last state change 17:37:21
    Virtual IP address is 172.20.108.1
    Active virtual MAC address is 0000.0c07.ac03
    Local virtual MAC address is 0000.0c07.ac03
    Hello time 3 sec, hold time 10 sec
      Next hello sent in 1.344 secs
    Preemption enabled
    Active router is 172.20.108.2, priority 140 (e
    Standby router is local
    Priority 100 (default 100)
    Group name is "hsrp-Gi0/1-3" (default)
REP_VICTIMAS_CARTAGENA_BK_ID149#
```

4. EQUIPOS INSTALADOS

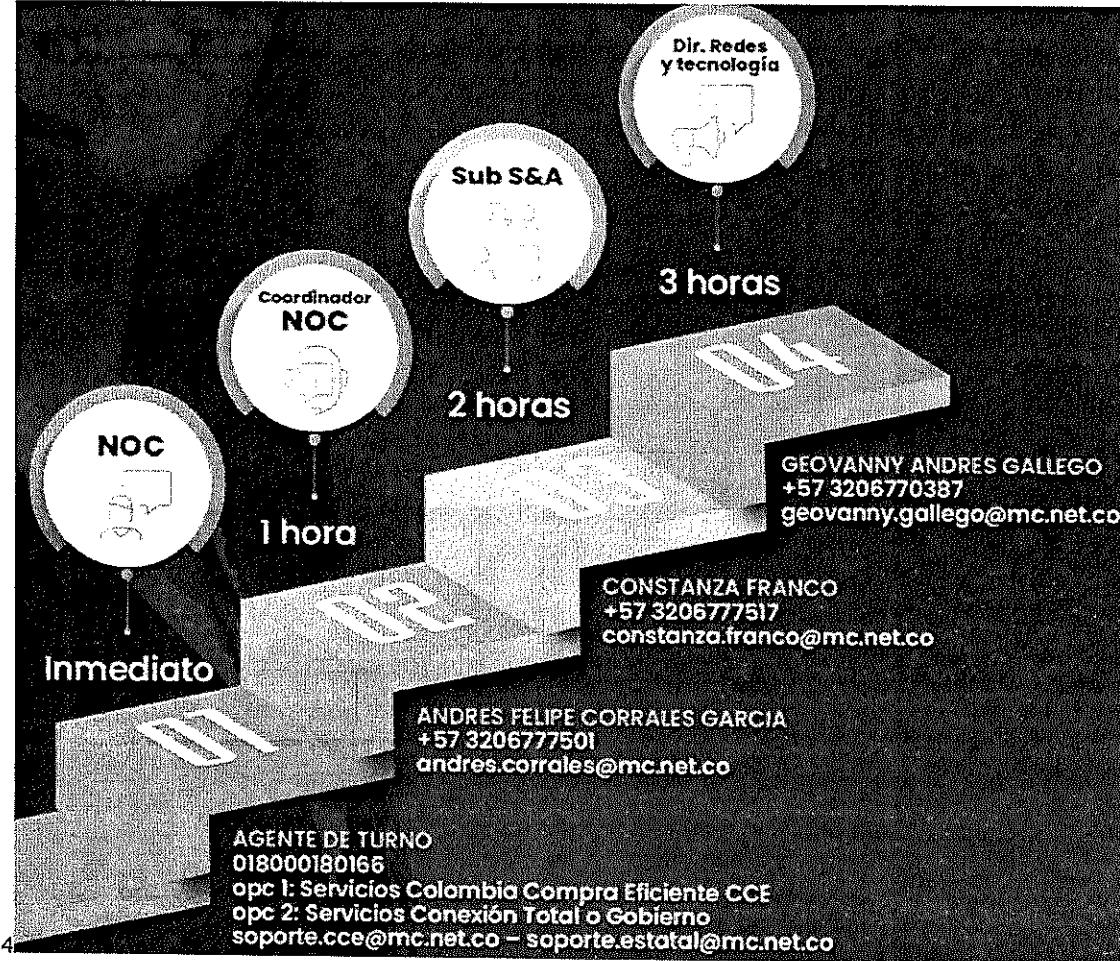
Por favor tenga en cuenta que los equipos que MEDIA COMMERCE entrega para la prestación del servicio son en comodato o arrendamiento, los cuales son de propiedad de MEDIA COMMERCE. En caso de daños que no provengan del deterioro natural, de hurto o extravío del (o los) equipo(s) el usuario deberá pagar a MEDIA COMMERCE el valor de reposición.

1. Cantidad	Marca de enrutador	Serial	Sede
1	Cisco 2901	FTX151803DH	PPAL Carrera 19 # 26-29, 3er Callejón, Barrio Manga, Diagonal Olímpica Estéreo / CARTAGENA
1	Cisco 2901	FTX1738847A	BK Carrera 19 # 26-29, 3er Callejón, Barrio Manga, Diagonal Olímpica Estéreo / CARTAGENA

5. SOPORTE Y ESCALAMIENTO

Por favor asegúrese de haber revisado las indicaciones para soporte básico incluidas en el punto 2.b "Buenas prácticas para el funcionamiento de su servicio"

Recuerde que cualquier incidente sobre el servicio prestado lo puede reportar a nuestro Centro de gestión el cual tiene operación 7 x 24 x 365, por medio de las siguientes opciones de contacto:



6. CAPSULA DE USABILIDAD DEL SERVICIO

<https://youtube.com/playlist?list=PLNzf-a5mmSIguvBKMkgX-Dv0YdMp1BRfZ>

FIN DEL DOCUMENTO

Av. 30 de Agosto
#87-787 - Pereira

(6) 3401004 – 018000112862
contactame@mc.net.co
www.mc.net.co

CCE UNIDAD PARA LA ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VICTIMAS

OT	REF	ID	DIRECCIÓN	PRODUCTO
264859	36719	87	Calle 19 # 8 - 34, Piso 10, Oficinas 1005-1006, Edificio corporación Financiera de Occidente / PEREIRA	64Mbps

Leonardo Pacheco

Lina Marcela Toro Sánchez
Implementador de servicios de conectividad
Contacto: lina.toro@mc.net.co
CEL: 3206689689

CONTENIDO

1. BIENVENIDO	3
2. SERVICIO CONTRATADO.....	4
a. Dirección/Sede y Generalidades.....	4
b. Datos técnicos para el servicio.....	4
c. Detalles de Configuración	5
3. PRUEBAS DEL SERVICIO	6
4. EQUIPOS INSTALADOS	6
5. SOPORTE Y ESCALAMIENTO	7
6. CAPSULA DE USABILIDAD DEL SERVICIO	7

1. BIENVENIDO

25 DEL MES DE MARZO DEL 2025

SEÑORES:

CCE UNIDAD PARA LA ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VICTIMAS

Ref. Activación: Instalación de Fibra Óptica.

Media Commerce Partners SAS. Somos empresa de Telecomunicaciones con el nivel de recomendación (NPS) más alto del mercado.

Para **MEDIA COMMERCE PARTNERS**, es muy grato saber qué **CCE UNIDAD PARA LA ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VICTIMAS** ha depositado su confianza para permitirnos ser su proveedor de servicios de telecomunicaciones, lo que nos compromete día a día en prestar un excelente servicio con la calidad y atención que usted espera.

Nos complace informarle que estamos iniciando la implementación del servicio contratado. No sin antes reafirmarle que el buen funcionamiento de este es una tarea compartida y que usted contribuye mediante la implementación de **BUENAS PRÁCTICAS**, algunas de ellas relacionadas en el presente documento.

Solicitamos comedidamente confirmar vía email, el visto bueno y recepción a satisfacción del servicio aprovisionado. En las próximas 24 horas sucesivas a esta notificación, no habiendo recibido observaciones de su parte, se dará por entendido que el servicio ha sido recibido a satisfacción.

2. SERVICIO CONTRATADO

a. Dirección/Sede y Generalidades

A continuación, referenciamos los datos correspondientes de acuerdo con los requerimientos técnicos expuestos e implementados para el funcionamiento de este servicio:

Código referencia identificación MC: 36719

OT	REF	ID	DIRECCIÓN	PRODUCTO
264859	36719	87	Calle 19 # 8 - 34, Piso 10, Oficinas 1005-1006, Edificio corporación Financiera de Occidente / PEREIRA	64Mbps

b. Datos técnicos para el servicio

Servicio Internet de 64Mb:

IPV4	
Ip cliente:	172.20.114.2 - 172.20.115.254
Router MC/GW:	172.20.114.1
Mascara de Sub-Red:	255.255.254.0
Puerto LAN de servicio:	LAN 2
DNS	200.110.169.28- 8.8.8.8

c. Detalles de Configuración

WAN

2 WAN_DATOS	Status: Up Type: WAN Device ID: 123456	IP: 10.0.0.10 Protocol: TCP/UDP MAC: 00:0C:29:00:00:01	Uptime: 0d 1h 50m 14s Tx: 10.00 KB Rx: 20.48 KB	Enable: <input checked="" type="checkbox"/> Failover
-------------	--	--	---	--

LAN

2 LAN_DATOS	Status: Up Type: LAN Device ID: 10	IP: 172.16.14.123 Protocol: TCP/UDP MAC: 00:0C:29:00:00:02	Uptime: 0d 23h 23m 42s Tx: 20.00 KB Rx: 30.10 KB	Enable: <input checked="" type="checkbox"/> Failover
-------------	--	--	--	--

BGP

10.25.88.161	Status: Established Remote AS: 2795 Remote ID: 10.25.88.160	Local AS: 65344 Local host: 10.25.88.164 Accepted prefixes: 1	Uptime: 0d 22h 52m Updates RX/TX: 5/2 Total RX/TX: 102.20/ 34.80
--------------	---	---	--

QoS

SQM Name	Interface Name	Download speed (kbit/s)	Upload speed (kbit/s)	Enable: <input checked="" type="checkbox"/> Failover
Adm/Up	eth0/1.25826	0	400.00	<input checked="" type="checkbox"/> on
Secu/Down	eth0/1.0	0	600.00	<input checked="" type="checkbox"/> on

3. PRUEBAS DEL SERVICIO

Ping Sede Pereira a CD100

```
root@REP-VICTIMAS-PEREIRA-ID87:~# ping 172.20.50.136 -I 172.20.114.1 -A -c10
PING 172.20.50.136 (172.20.50.136) from 172.20.114.1: 56 data bytes
64 bytes from 172.20.50.136: seq=0 ttl=62 time=5.381 ms
64 bytes from 172.20.50.136: seq=1 ttl=62 time=5.051 ms
64 bytes from 172.20.50.136: seq=2 ttl=62 time=4.976 ms
64 bytes from 172.20.50.136: seq=3 ttl=62 time=4.967 ms
64 bytes from 172.20.50.136: seq=4 ttl=62 time=4.988 ms
64 bytes from 172.20.50.136: seq=5 ttl=62 time=5.112 ms
64 bytes from 172.20.50.136: seq=6 ttl=62 time=5.013 ms
64 bytes from 172.20.50.136: seq=7 ttl=62 time=5.006 ms
64 bytes from 172.20.50.136: seq=8 ttl=62 time=4.993 ms
64 bytes from 172.20.50.136: seq=9 ttl=62 time=4.966 ms
--- 172.20.50.136 ping statistics ---
10 packets transmitted, 10 packets received, 0% packet loss
round-trip min/avg/max = 4.966/5.045/5.381 ms
```

Ping Habilitado Internet (Migrado)

```
root@REP-VICTIMAS-PEREIRA-ID87:~# ping 8.8.8.8 -I 172.20.114.1 -A -c10
PING 8.8.8.8 (8.8.8.8) from 172.20.114.1: 56 data bytes
64 bytes from 8.8.8.8: seq=0 ttl=116 time=5.636 ms
64 bytes from 8.8.8.8: seq=1 ttl=116 time=5.420 ms
64 bytes from 8.8.8.8: seq=2 ttl=116 time=5.398 ms
64 bytes from 8.8.8.8: seq=3 ttl=116 time=5.373 ms
64 bytes from 8.8.8.8: seq=4 ttl=116 time=5.365 ms
64 bytes from 8.8.8.8: seq=5 ttl=116 time=5.423 ms
64 bytes from 8.8.8.8: seq=6 ttl=116 time=5.399 ms
64 bytes from 8.8.8.8: seq=7 ttl=116 time=5.378 ms
64 bytes from 8.8.8.8: seq=8 ttl=116 time=5.371 ms
64 bytes from 8.8.8.8: seq=9 ttl=116 time=5.383 ms
--- 8.8.8.8 ping statistics ---
10 packets transmitted, 10 packets received, 0% packet loss
round-trip min/avg/max = 5.365/5.414/5.636 ms
root@REP-VICTIMAS-PEREIRA-ID87:~#
```

4. EQUIPOS INSTALADOS

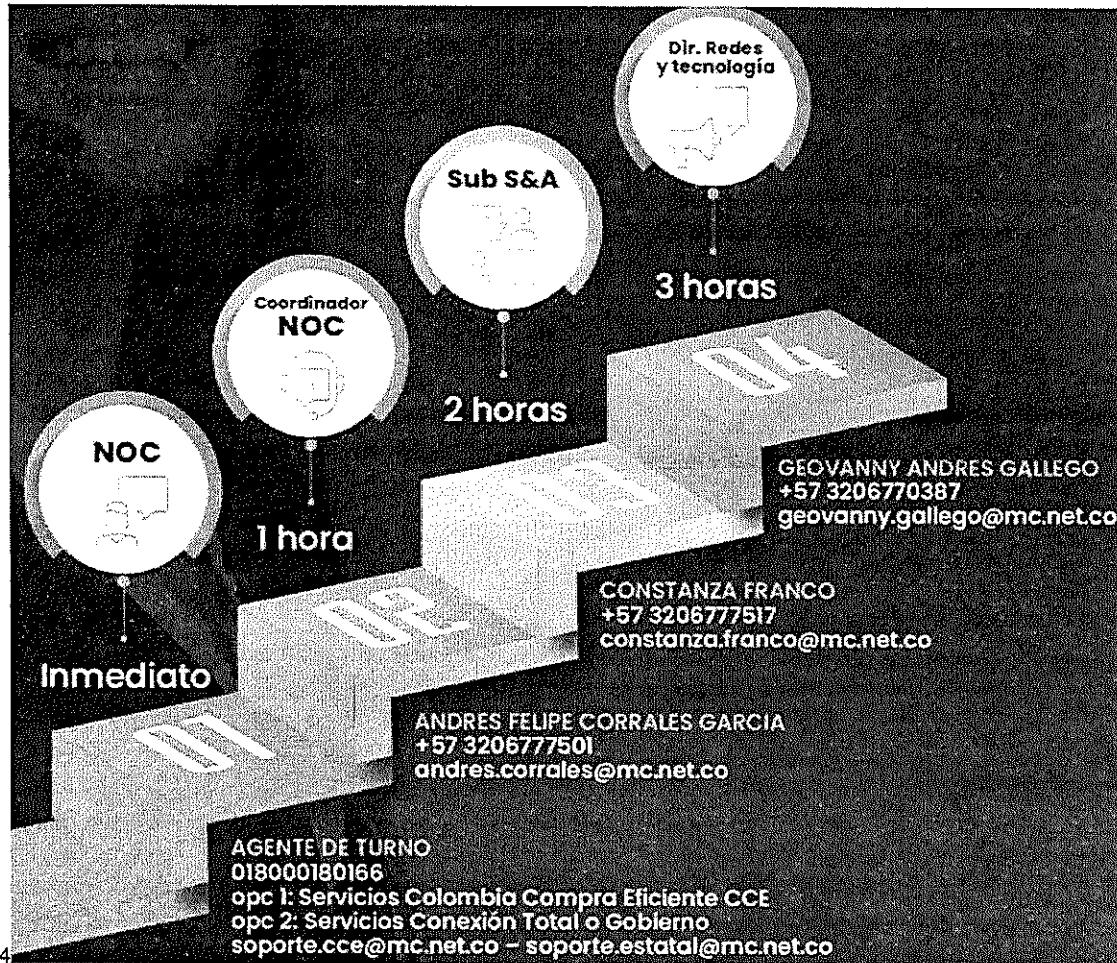
Por favor tenga en cuenta que los equipos que MEDIA COMMERCE entrega para la prestación del servicio son en comodato o arrendamiento, los cuales son de propiedad de MEDIA COMMERCE. En caso de daños que no provengan del deterioro natural, de hurto o extravío del (o los) equipo(s) el usuario deberá pagar a MEDIA COMMERCE el valor de reposición.

1. Cantidad	Marca de enrutador	Serial	Sede
1	TELTONIKA RUTX1	6003950873	Calle 19 # 8 - 34, Piso 10, Oficinas 1005-1006, Edificio corporación Financiera de Occidente / PEREIRA

5. SOPORTE Y ESCALAMIENTO

Por favor asegúrese de haber revisado las indicaciones para soporte básico incluidas en el punto 2.b "Buenas prácticas para el funcionamiento de su servicio"

Recuerde que cualquier incidente sobre el servicio prestado lo puede reportar a nuestro Centro de gestión el cual tiene operación 7 x 24 x 365, por medio de las siguientes opciones de contacto:



6. CAPSULA DE USABILIDAD DEL SERVICIO

<https://youtube.com/playlist?list=PLNzf-a5mmSIguvBKMkgX-Dv0YdMp1BRfZ>

FIN DEL DOCUMENTO

Av. 30 de Agosto
#87-787 – Pereira

(6) 3401004 – 018000112862
contactame@mc.net.co
www.mc.net.co

CCE UNIDAD PARA LA ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VICTIMAS

DT	REF	ID	DIRECCIÓN	PRODUCTO
264860	36719	88	Calle 13 Norte # 8N-12, Barrio el Recuerdo / POPAYAN	64Mbps

Leonardo Pacheco

Lina Marcela Toro Sánchez
Implementador de servicios de conectividad
Contacto: lina.toro@mc.net.co
CEL: 3206689689

Av. 30 de Agosto
#87-787 - Pereira

(6) 3401004 - 018000112862
contactame@mc.net.co
www.mc.net.co

CONTENIDO

1. BIENVENIDO	3
2. SERVICIO CONTRATADO.....	4
a. Dirección/Sede y Generalidades.....	4
b. Datos técnicos para el servicio.....	4
c. Detalles de Configuración	5
3. PRUEBAS DEL SERVICIO	5
4. EQUIPOS INSTALADOS	6
5. SOPORTE Y ESCALAMIENTO	7
6. CAPSULA DE USABILIDAD DEL SERVICIO.....	7

1. BIENVENIDO

18 DEL MES DE MARZO DEL 2025

SEÑORES:

CCE UNIDAD PARA LA ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VICTIMAS

Ref. Activación: Instalación de Fibra Óptica.

Media Commerce Partners SAS. Somos empresa de Telecomunicaciones con el nivel de recomendación (NPS) más alto del mercado.

Para **MEDIA COMMERCE PARTNERS**, es muy grato saber qué **CCE UNIDAD PARA LA ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VICTIMAS** ha depositado su confianza para permitirnos ser su proveedor de servicios de telecomunicaciones, lo que nos compromete día a día en prestar un excelente servicio con la calidad y atención que usted espera.

Nos complace informarle que estamos iniciando la implementación del servicio contratado. No sin antes reafirmarle que el buen funcionamiento de este es una tarea compartida y que usted contribuye mediante la implementación de **BUENAS PRÁCTICAS**, algunas de ellas relacionadas en el presente documento.

Solicitamos comedidamente confirmar vía email, el visto bueno y recepción a satisfacción del servicio aprovisionado. En las próximas 24 horas sucesivas a esta notificación, no habiendo recibido observaciones de su parte, se dará por entendido que el servicio ha sido recibido a satisfacción.

2. SERVICIO CONTRATADO

a. Dirección/Sede y Generalidades

A continuación, referenciamos los datos correspondientes de acuerdo con los requerimientos técnicos expuestos e implementados para el funcionamiento de este servicio:

Código referencia identificación MC: 36719

OT	REF	ID	DIRECCION	PRODUCTO
264860	36719	88	Calle 13 Norte # 8N-12, Barrio el Recuerdo / POPAYAN	64Mbps

b. Datos técnicos para el servicio

Servicio Internet de 64Mb:

IPV4	
Ip cliente:	172.20.116.2 - 172.20.117.254
Router MC/GW:	172.20.116.1
Mascara de Sub-Red:	255.255.254.0
Puerto LAN de servicio:	GigabitEthernet0/1
DNS	200.110.169.28- 8.8.8.8

c. Detalles de Configuración

```
interface GigabitEthernet0/0.2588
description #WAN_DATOS_PRIN#
encapsulation dot1Q 2588
ip address 10.25.89.2 255.255.255.224
no cdp enable

interface GigabitEthernet0/1
description ###To_Lan_Datos#####
ip address 172.20.116.1 255.255.254.0
rate-limit input 67104000 12582912 25165824 conform-action transmit exceed-action drop
rate-limit output 67104000 12582912 25165824 conform-action transmit exceed-action drop
duplex auto
speed auto
no keepalive

router bgp 65314
bgp log-neighbor-changes
neighbor 10.25.89.1 remote-as 27951
!
address-family ipv4
  network 172.20.116.0 mask 255.255.254.0
  neighbor 10.25.89.1 activate
exit-address-family

in forward-protocol nd
```

3. PRUEBAS DEL SERVICIO

Ping Sede Popayan a CD100

```
REP_VICTIMAS_POPAYAN_ID88#ping 172.20.50.136 source 172.20.116.1 repeat 1000
Type escape sequence to abort.
Sending 1000, 100-byte ICMP Echos to 172.20.50.136, timeout is 2 seconds:
Packet sent with a source address of 172.20.116.1
Success rate is 100 percent (1000/1000), round-trip min/avg/max = 8/9/12 ms
REP_VICTIMAS_POPAYAN_ID88#
```

Ping CD100 a Sede Popayán

```
ltoroeCCE VICTIMAS_PPAL> ping 172.20.116.1 source 172.20.50.136 count 10
PING 172.20.116.1 (172.20.116.1): 56 data bytes
64 bytes from 172.20.116.1: icmp_seq=0 ttl=252 time=15.358 ms
64 bytes from 172.20.116.1: icmp_seq=1 ttl=252 time=9.916 ms
64 bytes from 172.20.116.1: icmp_seq=2 ttl=252 time=9.941 ms
64 bytes from 172.20.116.1: icmp_seq=3 ttl=252 time=9.930 ms
64 bytes from 172.20.116.1: icmp_seq=4 ttl=252 time=10.025 ms
64 bytes from 172.20.116.1: icmp_seq=5 ttl=252 time=9.989 ms
64 bytes from 172.20.116.1: icmp_seq=6 ttl=252 time=10.050 ms
64 bytes from 172.20.116.1: icmp_seq=7 ttl=252 time=9.945 ms
64 bytes from 172.20.116.1: icmp_seq=8 ttl=252 time=10.095 ms
64 bytes from 172.20.116.1: icmp_seq=9 ttl=252 time=9.850 ms

--- 172.20.116.1 ping statistics ---
10 packets transmitted, 10 packets received, 0% packet loss
round-trip min/avg/max/stddev = 9.850/10.510/15.358/1.617 ms
```

Internet habilitado en sede

```
REP_VICTIMAS_POPAYAN_ID88#ping 8.8.8.8 source 172.20.116.1 repeat 1000
Type escape sequence to abort.
Sending 1000, 100-byte ICMP Echos to 8.8.8.8, timeout is 2 seconds:
Packet sent with a source address of 172.20.116.1
Success rate is 100 percent (1000/1000), round-trip min/avg/max = 8/11/30
```

4. EQUIPOS INSTALADOS

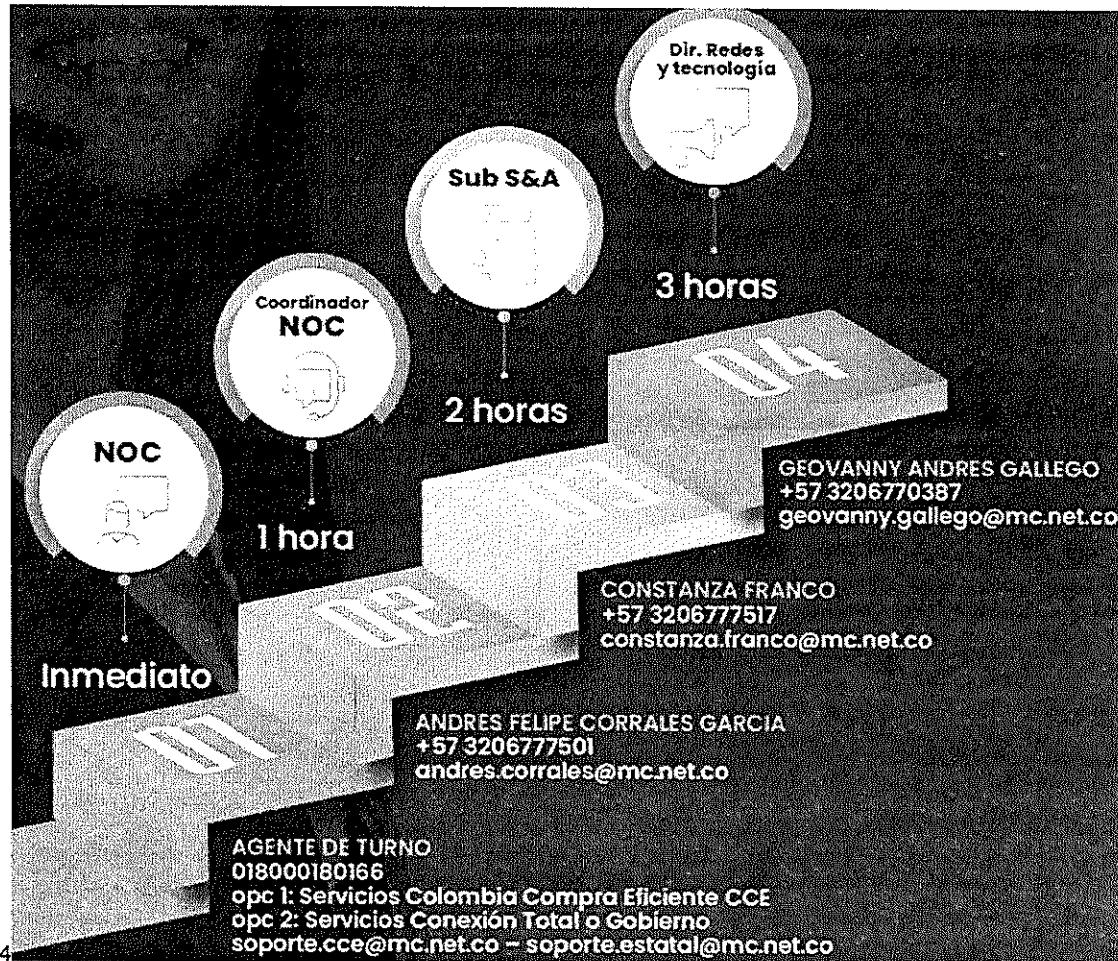
Por favor tenga en cuenta que los equipos que MEDIA COMMERCE entrega para la prestación del servicio son en comodato o arrendamiento, los cuales son de propiedad de MEDIA COMMERCE. En caso de daños que no provengan del deterioro natural, de hurto o extravío del (o los) equipo(s) el usuario deberá pagar a MEDIA COMMERCE el valor de reposición.

1. Cantidad	Marca de enrutador	Serial	Sede
1	Cisco 2901	FTX17078479	Calle 13 Norte # 8N-12, Barrio el Recuerdo / POPAYAN

5. SOPORTE Y ESCALAMIENTO

Por favor asegúrese de haber revisado las indicaciones para soporte básico incluidas en el punto 2.b "Buenas prácticas para el funcionamiento de su servicio"

Recuerde que cualquier incidente sobre el servicio prestado lo puede reportar a nuestro Centro de gestión el cual tiene operación 7 x 24 x 365, por medio de las siguientes opciones de contacto:



6. CAPSULA DE USABILIDAD DEL SERVICIO

<https://youtube.com/playlist?list=PLNzf-a5mmSlguvBKMkgX-Dv0YdMp1BRfZ>

FIN DEL DOCUMENTO

Av. 30 de Agosto
#87-787 – Pereira

(6) 3401004 – 018000112862

contactame@mc.net.co

www.mc.net.co

CCE UNIDAD PARA LA ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VICTIMAS

OT	REF	ID	DIRECCION	PRODUCTO
264864	36719	91	Calle 12A # 12 -77, Piso 1, Barrio Libertador / RIOHACHA	64Mbps

Leonardo Pacheco

Lina Marcela Toro Sánchez
Implementador de servicios de conectividad
Contacto: lina.toro@mc.net.co
CEL: 3206689689

CONTENIDO

1. BIENVENIDO	3
2. SERVICIO CONTRATADO.....	4
a. Dirección/Sede y Generalidades.....	4
b. Datos técnicos para el servicio.....	4
c. Detalles de Configuración	5
3. PRUEBAS DEL SERVICIO	5
4. EQUIPOS INSTALADOS	6
5. SOPORTE Y ESCALAMIENTO	7
6. CAPSULA DE USABILIDAD DEL SERVICIO.....	7

1. BIENVENIDO

25 DEL MES DE MARZO DEL 2025

SEÑORES:

CCE UNIDAD PARA LA ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VICTIMAS

Ref. Activación: Instalación de Fibra Óptica.

Media Commerce Partners SAS. Somos empresa de Telecomunicaciones con el nivel de recomendación (NPS) más alto del mercado.

Para **MEDIA COMMERCE PARTNERS**, es muy grato saber qué **CCE UNIDAD PARA LA ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VICTIMAS** ha depositado su confianza para permitirnos ser su proveedor de servicios de telecomunicaciones, lo que nos compromete día a día en prestar un excelente servicio con la calidad y atención que usted espera.

Nos complace informarle que estamos iniciando la implementación del servicio contratado. No sin antes reafirmarle que el buen funcionamiento de este es una tarea compartida y que usted contribuye mediante la implementación de **BUENAS PRÁCTICAS**, algunas de ellas relacionadas en el presente documento.

Solicitamos comedidamente confirmar vía email, el visto bueno y recepción a satisfacción del servicio aprovisionado. En las próximas 24 horas sucesivas a esta notificación, no habiendo recibido observaciones de su parte, se dará por entendido que el servicio ha sido recibido a satisfacción.

2. SERVICIO CONTRATADO

a. Dirección/Sede y Generalidades

A continuación, referenciamos los datos correspondientes de acuerdo con los requerimientos técnicos expuestos e implementados para el funcionamiento de este servicio:

Código referencia identificación MC: 36719

OT	REF	ID	DIRECCION	PRODUCTO
264864	36719	91	Calle 12A # 12 -77, Piso 1, Barrio Libertador / RIOHACHA	64Mbps

b. Datos técnicos para el servicio

Servicio Internet de 64Mb:

IPV4	
Ip cliente:	172.20.146.2 - 172.20.147.254
Router MC/GW:	172.20.146.1
Mascara de Sub-Red:	255.255.254.0
Puerto LAN de servicio:	GigabitEthernet0/1
DNS	200.110.169.28- 8.8.8.8

c. Detalles de Configuración

```
REP_VICTIMAS_RIOHACHA_ID91# sh ip int brief
Interface          IP-Address      Status       Protocol
vlan1              unassigned     admin up    down
vlan8              172.30.124.209/22 admin up    running
vlan10             172.20.146.1/23  admin up    running
vlan2588            10.25.88.36/27 admin up    running

REP_VICTIMAS_RIOHACHA_ID91# sh vlan
VLAN ID  Name          Type   State  Member ports
                (u)-Untagged, (t)-Tagged
1      Default        STATIC  ACTIVE  port1.0.2(u) port1.0.3(u) port1.0.4(u)
                port1.0.5(u) port1.0.6(u)
8      VLMGMT         STATIC  ACTIVE  port1.0.4(t) port1.0.5(t) port1.0.6(t)
10     VL_LOCAL        STATIC  ACTIVE  port1.0.1(u)
2588   VLWAN_UARIV    STATIC  ACTIVE  port1.0.6(t)

REP_VICTIMAS_RIOHACHA_ID91# show mls qos interface port1.0.1
port1.0.1:
  Trust mode: ..... CoS
  Default CoS priority: ..... 0
  Default queue: ..... 1
  Number of egress queues: ..... 4
  Egress rate limit: ..... 64000kb
  Ingress rate limit: ..... 64000Kb
REP_VICTIMAS_RIOHACHA_ID91#
```

3. PRUEBAS DEL SERVICIO

Ping Sede Riohacha a CD100

```
REP_VICTIMAS_RIOHACHA_ID91# ping 172.20.50.136 interface vlan10
PING 172.20.50.136 (172.20.50.136) from 172.20.146.1: 56 data bytes
64 bytes from 172.20.50.136: seq=0 ttl=61 time=21.676 ms
64 bytes from 172.20.50.136: seq=1 ttl=61 time=21.591 ms
64 bytes from 172.20.50.136: seq=2 ttl=61 time=21.447 ms
64 bytes from 172.20.50.136: seq=3 ttl=61 time=21.460 ms

--- 172.20.50.136 ping statistics ---
4 packets transmitted, 4 packets received, 0% packet loss
round-trip min/avg/max = 21.447/21.543/21.676 ms
```

Habilitado en Internet

```
REP_VICTIMAS_RIOHACHA ID91# ping 8.8.8.8 interface wlan10
PING 8.8.8.8 (8.8.8.8) from 172.20.146.1: 56 data bytes
64 bytes from 8.8.8.8: seq=0 ttl=115 time=39.546 ms
64 bytes from 8.8.8.8: seq=1 ttl=115 time=21.518 ms
64 bytes from 8.8.8.8: seq=2 ttl=115 time=21.604 ms
64 bytes from 8.8.8.8: seq=3 ttl=115 time=21.536 ms

--- 8.8.8.8 ping statistics ---
4 packets transmitted, 4 packets received, 0% packet loss
round-trip min/avg/max = 21.518/26.051/39.546 ms
```

4. EQUIPOS INSTALADOS

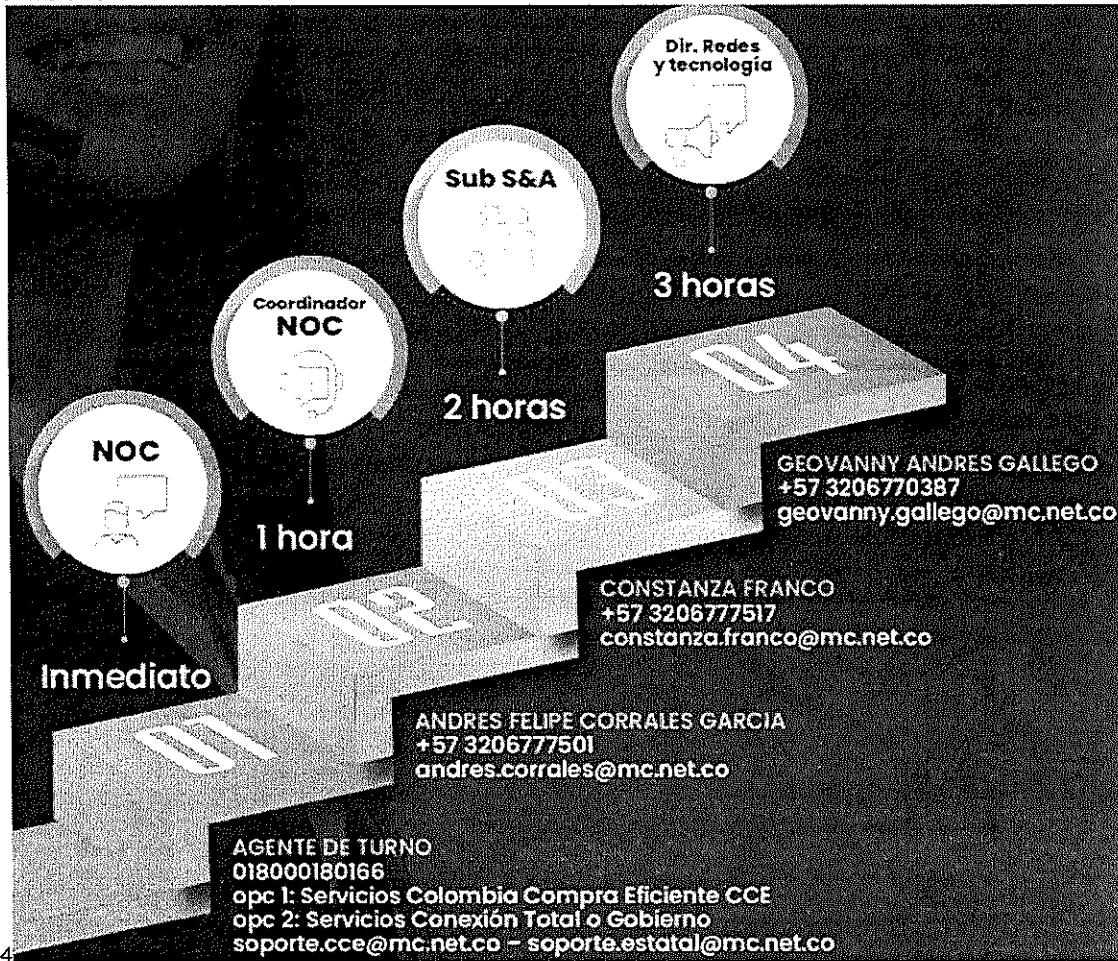
Por favor tenga en cuenta que los equipos que MEDIA COMMERCE entrega para la prestación del servicio son en comodato o arrendamiento, los cuales son de propiedad de MEDIA COMMERCE. En caso de daños que no provengan del deterioro natural, de hurto o extravío del (o los) equipo(s) el usuario deberá pagar a MEDIA COMMERCE el valor de reposición.

1. Cantidad	Marca de enrutador	Serial	Sede
1	AT-iMG1500-4.4.3	A04522G124400037	Calle 12A # 12 -77, Piso 1, Barrio Libertador / RIOHACHA

5. SOPORTE Y ESCALAMIENTO

Por favor asegúrese de haber revisado las indicaciones para soporte básico incluidas en el punto 2.b "Buenas prácticas para el funcionamiento de su servicio"

Recuerde que cualquier incidente sobre el servicio prestado lo puede reportar a nuestro Centro de gestión el cual tiene operación 7 x 24 x 365, por medio de las siguientes opciones de contacto:



6. CAPSULA DE USABILIDAD DEL SERVICIO

<https://youtube.com/playlist?list=PLNzf-a5mmSlquvBKMkgX-Dv0YdMp1BRfZ>

FIN DEL DOCUMENTO

Av. 30 de Agosto
#87-787 - Pereira

(6) 3401004 - 018000112862
contactame@mc.net.co
www.mc.net.co

CCE UNIDAD PARA LA ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VICTIMAS

OT	REF	ID	DIRECCION	PRODUCTO
264866	36719	93	Calle 24 # 3 - 99, Of. 1505, Edificio Banco de Bogotá / SANTA MARTA	64Mbps

Leonardo Pacheco

Lina Marcela Toro Sánchez
Implementador de servicios de conectividad
Contacto: lina.toro@mc.net.co

CEL: 3206689689

Av. 30 de Agosto
#87-787 - Pereira

(6) 3401004 - 018000112862

contactame@mc.net.co

www.mc.net.co

CONTENIDO

1. BIENVENIDO	3
2. SERVICIO CONTRATADO.....	4
a. Dirección/Sede y Generalidades.....	4
b. Datos técnicos para el servicio.....	4
c. Detalles de Configuración	5
3. PRUEBAS DEL SERVICIO	6
4. EQUIPOS INSTALADOS	6
5. SOPORTE Y ESCALAMIENTO.....	8
6. CAPSULA DE USABILIDAD DEL SERVICIO	8

1. BIENVENIDO

13 DEL MES DE MARZO DEL 2025

SEÑORES:

CCE UNIDAD PARA LA ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VICTIMAS

Ref. Activación: Instalación de Fibra Óptica.

Media Commerce Partners SAS. Somos empresa de Telecomunicaciones con el nivel de recomendación (NPS) más alto del mercado.

Para **MEDIA COMMERCE PARTNERS**, es muy grato saber qué **CCE UNIDAD PARA LA ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VICTIMAS** ha depositado su confianza para permitirnos ser su proveedor de servicios de telecomunicaciones, lo que nos compromete día a día en prestar un excelente servicio con la calidad y atención que usted espera.

Nos complace informarle que estamos iniciando la implementación del servicio contratado. No sin antes reafirmarle que el buen funcionamiento de este es una tarea compartida y que usted contribuye mediante la implementación de **BUENAS PRÁCTICAS**, algunas de ellas relacionadas en el presente documento.

Solicitamos comedidamente confirmar vía email, el visto bueno y recepción a satisfacción del servicio aprovisionado. En las próximas 24 horas sucesivas a esta notificación, no habiendo recibido observaciones de su parte, se dará por entendido que el servicio ha sido recibido a satisfacción.

2. SERVICIO CONTRATADO

a. Dirección/Sede y Generalidades

A continuación, referenciamos los datos correspondientes de acuerdo con los requerimientos técnicos expuestos e implementados para el funcionamiento de este servicio:

Código referencia identificación MC: 36719

OT	REF	ID	DIRECCION	PRODUCTO
264866	36719	93	Calle 24 # 3 - 99, Of. 1505, Edificio Banco de Bogotá / SANTA MARTA	64Mbps

b. Datos técnicos para el servicio

Servicio Internet de 64Mb:

IPV4	
Ip cliente:	172.20.132.2 - 172.20.133.255
Router MC/GW:	172.20.132.1
Mascara de Sub-Red:	255.255.254.0
Puerto LAN de servicio:	LAN 2
DNS	200.110.169.28- 8.8.8.8

c. Detalles de Configuración

WAN

		Status: Up Type: Wired Device: eth1.2583	IP: 10.25.88.33/27 Protocol: static MAC: 00:97:27:63:E7:68	Uptime: 23h 48m 1s TX: 787.26 MB RX: 537.95 MB	Enabled: <input checked="" type="checkbox"/>
2	WAN_PRIV...				

LAN

		Status: Up Type: Wired Device: eth0.10	IP: 172.20.0.32/16 Protocol: static MAC: 00:97:27:63:E7:67	Uptime: 1h 25m 1s TX: 564.07 MB RX: 755.78 MB	Enabled: <input checked="" type="checkbox"/>
2	LAN_DATOS				

BGP

~ BGP

10.25.88.33	State: Established Remote AS: 27951 Remote ID: 10.25.88.33	Local AS: 65314 Local host: 10.25.88.33 Accepted prefixes: 1	Uptime: 01: 23: 17 Updates RX/UX: 3/2 Total RX/TX: 657/386
-------------	--	--	--

QOS

SQM Name	Interface Name	Download speed (kbit/s)	Upload speed (kbit/s)	Enabled: <input checked="" type="checkbox"/>
64MUp	eth1.2583	0	50000	on
64MDown	eth0.10	0	60000	on

3. PRUEBAS DEL SERVICIO

Ping Sede a CD100

```
root@REP-VICTIMAS-STA-MTA-ID93:~# ping 172.20.50.136 -I 172.20.132.1 -A -c 10
PING 172.20.50.136 (172.20.50.136) from 172.20.132.1: 56 data bytes
64 bytes from 172.20.50.136: seq=0 ttl=61 time=25.944 ms
64 bytes from 172.20.50.136: seq=1 ttl=61 time=25.822 ms
64 bytes from 172.20.50.136: seq=2 ttl=61 time=25.778 ms
64 bytes from 172.20.50.136: seq=3 ttl=61 time=25.962 ms
64 bytes from 172.20.50.136: seq=4 ttl=61 time=26.855 ms
64 bytes from 172.20.50.136: seq=5 ttl=61 time=25.558 ms
64 bytes from 172.20.50.136: seq=6 ttl=61 time=26.667 ms
64 bytes from 172.20.50.136: seq=7 ttl=61 time=34.401 ms
64 bytes from 172.20.50.136: seq=8 ttl=61 time=25.616 ms
64 bytes from 172.20.50.136: seq=9 ttl=61 time=25.504 ms

--- 172.20.50.136 ping statistics ---
10 packets transmitted, 10 packets received, 0% packet loss
round-trip min/avg/max = 25.504/26.810/34.401 ms
```

Ping CD100 a Sede

```
CCE_RESTITUCION_VICTIMAS#
PING 172.20.132.1: 64 data bytes
Reply from 172.20.132.1: bytes=64 time=30ms TTL=61 icmp_seq=1
Reply from 172.20.132.1: bytes=64 time=20ms TTL=61 icmp_seq=2
Reply from 172.20.132.1: bytes=64 time=20ms TTL=61 icmp_seq=3
Reply from 172.20.132.1: bytes=64 time=20ms TTL=61 icmp_seq=4
Reply from 172.20.132.1: bytes=64 time=20ms TTL=61 icmp_seq=5
PING Statistics for 172.20.132.1:
5 packets transmitted, 5 packets received, 0% packet loss
round-trip (ms) min/avg/max = 20/22/30
ping 172.20.132.1 -vpn-instance DATOS -s 172.20.50.136
CCE_RESTITUCION_VICTIMAS#
```

Prueba Internet Habilitado

```
root@REP-VICTIMAS-STA-MTA-ID93:~# ping 8.8.8.8 -I 172.20.132.1 -A -c 10
PING 8.8.8.8 (8.8.8.8) from 172.20.132.1: 56 data bytes
64 bytes from 8.8.8.8: seq=0 ttl=114 time=24.137 ms
64 bytes from 8.8.8.8: seq=1 ttl=114 time=23.955 ms
64 bytes from 8.8.8.8: seq=2 ttl=114 time=23.900 ms
64 bytes from 8.8.8.8: seq=3 ttl=114 time=23.951 ms
64 bytes from 8.8.8.8: seq=4 ttl=114 time=23.914 ms
64 bytes from 8.8.8.8: seq=5 ttl=114 time=23.839 ms
64 bytes from 8.8.8.8: seq=6 ttl=114 time=24.082 ms
64 bytes from 8.8.8.8: seq=7 ttl=114 time=23.967 ms
64 bytes from 8.8.8.8: seq=8 ttl=114 time=23.892 ms
64 bytes from 8.8.8.8: seq=9 ttl=114 time=23.932 ms

--- 8.8.8.8 ping statistics ---
10 packets transmitted, 10 packets received, 0% packet loss
round-trip min/avg/max = 23.839/23.956/24.137 ms
```

4. EQUIPOS INSTALADOS

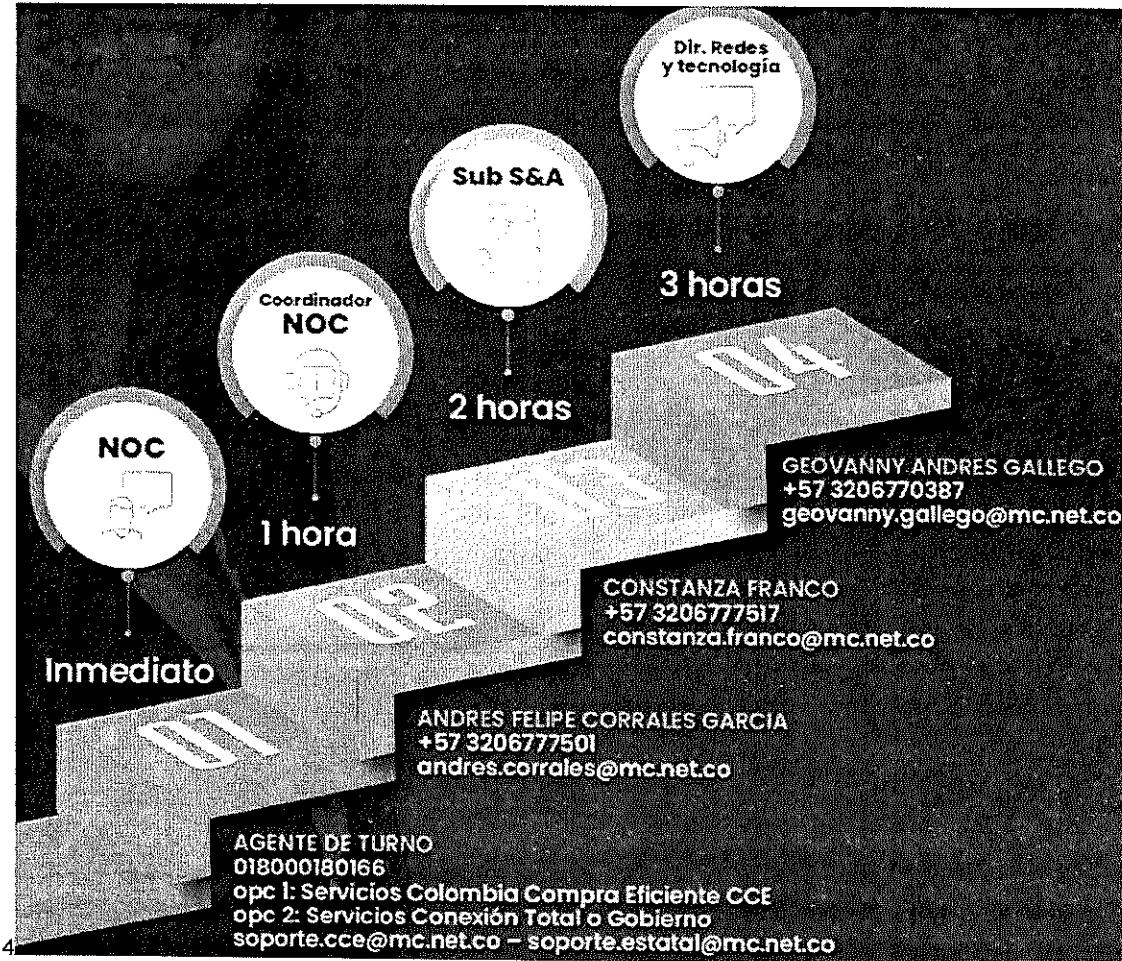
Por favor tenga en cuenta que los equipos que MEDIA COMMERCE entrega para la prestación del servicio son en comodato o arrendamiento, los cuales son de propiedad de MEDIA COMMERCE. En caso de daños que no provengan del deterioro natural, de hurto o extravío del (o los) equipo(s) el usuario deberá pagar a MEDIA COMMERCE el valor de reposición.

1. Cantidad	Marca de enrutador	Serial	Sede
1	TELTONIKA RUTX10	6001937480	Calle 24 # 3 - 99, Of. 1505, Edificio Banco de Bogotá / SANTA MARTA

5. SOPORTE Y ESCALAMIENTO

Por favor asegúrese de haber revisado las indicaciones para soporte básico incluidas en el punto 2.b "Buenas prácticas para el funcionamiento de su servicio"

Recuerde que cualquier incidente sobre el servicio prestado lo puede reportar a nuestro Centro de gestión el cual tiene operación 7 x 24 x 365, por medio de las siguientes opciones de contacto:



6. CAPSULA DE USABILIDAD DEL SERVICIO

<https://youtube.com/playlist?list=PLNzf-a5mmSIguyBKMkgX-Dv0YdMp1BRfZ>

FIN DEL DOCUMENTO

Av. 30 de Agosto
#87-787 – Pereira

(6) 3401004 – 018000112862
contactame@mc.net.co
www.mc.net.co

CCE UNIDAD PARA LA ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VICTIMAS

OT	REF	ID	DIRECCION	PRODUCTO
264867	36719	94	Carrera 17 # 22 ½ 51 Centro Piso 1 y 2.Principal / SINCELEJO	64Mbps
264880	36719	110	Carrera 17 # 22 ½ 51 Centro Piso 1 y 2.Principal / SINCELEJO	12Mbps

Leonardo Pacheco

Lina Marcela Toro Sánchez
Implementador de servicios de conectividad
Contacto: lina.toro@mc.net.co

CEL: 3206689689

Av. 30 de Agosto
#87-787 - Pereira

(6) 3401004 - 018000112862
contactame@mc.net.co
www.mc.net.co

CONTENIDO

1. BIENVENIDO	3
2. SERVICIO CONTRATADO.....	4
a. Dirección/Sede y Generalidades.....	4
b. Datos técnicos para el servicio.....	4
c. Detalles de Configuración	5
3. PRUEBAS DEL SERVICIO	5
4. EQUIPOS INSTALADOS	6
5. SOPORTE Y ESCALAMIENTO	7
6. CAPSULA DE USABILIDAD DEL SERVICIO.....	7

1. BIENVENIDO

25 DEL MES DE MARZO DEL 2025

SEÑORES:

CCE UNIDAD PARA LA ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VICTIMAS

Ref. Activación: Instalación de Fibra Óptica.

Media Commerce Partners SAS. Somos empresa de Telecomunicaciones con el nivel de recomendación (NPS) más alto del mercado.

Para **MEDIA COMMERCE PARTNERS**, es muy grato saber qué **CCE UNIDAD PARA LA ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VICTIMAS** ha depositado su confianza para permitirnos ser su proveedor de servicios de telecomunicaciones, lo que nos compromete día a día en prestar un excelente servicio con la calidad y atención que usted espera.

Nos complace informarle que estamos iniciando la implementación del servicio contratado. No sin antes reafirmarle que el buen funcionamiento de este es una tarea compartida y que usted contribuye mediante la implementación de **BUENAS PRÁCTICAS**, algunas de ellas relacionadas en el presente documento.

Solicitamos comedidamente confirmar vía email, el visto bueno y recepción a satisfacción del servicio aprovisionado. En las próximas 24 horas sucesivas a esta notificación, no habiendo recibido observaciones de su parte, se dará por entendido que el servicio ha sido recibido a satisfacción.

2. SERVICIO CONTRATADO

a. Dirección/Sede y Generalidades

A continuación, referenciamos los datos correspondientes de acuerdo con los requerimientos técnicos expuestos e implementados para el funcionamiento de este servicio:

Código referencia identificación MC: 36719

OT	REF	ID	DIRECCION	PRODUCTO
264867	36719	94	Carrera 17 # 22 ½ 51 Centro Piso 1 y 2.Principal / SINCELEJO	64Mbps
264880	36719	110	Carrera 17 # 22 ½ 51 Centro Piso 1 y 2.Principal / SINCELEJO	12Mbps

b. Datos técnicos para el servicio

Servicio Internet de 76Mb:

IPV4	
Ip cliente:	172.20.126.4 - 172.20.127.254
IP Virtual	172.20.126.1
IP Principal	172.20.126.2
IP BackUp	172.20.126.3
Mascara de Sub-Red:	255.255.254.0
Puerto LAN de servicio:	Gigabitethernet0/1
DNS	200.110.169.28- 8.8.8.8

c. Detalles de Configuración

```
interface GigabitEthernet0/0.2588
description #WAN_DATOS_PRIN#
encapsulation dot1Q 2588
ip address 10.25.88.38 255.255.255.224
no cdp enable
!
interface GigabitEthernet0/1
description ###To_Lan_Datos###
ip address 172.20.126.2 255.255.254.0
rate-limit input 79688000 14942208 29884416 conform-action transmit exceed-action drop
rate-limit output 79688000 14942208 29884416 conform-action transmit exceed-action drop
standby 3 ip 172.20.126.1
standby 3 priority 140
standby 3 preempt
standby 3 track 1 decrement 60
standby 3 track 2 decrement 60
duplex auto
speed auto
no keepalive
!
router bgp 65314
bgp log-neighbor-changes
neighbor 10.25.88.33 remote-as 27951
!
address-family ipv4
network 172.20.126.0 mask 255.255.254.0
neighbor 10.25.88.33 activate
exit-address-family
```

3. PRUEBAS DEL SERVICIO

Ping Sede Sincelejo PPAL a CD100

```
REP_VICTIMAS_SINCELAJO_PPAL_ID94#ping 172.20.50.136 source 172.20.126.2 repeat 1000
Type escape sequence to abort.
Sending 1000, 100-byte ICMP Echos to 172.20.50.136, timeout is 2 seconds:
Packet sent with a source address of 172.20.126.2
Success rate is 100 percent (1000/1000), round-trip min/avg/max = 20/21/100 ms
```

Ping Habilitado Internet (Migrado)

```
REP_VICTIMAS_SINCELAJO_PPAL_ID94#ping 8.8.8.8 source 172.20.126.2 repeat 1000
Type escape sequence to abort.
Sending 1000, 100-byte ICMP Echos to 8.8.8.8, timeout is 2 seconds:
Packet sent with a source address of 172.20.126.2
Success rate is 100 percent (1000/1000), round-trip min/avg/max = 20/21/100 ms
REP_VICTIMAS_SINCELAJO_PPAL_ID94#
```

VRRP Principal

```
REP_VICTIMAS_SINCELAJO_PPAL_ID94#sh standby brief
          p indicates configured to preempt.
          |
Interface  Grp  Pri P State  Active          Standby          Virtual IP
Glo/1      3    140 P Active  local          unknown         172.20.126.1
REP_VICTIMAS_SINCELAJO_PPAL_ID94#
```

4. EQUIPOS INSTALADOS

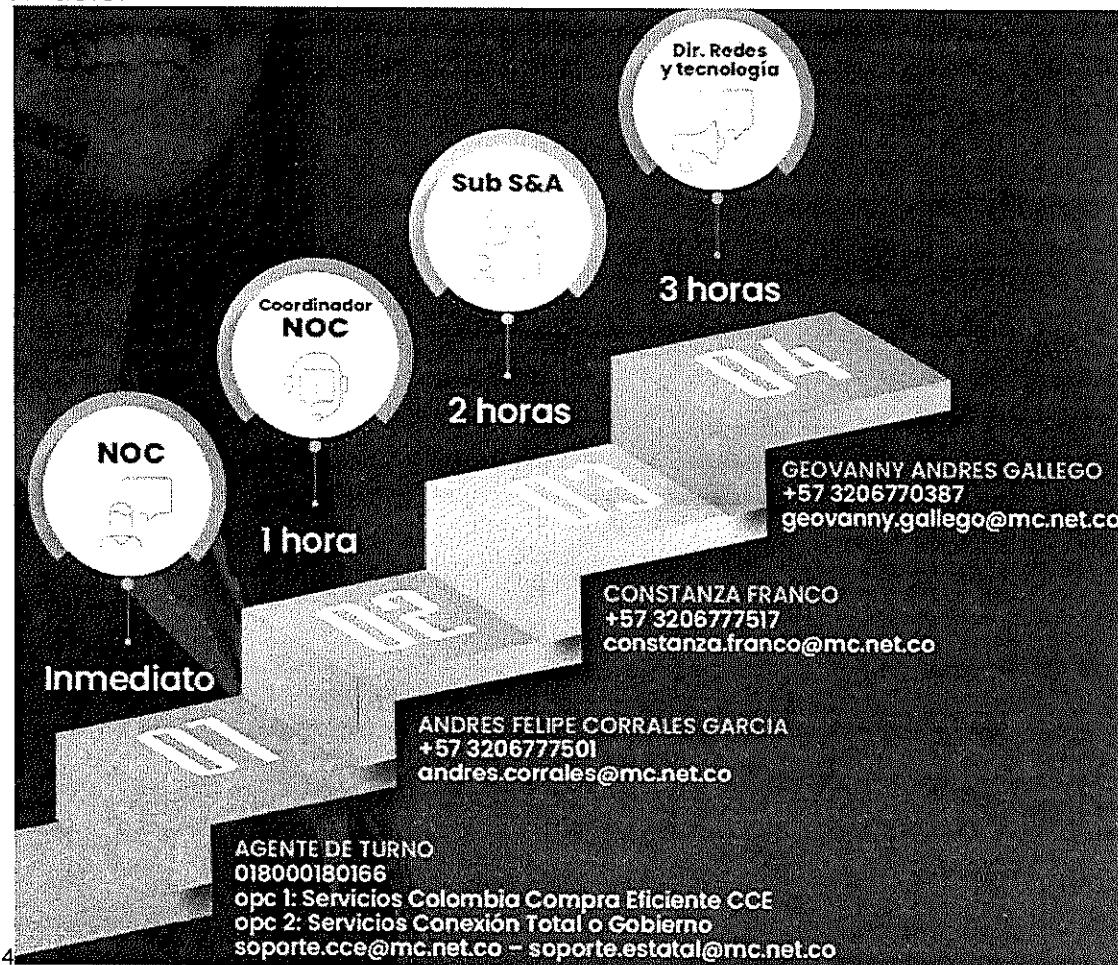
Por favor tenga en cuenta que los equipos que MEDIA COMMERCE entrega para la prestación del servicio son en comodato o arrendamiento, los cuales son de propiedad de MEDIA COMMERCE. En caso de daños que no provengan del deterioro natural, de hurto o extravío del (o los) equipo(s) el usuario deberá pagar a MEDIA COMMERCE el valor de reposición.

1. Cantidad	Marca de enrutador	Serial	Sede
1	CISCO 2901	FTX174981VG	Carrera 17 # 22 ½ 51 Centro Piso 1 y 2. Principal / SINCELEJO

5. SOPORTE Y ESCALAMIENTO

Por favor asegúrese de haber revisado las indicaciones para soporte básico incluidas en el punto 2.b "Buenas prácticas para el funcionamiento de su servicio"

Recuerde que cualquier incidente sobre el servicio prestado lo puede reportar a nuestro Centro de gestión el cual tiene operación 7 x 24 x 365, por medio de las siguientes opciones de contacto:



6. CAPSULA DE USABILIDAD DEL SERVICIO

<https://youtube.com/playlist?list=PLNzf-a5mmSIguyvBKMkgX-Dv0YdMp1BRfZ>

FIN DEL DOCUMENTO

Av. 30 de Agosto
#87-787 - Pereira

(6) 3401004 - 018000112862
contactame@mc.net.co
www.mc.net.co

CCE UNIDAD PARA LA ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VICTIMAS

OT	REF	ID	DIRECCIÓN	PRODUCIO
264868	36719	95	Carrera 17 # 22 ½ 51 Centro Piso 1 y 2. Back Up / SINCELEJO	64Mbps
264880	36719	121	Carrera 17 # 22 ½ 51 Centro Piso 1 y 2. Back Up / SINCELEJO	12Mbps

Leonardo Pacheco

Lina Marcela Toro Sánchez
Implementador de servicios de conectividad
Contacto: lina.toro@mc.net.co

CEL: 3206689689

Av. 30 de Agosto
#87-787 - Pereira

(6) 3401004 - 018000112862

contactame@mc.net.co

www.mc.net.co

CONTENIDO

1. BIENVENIDO	3
2. SERVICIO CONTRATADO.....	4
a. Dirección/Sede y Generalidades.....	4
b. Datos técnicos para el servicio.....	4
c. Detalles de Configuración	5
3. PRUEBAS DEL SERVICIO	5
4. EQUIPOS INSTALADOS	6
5. SOPORTE Y ESCALAMIENTO	7
6. CAPSULA DE USABILIDAD DEL SERVICIO.....	7

1. BIENVENIDO

25 DEL MES DE MARZO DEL 2025

SEÑORES:

CCE UNIDAD PARA LA ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VICTIMAS

Ref. Activación: Instalación de Fibra Óptica.

Media Commerce Partners SAS. Somos empresa de Telecomunicaciones con el nivel de recomendación (NPS) más alto del mercado.

Para **MEDIA COMMERCE PARTNERS**, es muy grato saber qué **CCE UNIDAD PARA LA ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VICTIMAS** ha depositado su confianza para permitirnos ser su proveedor de servicios de telecomunicaciones, lo que nos compromete día a día en prestar un excelente servicio con la calidad y atención que usted espera.

Nos complace informarle que estamos iniciando la implementación del servicio contratado. No sin antes reafirmarle que el buen funcionamiento de este es una tarea compartida y que usted contribuye mediante la implementación de **BUENAS PRÁCTICAS**, algunas de ellas relacionadas en el presente documento.

Solicitamos comedidamente confirmar vía email, el visto bueno y recepción a satisfacción del servicio aprovisionado. En las próximas 24 horas sucesivas a esta notificación, no habiendo recibido observaciones de su parte, se dará por entendido que el servicio ha sido recibido a satisfacción.

2. SERVICIO CONTRATADO

a. Dirección/Sede y Generalidades

A continuación, referenciamos los datos correspondientes de acuerdo con los requerimientos técnicos expuestos e implementados para el funcionamiento de este servicio:

Código referencia identificación MC: 36719

OT	REF	ID	DIRECCION	PRODUCTO
264868	36719	95	Carrera 17 # 22 ½ 51 Centro Piso 1 y 2. Back Up / SINCELEJO	64Mbps
264880	36719	121	Carrera 17 # 22 ½ 51 Centro Piso 1 y 2. Back Up / SINCELEJO	12Mbps

b. Datos técnicos para el servicio

Servicio Internet de 76Mb:

IPV4	
Ip cliente:	172.20.126.4 - 172.20.127.254
IP Virtual	172.20.126.1
IP Principal	172.20.126.2
IP BackUp	172.20.126.3
Mascara de Sub-Red:	255.255.254.0
Puerto LAN de servicio:	Gigabitethernet0/1
DNS	200.110.169.28- 8.8.8.8

c. Detalles de Configuración

```
interface GigabitEthernet0/0.2588
description #WAN_DATOS_PRIN#
encapsulation dot1Q 2588
ip address 10.25.88.39 255.255.255.224
no cdp enable
!
interface GigabitEthernet0/1
description ###To_Lan_Datos#####
ip address 172.20.126.3 255.255.254.0
rate-limit input 79688000 14942208 29884416 conform-action transmit exceed-action drop
rate-limit output 79688000 14942208 29884416 conform-action transmit exceed-action drop
standby 3 ip 172.20.126.1
standby 3 preempt
duplex auto
speed auto
!
router bgp 65314
bgp log-neighbor-changes
neighbor 10.25.88.33 remote-as 27951
!
address-family ipv4
network 172.20.126.0 mask 255.255.254.0
neighbor 10.25.88.33 activate
exit-address-family
```

3. PRUEBAS DEL SERVICIO

Ping Sede Sincelejo BackUp a CD100

```
REP_VICTIMAS_SINCELEJO_Bk_ID95#ping 172.20.50.136 source 172.20.126.3 repeat 1000
Type escape sequence to abort.
Sending 1000, 100-byte ICMP Echos to 172.20.50.136, timeout is 2 seconds:
Packet sent with a source address of 172.20.126.3

Success rate is 100 percent (1000/1000), round-trip min/avg/max = 20/21/48 ms
REP_VICTIMAS_SINCELEJO_Bk_ID95#ping 8.8.8.8 source 172.20.126.3 repeat 1000
Type escape sequence to abort.
```

Ping Habilitado Internet (Migrado)

```
REP_VICTIMAS_SINCELEJO_Bk_ID95#ping 8.8.8.8 source 172.20.126.3 repeat 1000
Type escape sequence to abort.
Sending 1000, 100-byte ICMP Echos to 8.8.8.8, timeout is 2 seconds:
Packet sent with a source address of 172.20.126.3
Success rate is 100 percent (1000/1000), round-trip min/avg/max = 20/20/56 ms
REP_VICTIMAS_SINCELEJO_Bk_ID95#
```

VRRP Principal

```
REP_VICTIMAS_SINCELEJO_Bk_ID95#sh standby brief
          P indicates configured to preempt.
          |
Interface  Grp  Pri P State  Active          Standby          Virtual IP
Gi0/1      3    100 P Standby 172.20.126.2  local           172.20.126.1
REP_VICTIMAS_SINCELEJO_Bk_ID95#
```

4. EQUIPOS INSTALADOS

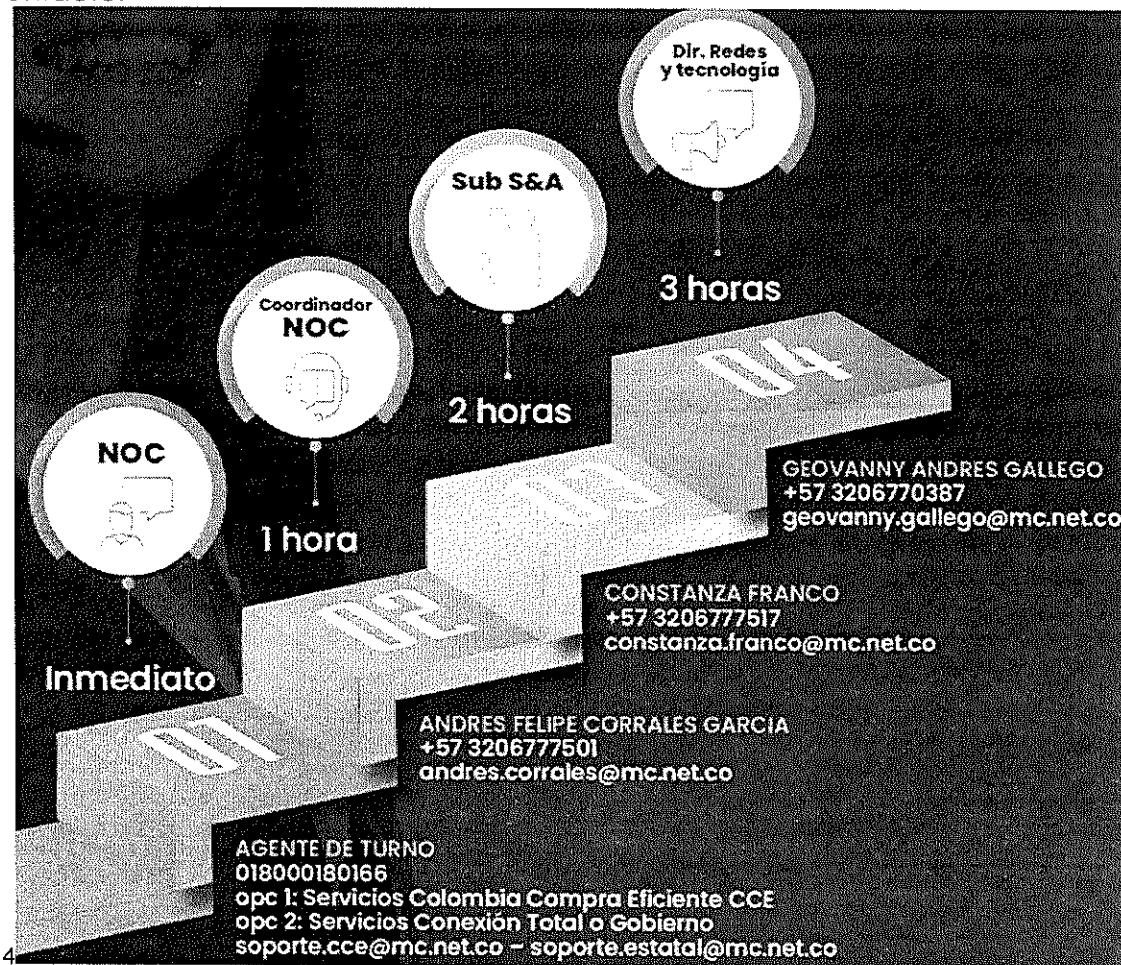
Por favor tenga en cuenta que los equipos que MEDIA COMMERCE entrega para la prestación del servicio son en comodato o arrendamiento, los cuales son de propiedad de MEDIA COMMERCE. En caso de daños que no provengan del deterioro natural, de hurto o extravío del (o los) equipo(s) el usuario deberá pagar a MEDIA COMMERCE el valor de reposición.

1. Cantidad	Marca de enrutador	Serial	Sede
1	CISCO 2901	FTX162881U8	Carrera 17 # 22 ½ 51 Centro Piso 1 y 2. Back up / SINCELEJO

5. SOPORTE Y ESCALAMIENTO

Por favor asegúrese de haber revisado las indicaciones para soporte básico incluidas en el punto 2.b "Buenas prácticas para el funcionamiento de su servicio"

Recuerde que cualquier incidente sobre el servicio prestado lo puede reportar a nuestro Centro de gestión el cual tiene operación 7 x 24 x 365, por medio de las siguientes opciones de contacto:



6. CAPSULA DE USABILIDAD DEL SERVICIO

<https://youtube.com/playlist?list=PLNzf-a5mmSlguvBKMKqX-Dv0YdMp1BRfZ>

FIN DEL DOCUMENTO

Av. 30 de Agosto
#87-787 – Pereira

(6) 3401004 - 018000112862
contactame@mc.net.co
www.mc.net.co

CCE UNIDAD PARA LA ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VICTIMAS

OT	REF	ID	DIRECCIÓN	PRODUCTO
264869	36719	96	Transversal 9B # 28A-29 Casa 3, Barrio Maldonado / TUNJA	64Mbps

Leonardo Pacheco

Lina Marcela Toro Sánchez
Implementador de servicios de conectividad
Contacto: lina.toro@mc.net.co
CEL: 3206689689

CONTENIDO

1. BIENVENIDO	3
2. SERVICIO CONTRATADO.....	4
a. Dirección/Sede y Generalidades.....	4
b. Datos técnicos para el servicio.....	4
c. Detalles de Configuración	5
3. PRUEBAS DEL SERVICIO	6
4. EQUIPOS INSTALADOS	6
5. SOPORTE Y ESCALAMIENTO	7
6. CAPSULA DE USABILIDAD DEL SERVICIO.....	7

1. BIENVENIDO

19 DEL MES DE MARZO DEL 2025

SEÑORES:

CCE UNIDAD PARA LA ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VICTIMAS

Ref. Activación: Instalación de Fibra Óptica.

Media Commerce Partners SAS. Somos empresa de Telecomunicaciones con el nivel de recomendación (NPS) más alto del mercado.

Para **MEDIA COMMERCE PARTNERS**, es muy grato saber qué **CCE UNIDAD PARA LA ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VICTIMAS** ha depositado su confianza para permitirnos ser su proveedor de servicios de telecomunicaciones, lo que nos compromete día a día en prestar un excelente servicio con la calidad y atención que usted espera.

Nos complace informarle que estamos iniciando la implementación del servicio contratado. No sin antes reafirmarle que el buen funcionamiento de este es una tarea compartida y que usted contribuye mediante la implementación de **BUENAS PRÁCTICAS**, algunas de ellas relacionadas en el presente documento.

Solicitamos comedidamente confirmar vía email, el visto bueno y recepción a satisfacción del servicio aprovisionado. En las próximas 24 horas sucesivas a esta notificación, no habiendo recibido observaciones de su parte, se dará por entendido que el servicio ha sido recibido a satisfacción.

2. SERVICIO CONTRATADO

a. Dirección/Sede y Generalidades

A continuación, referenciamos los datos correspondientes de acuerdo con los requerimientos técnicos expuestos e implementados para el funcionamiento de este servicio:

Código referencia identificación MC: 36719

OT	REF	ID	DIRECCION	PRODUCTO
264869	36719	96	Transversal 9B # 28A-29 Casa 3, Barrio Maldonado / TUNJA	64Mbps

b. Datos técnicos para el servicio

Servicio Internet de 64Mb:

IPV4	
Ip cliente:	172.20.154.2 - 172.20.154.255
Router MC/GW:	172.20.154.1
Mascara de Sub-Red:	255.255.254.0
Puerto LAN de servicio:	LAN 2
DNS	200.110.169.28- 8.8.8.8

c. Detalles de Configuración

WAN

		Status: Up Type: Unred Device: eth1 2588	IP: 10.25.88.90/27 Protocol: static MAC: 00:97:17:3D:64:46	Uptime: 11h 04m 00s TX: 1.23 MB RX: 918.24 KB	Enabled: <input checked="" type="checkbox"/> Failover:
2	WAN_PRIV...				

LAN

		Status: Up Type: Wired Device: eth0 10	IP: 10.25.88.134/123 Protocol: static MAC: 00:97:27:3D:64:46	Uptime: 0h 0m 45s TX: 566 B RX: 0 B	Enabled: <input checked="" type="checkbox"/> on
2	LAN_DATOS				

BGP

10.25.88.97	State: Established Remote AS: 27951 Remote ID: 10.25.88.1	Local AS: 65914 Local host: 10.25.88.90 Accepted prefixes: 1	Uptime: 00:00:26 Updates RX/TX: 3/2 Total RX/TX: 6/5
-------------	---	--	--

QOS

SQM Name	Interface Name	Download speed (kbit/s)	Upload speed (kbit/s)	Enabled: <input checked="" type="checkbox"/> on
64MUp	eth1.2588	0	68000	
64MDown	eth0.10	0	68000	

3. PRUEBAS DEL SERVICIO

Ping Sede a CD100

```
root@REP-VICTIMAS-TUNJA-ID96:~# ping 172.20.50.136 -I 172.20.154.5 -A -c 10
PING 172.20.50.136 (172.20.50.136) from 172.20.154.5: 56 data bytes
64 bytes from 172.20.50.136: seq=0 ttl=63 time=3.955 ms
64 bytes from 172.20.50.136: seq=1 ttl=63 time=3.757 ms
64 bytes from 172.20.50.136: seq=2 ttl=63 time=3.698 ms
64 bytes from 172.20.50.136: seq=3 ttl=63 time=3.692 ms
64 bytes from 172.20.50.136: seq=4 ttl=63 time=3.626 ms
64 bytes from 172.20.50.136: seq=5 ttl=63 time=3.782 ms
64 bytes from 172.20.50.136: seq=6 ttl=63 time=3.690 ms
64 bytes from 172.20.50.136: seq=7 ttl=63 time=3.705 ms
64 bytes from 172.20.50.136: seq=8 ttl=63 time=3.713 ms
64 bytes from 172.20.50.136: seq=9 ttl=63 time=3.653 ms

--- 172.20.50.136 ping statistics ---
10 packets transmitted, 10 packets received, 0% packet loss
round-trip min/avg/max = 3.626/3.727/3.955 ms
```

Ping CD100 a Sede

```
ltoro@CCE_VICTIMAS_PPAL> ping 172.20.154.5 source 172.20.50.136 count 10
PING 172.20.154.5 (172.20.154.5) 56 data bytes
64 bytes from 172.20.154.5: icmp_seq=0 ttl=63 time=4.050 ms
64 bytes from 172.20.154.5: icmp_seq=1 ttl=63 time=3.832 ms
64 bytes from 172.20.154.5: icmp_seq=2 ttl=63 time=3.934 ms
64 bytes from 172.20.154.5: icmp_seq=3 ttl=63 time=3.866 ms
64 bytes from 172.20.154.5: icmp_seq=4 ttl=63 time=3.974 ms
64 bytes from 172.20.154.5: icmp_seq=5 ttl=63 time=3.900 ms
64 bytes from 172.20.154.5: icmp_seq=6 ttl=63 time=3.900 ms
64 bytes from 172.20.154.5: icmp_seq=7 ttl=63 time=3.940 ms
64 bytes from 172.20.154.5: icmp_seq=8 ttl=63 time=3.818 ms
64 bytes from 172.20.154.5: icmp_seq=9 ttl=63 time=3.948 ms

--- 172.20.154.5 ping statistics ---
10 packets transmitted, 10 packets received, 0% packet loss
round-trip min/avg/max/stddev = 3.818/3.916/4.050/0.066 ms
```

4. EQUIPOS INSTALADOS

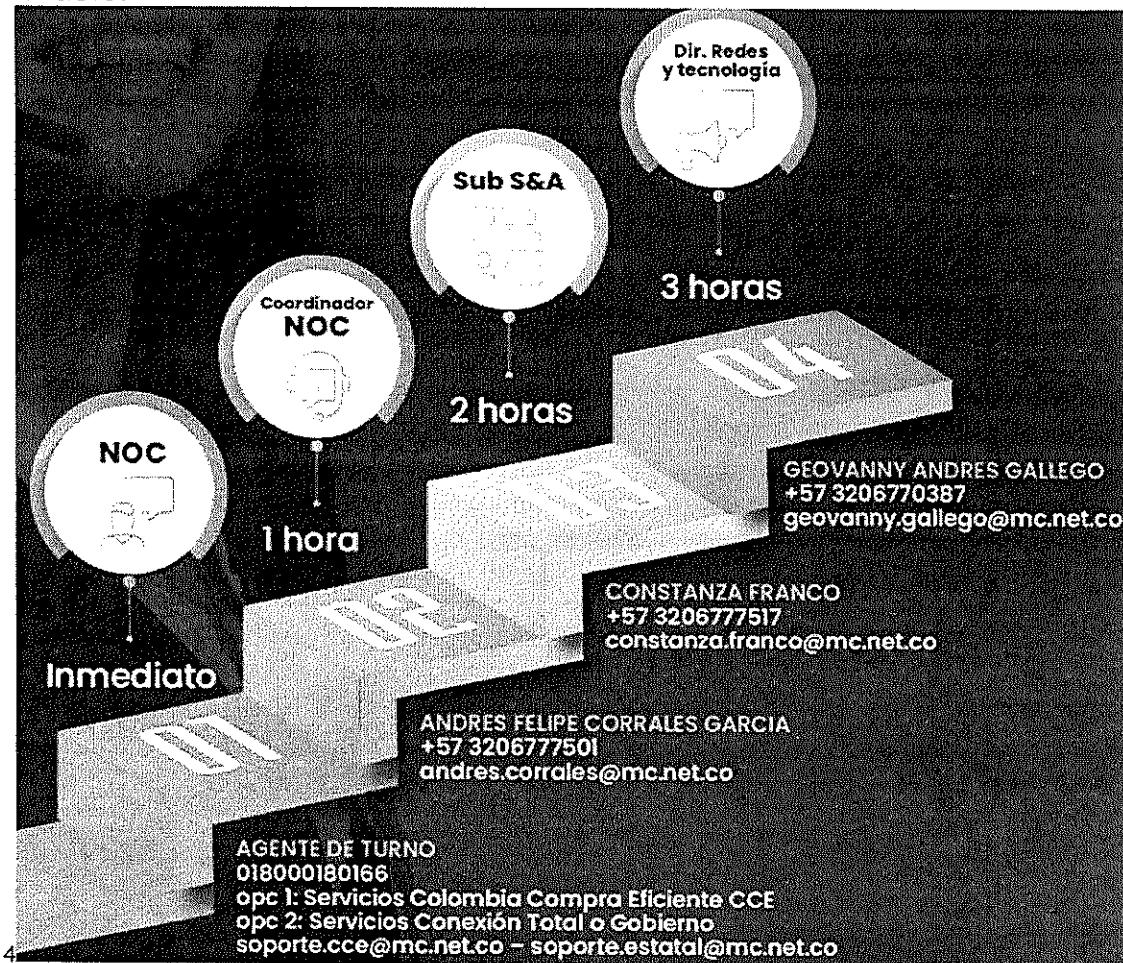
Por favor tenga en cuenta que los equipos que MEDIA COMMERCE entrega para la prestación del servicio son en comodato o arrendamiento, los cuales son de propiedad de MEDIA COMMERCE. En caso de daños que no provengan del deterioro natural, de hurto o extravío del (o los) equipo(s) el usuario deberá pagar a MEDIA COMMERCE el valor de reposición.

1. Cantidad	Marca de enrutador	Serial	Sede
1	TELTONIKA RUTX11	6000098439	Transversal 9B # 28A-29 Casa 3, Barrio Maldonado / TUNJA

5. SOPORTE Y ESCALAMIENTO

Por favor asegúrese de haber revisado las indicaciones para soporte básico incluidas en el punto 2.b "Buenas prácticas para el funcionamiento de su servicio"

Recuerde que cualquier incidente sobre el servicio prestado lo puede reportar a nuestro Centro de gestión el cual tiene operación 7 x 24 x 365, por medio de las siguientes opciones de contacto:



6. CAPSULA DE USABILIDAD DEL SERVICIO

<https://youtube.com/playlist?list=PLNzf-a5mmSIquvBKMkgX-Dv0YdMp1BRfZ>

FIN DEL DOCUMENTO

Av. 30 de Agosto
#87-787 - Pereira

(6) 3401004 - 018000112862
contactame@mc.net.co
www.mc.net.co

CCE UNIDAD PARA LA ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VICTIMAS

OT	REF	ID	DIRECCION	PRODUCTO
264870	36719	97	Carrera 10 # 14-62, Barrio Obrero Antiguo fundación carboandes / VALLEDUPAR	64Mbps
264881	36719	111	Carrera 10 # 14-62, Barrio Obrero Antiguo fundación carboandes / VALLEDUPAR	12Mbps

Leonardo Pacheco

Lina Marcela Toro Sánchez
Implementador de servicios de conectividad
Contacto: lina.toro@mc.net.co

CEL: 3206689689

Av. 30 de Agosto
#87-787 - Pereira

(6) 3401004 - 018000112862

contactame@mc.net.co

www.mc.net.co

CONTENIDO

1. BIENVENIDO	3
2. SERVICIO CONTRATADO.....	4
a. Dirección/Sede y Generalidades.....	4
b. Datos técnicos para el servicio.....	4
c. Detalles de Configuración	5
3. PRUEBAS DEL SERVICIO	5
4. EQUIPOS INSTALADOS	6
5. SOPORTE Y ESCALAMIENTO	7
6. CAPSULA DE USABILIDAD DEL SERVICIO.....	7

1. BIENVENIDO

4 DEL MES DE MARZO DEL 2025

SEÑORES:

CCE UNIDAD PARA LA ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VICTIMAS

Ref. Activación: Instalación de Fibra Óptica.

Media Commerce Partners SAS. Somos empresa de Telecomunicaciones con el nivel de recomendación (NPS) más alto del mercado.

Para **MEDIA COMMERCE PARTNERS**, es muy grato saber qué **CCE UNIDAD PARA LA ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VICTIMAS** ha depositado su confianza para permitirnos ser su proveedor de servicios de telecomunicaciones, lo que nos compromete día a día en prestar un excelente servicio con la calidad y atención que usted espera.

Nos complace informarle que estamos iniciando la implementación del servicio contratado. No sin antes reafirmarle que el buen funcionamiento de este es una tarea compartida y que usted contribuye mediante la implementación de **BUENAS PRÁCTICAS**, algunas de ellas relacionadas en el presente documento.

Solicitamos comedidamente confirmar vía email, el visto bueno y recepción a satisfacción del servicio aprovisionado. En las próximas 24 horas sucesivas a esta notificación, no habiendo recibido observaciones de su parte, se dará por entendido que el servicio ha sido recibido a satisfacción.

2. SERVICIO CONTRATADO

a. Dirección/Sede y Generalidades

A continuación, referenciamos los datos correspondientes de acuerdo con los requerimientos técnicos expuestos e implementados para el funcionamiento de este servicio:

Código referencia identificación MC: 36719

OT	REF	ID	DIRECCIÓN	PRODUCTO
264870	36719	97	Carrera 10 # 14-62, Barrio Obrero Antiguo fundación carboandes / VALLEDUPAR	64Mbps
264881	36719	111	Carrera 10 # 14-62, Barrio Obrero Antiguo fundación carboandes / VALLEDUPAR	12Mbps

b. Datos técnicos para el servicio

Servicio Internet de 76Mb:

IPV4	
Ip cliente:	172.20.118.2 (172.20.118.5- 172.20.119.254)
Router MC/GW Ip Virtual:	172.20.118.1
Router Principal	172.20.118.3
Router BackUp	172.20.118.4
Mascara de Sub-Red:	255.255.254.0
Puerto LAN de servicio:	GigabitEthernet0/1
DNS	200.110.169.28- 8.8.8.8

c. Detalles de Configuración

```
!interface GigabitEthernet0/0.2588
description #WAN_DATOS_PRIN#
encapsulation dot1Q 2588
ip address 10.25.88.34 255.255.255.224
no cdp enable

!interface GigabitEthernet0/1
description ###To_Lan_Datos#####
ip address 172.20.118.3 255.255.254.0
rate-limit input 79688000 14942208 29884416 conform-action transmit exceed-action drop
rate-limit output 79688000 14942208 29884416 conform-action transmit exceed-action drop
standby 3 ip 172.20.118.1
standby 3 priority 140
standby 3 preempt
standby 3 track 1 decrement 60
standby 3 track 2 decrement 60
duplex auto
speed auto
!
router bgp 65314
bgp log-neighbor-changes
neighbor 10.25.88.33 remote-as 27951
!
address-family ipv4
  network 172.20.118.0 mask 255.255.254.0
  neighbor 10.25.88.33 activate
exit-address-family
!
```

3. PRUEBAS DEL SERVICIO

Ping Sede a CD100

```
REP_VICTIMAS_ID78#ping 172.20.50.136 source 172.20.118.2 repeat 1000
Type escape sequence to abort.
Sending 1000, 100-byte ICMP Echos to 172.20.50.136, timeout is 2 seconds:
Packet sent with a source address of 172.20.118.2
```

```
Success rate is 100 percent (1000/1000), round-trip min/avg/max = 20/23/44 ms
```

Ping CD100 a Sede

```
CCE_RESTITUCION_VICTIMAS#ping 172.20.118.3 -vpn-instance DATOS -s 172.20.50.136
PING 172.20.118.3: 64 data bytes
Reply from 172.20.118.3: bytes=64 time=20ms TTL=252 icmp_seq=1
Reply from 172.20.118.3: bytes=64 time=20ms TTL=252 icmp_seq=2
Reply from 172.20.118.3: bytes=64 time=20ms TTL=252 icmp_seq=3
Reply from 172.20.118.3: bytes=64 time=20ms TTL=252 icmp_seq=4
Reply from 172.20.118.3: bytes=64 time=20ms TTL=252 icmp_seq=5
PING Statistics for 172.20.118.3
5 packets transmitted, 5 packets received, 0% packet loss
round-trip (ms) min/avg/max = 20/20/20
```

4. EQUIPOS INSTALADOS

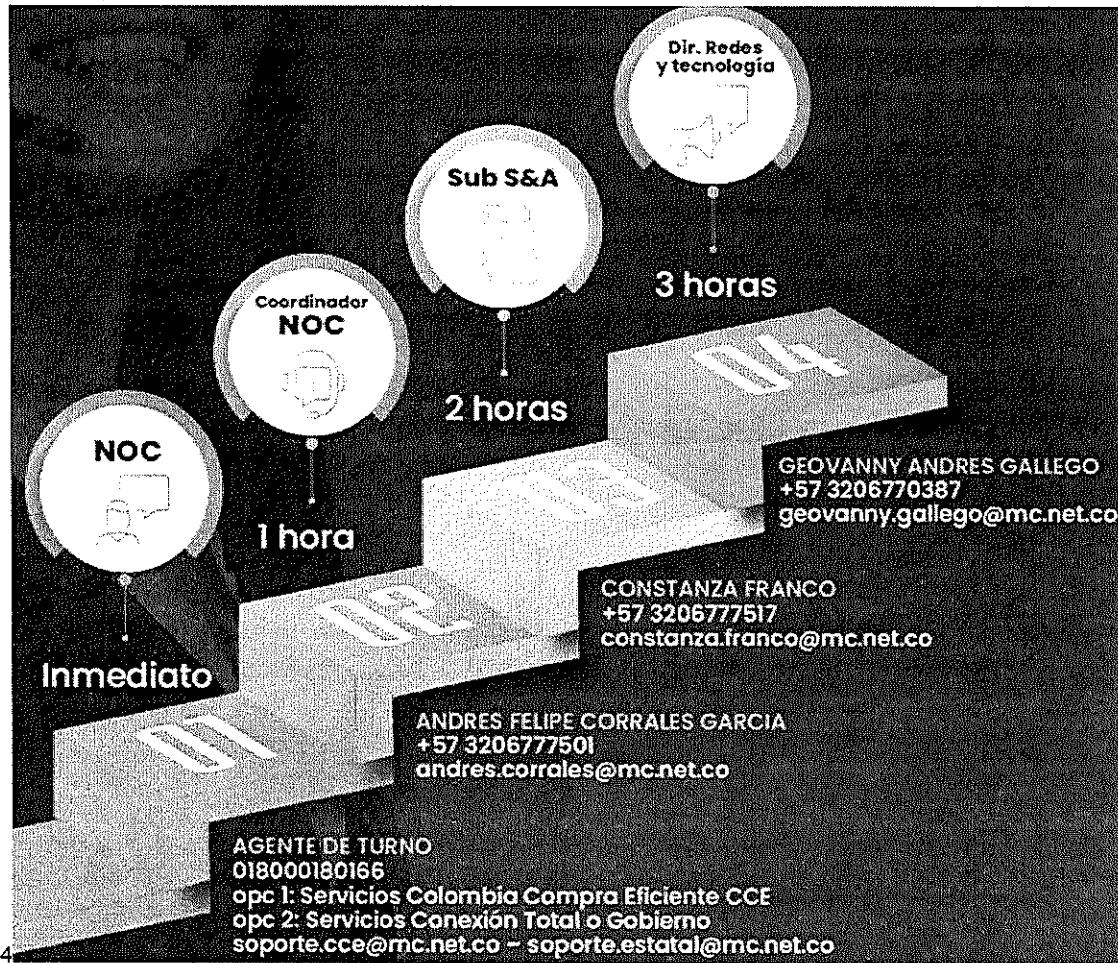
Por favor tenga en cuenta que los equipos que MEDIA COMMERCE entrega para la prestación del servicio son en comodato o arrendamiento, los cuales son de propiedad de MEDIA COMMERCE. En caso de daños que no provengan del deterioro natural, de hurto o extravío del (o los) equipo(s) el usuario deberá pagar a MEDIA COMMERCE el valor de reposición.

1. Cantidad	Marca de enrutador	Serial	Sede
1	Cisco 2901	FTX162583H4	Carrera 10 # 14-62, Barrio Obrero Antiguo fundación carboandes / VALLEDUPAR

5. SOPORTE Y ESCALAMIENTO

Por favor asegúrese de haber revisado las indicaciones para soporte básico incluidas en el punto 2.b "Buenas prácticas para el funcionamiento de su servicio"

Recuerde que cualquier incidente sobre el servicio prestado lo puede reportar a nuestro Centro de gestión el cual tiene operación 7 x 24 x 365, por medio de las siguientes opciones de contacto:



6. CAPSULA DE USABILIDAD DEL SERVICIO

<https://youtube.com/playlist?list=PLNzf-a5mmSIguvBKMkgX-Dv0YdMp1BRfZ>

FIN DEL DOCUMENTO

Av. 30 de Agosto
#87-787 - Pereira

(6) 3401004 - 018000112862
contactame@mc.net.co
www.mc.net.co

CCE UNIDAD PARA LA ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VICTIMAS

OT	REF	ID	DIRECCION	PRODUCTO
264871	36719	98	BACK UP Carrera 10 # 14-62, Barrio Obrero Antiguo fundación carboandes / VALLEDUPAR	64Mbps
264890	36719	122	BACK UP Carrera 10 # 14-62, Barrio Obrero Antiguo fundación carboandes / VALLEDUPAR	12Mbps

Leonardo Pacheco

Lina Marcela Toro Sánchez
Implementador de servicios de conectividad
Contacto: lina.toro@mc.net.co

CEL: 3206689689

Av. 30 de Agosto
#87-787 - Pereira

(6) 3401004 - 018000112862

contactame@mc.net.co

www.mc.net.co

CONTENIDO

1. BIENVENIDO	3
2. SERVICIO CONTRATADO.....	4
a. Dirección/Sede y Generalidades.....	4
b. Datos técnicos para el servicio.....	4
c. Detalles de Configuración	5
3. PRUEBAS DEL SERVICIO	5
4. EQUIPOS INSTALADOS	6
5. SOPORTE Y ESCALAMIENTO	7
6. CAPSULA DE USABILIDAD DEL SERVICIO	7

1. BIENVENIDO

25 DEL MES DE MARZO DEL 2025

SEÑORES:

CCE UNIDAD PARA LA ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VICTIMAS

Ref. Activación: Instalación de Fibra Óptica.

Media Commerce Partners SAS. Somos empresa de Telecomunicaciones con el nivel de recomendación (NPS) más alto del mercado.

Para **MEDIA COMMERCE PARTNERS**, es muy grato saber qué **CCE UNIDAD PARA LA ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VICTIMAS** ha depositado su confianza para permitirnos ser su proveedor de servicios de telecomunicaciones, lo que nos compromete día a día en prestar un excelente servicio con la calidad y atención que usted espera.

Nos complace informarle que estamos iniciando la implementación del servicio contratado. No sin antes reafirmarle que el buen funcionamiento de este es una tarea compartida y que usted contribuye mediante la implementación de **BUENAS PRÁCTICAS**, algunas de ellas relacionadas en el presente documento.

Solicitamos comedidamente confirmar vía email, el visto bueno y recepción a satisfacción del servicio aprovisionado. En las próximas 24 horas sucesivas a esta notificación, no habiendo recibido observaciones de su parte, se dará por entendido que el servicio ha sido recibido a satisfacción.

2. SERVICIO CONTRATADO

a. Dirección/Sede y Generalidades

A continuación, referenciamos los datos correspondientes de acuerdo con los requerimientos técnicos expuestos e implementados para el funcionamiento de este servicio:

Código referencia identificación MC: 36719

OT	REF	ID	DIRECCION	PRODUCTO
264871	36719	98	BACK UP Carrera 10 # 14-62, Barrio Obrero Antiguo fundación carboandes / VALLEDUPAR	64Mbps
264871	36719	122	BACK UP Carrera 10 # 14-62, Barrio Obrero Antiguo fundación carboandes / VALLEDUPAR	12Mbps

b. Datos técnicos para el servicio

Servicio Internet de 76Mb:

IPV4	
Ip cliente:	172.20.118.2 (172.20.118.5- 172.20.119.254)
Router MC/GW Ip Virtual:	172.20.118.1
Router Principal	172.20.118.3
Router BackUp	172.20.118.4
Mascara de Sub-Red:	255.255.254.0
Puerto LAN de servicio:	GigabitEthernet0/1
DNS	200.110.169.28- 8.8.8.8

c. Detalles de Configuración

```
!interface GigabitEthernet0/0.2588
description #WAN_DATOS_PRIN#
encapsulation dot1Q 2588
ip address 10.25.88.37 255.255.255.224
no cdp enable

!interface GigabitEthernet0/1
description ###To_Lan_Datos#####
ip address 172.20.118.4 255.255.254.0
rate-limit input 79688000 14942208 29884416 conform-action transmit exceed-action drop
rate-limit output 79688000 14942208 29884416 conform-action transmit exceed-action drop
duplex auto
speed auto
standby 3 ip 172.20.118.1
standby 3 preempt

!router bgp 65314
bgp log-neighbor-changes
neighbor 10.25.88.33 remote-as 27951
!
address-family ipv4
neighbor 10.25.88.33 activate
no auto-summary
no synchronization
network 172.20.118.0 mask 255.255.254.0
exit-address-family
```

3. PRUEBAS DEL SERVICIO

Ping Sede Valledupar BK a CD100

```
REP_VICTIMAS_VALLED_BK_ID98#ping 172.20.50.136 source 172.20.118.4 repeat 1000
Type escape sequence to abort.
Sending 1000, 100-byte ICMP Echos to 172.20.50.136, timeout is 2 seconds:
Packet sent with a source address of 172.20.118.4
```

```
Success rate is 100 percent (1000/1000), round-trip min/avg/max = 16/19/28 ms
REP_VICTIMAS_VALLED_BK_ID98#
```

Habilitado Internet (Migrado) Back Up

```
REP_VICTIMAS_VALLED_BK_ID98#ping 8.8.8.8 source 172.20.118.4 repeat 1000
Type escape sequence to abort.
Sending 1000, 100-byte ICMP Echos to 8.8.8.8, timeout is 2 seconds:
Packet sent with a source address of 172.20.118.4

Success rate is 100 percent (1000/1000), round-trip min/avg/max = 16/20/44
REP_VICTIMAS_VALLED_BK_ID98#
```

VRP PPAL

```
REP_VICTIMAS_ID78#sh standby brief
P indicates configured to preempt.

Interface  Grp  Prio P State   Active      Standby      Virtual IP
G10/1      3     140  P Active  local       172.20.118.4  172.20.118.1
```

VRP BK

```
REP_VICTIMAS_VALLED_BK_ID98#sh standby brief
P indicates configured to preempt.

Interface  Grp  Prio P State   Active      Standby      Virtual IP
G10/1      3     100  P Standby  172.20.118.3  local       172.20.118.1
```

4. EQUIPOS INSTALADOS

Por favor tenga en cuenta que los equipos que MEDIA COMMERCE entrega para la prestación del servicio son en comodato o arrendamiento, los cuales son de propiedad de MEDIA COMMERCE. En caso de daños que no provengan del deterioro natural, de hurto o extravío del (o los) equipo(s) el usuario deberá pagar a MEDIA COMMERCE el valor de reposición.

1. Cantidad	Marca de enrutador	Serial	Sede
1	Cisco 2901	FTX1336AJ3G	BACK UP Carrera 10 # 14-62, Barrio Obrero Antiguo fundación carboandes / VALLEDUPAR

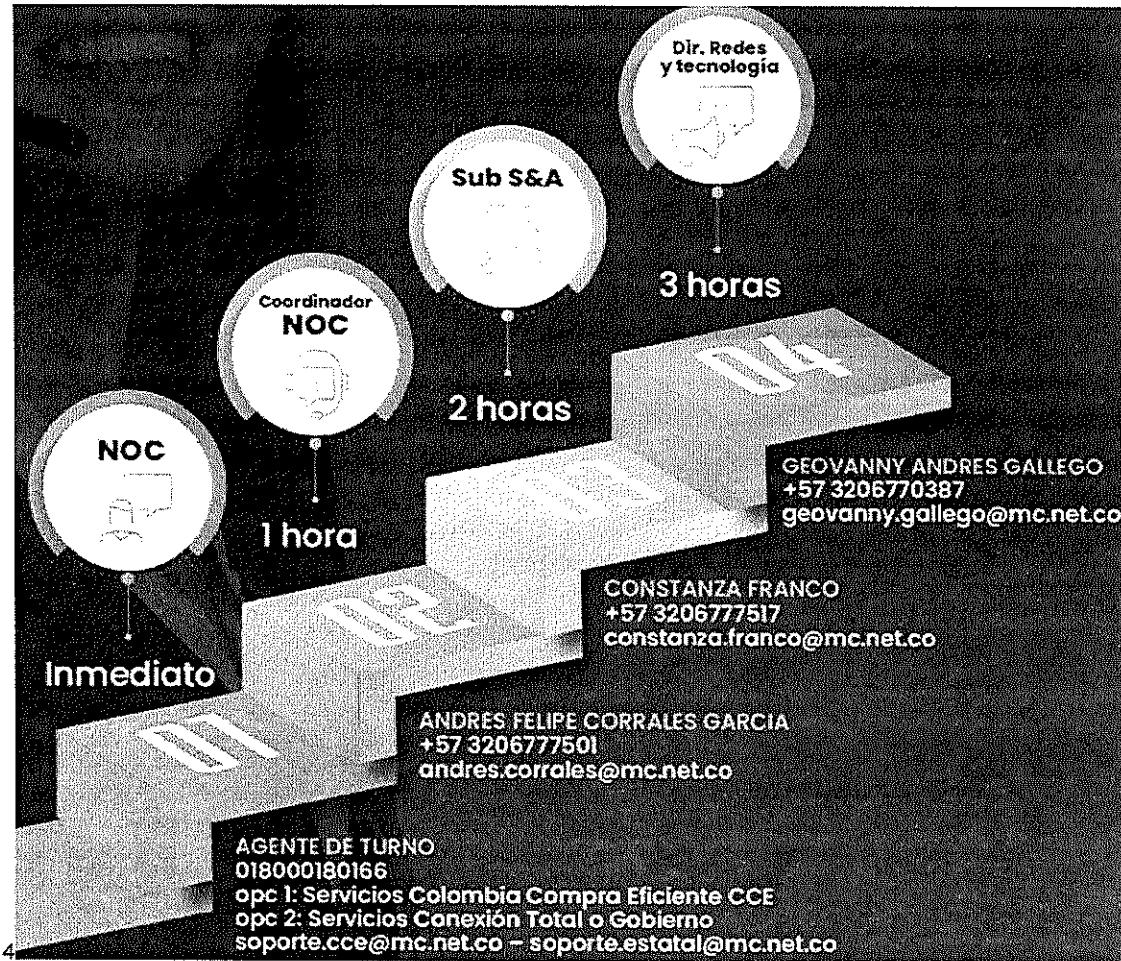
Av. 30 de Agosto
#87-787 - Pereira

(6) 3401004 - 018000112862
contactame@mc.net.co
www.mc.net.co

5. SOPORTE Y ESCALAMIENTO

Por favor asegúrese de haber revisado las indicaciones para soporte básico incluidas en el punto 2.b "Buenas prácticas para el funcionamiento de su servicio"

Recuerde que cualquier incidente sobre el servicio prestado lo puede reportar a nuestro Centro de gestión el cual tiene operación 7 x 24 x 365, por medio de las siguientes opciones de contacto:



6. CAPSULA DE USABILIDAD DEL SERVICIO

<https://youtube.com/playlist?list=PLNzf-a5mmSIguvBKMkgX-Dv0YdMp1BRfZ>

FIN DEL DOCUMENTO

Av. 30 de Agosto
#87-787 - Pereira

(6) 3401004 - 018000112862
contactame@mc.net.co
www.mc.net.co

CCE UNIDAD PARA LA ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VICTIMAS

OT	REF	ID	DIRECCION	PRODUCTO
264872	36719	99	Calle 19 # 39 -24, Barrio Camoa / VILLAVICENCIO	64Mbps

Leonardo Pacheco

Lina Marcela Toro Sánchez
Implementador de servicios de conectividad
Contacto: lina.toro@mc.net.co

Av. 30 de Agosto
#87-787 - Pereira

(6) 3401004 - 018000112862
contactame@mc.net.co
www.mc.net.co

CEL: 3206689689

CONTENIDO

1. BIENVENIDO	3
2. SERVICIO CONTRATADO.....	4
a. Dirección/Sede y Generalidades.....	4
b. Datos técnicos para el servicio.....	4
c. Detalles de Configuración	5
3. PRUEBAS DEL SERVICIO	6
4. EQUIPOS INSTALADOS	6
5. SOPORTE Y ESCALAMIENTO	7
6. CAPSULA DE USABILIDAD DEL SERVICIO.....	7

1. BIENVENIDO

4 DEL MES DE MARZO DEL 2025

SEÑORES:

CCE UNIDAD PARA LA ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VICTIMAS

Ref. Activación: Instalación de Fibra Óptica.

Media Commerce Partners SAS. Somos empresa de Telecomunicaciones con el nivel de recomendación (NPS) más alto del mercado.

Para **MEDIA COMMERCE PARTNERS**, es muy grato saber qué **CCE UNIDAD PARA LA ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VICTIMAS** ha depositado su confianza para permitirnos ser su proveedor de servicios de telecomunicaciones, lo que nos compromete día a día en prestar un excelente servicio con la calidad y atención que usted espera.

Nos complace informarle que estamos iniciando la implementación del servicio contratado. No sin antes reafirmarle que el buen funcionamiento de este es una tarea compartida y que usted contribuye mediante la implementación de **BUENAS PRÁCTICAS**, algunas de ellas relacionadas en el presente documento.

Solicitamos comedidamente confirmar vía email, el visto bueno y recepción a satisfacción del servicio aprovisionado. En las próximas 24 horas sucesivas a esta notificación, no habiendo recibido observaciones de su parte, se dará por entendido que el servicio ha sido recibido a satisfacción.

2. SERVICIO CONTRATADO

a. Dirección/Sede y Generalidades

A continuación, referenciamos los datos correspondientes de acuerdo con los requerimientos técnicos expuestos e implementados para el funcionamiento de este servicio:

Código referencia identificación MC: 36719

OT	REF	ID	DIRECCION	PRODUCTO
264872	36719	99	Calle 19 # 39 -24, Barrio Camoa / VILLAVICENCIO	64Mbps

b. Datos técnicos para el servicio

Servicio Internet de 64Mb:

IPV4	
Ip cliente:	172.20.110.2 - 172.20.111.255
Router MC/GW:	172.20.110.1
Mascara de Sub-Red:	255.255.254.0
Puerto LAN de servicio:	LAN 1
DNS	200.110.169.28- 8.8.8.8

c. Detalles de Configuración

WAN

2 WAN_PRIV...	Status: Up Type: Wired Device: eth1.2583	IP: 10.25.88.68/27 Protocol: static MAC: 00:97:27:29:DA:41	Uptime: 0h 25m 44s TX: 78.42 KB RX: 62.63 KB	Enable: <input checked="" type="checkbox"/> Failover:
---------------	--	--	--	--

LAN

2 LAN_DATOS	Status: Up Type: Wired Device: eth0.10	IP: 172.0.0.10/16/24 Protocol: static MAC: 00:97:27:29:DA:40	Uptime: 1h 26m 31s TX: 554 B RX: 7 B	Enable: <input checked="" type="checkbox"/> on
-------------	--	--	--	---

BGP

~ BGP

10.25.88.65	State: Established Remote AS: 27551 Remote ID: 10.25.88.1	Local AS: 66314 Local host: 10.25.88.65 Accepted prefixes: 1	Uptime: 00:26:42 Updates RX/TX: 3/2 Total RX/TX: 278/231
-------------	---	--	--

QOS

SQM Name	Interface Name	Download speed (kbit/s)	Upload speed (kbit/s)	
64MUp	eth0.10	0	68000	<input checked="" type="checkbox"/> on
64MDown	eth1.2583	0	68000	<input checked="" type="checkbox"/> on

3. PRUEBAS DEL SERVICIO

Ping Sede a CD100

```
root@REP-VICTIMAS-VILLAV-ID99:~# ping 172.20.50.136 -I 172.20.110.1 -A -c 10
PING 172.20.50.136 (172.20.50.136) from 172.20.110.1: 56 data bytes
64 bytes from 172.20.50.136: seq=0 ttl=63 time=4.606 ms
64 bytes from 172.20.50.136: seq=1 ttl=63 time=4.284 ms
64 bytes from 172.20.50.136: seq=2 ttl=63 time=4.226 ms
64 bytes from 172.20.50.136: seq=3 ttl=63 time=4.677 ms
64 bytes from 172.20.50.136: seq=4 ttl=63 time=4.228 ms
64 bytes from 172.20.50.136: seq=5 ttl=63 time=4.383 ms
64 bytes from 172.20.50.136: seq=6 ttl=63 time=4.342 ms
64 bytes from 172.20.50.136: seq=7 ttl=63 time=4.197 ms
64 bytes from 172.20.50.136: seq=8 ttl=63 time=4.613 ms
64 bytes from 172.20.50.136: seq=9 ttl=63 time=4.189 ms

--- 172.20.50.136 ping statistics ---
10 packets transmitted, 10 packets received, 0% packet loss
round-trip min/avg/max = 4.189/4.374/4.677 ms
```

Ping CD100 a Sede

```
CCE RESTITUCION VICTIMAS#ping 172.20.110.1 -vpn-instance DATOS -s 172.20.50.136
PING 172.20.110.1: 64 data bytes
Reply from 172.20.110.1: bytes=64 time=10ms TTL=63 icmp_seq=1
Reply from 172.20.110.1: bytes=64 time<1ms TTL=63 icmp_seq=2
Reply from 172.20.110.1: bytes=64 time<1ms TTL=63 icmp_seq=3
Reply from 172.20.110.1: bytes=64 time<1ms TTL=63 icmp_seq=4
Reply from 172.20.110.1: bytes=64 time<1ms TTL=63 icmp_seq=5
PING Statistics for 172.20.110.1
5 packets transmitted, 5 packets received, 0% packet loss
round-trip (ms) min/avg/max = 0/2/10
```

4. EQUIPOS INSTALADOS

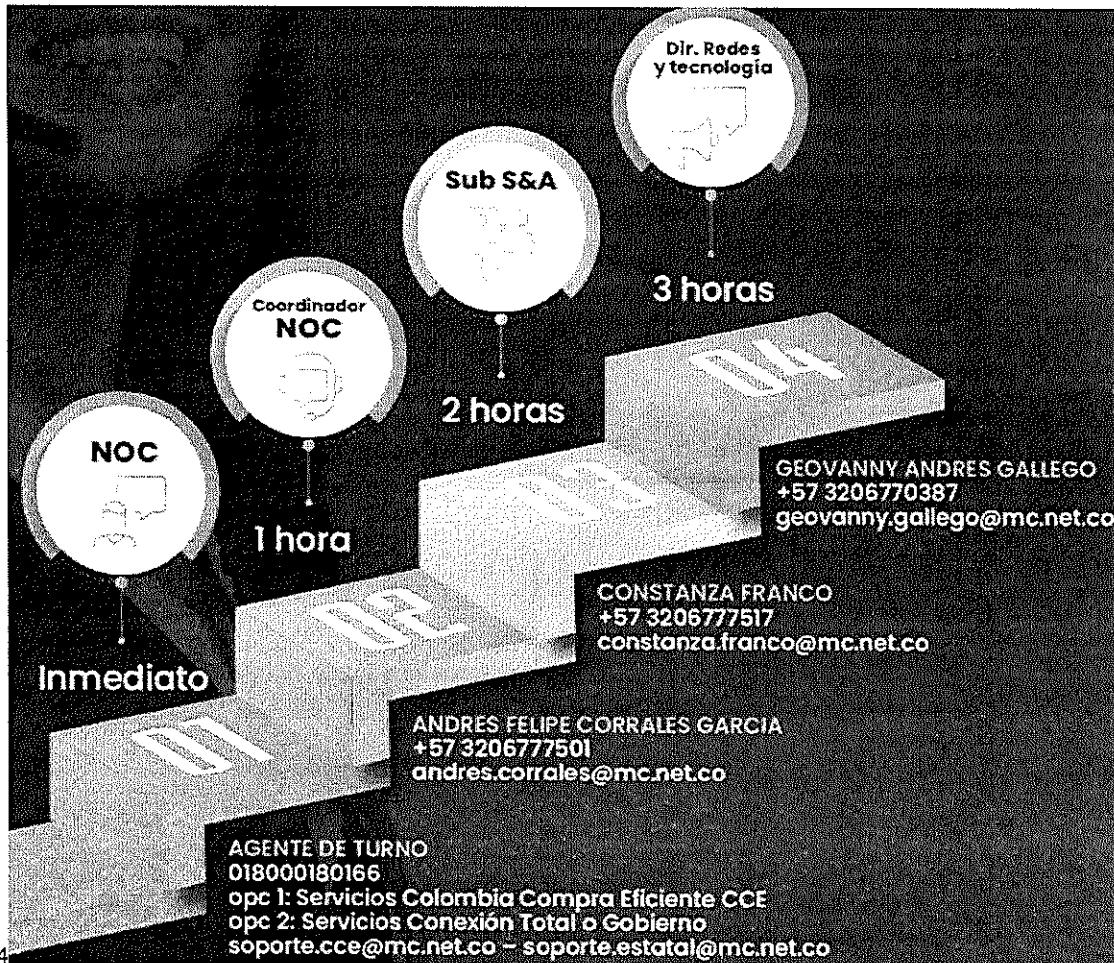
Por favor tenga en cuenta que los equipos que MEDIA COMMERCE entrega para la prestación del servicio son en comodato o arrendamiento, los cuales son de propiedad de MEDIA COMMERCE. En caso de daños que no provengan del deterioro natural, de hurto o extravío del (o los) equipo(s) el usuario deberá pagar a MEDIA COMMERCE el valor de reposición.

1. Cantidad	Marca de enrutador	Serial	Sede
1	TELTONIKA RUTX08	6003801735	Calle 19 # 39-24, Barrio Camoa / VILLAVICENCIO

5. SOPORTE Y ESCALAMIENTO

Por favor asegúrese de haber revisado las indicaciones para soporte básico incluidas en el punto 2.b "Buenas prácticas para el funcionamiento de su servicio"

Recuerde que cualquier incidente sobre el servicio prestado lo puede reportar a nuestro Centro de gestión el cual tiene operación 7 x 24 x 365, por medio de las siguientes opciones de contacto:



6. CAPSULA DE USABILIDAD DEL SERVICIO

<https://youtube.com/playlist?list=PLNzf-a5mmSIguvBKMkgX-Dv0YdMp1BRfZ>

FIN DEL DOCUMENTO

Av. 30 de Agosto
#87-787 – Pereira

(6) 3401004 – 018000112862
contactame@mc.net.co
www.mc.net.co

CCE UNIDAD PARA LA ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VICTIMAS

OT	REF	ID	DIRECCIÓN	PRODUCTO
264873	36719	100	Transversal 18 # 7-05 Piso 7, Edificio Sole / YOPAL	64Mbps

Leonardo Pacheco

Lina Marcela Toro Sánchez
Implementador de servicios de conectividad
Contacto: lina.toro@mc.net.co
CEL: 3206689689

CONTENIDO

1. BIENVENIDO	3
2. SERVICIO CONTRATADO.....	4
a. Dirección/Sede y Generalidades.....	4
b. Datos técnicos para el servicio.....	4
c. Detalles de Configuración	5
3. PRUEBAS DEL SERVICIO	6
4. EQUIPOS INSTALADOS	6
5. SOPORTE Y ESCALAMIENTO	8
6. CAPSULA DE USABILIDAD DEL SERVICIO.....	8

1. BIENVENIDO

17 DEL MES DE MARZO DEL 2025

SEÑORES:

CCE UNIDAD PARA LA ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VICTIMAS

Ref. Activación: Instalación de Fibra Óptica.

Media Commerce Partners SAS. Somos empresa de Telecomunicaciones con el nivel de recomendación (NPS) más alto del mercado.

Para **MEDIA COMMERCE PARTNERS**, es muy grato saber qué **CCE UNIDAD PARA LA ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VICTIMAS** ha depositado su confianza para permitirnos ser su proveedor de servicios de telecomunicaciones, lo que nos compromete día a día en prestar un excelente servicio con la calidad y atención que usted espera.

Nos complace informarle que estamos iniciando la implementación del servicio contratado. No sin antes reafirmarle que el buen funcionamiento de este es una tarea compartida y que usted contribuye mediante la implementación de **BUENAS PRÁCTICAS**, algunas de ellas relacionadas en el presente documento.

Solicitamos comedidamente confirmar vía email, el visto bueno y recepción a satisfacción del servicio aprovisionado. En las próximas 24 horas sucesivas a esta notificación, no habiendo recibido observaciones de su parte, se dará por entendido que el servicio ha sido recibido a satisfacción.

2. SERVICIO CONTRATADO

a. Dirección/Sede y Generalidades

A continuación, referenciamos los datos correspondientes de acuerdo con los requerimientos técnicos expuestos e implementados para el funcionamiento de este servicio:

Código referencia identificación MC: 36719

OT	REF	ID	DIRECCION	PRODUCTO
264873	36719	100	Transversal 18 # 7-05 Piso 7, Edificio Sole / YOPAL	64Mbps

b. Datos técnicos para el servicio

Servicio Internet de 64Mb:

IPV4

Ip cliente: 172.20.148.2 - 172.20.149.255
Router MC/GW: 172.20.148.1
Mascara de Sub-Red: 255.255.254.0
Puerto LAN de servicio: LAN 2
DNS 200.110.169.28- 8.8.8.8

c. Detalles de Configuración

WAN

		Status: Up Type: Wired Device: eth1.2538	IP: 10.25.88.67/17 Protocol: static MAC: 00:97:19:1E:03:F2	Uptime: 8h 50m 2s TX: 2.95 GB RX: 14.72 GB	Enable: <input checked="" type="checkbox"/> Failover:
2	WAN_PRIV...				

LAN

		Status: Up Type: Wired Device: eth0.10	IP: 172.20.148.1/16 Protocol: static MAC: 00:97:27:1E:03:F1	Uptime: 8h 14m 27s TX: 14.93 GB RX: 2.91 GB	Enable: <input checked="" type="checkbox"/> on
2	LAN_DATOS				

BGP

^ BGP

10.25.88.65	State: Established Remote AS: 17951 Remote ID: 10.25.88.1	Local AS: 65314 Local host: 10.25.88.67 Accepted prefixes: 1	Uptime: 00:14:48 Updates RX/TX: 3/2 Total RX/TX: 4953-5097
-------------	---	--	--

QOS

SQM Name	Interface Name	Download speed (kbit/s)	Upload speed (kbit/s)	
64MUp	eth1.2538	0	68000	<input checked="" type="checkbox"/> on
64MDown	eth0.10	0	68000	<input checked="" type="checkbox"/> on

3. PRUEBAS DEL SERVICIO

Ping Sede a CD100

```
root@REP-VICTIMAS-YOPAL-ID100:~# ping 172.20.50.136 -I 172.20.148.1 -A -c 10
PING 172.20.50.136 (172.20.50.136) from 172.20.148.1: 56 data bytes
64 bytes from 172.20.50.136: seq=0 ttl=63 time=5.980 ms
64 bytes from 172.20.50.136: seq=1 ttl=63 time=5.646 ms
64 bytes from 172.20.50.136: seq=2 ttl=63 time=5.575 ms
64 bytes from 172.20.50.136: seq=3 ttl=63 time=5.489 ms
64 bytes from 172.20.50.136: seq=4 ttl=63 time=5.549 ms
64 bytes from 172.20.50.136: seq=5 ttl=63 time=5.723 ms
64 bytes from 172.20.50.136: seq=6 ttl=63 time=9.039 ms
64 bytes from 172.20.50.136: seq=7 ttl=63 time=5.573 ms
64 bytes from 172.20.50.136: seq=8 ttl=63 time=5.524 ms
64 bytes from 172.20.50.136: seq=9 ttl=63 time=5.516 ms

--- 172.20.50.136 ping statistics ---
10 packets transmitted, 10 packets received, 0% packet loss
round-trip min/avg/max = 5.489/5.961/9.039 ms
```

Ping CD100 a Sede

```
ltoro@CCE VICTIMAS PPAL> ping 172.20.148.1 source 172.20.50.136 count 10
PING 172.20.148.1 (172.20.148.1): 56 data bytes
64 bytes from 172.20.148.1: icmp_seq=0 ttl=63 time=10.384 ms
64 bytes from 172.20.148.1: icmp_seq=1 ttl=63 time=5.863 ms
64 bytes from 172.20.148.1: icmp_seq=2 ttl=63 time=5.678 ms
64 bytes from 172.20.148.1: icmp_seq=3 ttl=63 time=5.707 ms
64 bytes from 172.20.148.1: icmp_seq=4 ttl=63 time=5.690 ms
64 bytes from 172.20.148.1: icmp_seq=5 ttl=63 time=5.827 ms
64 bytes from 172.20.148.1: icmp_seq=6 ttl=63 time=5.623 ms
64 bytes from 172.20.148.1: icmp_seq=7 ttl=63 time=5.925 ms
64 bytes from 172.20.148.1: icmp_seq=8 ttl=63 time=5.689 ms
64 bytes from 172.20.148.1: icmp_seq=9 ttl=63 time=5.822 ms

--- 172.20.148.1 ping statistics ---
10 packets transmitted, 10 packets received, 0% packet loss
round-trip min/avg/max/stddev = 5.623/6.221/10.384/1.391 ms
```

Prueba Internet Habilitado

```
root@REP-VICTIMAS-YOPAL-ID100:~# ping 8.8.8.8 -I 172.20.148.1 -A -c 10
PING 8.8.8.8 (8.8.8.8) from 172.20.148.1: 56 data bytes
64 bytes from 8.8.8.8: seq=0 ttl=116 time=7.162 ms
64 bytes from 8.8.8.8: seq=1 ttl=116 time=7.053 ms
64 bytes from 8.8.8.8: seq=2 ttl=116 time=6.918 ms
64 bytes from 8.8.8.8: seq=3 ttl=116 time=6.935 ms
64 bytes from 8.8.8.8: seq=4 ttl=116 time=7.040 ms
64 bytes from 8.8.8.8: seq=5 ttl=116 time=7.143 ms
64 bytes from 8.8.8.8: seq=6 ttl=116 time=6.992 ms
64 bytes from 8.8.8.8: seq=7 ttl=116 time=7.048 ms
64 bytes from 8.8.8.8: seq=8 ttl=116 time=7.064 ms
64 bytes from 8.8.8.8: seq=9 ttl=116 time=6.996 ms

--- 8.8.8.8 ping statistics ---
10 packets transmitted, 10 packets received, 0% packet loss
round-trip min/avg/max = 6.918/7.035/7.162 ms
```

4. EQUIPOS INSTALADOS

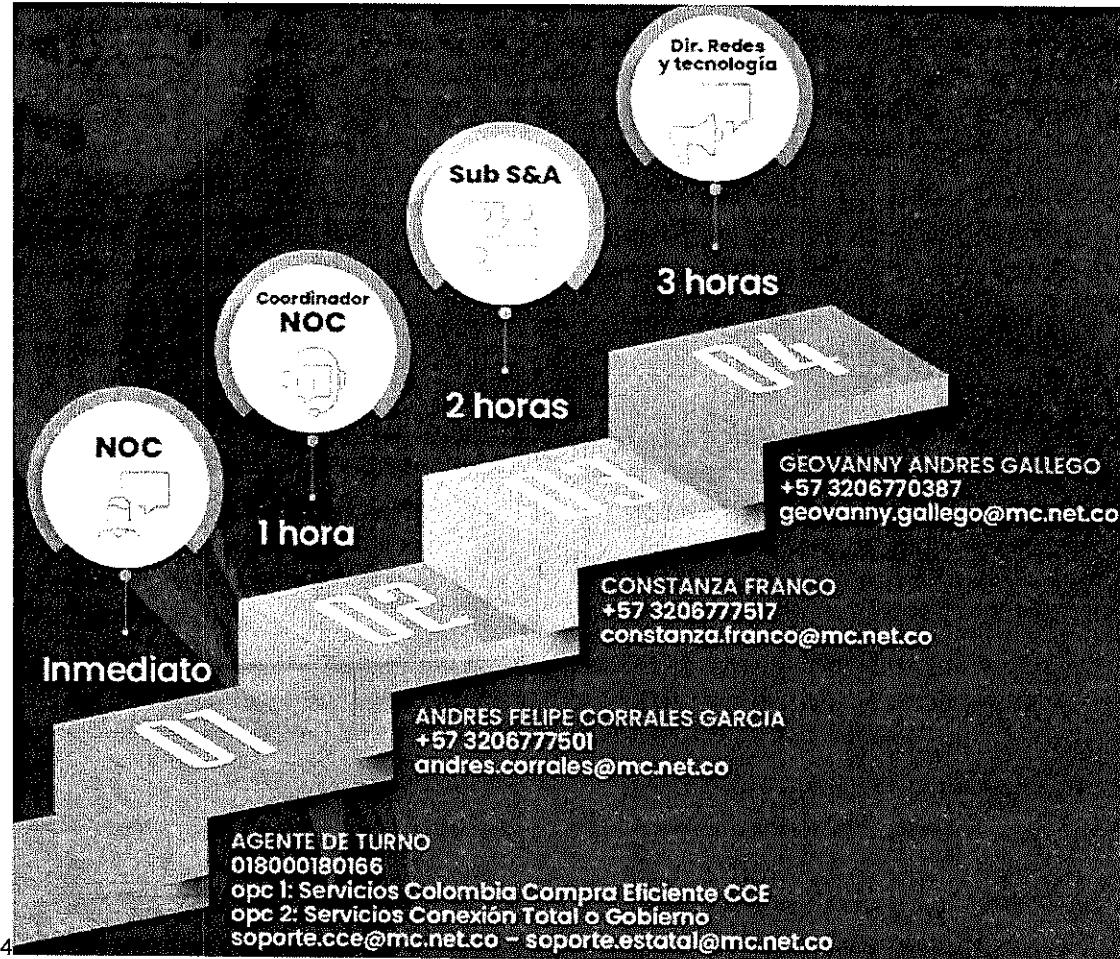
Por favor tenga en cuenta que los equipos que MEDIA COMMERCE entrega para la prestación del servicio son en comodato o arrendamiento, los cuales son de propiedad de MEDIA COMMERCE. En caso de daños que no provengan del deterioro natural, de hurto o extravío del (o los) equipo(s) el usuario deberá pagar a MEDIA COMMERCE el valor de reposición.

1. Cantidad	Marca de enrutador	Serial	Sede
1	TELTONIKA RUTX8	6003798153	Transversal 18 # 7-05 Piso 7, Edificio Sole / YOPAL

5. SOPORTE Y ESCALAMIENTO

Por favor asegúrese de haber revisado las indicaciones para soporte básico incluidas en el punto 2.b "Buenas prácticas para el funcionamiento de su servicio"

Recuerde que cualquier incidente sobre el servicio prestado lo puede reportar a nuestro Centro de gestión el cual tiene operación 7 x 24 x 365, por medio de las siguientes opciones de contacto:



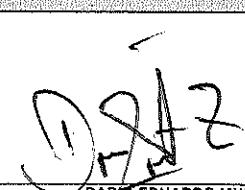
6. CAPSULA DE USABILIDAD DEL SERVICIO

<https://youtube.com/playlist?list=PLNzf-a5mmSIguvBKMkgX-Dv0YdMp1BRfZ>

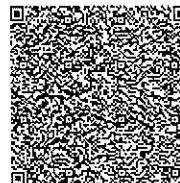
FIN DEL DOCUMENTO

Av. 30 de Agosto
#87-787 - Pereira

(6) 3401004 - 018000112862
contactame@mc.net.co
www.mc.net.co

 Unidad para las Víctimas	CONVENIO PARA EL PAGAMIENTO DE LOS APORTES PARAFISCALES		Código 163,15,15-21 Versión: 04 Fecha: 12/10/2023 Página 1 de 1
	GESTIÓN FINANCIERA		
	PROCEDIMIENTO DE PAGOS		
RAZÓN SOCIAL / NOMBRE DEL PROVEEDOR NIT E-MAIL		MEDIA COMMERCE PARTNERS SAS 819006966-8 facturacion.gobierno@mc.net.co	LUGAR DE EJECUCIÓN Bogotá
OBJETO DEL CONTRATO		Contratar el servicio de conectividad para la entidad	
Nº DEL CONVENIO / CONTRATO		142013	Nº PAGO Y/O DESEMBOLSO 1
PERÍODO A COBRAR		19/02/2025 AL 31/03/2025	¿ES DECLARANTE DE RENTA? SI
¿RESPONSABLE DE IVA?		SI	NÚMERO DE FACTURA MECO1451392 / MECO1451391
CERTIFICADO PAGO SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES		SI	
ENDOSO	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/> X	TERCERO <input type="checkbox"/>	TERCERO ENDOSO <input type="checkbox"/> NIT <input type="checkbox"/> Nº CUENTA <input type="checkbox"/>
BANCO AUTORIZADO PARA CONSIGNAR:		BBVA COLOMBIA	TIPO DE CUENTA CORRIENTE Nº CUENTA 00130246000100000525
VALOR DEL CONVENIO / CONTRATO		\$ 424,642,848.70	
VALOR APORTADO POR LA UARIV		\$ 0.00	
VALOR ADICIONADO		\$ 0.00	
VALOR REDUCIDO		\$ 0.00	
VALOR DESEMBOLSOS REALIZADOS		\$ 0.00	
VALOR A PAGAR		\$ 40,513,658.00	
SALDO POR PAGAR		\$ 384,129,190.70	
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA		9.54%	
NÚMERO DE RP		RUBRO	VALOR A PAGAR
165925		C-4199-1500-4-53105D-4199062-02	\$ 40,513,658.00
<p style="text-align: center;">Corresponde a los servicios de conectividad efectivamente prestados en el mes de FEBRERO A MARZO de 2025.</p>			
<p>En mi calidad de Supervisor del contrato y/o Convenio aquí relacionado, certifico:</p> <p>1.- Que el valor a pagar es aprobado a satisfacción. 2.- Que El Proveedor / Representante Legal cumplió a cabalidad las obligaciones contractuales pactadas. 3.- Que he verificado el paz y salvo por pago de los aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social realizados. 4.- Que he verificado la Orden de Compra y la oferta de bienes y servicios presentados y entregados.</p>		 DARIO EDUARDO MUNETON ZULUAGA Oficina de Tecnologías de la Información	
<p>Nota: Los profesionales de los Grupos de Gestión Contractual y Financiera y Contable no verifican cantidad ni calidad de los informes o productos anexos, considerando que es responsabilidad del supervisor/a hacer el respectivo seguimiento y verificación de lo recibido por el contratista o proveedor de acuerdo con lo fijado en el art. 84 de la Ley 1474 de 2011.</p>			

CUENTA CONTRATO: 000005009706
NOMBRE O RAZON SOCIAL: CCE UNIDAD PARA LA ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VICT
NIT O CC: 900490473 - 6
CONTACTO: CCE UNIDAD PARA LA ATENCIÓN Y REPARACIÓN
DIRECCIÓN: ARRERA 85D N. 46A-65 PISO 5
TELÉFONO: 6017965150
CIUDAD: PEREIRA - Colombia
CORREO ELECTRONICO: recepcionfe@unidadavictimas.gov.co



MEDIA
commerce

MEDIA COMMERCE PARTNERS S A S NIT: 819.006.966 - 8
 DIRECCIÓN: Calle 55 # 71 - 57, BOGOTA D.C., BOGOTÁ
 TELÉFONO: 018000 112

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA No: MECO1451391 **FECHA VALIDACIÓN DIAN:** 2025-04-21 09:15:15-05:00
FECHA EXPEDICIÓN: 21/04/2025 09:14:48 **TASA DE MORA:** 0.00
FECHA LÍMITE DE PAGO: 21/05/2025 **PAGO ANTERIOR:**
FORMA DE PAGO: Crédito **MONEDA:** Peso Colombiano
MÉDIO DE PAGO: Instrumento no definido **ORDEN DE COMPRA:** 142013

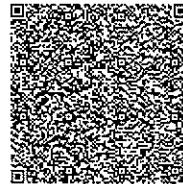
NOTA: Ampliaciones/Disminuciones/Renovaciones. Una vez activada la nueva capacidad, se cambiará a la nueva tarifa contratada. Se prorrateará desde la fecha de ejecución del servicio y se reflejará en la próxima factura, considerando tanto tanto la tarifa anterior como la nueva durante el periodo de facturación. Si ya se emitió una factura, los cambios se aplicarán en la siguiente facturación.

DESCRIPCIÓN DE CARGOS DEL PERÍODO

COD.	CONCEPTO	CANT.	UM	DIRECCIÓN - CIUDAD	PERIODO FACTURADO	VALOR UNITARIO	DESCUENTO %	VALOR	%	IVA VALOR	VALOR NETO
700200000	16. TRANSPORTE DE CAPACIDAD 64 MBPS	1.00	unidad	Calle 11 066 Edificio Altamira Oficina 301 Ba - SAN JOSE DE CUCUTA	Desde 2025-03-20 Hasta 2025-03-31	182.380,00		19,00	34.652,00		217.032,00
700200000	17. TRANSPORTE DE CAPACIDAD 64 MBPS	1.00	unidad	Calle 13B 585 a la vuelta de la iglesia casa s - FLORENCIA	Desde 2025-03-20 Hasta 2025-03-31	348.333,00		19,00	66.183,00		414.516,00
700200000	18. TRANSPORTE DE CAPACIDAD 64 MBPS	1.00	unidad	Carrera 4B 3615 Barrio Cádiz IBAGUÉ - IBAGUE	Desde 2025-03-20 Hasta 2025-03-31	173.690,00		19,00	33.001,00		206.691,00
700200000	19. TRANSPORTE DE CAPACIDAD 64 MBPS	1.00	unidad	Calle 51 22A24 Local 4 Y 5 Edificio plaza 51 - MANIZALES	Desde 2025-03-20 Hasta 2025-03-31	173.690,00		19,00	33.001,00		206.691,00
700200000	20. TRANSPORTE DE CAPACIDAD 64 MBPS	1.00	unidad	Calle 64 8A 56 Barrio La Castellana MONTERÍA - MONTERIA	Desde 2025-03-20 Hasta 2025-03-31	173.690,00		19,00	33.001,00		206.691,00
700200000	21. TRANSPORTE DE CAPACIDAD 64 MBPS	1.00	unidad	Calle 11 341 Barrio Centro NEIVA - NEIVA	Desde 2025-03-20 Hasta 2025-03-31	173.690,00		19,00	33.001,00		206.691,00
700200000	22. TRANSPORTE DE CAPACIDAD 128 MBPS	1.00	unidad	Calle 49 5021 Pisos 14 y 15 Edificio El Café M - MEDELLIN	Desde 2025-03-20 Hasta 2025-03-31	265.137,00		19,00	50.376,00		315.513,00
700200000	23. TRANSPORTE DE CAPACIDAD 64 MBPS	1.00	unidad	Calle 19 8 34 Piso 10 Oficinas 10051006 Ed - PEREIRA	Desde 2025-03-21 Hasta 2025-03-31	157.900,00		19,00	30.001,00		187.901,00
700200000	24. TRANSPORTE DE CAPACIDAD 64 MBPS	1.00	unidad	Calle 13 Norte 8N12 Barrio el Recuerdo POPAYÁN - POPAYAN	Desde 2025-03-20 Hasta 2025-03-31	182.380,00		19,00	34.652,00		217.032,00
700200000	25. TRANSPORTE DE CAPACIDAD 64 MBPS	1.00	unidad	Calle 12A 12 77 Piso 1 Barrio Libertador RIO - RIOHACHA	Desde 2025-03-20 Hasta 2025-03-31	182.380,00		19,00	34.652,00		217.032,00
700200000	26. TRANSPORTE DE CAPACIDAD 64 MBPS	1.00	unidad	Calle 24 3 99 Of 1505 Edificio Banco de Bog - SANTA MARTA	Desde 2025-03-20 Hasta 2025-03-31	174.241,00		19,00	33.106,00		207.347,00
700200000	27. TRANSPORTE DE CAPACIDAD 64 MBPS	1.00	unidad	Carrera 17 22 51 Centro Piso 1 y 2 SINCELEJO - SINCELEJO	Desde 2025-03-20 Hasta 2025-03-31	192.500,00		19,00	36.575,00		229.075,00
700200000	28. TRANSPORTE DE CAPACIDAD 64 MBPS	1.00	unidad	Transversal 9B 28A29 Casa 3 Barrio Maldonado T - TUNJA	Desde 2025-03-20 Hasta 2025-03-31	173.690,00		19,00	33.001,00		206.691,00
700200000	29. TRANSPORTE DE CAPACIDAD 64 MBPS	1.00	unidad	Carrera 10 1462 Barrio Obrero Antiguo fundació - VALLEDUPAR	Desde 2025-03-20 Hasta 2025-03-31	183.333,00		19,00	34.833,00		218.166,00
700200000	30. TRANSPORTE DE CAPACIDAD 64 MBPS	1.00	unidad	Calle 19 39 24 Barrio Camoa VILLAVICENCIO - VILLAVICENCIO	Desde 2025-03-20 Hasta 2025-03-31	173.690,00		19,00	33.001,00		206.691,00

CLIENTE

CUENTA CONTRATO: 000005009706
NOMBRE O RAZON SOCIAL: CCE UNIDAD PARA LA ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VICT
NIT O CC: 900490473 - 6
CONTACTO: CCE UNIDAD PARA LA ATENCIÓN Y REPARACIÓN
DIRECCIÓN: ARRERA 85D N. 46A-65 PISO 5
TELÉFONO: 6017965150
CIUDAD: PEREIRA - Colombia
CORREO ELECTRONICO: recepcionfe@unidadadvictimas.gov.co



MEDIA
commerce

MEDIA COMMERCE PARTNERS S A S NIT: 819.006.966 - 8
DIRECCIÓN: Calle 55 # 71 - 57, BOGOTA D.C., BOGOTÁ
TELÉFONO: 018000 112

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA NO: MECO1451391
FECHA EXPEDICIÓN: 21/04/2025 09:14:48
FECHA LÍMITE DE PAGO: 21/05/2025
FORMA DE PAGO: Crédito
MEDIO DE PAGO: Instrumento no definido

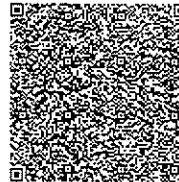
FECHA VALIDACIÓN DIAN: 2025-04-21 09:15:15-05:00
TASA DE MORA: 0.00
PAGO ANTERIOR:
MONEDA: Peso Colombiano
ORDEN DE COMPRA: 142013

NOTA: Ampliaciones/Disminuciones/Renovaciones. Una vez activada la nueva capacidad, se cambiará a la nueva tarifa contratada. Se prorrateará desde la fecha de ejecución del servicio y se reflejará en la próxima factura, considerando tanto tanto la tarifa anterior como la nueva durante el periodo de facturación. Si ya se emitió una factura, los cambios se aplicarán en la siguiente facturación.

DESCRIPCIÓN DE CARGOS DEL PERÍODO

COD.	CONCEPTO	CANT.	UM	DIRECCIÓN - CIUDAD	PERIODO FACTURADO	VALOR UNITARIO	DESCUENTO %	VALOR	IVA %	IVA VALOR	VALOR NETO
700200000	1. TRANSPORTE DE CAPACIDAD 64 MBPS	1.00	unidad	Transversal 18 705 Piso 7 Edificio Sole YOPAL - YOPAL	Desde 2025-03-20 Hasta 2025-03-31	173.690,00	19,00	33.001,00	206.691,00		
700400000	2. INTERNET 2 GBPS	1.00	unidad	Carrera 85d 46a 96 San Cayetano BOGOTA - BOGOTA D.C.	Desde 2025-03-20 Hasta 2025-03-31	1.165.120,00	19,00	221.373,00	1.386.493,00		
700400000	3. INTERNET 64 MBPS	1.00	unidad	Carrera 94 10075 BLOQUE 1 Barrio Obrero Detrás - APARTADO	Desde 2025-03-28 Hasta 2025-03-31	95.000,00	19,00	18.050,00	113.050,00		
700400000	4. INTERNET 64 MBPS	1.00	unidad	Calle 20 11105 Barrio La Granja VALLEDUPAR - VALLEDUPAR	Desde 2025-03-20 Hasta 2025-03-31	144.724,00	19,00	27.498,00	172.222,00		
700400000	5. INTERNET 64 MBPS	1.00	unidad	Carrera 21 sur Vía Granja Campo Alegre Junto a la - VILLAVICENCIO	Desde 2025-03-20 Hasta 2025-03-31	144.724,00	19,00	27.498,00	172.222,00		
700400000	6. INTERNET 64 MBPS	1.00	unidad	Carrera 6 con 31 Esquina 3714 Barrio Cesar Cont - QUIBDO	Desde 2025-03-20 Hasta 2025-03-31	151.983,00	19,00	28.877,00	180.860,00		
700200000	7. TRANSPORTE DE CAPACIDAD 1 GBPS	1.00	unidad	Carrera 85d 46a 96 San Cayetano BOGOTA - BOGOTA D.C.	Desde 2025-03-20 Hasta 2025-03-31	583.147,00	19,00	110.798,00	693.945,00		
700200000	8. TRANSPORTE DE CAPACIDAD 64 MBPS	1.00	unidad	Av Carrera 100 77272 Edificio Complex 37 kiló - APARTADO	Desde 2025-03-26 Hasta 2025-03-31	158.333,00	19,00	30.083,00	188.416,00		
700200000	9. TRANSPORTE DE CAPACIDAD 64 MBPS	1.00	unidad	Carrera 28 1961 Barrio la Esperanza ARAUCA - ARAUCA	Desde 2025-03-25 Hasta 2025-03-31	108.940,00	19,00	20.699,00	129.639,00		
700200000	10. TRANSPORTE DE CAPACIDAD 64 MBPS	1.00	unidad	Calle 3 Norte 1355 Barrio Alcázar ARMENIA - ARMENIA	Desde 2025-03-20 Hasta 2025-03-31	199.724,00	19,00	37.948,00	237.672,00		
700200000	11. TRANSPORTE DE CAPACIDAD 64 MBPS	1.00	unidad	Transversal 49a 1001 Oficinas 503 504 408 E - BARRANCABERMEJA	Desde 2025-03-20 Hasta 2025-03-31	183.333,00	19,00	34.833,00	218.166,00		
700200000	12. TRANSPORTE DE CAPACIDAD 64 MBPS	1.00	unidad	Carrera 58 64 102 Barrio Prado BARRANQUILLA - BARRANQUILLA	Desde 2025-03-20 Hasta 2025-03-31	173.690,00	19,00	33.001,00	206.691,00		
700200000	13. TRANSPORTE DE CAPACIDAD 64 MBPS	1.00	unidad	Carrera 27 36 14 Oficina 901 Edificio Sura BU - BUCARAMANGA	Desde 2025-03-20 Hasta 2025-03-31	182.380,00	19,00	34.652,00	217.032,00		
700200000	14. TRANSPORTE DE CAPACIDAD 64 MBPS	1.00	unidad	Calle 16 Norte 9N4450 Barrio Granada CALI - SANTIAGO DE CALI	Desde 2025-03-20 Hasta 2025-03-31	183.333,00	19,00	34.833,00	218.166,00		
700200000	15. TRANSPORTE DE CAPACIDAD 64 MBPS	1.00	unidad	Carrera 19 26 29 3er Callejón Barrio Manga D - CARTAGENA DE INDIAS	Desde 2025-03-20 Hasta 2025-03-31	183.333,00	19,00	34.833,00	218.166,00		

CUENTA CONTRATO: 000005009706
NOMBRE O RAZON SOCIAL: CCE UNIDAD PARA LA ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VICT
NIT O CC: 900490473 - 6
CONTACTO: CCE UNIDAD PARA LA ATENCIÓN Y REPARACIÓN
DIRECCIÓN: ARRERA 85D N. 46A-65 PISO 5
TELÉFONO: 6017965150
CIUDAD: PEREIRA - Colombia
CORREO ELECTRONICO: recepcionfe@unidadadvictimas.gov.co



MEDIA
commerce

MEDIA COMMERCE PARTNERS S A S NIT: 819.006.966 - 8
DIRECCIÓN: Calle 55 # 71 - 57, BOGOTA D.C., BOGOTÁ
TELÉFONO: 018000 112

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA NO:

MECO1451391

FECHA VALIDACIÓN DIAN: 2025-04-21 09:15:15-05:00

FECHA EXPEDICIÓN:

21/04/2025 09:14:48

TCHA DE MORA: 0.00

FECHA LÍMITE DE PAGO:

21/05/2025

PAGO ANTERIOR:

FORMA DE PAGO:

Crédito

MONEDA: Peso Colombiano

MEDIO DE PAGO:

Instrumento no definido

ORDEN DE COMPRA: 142013

NOTA: Ampliaciones/Disminuciones/Renovaciones. Una vez activada la nueva capacidad, se cambiará a la nueva tarifa contratada. Se prorrateará desde la fecha de ejecución del servicio y se reflejará en la próxima factura, considerando tanto tanto la tarifa anterior como la nueva durante el periodo de facturación. Si ya se emitió una factura, los cambios se aplicarán en la siguiente facturación.

DESCRIPCIÓN DE CARGOS DEL PERÍODO

COD.	CONCEPTO	CANT.	UM	DIRECCIÓN - CIUDAD	PERÍODO FACTURADO	VALOR UNITARIO	DESCUENTO %	VALOR	%	IVA VALOR	VALOR NETO
700900030	31. INSTALACION	1.00	unidad	Carrera 85d 46a 96 San Cayetano BOGOTA - BOGOTA D.C.	Desde 2025-03-20 Hasta 2025-03-20	26.915.700.00	19.00	5.113.983.00	32.029.683.00		

CLIENTE

TOTAL LINEAS:	31
TOTAL BRUTO	33.657.878,00
DESCUENTO	
OTROS COBROS	
IVA 19.00%	6.394.997,00
 TOTAL FACTURA MES	 40.052.875,00
SALDO ANTERIOR	
TOTAL A PAGAR	COP 40.052.875,00

VALOR EN LETRAS: CUARENTA MILLONES CINCUENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO

Valor TRM aplicada a la fecha de factura

Recuerde que puede consultar el Nuevo Régimen de Protección a sus derechos, Resolución 5111/17 en nuestra página web www.mediaCommerce.co.

Entidades que nos vigilan: Superintendencia de Industria y comercio www.sic.gov.co - Comisión de regulación de comunicaciones (CRC) www.crc.com.gov

#\$41-04-00;OC 142013-2025;recepccionfe@unidadadvictimas.gov.co#\$

Esta factura de venta se asimila en todos sus efectos a la letra de cambio. Según el artículo 779 del código del comercio después del vencimiento de la presente Factura causara Intereses de acuerdo con la tasa máxima legal autorizada. Somos Responsables de Iva. Somos retenedores de IVA. Somos Grandes Contribuyentes Según Resolución No.012220 26-12-2022 Somos Autorretenedores según Resolución No.001350 del 25-02-2015 Domicilio principal Calle 55 71-57, Bogotá. Factura impresa por computador Media Commerce S.A.S NIT:819006966-8 - Software SAP S/4 HANA

Numeración Autorizada Según Resolución No. 18764084058381 de 2024-11-26 Rango Autorizado de Facturación desde 2026-11-26-MECO hasta 1440001-1480000
Domicilio Principal Av 30 de agosto # 87-787 Btr Belmonte Pereira

[Click para ir a pagos en linea](#)

Tipo de Operación: Estándar - 10

Representación Gráfica de la Factura Electrónica De Venta

CUFE: e5ec30e5cbec25a46c489de07d4196451a06bb93b2219d0191d580eb0d409c67441e529e7eb75cec01bd22c083776f

Proveedor Tecnológico: Carvajal Tecnología y Servicios S.A.S BIC - Nombre del SW: CEN-Financiero - NIT: 890.321.151-0



(415)7709998018440(8020)000005009706(3900)000040052875(96)20250421

CUENTA CONTRATO:	000005009706
NOMBRE O RAZON SOCIAL:	CCE UNIDAD PARA LA ATENCIÓN Y REPA
NIT O CC:	900490473 - 6
FACTURA ELECTRONICA DE VENTA NO:	MECO1451391

TOTAL FACTURA MES	40.052.875,00
TOTAL A PAGAR	COP 40.052.875,00

Entidad que nos vigila:

SIC: Cra 13 No. 27-00, Pisos, 1, 3, 4, 5, 6, 7 y 10, Bogotá D.C. Línea Gratuita Nacional: 018000 910 165 |
www.sic.gov.co

Correo Electronico Soporte Técnico: centrodegestion@mc.net.co

SERVICIO AL CLIENTE**Líneas Directas de atención:**

Armenia: (606) 735 98 87	Buga: (602) 239 14 90	Manizales: (606) 891 89 80	Pasto: (602) 736 50 50	Tuluá: (602) 235 99 80
Barranquilla: (605) 385 12 22	Cali: (602) 487 20 40	Medellín: (604) 605 24 24	Pereira: (606) 340 10 04	Tunja: (608) 747 09 99
Bogotá: (601) 743 74 00	Cartagena: (605) 693 09 99	Montería: (604) 789 89 22	Popayán: (602) 836 81 33	Valledupar: (605) 589 41 41
B/mañaga: (607) 697 30 00	Cúcuta: (607) 594 30 00	Neiva: (608) 863 10 00	Sta María: (605) 436 61 99	Villavicencio: (608) 684 95 95
Buenaventura: (602) 297 80 60	Ibagué: (608) 277 10 00	Palmira: (602) 287 90 88	Sincelejo: (605) 276 20 00	

O 018000 112 862 Línea Gratuita Nacional: 018000 116 242

Correo Electrónico de Servicio al Cliente: generadoresdeexperienciadecliente@mc.net.co

Puntos de Atención:

Barranquilla: Cra 44 #85 - 77 - Barrio La Campiña

Bogotá: Calle 55 # 71 - 57 - Barrio Normandía

Cartagena: Av. Crisantolúa # 45 - 119

Cúcuta: Av. 0 #16 - 47 Oficina 201 - Edificio La Fuente

Cali: Calle 40N # 2G - 67 - Barrio La Merced

Floridablanca: Cra 22C #35º - 57 - Barrio Cañaveral Plaza

Ibagué: Cra 4C #39 - 87 Barrio La Macarena Parte Alta

Montería: Cra 4 # 48 - 54 Barrio Villa del Río

Montería: Cra 4 # 48 - 54 Barrio Villa del Río

Neiva: Calle 11 # 16 - 85 - Barrio Calixto

Pasto: Cra 40 # 19 - 90 - Barrio Palermo

Pereira: Av. 30 de Agosto # 87 - 787 - Barrio Belmonte

Sincelejo: Cra 16 # 27 - 01 - Barrio Cruz de Colorado

Tunja: Transversal 11 # 28A - 59 - Barrio Maldonado

Valledupar: Cra 18A # 13C - 04 - Barrio San Vicente

Villavicencio: Cra 39 # 33 - 13 - Barrio Barzal

Puntos de pago:

- Banco Av Villas 303084297
- Banco de Occidente 219-034147
- Banco BBVA 703016188
- Banco Popular 110-470-14852-9
- Banco de Bogotá 023133788
- Efecty 110319+Ref
- Baloto 673+Ref

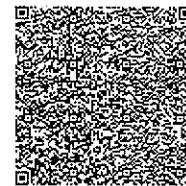
• PSE www.mc.net.co

Pagos Seguros en Línea

Realice lo pagos de sus facturas Media Commerce, ingresando a nuestra página web www.mediocommerce.co en la opción "Pague aquí su factura"

En caso de presentar una reclamación con el monto facturado antes de la fecha de pago oportuno señalado en la factura, el usuario podrá proceder al pago de las sumas que nos sean objetos de reclamación.

CUENTA CONTRATO: 000005009707
NOMBRE O RAZON SOCIAL: CCE UNIDAD PARA LA ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VICTIMAS
NIT O CC: 900490473 - 6
CONTACTO: CCE UNIDAD PARA LA ATENCIÓN Y REPARACIÓN
DIRECCIÓN: ARRERA 85D N. 46A-65 PISO 5
TELÉFONO: 6017965150
CIUDAD: PEREIRA - Colombia
CORREO ELECTRONICO: recepcionfe@unidadvictimas.gov.co



MEDIA[®]
commerce

MEDIA COMMERCE PARTNERS S A S NIT: 819.006.966 - 8
 DIRECCIÓN: Calle 55 # 71 - 57, BOGOTA D.C., BOGOTÁ
 TELÉFONO: 018000 112

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA NO: MECO1451392 **FECHA VALIDACIÓN DIAN:** 2025-04-21 09:19:40-05:00
FECHA EXPEDICIÓN: 21/04/2025 09:17:24 **TASA DE MORA:** 0.00
FECHA LÍMITE DE PAGO: 21/05/2025 **PAGO ANTERIOR:**
FORMA DE PAGO: Crédito **MONEDA:** Peso Colombiano
MÉDIO DE PAGO: Instrumento no definido **ORDEN DE COMPRA:** 142013

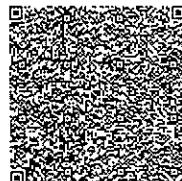
NOTA: Ampliaciones/Disminuciones/Renovaciones. Una vez activada la nueva capacidad, se cambiará a la nueva tarifa contratada. Se prorrateará desde la fecha de ejecución del servicio y se reflejará en la próxima factura, considerando tanto tanto la tarifa anterior como la nueva durante el periodo de facturación. Si ya se emitió una factura, los cambios se aplicarán en la siguiente facturación.

DESCRIPCIÓN DE CARGOS DEL PERÍODO

COD.	CONCEPTO	CANT.	UM	DIRECCIÓN - CIUDAD	PERÍODO FACTURADO	VALOR UNITARIO	DESCUENTO %	VALOR	%	IVA VALOR	VALOR NETO
700200000	1. TRANSPORTE DE CAPACIDAD 12 MBPS	1.00	unidad	Av Carrera 100 77272 Edificio Complex 37 kiló - APARTADO	Desde 2025-03-26 Hasta 2025-03-31	23.335,00	19,00	4.434,00	27.769,00		
700200000	2. TRANSPORTE DE CAPACIDAD 12 MBPS	1.00	unidad	Transversal 49a 1001 Oficinas 503 504 408 E - BARRANCABERMEJA	Desde 2025-03-20 Hasta 2025-03-31	44.623,00	19,00	8.478,00	53.101,00		
700200000	3. TRANSPORTE DE CAPACIDAD 12 MBPS	1.00	unidad	Calle 16 Norte 9N4450 Barrio Granada CALI - SANTIAGO DE CALI	Desde 2025-03-20 Hasta 2025-03-31	44.623,00	19,00	8.478,00	53.101,00		
700200000	4. TRANSPORTE DE CAPACIDAD 12 MBPS	1.00	unidad	Carrera 19 26 29 3er Callejón Barrio Manga D - CARTAGENA DE INDIAS	Desde 2025-03-19 Hasta 2025-03-31	44.622,00	19,00	8.478,00	53.100,00		
700200000	5. TRANSPORTE DE CAPACIDAD 12 MBPS	1.00	unidad	Calle 11 066 Edificio Altamira Oficina 301 Ba - SAN JOSE DE CUCUTA	Desde 2025-03-20 Hasta 2025-03-31	43.267,00	19,00	8.221,00	51.488,00		
700200000	6. TRANSPORTE DE CAPACIDAD 12 MBPS	1.00	unidad	Calle 13B 585 a la vuelta de la iglesia casa s - FLORENCIA	Desde 2025-03-20 Hasta 2025-03-31	46.860,00	19,00	8.903,00	55.763,00		
700200000	7. TRANSPORTE DE CAPACIDAD 20 MBPS	1.00	unidad	Calle 49 5021 Pisos 14 y 15 Edificio El Café M - MEDELLIN	Desde 2025-03-20 Hasta 2025-03-31	48.400,00	19,00	9.196,00	57.596,00		
700200000	8. TRANSPORTE DE CAPACIDAD 12 MBPS	1.00	unidad	Carrera 17 22 51 Centro Piso 1 y 2 SINCELEJO - SINCELEJO	Desde 2025-03-20 Hasta 2025-03-31	46.860,00	19,00	8.903,00	55.763,00		
700200000	9. TRANSPORTE DE CAPACIDAD 12 MBPS	1.00	unidad	Carrera 10 1462 Barrio Obrero Antiguo fundació - VALLEDUPAR	Desde 2025-03-20 Hasta 2025-03-31	44.623,00	19,00	8.478,00	53.101,00		

CLIENTE

CUENTA CONTRATO: 000005009707
NOMBRE O RAZON SOCIAL: CCE UNIDAD PARA LA ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VICT
NIT O CC: 900490473 - 6
CONTACTO: CCE UNIDAD PARA LA ATENCIÓN Y REPARACIÓN
DIRECCIÓN: ARRERA 85D N. 46A-65 PISO 5
TELÉFONO: 6017965150
CIUDAD: PEREIRA - Colombia
CORREO ELECTRONICO: recepcionfe@unidadavictimas.gov.co



MEDIA
commerce

MEDIA COMMERCE PARTNERS S A S NIT: 819.006.966 - 8
DIRECCIÓN: Calle 55 # 71 - 57, BOGOTA D.C., BOGOTÁ
TELÉFONO: 018000 112

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA No.:

MECO1451392

FECHA VALIDACIÓN DIAN: 2025-04-21 09:19:40-05:00

FECHA EXPEDICIÓN:

21/04/2025 09:17:24

TASA DE MORA: 0.00

FECHA LÍMITE DE PAGO:

21/05/2025

PAGO ANTERIOR:

FORMA DE PAGO:

Crédito

MONEDA: Peso Colombiano

MEDIO DE PAGO:

Instrumento no definido

ORDEN DE COMPRA: 142013

NOTA: Ampliaciones/Disminuciones/Renovaciones. Una vez activada la nueva capacidad, se cambiará a la nueva tarifa contratada. Se prorrateará desde la fecha de ejecución del servicio y se reflejará en la próxima factura, considerando tanto tanto la tarifa anterior como la nueva durante el período de facturación. Si ya se emitió una factura, los cambios se aplicarán en la siguiente facturación.

DESCRIPCIÓN DE CARGOS DEL PERÍODO

COD.	CONCEPTO	CANT.	UM	DIRECCIÓN - CIUDAD	PERIODO FACTURADO	VALOR UNITARIO	DESCUENTO %	VALOR	IVA %	VALOR	VALOR NETO
------	----------	-------	----	--------------------	-------------------	----------------	-------------	-------	-------	-------	------------

CLIENTE

TOTAL LINEAS:	9	9
TOTAL BRUTO	387.213,00	
DESCUENTO		
OTROS COBROS		
IVA 19.00%	73.570,00	
 TOTAL FACTURA MES	 460.783,00	
SALDO ANTERIOR		
TOTAL A PAGAR	COP 460.783,00	

VALOR EN LETRAS: CUATROCIENTOS SESENTA MIL SETECIENTOS OCHENTA Y TRES

Valor TRM aplicada a la fecha de factura

Recuerde que puede consultar el Nuevo Régimen de Protección a sus derechos, Resolución 5111/17 en nuestra página web www.mediaCommerce.co.
 Entidades que nos vigilan: Superintendencia de Industria y comercio www.sic.gov.co - Comisión de regulación de comunicaciones (CRC) www.crc.com.gov
 #\\$41-04-00;OC 142013-2025recepctionfe@unidadavictimas.gov.co#\$

Esta factura de venta se asimila en todos sus efectos a la letra de cambio. Según el artículo 779 del código del comercio después del vencimiento de la presente Factura causara intereses de acuerdo con la tasa máxima legal autorizada. Somos Responsables de IVA. Somos retenedores de IVA. Somos Grandes Contribuyentes Según Resolución No.012220 26-12-2022 Somos Autorretenedores según Resolución No.001350 del 25-02-2015 Domicilio principal Calle 55 71-57, Bogotá. Factura impresa por computador Media Commerce S.A.S Nit.819006966-8 - Software SAP S/4 HANA

Numeración Autorizada Según Resolución No. 18764084058381 de 2024-11-26 Rango Autorizado de Facturación desde 2026-11-26-MECO hasta 1440001-1480000
 Domicilio Principal Av 30 de agosto # 87-787 Btr Belmonte Pereira

[Click para ir a pagos en linea](#)

Tipo de Operación: Estándar - 10

Representación Gráfica de la Factura Electrónica De Venta

CUFE : 5418794bb9b0adea646d6764b3c007864e9dd2a6f9ae9b3bf88b11271faca5db70cd89a8042d3a97ef568ee98ed923f6

Proveedor Tecnológico: Carvajal Tecnología y Servicios S.A.S BIC - Nombre del SW: CEN-Financiero - Nit: 890.321.151-0



(415)7709998018440(8020)000005009707(3900)00000460783(96)20250421

CUENTA CONTRATO: 000005009707
NOMBRE O RAZON SOCIAL: CCE UNIDAD PARA LA ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VICT
NIT O CC: 900490473 - 6
FACTURA ELECTRONICA DE VENTA No.: MECO1451392

TOTAL FACTURA MES 460.783,00
TOTAL A PAGAR COP 460.783,00

Entidad que nos vigila:

SIC: Cra 13 No. 27-00, Pisos. 1/3, 4, 5, 6, 7 y 10. Bogotá D.C. Línea Gratuita Nacional: 018000 910 1651
www.sic.gov.co

Correo Electronico Soporte Técnico: centrodegestion@mc.net.co

SERVICIO AL CLIENTE**Líneas Directas de atención:**

Armenia: (606) 735 98 87	Buga: (602) 239 14 90	Manizales: (606) 891 89 80	Pasto: (602) 736 50 50	Tuluá: (602) 235 99 80
Barranquilla: (605) 385 12 22	Cali: (602) 487 20 40	Medellín: (604) 605 24 24	Pereira: (606) 340 10 04	Tunja: (608) 747 09 99
Bogotá: (601) 743 74 00	Cartagena: (605) 693 09 99	Montería: (604) 789 89 22	Popayán: (602) 836 81 33	Valledupar: (605) 589 41 41
Bogotá: (607) 697 30 00	Cúcuta: (607) 594 30 00	Neiva: (608) 863 10 00	Sta Marta: (605) 436 61 99	Villavicencio: (608) 684 95 95
Buenaventura: (602) 297 80 60	Ibagué: (608) 277 10 00	Palmira: (602) 287 90 88	Sincelejo: (605) 276 20 00	

O 018000 112 862 Línea Gratuita Nacional: 018000 116 242

Correo Electrónico de Servicio al Cliente: generadoresdeexperienciadecliente@mc.net.co

Puntos de Atención:

Barranquilla: Cra 44 #85 - 77 - Barrio La Campiña

Bogotá: Calle 55 # 71 - 57 - Barrio Normandía

Cartagena: Av. Crisantolúque # 45 - 119

Cúcuta: Av. 0 #16 - 47 Oficina 201 - Edificio La Fuente

Cali: Calle 40N # 2G- 67 - Barrio La Merced

Floridablanca: Cra 22C #35° - 57 - Barrio Cañaveral Plaza

Ibagué: Cra 4C #39 - 87 Barrio La Macarena Parte Alta

Montería: Cra 4 # 48 - 54 Barrio Villa del Río

Montería: Cra 4 # 48 - 54 Barrio Villa del Río

Neiva: Calle 11 # 16 - 85 - Barrio Calixto

Pasto: Cra 40 # 19 - 90 - Barrio Palermo

Pereira: Av. 30 de Agosto # 87 - 787 - Barrio Belmonte

Sincelejo: Cra 16 # 27 - 01 - Barrio Cruz de Colorado

Tunja: Transversal 11 # 28A - 59 - Barrio Maldonado

Valledupar: Cra 18A # 13C - 04 - Barrio San Vicente

Villavicencio: Cra 39 # 33 - 13 - Barrio Barzal

Puntos de pago:

- Banco Av Villas 303084297
- Banco de Occidente
- 219-034147
- Banco BBVA 703016188
- Banco Popular 110-470-14852-9
- Banco de Bogotá 023133788
- Efecty 110319+Ref
- Baloto 673+Ref
- PSE www.mc.net.co

Pagos Seguros en Línea

Realice lo pagos de sus facturas Media Commerce, ingresando a nuestra página web www.mediocommerce.co en la opción "Pague aquí su factura"

En caso de presentar una reclamación con el monto facturado antes de la fecha de pago oportuno señalado en la factura, el usuario podrá proceder al pago de las sumas que nos sean objetos de reclamación.



BBVA COLOMBIA
NIT 860.003.020-1

CERTIFICA

Que **MEDIA COMMERCE PARTNERS SAS** identificado(a) con número **819.006.966** se encuentra vinculado(a) a nuestra entidad a través de la **Cuenta Corriente No 00130246000100000525** aperturada el **02 de abril de 2012**, cuenta **activa** y que a la fecha ha presentado un manejo conforme a lo establecido contractualmente.

El número de cuenta podrá ser utilizada en nuestros canales como se indica a continuación:

9 dígitos: **246000525**

10 dígitos: **0246000525**

16 dígitos: **0246000100000525**

Recuerde que para pago en nómina a través de Net Cash, el formato a utilizar es de 16 dígitos.

Esta certificación se expide a solicitud del titular el día **03 de abril de 2025** a las **11:56**, con destino a **Quien Interese**.

FIRMA AUTOGRÁFICA

FIRMA AUTORIZADA

BBVACOLOMBIA

VERIFICADO
SUPERINTENDENCIA FINANCIERA
DE COLOMBIA

BBVA COLOMBIA ESTABLECIMIENTO BANCARIO

Hemos Recibido el Documento enviado por usted

FE: Facturador Integrado
Folio: 2025-04-21 10:54:52



Sogata D. C. 2025-04-21

MEDIA COMMERCE S.A.S. Reciba un cordial saludo:

El Sistema Integrado de Información Financiera – SIE Nación del Ministerio de Hacienda y Crédito Público informa que ha recibido el MECO1451391. Señalada para usted.

UNIDAD DE ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VICTIMAS

Hemos Recibido el Documento enviado por usted

FE: 07-04-2025
Por: SISTEMA INTEGRADO DE INFORMACIONES FINANCIERAS



Bogotá D. C. 2025-04-25

MEDIA COMMERCE SAS. Reciba un cordial saludo;

El Sistema Integrado de Información Financiera – S.I.F. Nación del Ministerio de Hacienda y Crédito Público informa que ha recibido el MECO1451392. Generada por usted.

UNIDAD DE ATENCION Y REPARACION INTEGRAL A LAS VICTIMAS

Facturas

Cree facturas

[Crear facturas a partir de órdenes de compra](#)

[Crear facturas a partir de órdenes de compra pendiente](#)

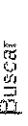
[Crear facturas a partir de órdenes de compra](#)

[Crear Nota de crédito](#)

Crear facturas a partir de órdenes de compra					
Nro. de factura	Fecha de creación	Estado	Número de la orden de compra	Total	Comentarios sin responder
1451392	02/05/25	Aprobación 142013 pendiente		460.783,00	No
1451391	02/05/25	Aprobación 142013 pendiente		40.052.875,00	No

[Exportar a](#) 

[Más](#) 

[Buscar](#) 

[Más](#) 

[Buscar](#) 

[Más](#) 

[Buscar](#) 

[Más](#) 

[Buscar](#) 

[Más](#) 

[Buscar](#) 

[Más](#) 

[Buscar](#) 

[Más](#) 

[Buscar](#) 

[Más](#) 

[Buscar](#) 

[Más](#) 

[Buscar](#) 

[Más](#) 

[Buscar](#) 

[Más](#) 

[Buscar](#) 

[Más](#) 

[Buscar](#) 

[Más](#) 

[Buscar](#) 

[Más](#) 

[Buscar](#) 

[Más](#) 

[Buscar](#) 

[Más](#) 

[Buscar](#) 

[Más](#) 

[Buscar](#) 

[Más](#) 

[Buscar](#) 

[Más](#) 

[Buscar](#) 

[Más](#) 

[Buscar](#) 

[Más](#) 

[Buscar](#) 

[Más](#) 

[Buscar](#) 

[Más](#) 

[Buscar](#) 

[Más](#) 

[Buscar](#) 

[Más](#) 

[Buscar](#) 

[Más](#) 

[Buscar](#) 

[Más](#) 

[Buscar](#) 

[Más](#) 

[Buscar](#) 

[Más](#) 

[Buscar](#) 

[Más](#) 

[Buscar](#) 

[Más](#) 

[Buscar](#) 

[Más](#) 

[Buscar](#) 

[Más](#) 

[Buscar](#) 

[Más](#) 

[Buscar](#) 

[Más](#) 

[Buscar](#) 

[Más](#) 

[Buscar](#) 

[Más](#) 

[Buscar](#) 

[Más](#) 

[Buscar](#) 

[Más](#) 

[Buscar](#) 

[Más](#) 

[Buscar](#) 

[Más](#) 

[Buscar](#) 

[Más](#) 

[Buscar](#) 

[Más](#) 

[Buscar](#) 

[Más](#) 

[Buscar](#) 

[Más](#) 

[Buscar](#) 

[Más](#) 

[Buscar](#) 

[Más](#) 

[Buscar](#) 

[Más](#) 

[Buscar](#) 

[Más](#) 

[Buscar](#) 

[Más](#) 

[Buscar](#) 

[Más](#) 

[Buscar](#) 

[Más](#) 

[Buscar](#) 

[Más](#) 

[Buscar](#) 

[Más](#) 

[Buscar](#) 

[Más](#) 

[Buscar](#) 

[Más](#) 

[Buscar](#) 

[Más](#) 

[Buscar](#) 

[Más](#) 

[Buscar](#) 

[Más](#) 

[Buscar](#) 

[Más](#) 

[Buscar](#) 

[Más](#) 

[Buscar](#) 

[Más](#) 

[Buscar](#) 

[Más](#) 

[Buscar](#) 

[Más](#) 

[Buscar](#) 

[Más](#) 

[Buscar](#) 

[Más](#) 

[Buscar](#) 

[Más](#) 

[Buscar](#) 

[Más](#) 

[Buscar](#) 

[Más](#) 

[Buscar](#) 

[Más](#) 

[Buscar](#) 

[Más](#) 

[Buscar](#) 

[Más](#) 

[Buscar](#) 

[Más](#) 

[Buscar](#) 

[Más](#) 

[Buscar](#) 

[Más](#) 

[Buscar](#) 

[Más](#) 

[Buscar](#) 

[Más](#) 

[Buscar](#) 

[Más](#) 

[Buscar](#) 

[Más](#) 

[Buscar](#) 

[Más](#) 

[Buscar](#) 

Resumen de Pago por Administradora

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 819006966	8	MEDIA COMMERCE PARTNERS SAS	A - 200 O MAS COTIZANTES	UNICA	AV 30 DE AGOSTO # 87-787	PEREIRA-RISARALDA	3112700	SI
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION								
Periodo		Clave	Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora
2025-02	2025-03	1313153051	9482726782	E	2025/03/17	2025/03/05	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	0
RESUMEN DE PAGO								
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
APP (ADMINISTRADORAS: 5)				698	\$364,426,900	\$0	\$0	\$364,426,900
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	52	\$30,536,700	\$0	\$0	\$30,536,700
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	109	\$69,563,800	\$0	\$0	\$69,563,800
PORVENIR	230301	800,224,808	8	364	\$164,041,900	\$0	\$0	\$164,041,900
PROTECCION	230201	800,229,739	0	165	\$91,049,000	\$0	\$0	\$91,049,000
SKANDIA	230901	800,253,055	2	8	\$9,235,500	\$0	\$0	\$9,235,500
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				725	\$57,996,600	\$0	\$0	\$57,996,600
COLPATRIA ARP	14-4	860,002,183	9	725	\$57,996,600	\$0	\$0	\$57,996,600
CCF (ADMINISTRADORAS: 24)				698	\$88,690,300	\$0	\$0	\$88,690,300
CAJAMAG	CCF33	891,780,093	3	4	\$293,200	\$0	\$0	\$293,200
CAJASAN	CCF39	890,200,106	1	24	\$3,150,100	\$0	\$0	\$3,150,100
COFREM	CCF34	892,000,146	3	9	\$716,500	\$0	\$0	\$716,500
COMFABOY	CCF10	891,800,213	8	16	\$1,302,600	\$0	\$0	\$1,302,600
COMFACASANARE	CCF69	844,003,392	8	1	\$76,700	\$0	\$0	\$76,700
COMFACAUCA	CCF14	891,500,182	0	8	\$607,800	\$0	\$0	\$607,800
COMFACESAR	CCF15	892,399,989	8	12	\$846,500	\$0	\$0	\$846,500
COMFACOR	CCF16	891,080,005	1	7	\$546,500	\$0	\$0	\$546,500
COMFAMA	CCF04	890,900,841	9	50	\$6,271,800	\$0	\$0	\$6,271,800
COMFAMILIAR ATLANTICO	CCF07	890,101,994	9	33	\$5,380,100	\$0	\$0	\$5,380,100
COMFAMILIAR CARTAGENA	CCF09	890,480,110	1	11	\$1,046,100	\$0	\$0	\$1,046,100
COMFAMILIAR GUAJIRA	CCF30	892,115,006	5	2	\$106,000	\$0	\$0	\$106,000
COMFAMILIAR HUILA	CCF32	891,180,008	2	13	\$1,625,900	\$0	\$0	\$1,625,900
COMFAMILIAR NARIÑO	CCF35	891,280,008	1	6	\$596,900	\$0	\$0	\$596,900
COMFAMILIAR PUTUMAYO	CCF63	891,200,337	8	1	\$120,000	\$0	\$0	\$120,000
COMFAMILIAR RISARALDA	CCF44	891,480,000	1	292	\$40,755,100	\$0	\$0	\$40,755,100
COMFANDI	CCF57	890,303,208	5	63	\$6,663,000	\$0	\$0	\$6,663,000
COMFANORTE	CCF37	890,500,516	3	6	\$577,900	\$0	\$0	\$577,900
COMFASUCRE	CCF41	892,200,015	5	4	\$350,200	\$0	\$0	\$350,200
COMFENALCO QUINDIO	CCF43	890,000,381	0	7	\$517,100	\$0	\$0	\$517,100
COMFENALCO TOLIMA	CCF50	890,700,148	4	13	\$1,176,700	\$0	\$0	\$1,176,700
COMFENALCO VALLE	CCF56	890,303,093	5	4	\$384,200	\$0	\$0	\$384,200
COMPENSAR	CCF24	860,066,942	7	92	\$13,222,200	\$0	\$0	\$13,222,200
CONFAMILIARES	CCF11	890,806,490	5	20	\$2,357,200	\$0	\$0	\$2,357,200
EPS (ADMINISTRADORAS: 20)				732	\$112,775,200	\$0	\$0	\$112,775,200
A.I.C.	EPSIC3	817,001,773	3	3	\$194,200	\$0	\$0	\$194,200
ALIANSALUD EPS (ANTES COLMEDICA)	EPS001	830,113,831	0	1	\$1,821,500	\$0	\$0	\$1,821,500
ASMET SALUD EPS SAS	ESSC62	900,935,126	7	7	\$532,100	\$0	\$0	\$532,100
COMFENALCO VALLE	EPS012	890,303,093	5	7	\$558,100	\$0	\$0	\$558,100
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	19	\$3,676,600	\$0	\$0	\$3,676,600
COOSALUD EPS	EPS042	900,226,715	3	7	\$649,200	\$0	\$0	\$649,200
COOSALUD MOVILIDAD	ESSC24	900,226,715	3	10	\$937,000	\$0	\$0	\$937,000
EMSSANAR	ESSC18	901,021,565	8	2	\$129,600	\$0	\$0	\$129,600
EPS MUTUAL SER	EPS048	806,008,394	7	6	\$579,600	\$0	\$0	\$579,600

Resumen de Pago por Administradora

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Cludad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	
NIT 819006966	8	MEDIA COMMERCE PARTNERS S A S	A - 200 O MAS COTIZANTES	UNICA	AV 30 DE AGOSTO # 87-787	PEREIRA-RISARALDA	3112700	SI	
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave	Tipo	Fecha		Pago			
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Límite	Pago	Banco	Días Hora	Valor
2025-02	2025-03	1313153051	9482726782	E	2025/03/17	2025/03/05	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	0	\$634,612,900
RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES		VALOR A PAGAR
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	173	\$36,666,700	\$0	\$0		\$36,666,700
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	26	\$2,287,600	\$0	\$0		\$2,287,600
FOSYGA RÉGIMEN DE EXCEPCIÓN	MIN002	901,037,916	1	1	\$91,700	\$0	\$0		\$91,700
MUTUAL SER	ESSC07	806,008,394	7	1	\$69,400	\$0	\$0		\$69,400
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	110	\$13,980,600	\$0	\$0		\$13,980,600
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	8	\$679,800	\$0	\$0		\$679,800
PIJAOSALUD	EPSIC6	809,008,362	2	3	\$201,400	\$0	\$0		\$201,400
S.O.S. SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A.	EPS018	805,001,157	2	50	\$6,435,600	\$0	\$0		\$6,435,600
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	155	\$16,219,800	\$0	\$0		\$16,219,800
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	142	\$26,991,600	\$0	\$0		\$26,991,600
SAVIA SALUD	EPS040	900,604,350	0	1	\$73,100	\$0	\$0		\$73,100
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				12	\$6,434,200	\$0	\$0		\$6,434,200
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	12	\$6,434,200	\$0	\$0		\$6,434,200
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				12	\$4,289,700	\$0	\$0		\$4,289,700
SENA	PASENA	899,999,034	1	12	\$4,289,700	\$0	\$0		\$4,289,700
TOTAL				732	\$634,612,900	\$0	\$0		\$634,612,900

Resumen de Pago por Administradora

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	DV	Razón Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	
NIT 819006966	8	MEDIA COMMERCE PARTNERS S A S	A - 200 O MAS COTIZANTES	UNICA	AV 30 DE AGOSTO # 87-787	PEREIRA-RISARALDA	3112700	Si	
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave	Tipo	Fecha		Pago			
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Límite	Pago	Banco	Días Mora	Valor
2025-03	2025-04	1382607765	9484012846	E	2025/04/15	2025/04/02	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	0	\$698,877,400
RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 5)				707	\$398,034,400	\$0	\$0	\$398,034,400	
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	55	\$33,009,500	\$0	\$0	\$33,009,500	
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	115	\$80,914,800	\$0	\$0	\$80,914,800	
PORVENIR	230301	800,224,808	8	367	\$181,119,200	\$0	\$0	\$181,119,200	
PROTECCION	230201	800,229,739	0	162	\$92,874,400	\$0	\$0	\$92,874,400	
SKANDIA	230901	800,253,055	2	8	\$10,116,500	\$0	\$0	\$10,116,500	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				735	\$62,644,800	\$0	\$0	\$62,644,800	
COLPATRIA ARP	14-4	860,002,183	9	735	\$62,644,800	\$0	\$0	\$62,644,800	
CCF (ADMINISTRADORAS: 24)				707	\$96,601,400	\$0	\$0	\$96,601,400	
CAJAMAG	CCF33	891,780,093	3	4	\$313,000	\$0	\$0	\$313,000	
CAJASAN	CCF39	890,200,106	1	25	\$3,567,400	\$0	\$0	\$3,567,400	
COFREM	CCF34	892,000,146	3	10	\$718,600	\$0	\$0	\$718,600	
COMFABOY	CCF10	891,800,213	8	16	\$1,440,300	\$0	\$0	\$1,440,300	
COMFACASANARE	CCF69	844,003,392	8	1	\$67,900	\$0	\$0	\$67,900	
COMFACAUCA	CCF14	891,500,182	0	8	\$653,200	\$0	\$0	\$653,200	
COMFACESAR	CCF15	892,399,989	8	13	\$989,700	\$0	\$0	\$989,700	
COMFACOR	CCF16	891,080,005	1	7	\$532,000	\$0	\$0	\$532,000	
COMFAMA	CCF04	890,900,841	9	52	\$6,528,100	\$0	\$0	\$6,528,100	
COMFAMILIAR ATLANTICO	CCF07	890,101,994	9	33	\$5,580,300	\$0	\$0	\$5,580,300	
COMFAMILIAR CARTAGENA	CCF09	890,480,110	1	11	\$1,178,600	\$0	\$0	\$1,178,600	
COMFAMILIAR GUAJIRA	CCF30	892,115,006	5	2	\$132,200	\$0	\$0	\$132,200	
COMFAMILIAR HUILA	CCF32	891,180,008	2	12	\$1,507,300	\$0	\$0	\$1,507,300	
COMFAMILIAR NARIÑO	CCF35	891,280,008	1	6	\$569,700	\$0	\$0	\$569,700	
COMFAMILIAR PUTUMAYO	CCF63	891,200,337	8	1	\$126,300	\$0	\$0	\$126,300	
COMFAMILIAR RISARALDA	CCF44	891,480,000	1	293	\$44,740,400	\$0	\$0	\$44,740,400	
COMFANDI	CCF57	890,303,208	5	63	\$7,130,400	\$0	\$0	\$7,130,400	
COMFANORTE	CCF37	890,500,516	3	6	\$718,200	\$0	\$0	\$718,200	
COMFASUCRE	CCF41	892,200,015	5	3	\$225,700	\$0	\$0	\$225,700	
COMFENALCO QUINDIO	CCF43	890,000,381	0	8	\$614,200	\$0	\$0	\$614,200	
COMFENALCO TOLIMA	CCF50	890,700,148	4	12	\$1,162,700	\$0	\$0	\$1,162,700	
COMFENALCO VALLE	CCF56	890,303,093	5	4	\$446,100	\$0	\$0	\$446,100	
COMPENSAR	CCF24	860,066,942	7	97	\$14,951,400	\$0	\$0	\$14,951,400	
CONFAMILIARES	CCF11	890,806,490	5	20	\$2,707,700	\$0	\$0	\$2,707,700	
EPS (ADMINISTRADORAS: 21)				742	\$127,303,100	\$0	\$0	\$127,303,100	
A.I.C.	EPSIC3	817,001,773	3	3	\$222,500	\$0	\$0	\$222,500	
ALIASALUD EPS (ANTES COLMEDICA)	EPS001	830,113,831	0	1	\$1,740,400	\$0	\$0	\$1,740,400	
ASMET SALUD EPS SAS	ESSC62	900,935,126	7	7	\$580,900	\$0	\$0	\$580,900	
COMFENALCO VALLE	EPS012	890,303,093	5	7	\$637,500	\$0	\$0	\$637,500	
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	21	\$2,690,300	\$0	\$0	\$2,690,300	
COOSALUD EPS	EPS042	900,226,715	3	8	\$766,100	\$0	\$0	\$766,100	
COOSALUD MOVILIDAD	ESSC24	900,226,715	3	10	\$861,700	\$0	\$0	\$861,700	
EMSSANAR	ESSC18	901,021,565	8	2	\$149,600	\$0	\$0	\$149,600	
EPS MUTUAL SER	EPS048	806,008,394	7	6	\$621,100	\$0	\$0	\$621,100	

Resumen de Pago por Administradora

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	DV	Razón Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 819006966	8	MEDIA COMMERCE PARTNERS S A S	A - 200 O MAS COTIZANTES	UNICA	AV 30 DE AGOSTO # 87-787	PEREIRA-RISARALDA	3112700	SI
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION								
Periodo		Clave	Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Plantilla	Planilla	Límite	Pago	Banco	Días Mora
2025-03	2025-04	1382607765	9484012846	E	2025/04/15	2025/04/02	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	0
RESUMEN DE PAGO								
RIESGO	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	175	\$41,511,000	\$0	\$0	\$41,511,000
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	25	\$2,355,700	\$0	\$0	\$2,355,700
FOSYGA	MIN001	901,037,916	1	1	\$142,400	\$0	\$0	\$142,400
FOSYGA RÉGIMEN DE EXCEPCIÓN	MIN002	901,037,916	1	1	\$96,500	\$0	\$0	\$96,500
MUTUAL SER	ESSC07	806,008,394	7	1	\$61,500	\$0	\$0	\$61,500
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	113	\$14,653,800	\$0	\$0	\$14,653,800
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	9	\$858,200	\$0	\$0	\$858,200
PIJAOSALUD	EPS1C6	809,008,362	2	4	\$274,700	\$0	\$0	\$274,700
S.O.S. SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A.	EPS018	805,001,157	2	49	\$11,298,300	\$0	\$0	\$11,298,300
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	159	\$18,684,700	\$0	\$0	\$18,684,700
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	139	\$29,017,200	\$0	\$0	\$29,017,200
SAVIA SALUD	EPS040	900,604,350	0	1	\$79,000	\$0	\$0	\$79,000
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				17	\$8,576,000	\$0	\$0	\$8,576,000
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	17	\$8,576,000	\$0	\$0	\$8,576,000
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				17	\$5,717,700	\$0	\$0	\$5,717,700
SENA	PASENA	899,999,034	1	17	\$5,717,700	\$0	\$0	\$5,717,700
TOTAL				742	\$698,877,400	\$0	\$0	\$698,877,400

Informe del Revisor Fiscal

A la Administración de Media Commerce Partners S. A. S.

05 de marzo de 2025

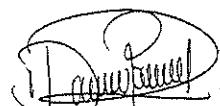
En mi calidad de Revisor Fiscal de Media Commerce Partners S. A. S., identificada con Nit. 819.006.966-8, he efectuado los procedimientos de revisión que se detallan a continuación con el propósito de verificar los pagos efectuados por la Compañía por concepto de aportes a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), durante el período comprendido entre el mes de septiembre de 2024 y el mes de febrero del 2025. El pago de dichos aportes es responsabilidad de la Administración de la Compañía como parte de su gestión. Mi responsabilidad de acuerdo con lo establecido en la regulación colombiana es emitir un informe sobre el cumplimiento de tales obligaciones.

Los procedimientos de revisión realizados fueron los siguientes:

1. Indagación con el personal del área responsable, en relación con los procedimientos utilizados para la identificación y pago de los aportes a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).
2. Obtención del listado de liquidación de aportes a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), preparado por la Compañía para el período comprendido entre el mes de septiembre de 2024 y el mes de febrero de 2025.
3. Comparación del listado obtenido según se menciona en el numeral anterior, con los documentos soporte de los respectivos pagos efectuados por la Compañía.

Con base en el resultado de los procedimientos enumerados anteriormente, informo que, durante el semestre comprendido entre el mes de septiembre de 2024 y el mes de febrero de 2025, la Compañía efectuó los pagos de salarios, subsidios de ley, los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

Este informe se expide por solicitud de la Administración de la Compañía, con el propósito de ser utilizado en la presentación de propuestas, licitaciones y radicaciones de facturas a las entidades o empresas con las cuales la Compañía celebra o pretende celebrar contratos, y no debe ser utilizado para ningún otro propósito ni distribuido a otros terceros.



Daniela Patiño Patiño
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 293459-T

PwC Contadores y Auditores S.A.S., Centro Empresarial Carvajal, Calle 35 Norte No. 6A Bis - 100, Piso 2, Cali, Colombia.
Tel: (60-2) 4859111, www.pwc.com/co

© 2025 PricewaterhouseCoopers. PwC se refiere a las Firmas colombianas que hacen parte de la red global de PricewaterhouseCoopers International Limited, cada una de las cuales es una entidad legal separada e independiente. Todos los derechos reservados.



Informe del Revisor Fiscal

A la Administración de Media Commerce Partners S. A. S.

02 de abril de 2025

En mi calidad de Revisor Fiscal de Media Commerce Partners S.A.S., identificada con Nit. 819.006.966-8, he efectuado los procedimientos de revisión que se detallan a continuación con el propósito de verificar el pago efectuado por la Compañía por concepto de aportes a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), durante el mes de abril de 2025. El pago de dichos aportes es responsabilidad de la Administración de la Compañía como parte de su gestión. Mi responsabilidad de acuerdo con lo establecido en la reglamentación colombiana es emitir un informe sobre el cumplimiento de tales obligaciones.

Los procedimientos de revisión realizados fueron los siguientes:

1. Indagación con el personal del área responsable, en relación con los procedimientos utilizados para la identificación y pago de los aportes a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).
2. Obtención del listado de liquidación de aportes a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), preparado por la Compañía para el mes de abril de 2025.
3. Comparación del listado obtenido según se menciona en el numeral anterior, con los documentos soporte de los respectivos pagos efectuados por la Compañía.

Con base en el resultado de los procedimientos enumerados anteriormente, informo que, durante el mes de abril de 2025 según planilla No. 9484012846, la Compañía efectuó los pagos de salarios, subsidios de ley, los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).



A la Administración de Media Commerce Partners S.A.S.

02 de abril de 2025

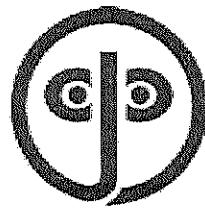
Este informe se expide por solicitud de la Administración de la Compañía, para ser entregado dentro de sus procesos de licitación y legalización de contratos con terceros, y no debe ser utilizado para propósitos diferentes, ni distribuido a otros terceros.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Daniela Patiño Patiño'.

Daniela Patiño Patiño
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 293459-T

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES



Certificado No:

0 5 5 6 0 6 8 4 0 9 7 9 7 8 0

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **DANIELA PATIÑO PATIÑO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1088310812 de **PEREIRA (RISARALDA)** Y Tarjeta Profesional No 293459-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

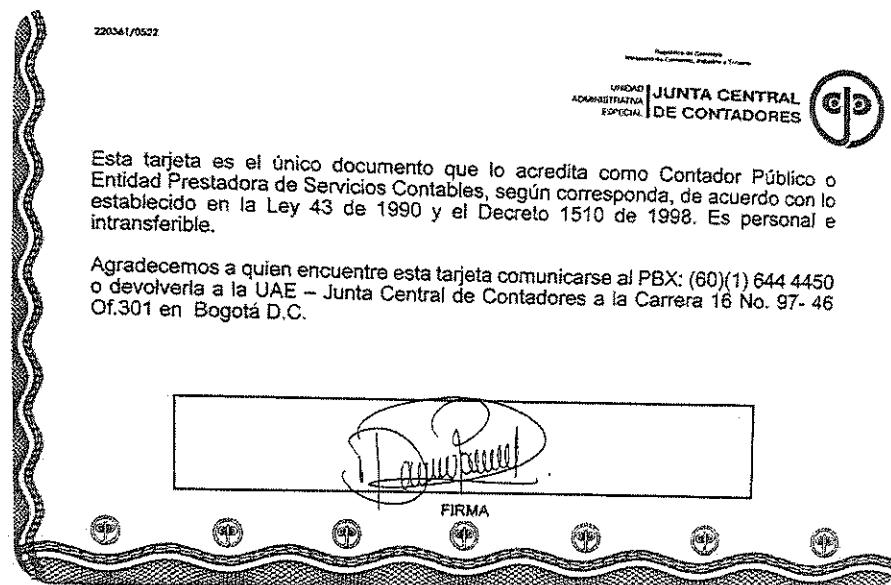
NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 23 días del mes de Enero de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.088.310.812**
PATIÑO PATIÑO

APELLIDOS
DANIELA

NOMBRES

DANIELA PATIÑO

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO **14-AGO-1993**

BELEN DE UMBRIA
(RISARALDA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.57

A+

F

ESTATURA

G.S. RH

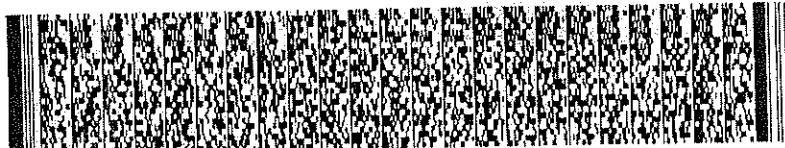
SEXO

23-AGO-2011 PEREIRA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

INDICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



P-2400100-00333362-F-1088310812-20110913 0028019987A 1 36333464